

# **REVOLUCIONES, REBELIONES Y ASONADAS**

**TRANSFORMACIONES SOCIALES Y VIOLENCIA  
POLÍTICA EN NICARAGUA, 1961-1993**

**SALVADOR MARTÍ I PUIG  
DIRECTOR: DR. RICARD GOMÀ I CARMONA**

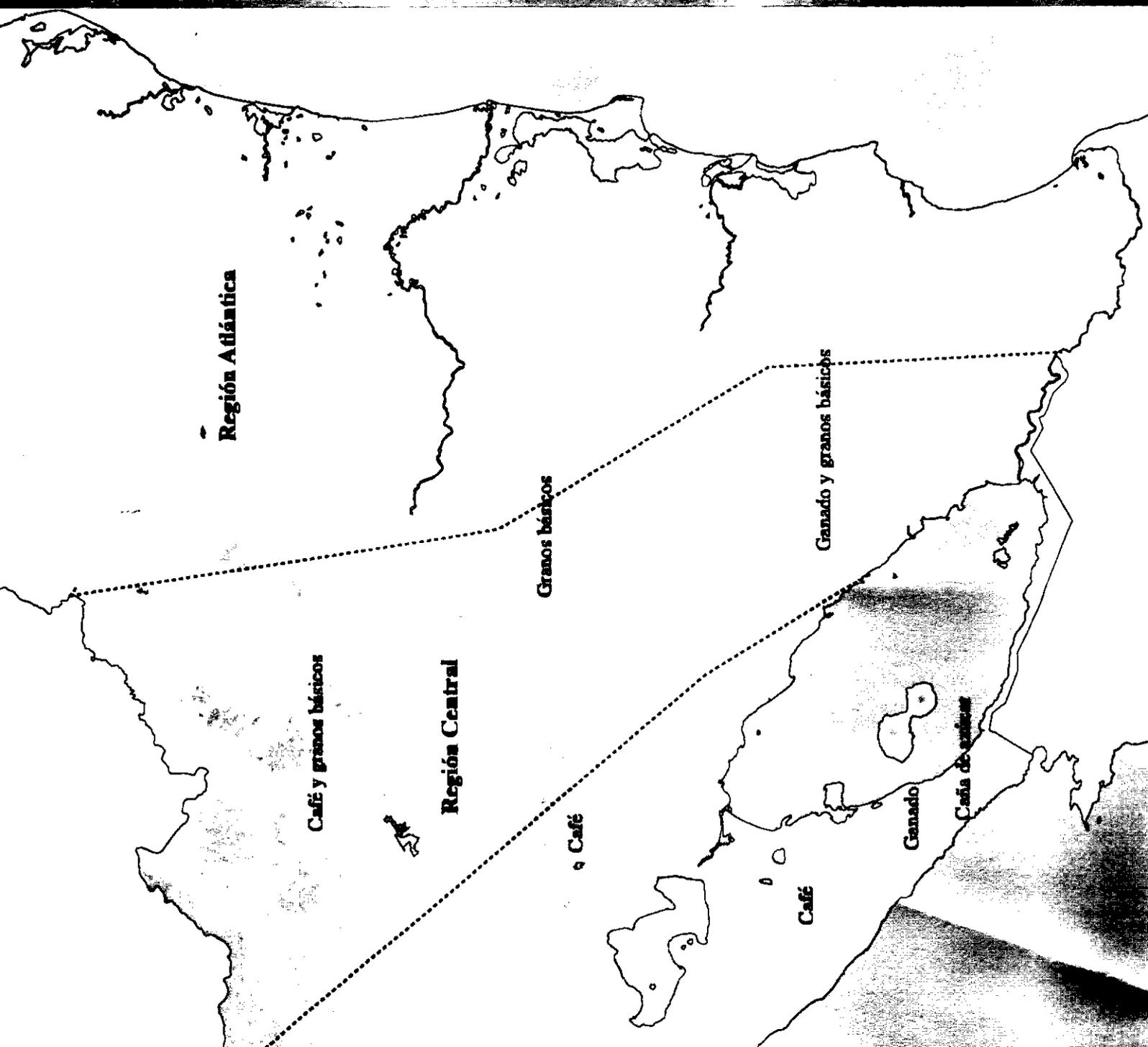
**TESIS DOCTORAL  
DEPARTAMENT DE CIÈNCIA POLÍTICA I DRET PÚBLIC  
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA  
1997**

# ÍNDICE

<b>I. Índice de Tablas</b> .....	iii
<b>II. Acrónimos</b> .....	vi
<b>III. Mapas</b> .....	ix
Mapa 1. América Central	
Mapa 2. Nicaragua: Red de comunicaciones y núcleos de población	
Mapa 3. Nicaragua: Relieve, macroregiones y cultivos	
Mapa 4. Macroregión Pacífico	
Mapa 5. Macroregión Central	
Mapa 6. Macroregión Atlántica	
Mapa 7. Nicaragua: Divisiones administrativas, regiones y departamentos	
<b>Introducción</b> .....	1
<b><u>BLOQUE A: LA INSURRECCIÓN URBANA</u></b> .....	12
<b>1. Nicaragua: La difícil creación de un Estado soberano</b> .....	14
1.1. La creación del Estado: Patriarcas e indios, o el <i>progreso</i> y la <i>barbarie</i> .....	14
1.2. El canal interoceánico y sus espejismos .....	21
1.3. La ocupación norteamericana y la imposible estabilidad política .....	28
1.4. El episodio de Sandino y el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional .....	33
<b>2. La dinastía Somoza: Consolidación, modernización y crisis</b> .....	40
2.1. Anastasio Somoza I: Los cimientos de la dinastía .....	40
2.2. Crecimiento, modernización y desequilibrios: el fenómeno de la concentración urbana .....	48
2.3. La transformación del agro: Las diversas regiones agrarias y su composición social .....	60
2.4. La crisis de la dinastía .....	71
<b>3. Sandinismo y movilización: De la fundación del FSLN al proceso insurreccional</b> .....	78
3.1. Nacimiento del FSLN y su contexto .....	78
3.2. El FSLN: Estructura orgánica y estrategia revolucionaria .....	90
3.3. Movilización e insurrección .....	102

# Mapa1. América Central.





**Región Atlántica**

Granos básicos

Ganado y granos básicos

Café y granos básicos

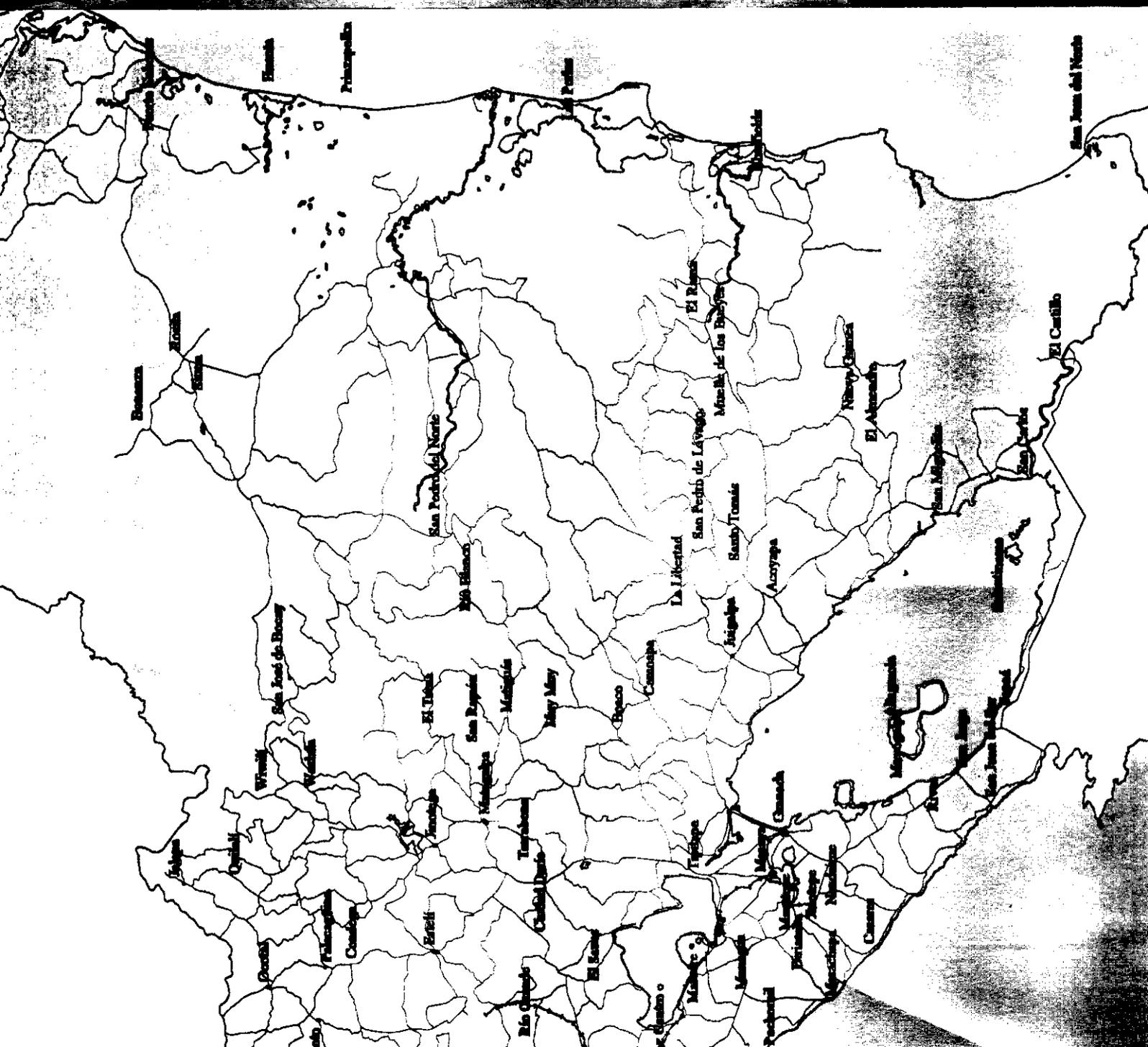
**Región Central**

Café

Café

Ganado

Cafía de espumas



Cruz Island

San Juan del Norte

El Castillo

San Carlos

San Miguel

El Abasco

Nuevo Garcia

San Pedro de la Vega

El Rincon

Muelle de los Baños

San Pedro de la Vega

La Libertad

Sancti Spiritus

Acayagua

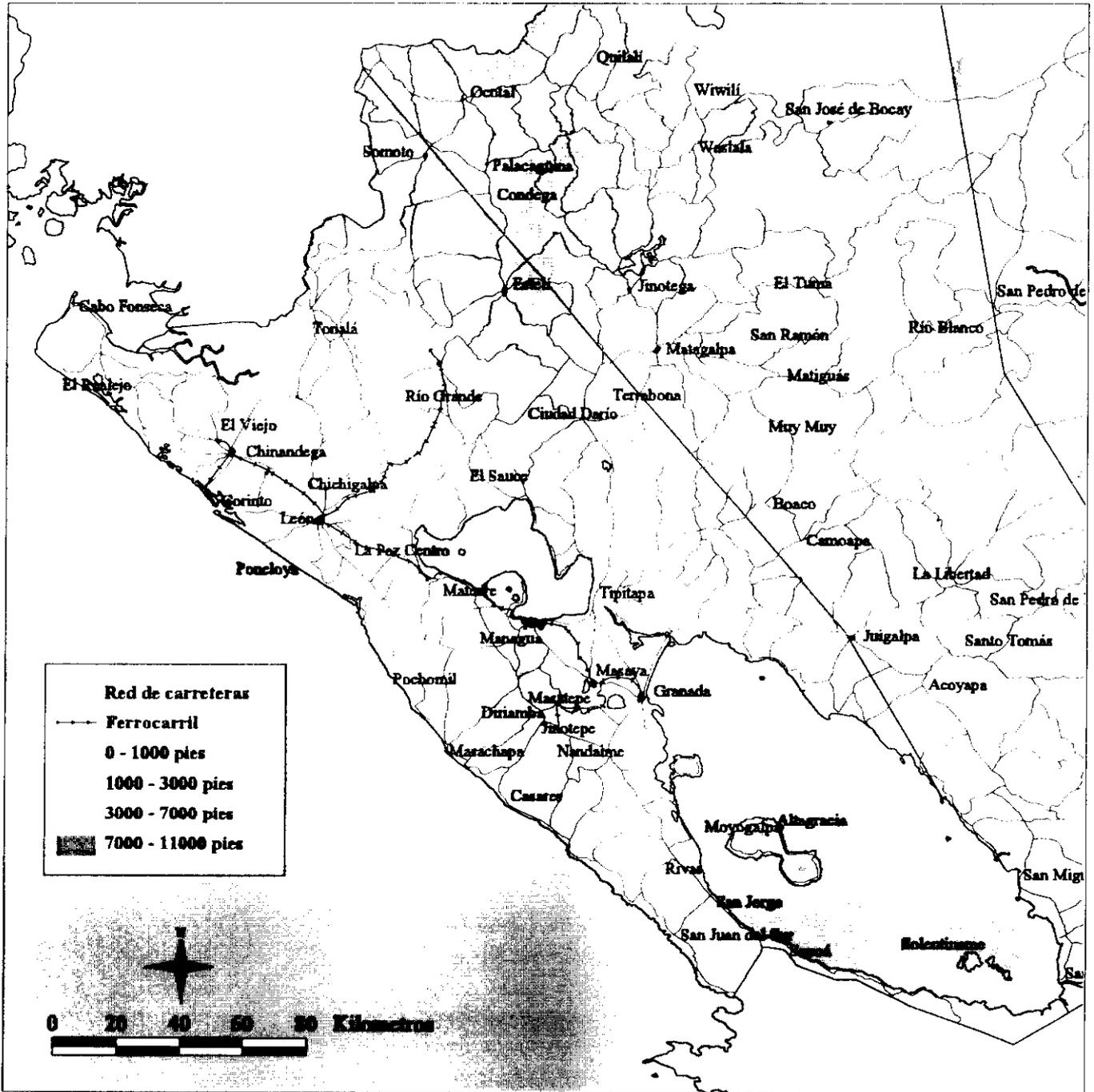
San Pedro del Norte

Sancti Spiritus

Sancti Spiritus

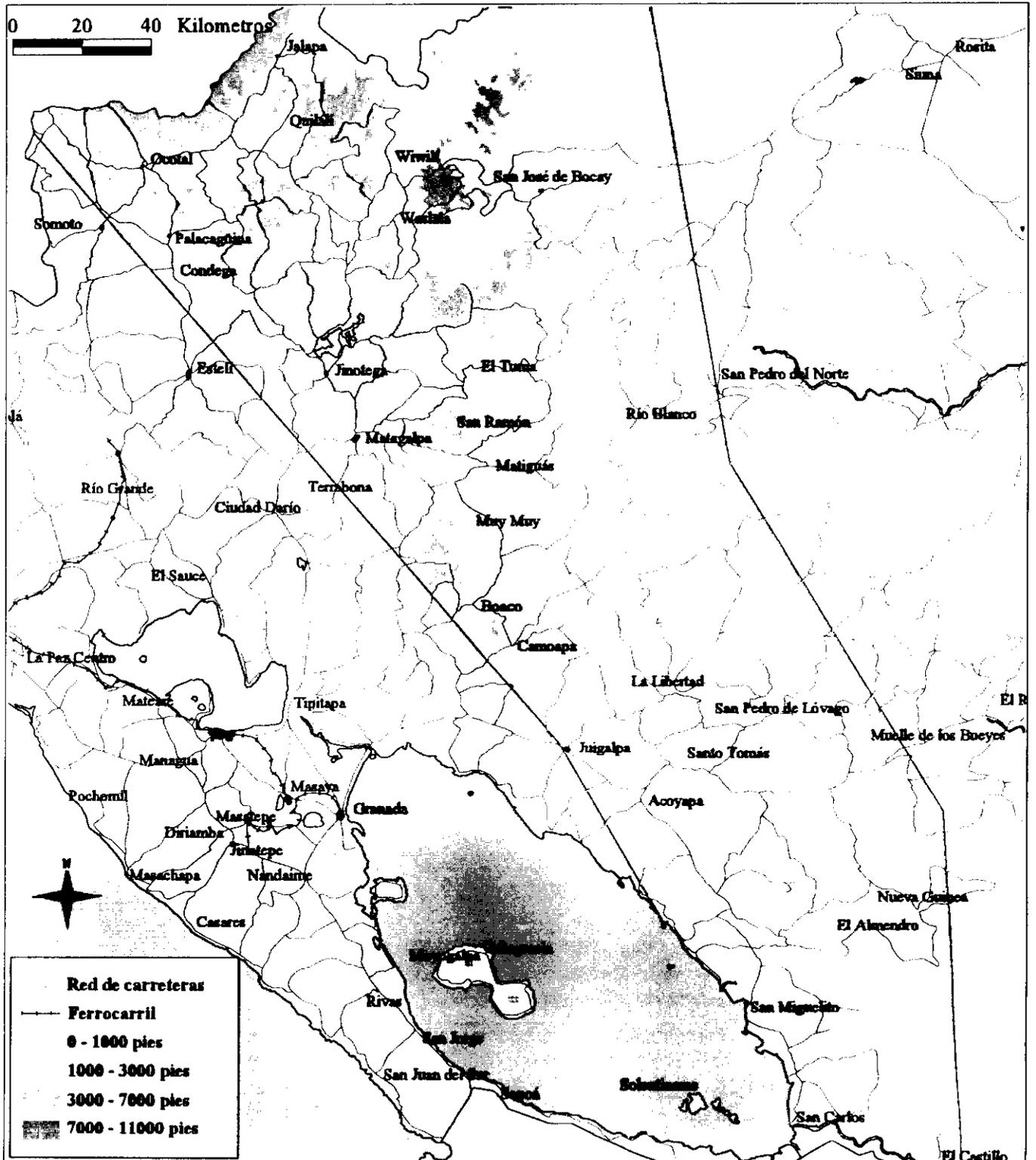
San Pedro del Norte

# Mapa 4. Macroregión Pacífico



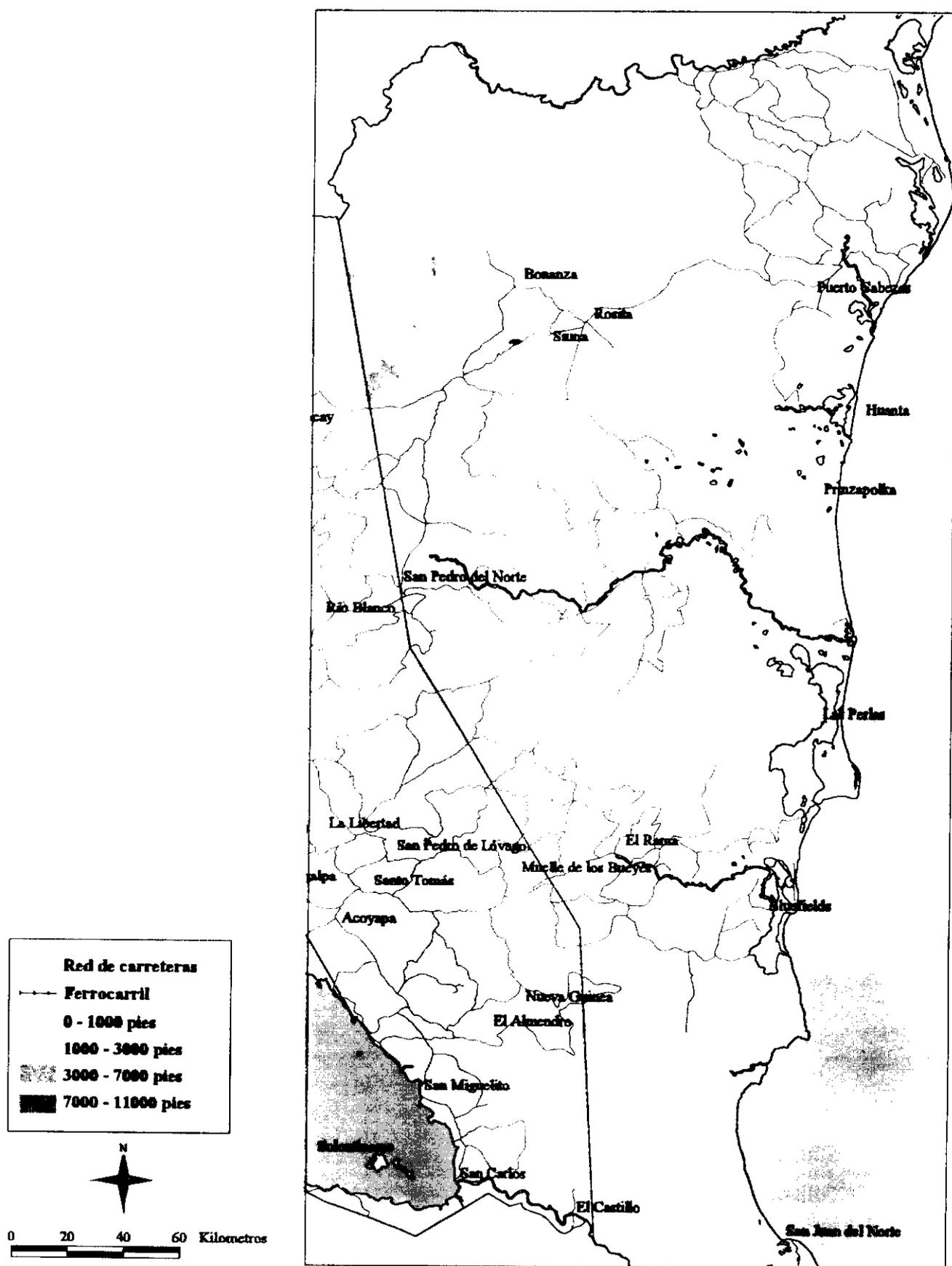


# Mapa 5. Macroregión Central



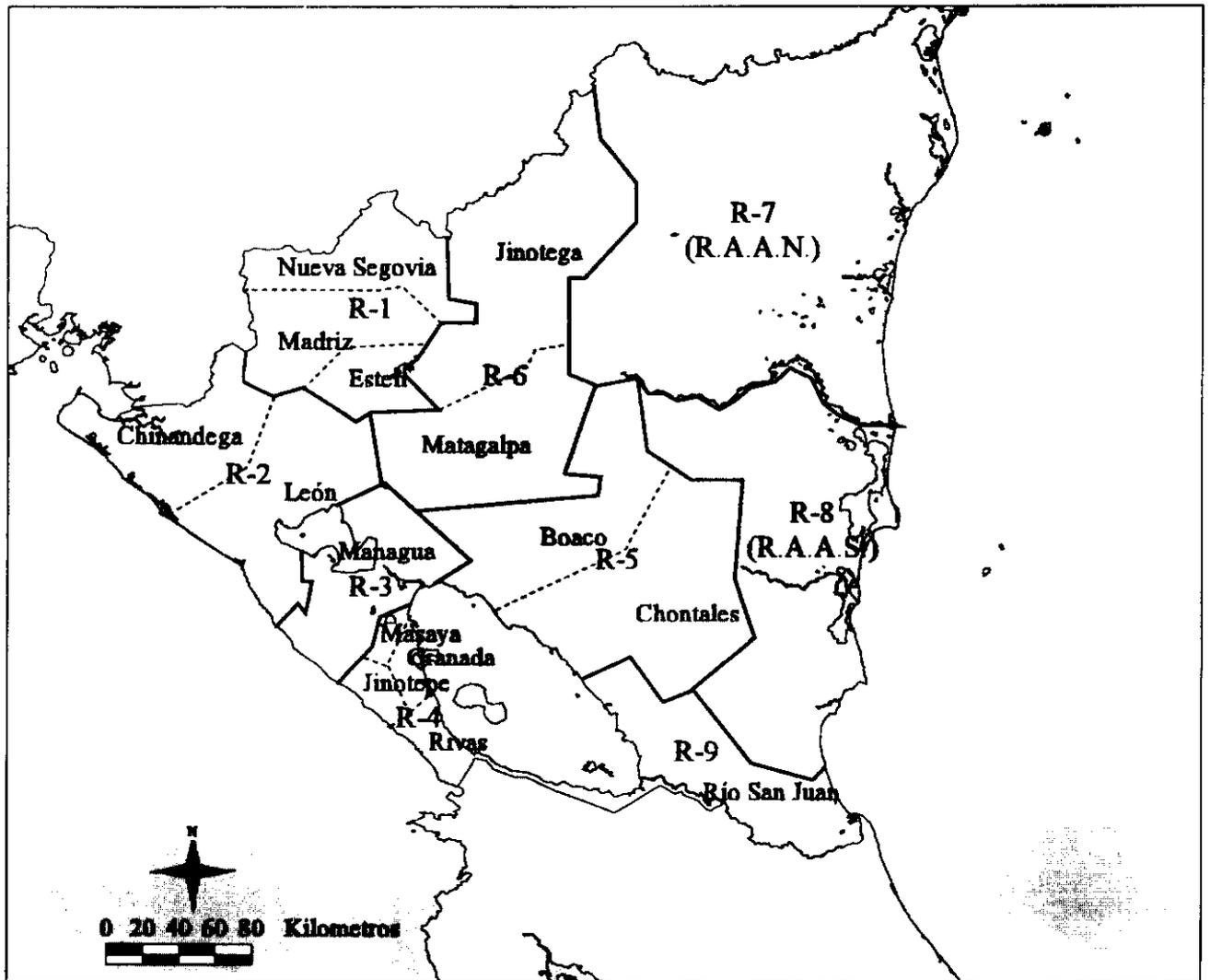


# Mapa 6. Macroregión Atlántica





# Mapa 7. Divisiones administrativas: Regiones y departamentos.





## INTRODUCCIÓN

Es ya un lugar común entre la comunidad académica la expresión de que *es casi tan difícil analizar una revolución como predecirla*. Con todo, y a pesar de ello, en la presente Tesis pretendemos reflexionar sobre diversos fenómenos directamente vinculados a la Revolución Popular Sandinista -y a sus antecedentes y remanentes- a la luz de diversas preguntas que, hasta la fecha, no han sido suficientemente trabajadas y que -a casi dos décadas de la insurrección que la hizo posible (y a una de su derrota electoral)- es necesario plantearse.

Tal como indica el subtítulo de la Tesis, nuestro interés radica en las *transformaciones sociales* acaecidas en Nicaragua y los fenómenos de *violencia política* relacionados con éstas desde 1961 hasta 1993<sup>1</sup>, cuestiones ambas que en el país objeto de estudio han sido prolijas. A la vez, cabe señalar la centralidad que adquiere el proceso revolucionario (1979-1990) a lo largo del trabajo, ya que nos sirve de referente para su misma articulación, pues a partir de éste organizamos el contenido en tres *bloques*. De esta forma, haremos referencia, en primer lugar, al período que va desde los cimientos del Estado nicaragüense y su articulación social, hasta la insurrección sandinista. Posteriormente, analizaremos el período revolucionario y las transformaciones sociales, políticas y simbólicas que éste supuso, así como la reacción que dichas medidas conllevaron, enfatizando el fenómeno contrarrevolucionario que se articuló en torno de los colectivos campesinos de las zonas rurales del interior. Finalmente, en tercer lugar, estudiaremos dos fenómenos directamente vinculados con el período postrevolucionario, a saber, el impacto del proceso de paz y de la consolidación de la

---

<sup>1</sup> Si bien utilizamos las fechas 1961-1993 cabe señalar que éstas -sobre todo la de 1961- son indicativas. En cuanto a 1961, es importante exponer que su "utilización" tiene que ver con la fecha en que fundó el FSLN, actor político preeminente en el proceso de oposición *anti-sistema* y, posteriormente, en el desenlace insurreccional. Así, si bien somos conscientes de que nuestro trabajo da inicio con un capítulo que hace referencia al pasado lejano de la historia nicaragüense hemos pensado señalar el intervalo temporal del título a partir del año en que nace el actor político que liderará, en un primer momento, el proceso insurreccional y, posteriormente, el revolucionario. Respecto a la segunda fecha, 1993, pensamos que ésta nos permite el análisis de las dinámicas postrevolucionarias presentes en la sociedad nicaragüense. A la vez que, a nuestro parecer, 1993 representa una fecha de fractura en la dinámica política nicaragüense ya que, a partir 1994, empezaron a gestarse fenómenos (como la división del FSLN, la creación de una coalición política en torno al entonces alcalde de Managua Arnoldo Alemán, o el inicio del proceso de reformas a la Constitución de 1987, por citar algunos casos) que dan un tono cualitativamente diferente al paisaje político de Nicaragua y que su estudio escapa de nuestras pretensiones.

institucionalidad surgida de la Constitución de 1987 sobre las élites y los colectivos populares -con independencia de su adscripción *partidaria*. En base a ello -y con el orden que sigue a continuación y en base a los bloques citados- nos hemos formulado diversas cuestiones a partir de las cuales el presente estudio cobra, a nuestro parecer, interés.

En el *primer bloque*, que desemboca en la insurrección popular que dio el poder al FSLN, contextualizaremos -histórica, política y socialmente- el país objeto de estudio. El desarrollo de dicho bloque gravita en torno a *cuatro cuestiones* que dictan el carácter de los fenómenos acaecidos y que, a la vez, nos trazan los ejes interpretativos a partir de los cuáles analizaremos posteriormente el proceso revolucionario (y contrarrevolucionario) de la década de los ochenta.

En primer lugar nos preguntaremos sobre el papel que han ejercido las élites sociales y económicas con la pregunta de ¿Cuáles han sido las relaciones que han desarrollado entre sí, entre ellas y las élites políticas, y para con los actores extraregionales hegemónicos? También nos cuestionaremos cómo éstas se han relacionado con *el pueblo*, en base a qué mecanismos lo han hecho, sobre qué elementos han establecido lealtades y mediado intereses o, en su caso, cómo han resuelto conflictos y diferendos. De todo ello, deberemos observar qué tipo de *imaginario* han desarrollado y cómo éste ha condicionado su forma de articular un discurso, de concebir la realidad y, sobre todo, de comportarse ante ella.

En segundo lugar analizaremos la caracterización del marco político-institucional desarrollado por la dinastía de los Somoza. De esta forma nos plantearemos ¿Sobre qué coalición gravitaron los cimientos de la dinastía, cuáles fueron los instrumentos esenciales para la consolidación del *régimen somocista*, y qué tipo de relaciones mantuvo con los Estados Unidos y con las élites sociales y económicas a que hemos hecho referencia en el párrafo anterior? También haremos referencia los espacios de *disensión* (¿y oposición?) que permitió (o negó) el régimen a los diversos actores y cómo éstos -incluidos las élites y *sus hijos*- los utilizaron.

La última pregunta arriba formulada se relaciona directamente con la tercera cuestión de este primer *bloque*, a saber, cuál era el marco de referencia en el que los diversos actores políticos opuestos al régimen -y, con especial énfasis el FSLN- nacieron, se desarrollaron y se sustentaron. En otras palabras, y parafraseando a Charles Tilly (1978), qué *repertorio cultural e intelectual*, qué *stock de acciones políticas* y qué clientela dieron cuerpo al (los) actore(s) de la oposición que activaron el proceso insurreccional y, posteriormente una vez encaramados en el poder -y a consecuencia de lo expuesto- qué *productos simbólicos, substantivos e institucionales* ofertaron.

Finalmente, *last but not least*, nos detendremos a analizar el marco estructural donde se contextualizó el escenario en que los actores desarrollaron sus discursos, estrategias y políticas. El origen de dicho marco fue producto de un acelerado y súbito proceso de *modernización* económica -sin parangón en la región- que terminó por transformar la caracterización socio-económica de la población nicaragüense. El citado proceso, que gravitó básicamente en torno al *boom* comercial de cuatro productos destinados a la agroexportación y a un nuevo marco de regulación comercial, alteró los cimientos de la sociedad. Y, si bien este fenómeno no ha pasado desapercibido por ninguno de los analista que ha estudiado la historia del país, sí que ha sido interpretado de distinta forma. Es precisamente en esta dirección que debemos discernir con atención hasta dónde éste impactó y en qué ámbitos, ya que a pesar de tener el epicentro en las planicies del Pacífico donde se expandieron de manera exponencial los cultivos destinados a la agroexportación, también afectó profundamente al mundo urbano y a las zonas rurales del interior que, a partir de ese momento, ejercieron *frontera agrícola*.

En cuanto al mundo rural, es importante observar las diversas *vías de desarrollo* -o de *transición hacia la modernización*- que se dieron en las diferentes zonas del país, pues en base a ello terminó por configurarse diversos tipos de sociedad. En esta dirección interpretativa, y recordando la obra de Barrington Moore (1966), cabe exponer que “las formas como las clases altas rurales y los campesinos reaccionan al reto de la agricultura comercial son factores decisivos para que se den determinados resultados políticos”. Será en este sentido que intentaremos discernir qué tipo de *modelo*

*desarrollo* -o *via*- cuajó en las diversas regiones de Nicaragua y, sobre todo, qué impacto tuvieron en el acontecer político, es decir, ¿Cómo se comportaron las bases sociales de las diferentes regiones, qué tipo de discurso y simbología logró movilizarlas, cuáles fueron los actores (o coalición de actores) que mayor ascendencia tuvieron en cada zona, y cuáles fueron los intereses y el *imaginario* que condujeron a su implicación y participación en la arena política? Respecto al mundo urbano analizaremos los efectos del súbito proceso de transformación preguntándonos cuáles fueron los mecanismos a partir de los que los amplios colectivos que llegaron a la ciudad se *insertaron* al mundo laboral; y si éstos supusieron (o no) la quiebra (¿y renovación?) de lealtades, valores, sistemas de solidaridad, entre dichos colectivos. Efectivamente, la forma cómo terminó caracterizándose este sector -cuyo número se expandió de forma vertiginosa- es también una de las claves de la interpretación del proceso movilizador que supuso la insurrección. En este sentido es importante preguntarse hasta qué punto estos colectivos, al irrumpir en la escena política con la insurrección, dieron un sustrato social, un discurso, unas demandas y un rostro a la Revolución que estaban *de facto* gestando.

En el *segundo bloque*, que hace referencia a la mayor parte del proceso revolucionario (1979-1987) nos cuestionaremos un fenómeno vital para interpretar el desarrollo de la Revolución Popular Sandinista, a saber, ¿Porqué la Contrarrevolución -orquestrada y financiada por la administración norteamericana, legitimada por los sectores más conservadores de la jerarquía eclesiástica y representada por la burguesía allegada al somocismo- tuvo su base social entre el campesinado de las zonas rurales del interior de Nicaragua? En otras palabras ¿Porqué la única revolución triunfante en América Latina durante el último tercio del presente siglo fue combatida por un *ejército campesino*? y ¿A qué puede imputarse dicho fenómeno a sabiendas de que ya no es posible recurrir al ingenuo recurso de la ignorancia o satelización de amplios sectores campesinos por parte de una élite perversa? Finalmente, también nos preguntaremos si el *levantamiento campesino* fue un proceso de movilización subordinado y conducido o si, por el contrario, trascendió a las querellas político-ideológicas de las élites contrarrevolucionarias; pasando así a engrosar la larga lista de *rebeliones campesinas* acontecidas en Latinoamérica.

Esta inquietud surge precisamente porqué a pesar de la amplia participación popular que supuso la creación del movimiento contrarrevolucionario nicaragüense, éste apenas ha sido objeto de investigación y, menos aún, de reflexión por parte de los científicos sociales. No es que se trate de un hecho ignorado: todo al contrario. Pero casi siempre se ha terminado obviándolo, como si fuera un dato auxiliar o desprovisto de significado propio.

En este sentido, la academia de inspiración conservadora simplemente ha terminado complaciéndose en poner de relieve la masiva participación popular del alzamiento contrarrevolucionario con el fin de dar legitimidad a un proyecto político caracterizado por el inmovilismo, la reacción y la defensa del *status quo*. Dicha participación, generalmente, ha sido exhibida como una demostración de “que las luchas políticas no fueron siempre el anhelo revolucionario de algo nuevo frente a todo lo pasado, caduco y gastado, sino que alguna vez se vio en lo existente o inmediatamente anterior algo suficientemente bueno y, en su fondo, santo y necesariamente respetable y defendible” (Torras, 1976:7).

Por otro lado, la mayoría de sectores progresista se han mostrado poco diligentes a la hora de examinar dicho fenómeno, y menos desde el prisma del apoyo popular que gozó el fenómeno contrarrevolucionario en diversas zonas. En este sentido, la prolijidad con que se han ocupado de otros aspectos (la movilización popular urbana, la simbología revolucionaria, las políticas implementadas...) se trueca, al llegar a éste, en exagerada concisión. Dicha academia no se explica el fenómeno contrarrevolucionario “más que por la miseria e ignorancia de las masas campesinas, condicionantes que los convierte en dóciles instrumentos de los privilegiados” (Torras, 1976:8). O tal como expuso Barrington Moore (1966:406), justamente porque el descontento campesino se ha expresado a menudo en forma reaccionaria, dichos teóricos lo han mirado a menudo con una mezcla de desdén y recelo o, en el mejor de los casos, con aire protector. Seguramente que también habrá influido en ello la repugnancia de tener que hacer explícita la premisa de que el campesinado pobre, uno

de los estratos más explotados de la historia nicaragüense, se convirtió durante la revolución sandinista en un actor reaccionario.

Ante ambas posturas, el empeño de escribir una interpretación que evite los escollos descritos y otorgue un poco de claridad a lo acontecido, supone tener en cuenta dos premisas esenciales. En primer lugar, el conocimiento de las condiciones materiales en que se desenvolvía la sociedad objeto de estudio y, en segundo lugar, la comprensión de los procesos ideológicos a través de los cuales los diversos estratos y actores interpretaron esas condiciones y orientaron su comportamiento.

Para la descripción y aprehensión de las condiciones materiales en que hasta 1979 se había desenvuelto la sociedad donde aconteció la *revuelta campesina* (la franja oriental de las regiones I, V y VI de Nicaragua) nos basaremos en diversos trabajos y publicaciones confeccionadas a lo largo de la segunda mitad de la década de los ochenta, de informes realizados por diversas instituciones dedicadas a la investigación del agro nicaragüense, y del trabajo de campo que realizamos directamente para la confección de la presente Tesis. Sobre la base del material que disponemos, en la elaboración de la presente investigación partiremos de que en las sociedades agrarias tradicionales (como la sociedad de “frontera agrícola” que constituye nuestro objeto de estudio) el hogar del campesino supone la unidad básica de producción, de consumo y de reproducción -representando así la base de su poder económico, social y político. De esta forma, la fuerte conexión existente entre el “hogar” y la “tierra” -que generalmente es “patrimonio familiar” del campesino- y su arraigamiento en la comunidad de propietarios y arrendatarios de la aldea constituyen un singular sistema de regulación con un amplio margen de autonomía dentro del marco regional y local en que la vida del campesino se inserta. En este sistema el proceso social se asemeja a una “sociedad parcial”, de tal manera que la distribución y redistribución de los recursos permanecen unidos al engranaje compuesto por el ciclo familiar y los parentescos, así como al matrimonio y las diferentes estrategias de compadrazgo o reciprocidad (Kriedte, 1985). En base a ello se articula una sociedad basada en un sistema propio de principios, de producción, de consumo y de reproducción de la unidad familiar campesina que termina por determinar el comportamiento y las actitudes de los sujetos

sociales de que se compone. Sujetos sociales que, a la vez, generalmente deben su origen y desarrollo -tal como señaló Chayanov ([1927]1966, 1967)- al fenómeno del “trabajo marginal” y la “autoexplotación”.

Por otro lado, en cuanto a la comprensión de los procesos ideológicos a través de los cuales los diversos estratos y actores interpretaron las condiciones en que estuvieron inmersos, cabe señalar que compartimos los planteamientos de E. P. Thompson (1979) de que “las gentes se encuentran en una sociedad estructurada de una determinada manera (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan diversas formas de explotación, identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y, en ese proceso de lucha, *se descubren* a través de la *autoconciencia colectiva* como actores sociales”. Precisamente por ello ningún modelo puede proporcionarnos lo que debe ser la “verdadera” formación de los actores, de las clases o de las conciencias; y menos si ciertos fenómenos deben ocurrir de una forma determinada o a través de “estadios” previamente concebidos. Así, antes de terminar la exposición de las cuestiones más relevantes que trazarán el desarrollo del *segundo bloque* de esta Tesis nos gustaría puntualizar que en éste, a diferencia de la literatura gestada durante las dos décadas anteriores -donde se intentaba responder a la pregunta formulada por Skocpol (1982) de “*What makes peasant revolutionary?*”<sup>2</sup>-, nosotros intentamos dar respuesta a la *ecuación inversa* formulando la pregunta de ¿Porqué los campesinos de las zonas rurales del interior de Nicaragua constituyeron la base social de la contrarrevolución? o, mejor dicho ¿Porqué diversos colectivos campesinos se vieron empujados a tomar las armas para afirmar su propia condición?

Finalmente, en el *tercer bloque* nos preguntaremos sobre el porqué del *éxito* del *proceso de paz* que tuvo su origen en el llamado “Plan Arias por la democracia en Centroamérica” y que se suscribió en la Cumbre de Presidentes centroamericanos -y que trascendió con el nombre de Esquipulas II. Nos cuestionamos sobre ello porqué

---

<sup>2</sup> La mayor parte de las contribuciones teóricas de la literatura sobre el campesinado y sus expresiones políticas producido en las últimas dos décadas se preguntaba a cerca de su carácter rebelde y de su crucial participación en los diversos procesos revolucionarios acontecidos durante el presente siglo. En esta línea destacan las excelentes obras de Barrington Moore (1966), Eric Wolf (1969), Joel Migdal (1970), Jeffery Paige (1975), Gerrit Huizer (1973), James Scott (1976), Henry Landsberger (1978), Theda Skocpol (1982), Wickham-Crawley (1991,1992).

dicha cumbre, celebrada los días 6 y 7 de agosto de 1987, fue sólo una del rosario cumbres, encuentros e iniciativas de “pacificación” y “mediación” que dio a lugar la “crisis centroamericana”. Es en este sentido que cabe buscar las variables, los fenómenos y las circunstancias que empujaron a los mandatarios centroamericanos -y nicaragüenses en particular-, no sólo a firmar el documento, sino *incluso* a cumplir con los compromisos adquiridos. A la vez, es importante hacer referencia de cómo esta actitud -o, mejor dicho, este cambio de actitud- impactó en las bases de las cada uno de los bandos enfrentados; colectivos éstos (las bases) que -como suele suceder- les tocó cargar con la mayor parte de los costos que comportó un conflicto bélico donde, a demás de enfrentarse colectivos con concepciones y realidades distintas, se superpuso el último coletazo del enfrentamiento de la guerra fría.

Producto de dichos acuerdos, posteriormente, se desarrolló un proceso electoral *super-vigilado* que dio como producto el cambio de gobierno dentro de un marco institucional fruto de la RPS. Sobre ello es importante preguntarse porqué las élites revolucionarias (y las contrarrevolucionarias) terminaron por asumir, parafraseando a Przeworski (1985), el “proceso de la institucionalización de la incertidumbre, de la subjeción de todos los intereses a la incertidumbre, donde ningún grupo puede intervenir ni distorsionar los resultados una vez realizados los comicios”. La respuesta a dicho interrogante quizá podrá darnos elementos de interpretación sobre la posterior rearticulación de las élites políticas y las bases a partir de dinámicas relativamente independientes al conflicto político-ideológico que cercenó la sociedad nicaragüense durante casi toda la década de los ochenta. A partir de ello, posteriormente, cabrá interrogarnos sobre la posterior configuración, intereses, discurso y, cómo no, *actividad pública*. Es precisamente sobre el análisis de esta última cuestión donde ha ido observándose un reiterado uso de la violencia por parte de los colectivos populares (urbanos y, sobre todo, rurales) que otrora se enfrentaron, aunque -a partir de la década de los noventa- éstos no invoquen la reivindicación de ningún proyecto político ni ninguna adscripción ideológica.

Finalmente, a modo de conclusión, intentaremos -a la luz de los procesos y de las dinámicas analizadas anteriormente- interpretar la interrelación existente entre los

fenómenos de transformación social acontecidos en la historia reciente de Nicaragua y su impacto en los actores sociales y políticos, en su naturaleza, articulación, *imaginario*, y actitud. Y, en referencia a la actitud, nos cuestionaremos el porqué de la redundancia de la violencia política y de la *lógica* que la sustenta.

\* \* \*

En otro orden de cosas, antes de adentrarnos en la *espesura* de este trabajo es preciso hacer referencia a varias personas e instituciones que, directa o indirectamente, lo han hecho posible. En primer lugar cabe citar a los miembros del Área de Ciencia Política del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Universitat Autònoma de Barcelona y, con un especial énfasis, a los miembros del *Equip d'Estudis Polítics Centreamericans* (EPCA), de quien he recibido el apoyo institucional y material para el desarrollo de mis -a veces laberínticas- investigaciones<sup>3</sup>. A todos ellos -Joan Botella, Ana Sofia Cardenal, Joan Font, Josep Maria Sanahuja, Joan Vintró y, especialmente, al director de esta tesis, Ricard Gomà- debo agradecerles sus comentarios y sugerencias, por lo general agudos y siempre generadores (¡a mi pesar!) de nuevas lecturas y escrituras.

No menos importante para la realización de este trabajo ha sido, en primer lugar, el apoyo que gocé como becario del *Institut de Ciències Polítiques i Socials* durante los cursos 1992-1993 y 1993-1994 y de sus miembros Isidre Molas, Gabriel Colomé y Jesús Maestro; mi integración posterior en el *Institute of Latin American Studies* de la Universidad de Londres como *Research Fellow* durante el curso 1994-1995; la posibilidad de cursar la Maestría en Historia Latinoamericana de la Universidad Internacional de Andalucía con sede en La Rábida, durante el último cuatrimestre de

---

<sup>3</sup> Trabajo realizado en el marco de tres proyectos de investigación financiados por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) del Ministerio de Educación y Ciencia: Transiciones y consolidación democrática en Centroamérica: los casos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua (AME 388/90); Reforma institucional e integración social como factores de consolidación democrática en Centroamérica (SEC 471/97); La redefinición del rol del Estado en Centroamérica: instituciones, actores y políticas (SEC 95-1058).

1995; la ayuda otorgada por la *Fundació Jaume Bofill* durante el curso 1995-1996 -sin la cual hubiera sido más difícil costearme el *gallo pinto* necesario para llevar a “buen puerto” el *trabajo de campo* realizado en Nicaragua; y la beca del Programa Nacional de Investigación-1995 que me otorgó, a partir de junio de 1996, la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación. A cada una de las citadas instituciones y a sus miembros les agradezco su apoyo y confianza, y les debo parte de lo mejor de la presente Tesis.

No puedo dejar de mencionar a los amigos e instituciones que tuvieron recaudo de mi persona durante las diversas estancias realizadas en Nicaragua entre los años 1992 y 1996. Ante todo, cabe agradecer el hogar, la sabiduría y el buen humor que siempre obtuve de mis compadres Alejandro (*el Negro*) Bravo, Sergio Flores y Nelly Miranda. Debo señalar también la buena disposición operativa e intelectual del equipo que constituye el Instituto de Historia de Nicaragua de la Universidad Centroamericana (IHN-UCA), dirigido por Margarita Vaninni -donde me integré-; la atención y el interés mostrado por Patrick Dumazet y su instituto de investigación NITLAPÁN hacia mi trabajo; la inmejorable atención que recibí por parte de los miembros de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de León y de su entonces decana Xiomara Pagoaga; el buen humor de Gustavo, Eduardo, la *pelota de donde Gisselle*, y el grupo de *Fisics pel Desenvolupament* en los momentos de “colapso intelectual”; y la receptividad, confianza y capacidad de diálogo del director de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación de la Organización de Estados Americanos (CIAV-OEA), Sergio Caramagna. En cuanto al *trabajo de campo*, tengo la obligación de citar a la familia de Moncho Ortega, en Matiguás, y de Elba Aurora Talavera, en Condega, por su inmejorable acogida y generosidad; al padre Pedro -de la parroquia de Matiguás- por su disposición, sentido del humor y lucidez; y, cómo no, a las diversas comunidades campesinas -verdaderas protagonistas de este trabajo- que, organizadas en Cooperativas de Autodefensa o *alzadas* con la Contra, padecieron las peores consecuencias de una guerra fratricida, y que, desde hace poco, empiezan la difícil (y esperanzadora) empresa de la *reconciliación desde abajo*.

Finalmente, y de forma especial, es de menester citar a todas aquellas personas que, de forma permanente y próxima han seguido el desarrollo de esta Tesis, me han dado aliento en los momentos más tortuosos, me han apoyado en todo aquello que las instituciones no prestan y, sobre todo, me han padecido con el más templado de los estoicismos y con la más dulce de las sonrisas. A ellos, los compañeros de Remo del *Club Natació Banyoles*, los de la ONG *Banyoles Solidària*, los del macro-despacho-compartido de la UAB, y a los que cabe explicitar con nombre propio -Albert, Carles, Xavi, Alicia, Laura, Àngels, Pere, mi hermano, y Joan y Carme, mis padres- ¡Mil gracias!

A todos ellos, y a muchos más a los que no me es posible nombrar en este espacio, el sufrido lector deberá algo de lo que disfrute y a ninguno podrá pedir cuentas de lo que le moleste, se indigne o se aburra al leer lo que viene a continuación.

Banyoles-Barcelona-Managua, 1997

## BLOQUE A: LA INSURRECCIÓN URBANA

### **1. Nicaragua: La difícil creación de un Estado soberano**

- 1.1. La creación del Estado: Patriarcas e indios, o el *progreso* y la *barbarie*
- 1.2. El canal interoceánico y sus espejismos
- 1.3. La ocupación norteamericana y la imposible estabilidad política
- 1.4. El episodio de Sandino y el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional

### **2. La dinastía Somoza: Consolidación, modernización y crisis**

- 2.1. Anastasio Somoza I: Los cimientos de la dinastía
- 2.2. Crecimiento, modernización y desequilibrios: el fenómeno de la concentración urbana
- 2.3. La transformación del agro: Las diversas regiones agrarias y su composición social
- 2.4. La crisis de la dinastía

### **3. Sandinismo y movilización: De la fundación del FSLN al proceso insurreccional**

- 3.1. Nacimiento del FSLN y su contexto
- 3.2. El FSLN: Estructura orgánica y estrategia revolucionaria
- 3.3. Movilización e insurrección

El bloque que sigue a continuación analiza, a través de tres capítulos, el proceso anterior a la insurrección que dio lugar a la gestación de la Revolución Popular Sandinista. Antes de ello, sin embargo -y con la pretensión de encontrar los elementos más relevantes en la explicación de fenómenos posteriores-, haremos referencia al pasado lejano de Nicaragua, y analizaremos luego los procesos políticos, económicos y sociales acontecidos durante las cuatro décadas anteriores a la eclosión insurreccional.

En el primer capítulo daremos una rápida visión del proceso histórico en el que emergió el Estado nicaragüense con la intención de aprehender los elementos constitutivos y posteriormente redundantes en la historia de Nicaragua. Así, observaremos los actores presentes en su sociedad, la dinámica política gestada por éstos, y sus relaciones con diversos entes ajenos al país objeto de estudio, a saber, las administraciones y corporaciones extranjeras con pretensiones sobre el territorio y los recursos de Nicaragua. En base a estos objetivos nos centraremos en el análisis de

cuatro puntos: el proceso de gestación del Estado Nicaragüense y el carácter de sus *creadores*; las encrucijadas y dilemas a que éste se enfrentó en su inserción en el contexto internacional -y, con especial énfasis, a partir de la propuesta de auspiciar en su territorio la construcción de un canal interoceánico-; a la redundante inestabilidad política en que se vió envuelta la sociedad; a las pretensiones hegemónicas e imperialistas de la administración estadounidense; y finalmente, a la revuelta nacionalista de Sandino.

En el segundo capítulo analizaremos la creación, consolidación y crisis de la dinastía somocista. En primer lugar haremos referencia en su instauración y consolidación política e institucional; en segundo y tercer lugar analizaremos las consecuencias de los acelerados procesos de *modernización* y *crecimiento* en que se sumió Nicaragua a partir de los años cincuenta, focalizando el impacto en el mundo urbano y rural respectivamente. En cuarto y último lugar haremos referencia y analizaremos el proceso de crisis que atravesó el régimen dictatorial comandado por el último miembro de la familia de los Somoza en el poder.

En el tercer capítulo haremos referencia al contexto en que nació, se desarrolló y se nutrió el principal actor de oposición al régimen somocista, a saber, el FSLN. Posteriormente pasaremos a analizar con detenimiento su historia, configuración, articulación orgánica, marco programático y estratégico, entorno organizativo, discurso y actividades. En último lugar haremos referencia a los ejes más relevantes del proceso insurreccional -su desarrollo, carácter y desenlace- para posteriormente interpretar su resultado.







# 1. NICARAGUA: LA DIFÍCIL CREACIÓN DE UN ESTADO SOBERANO

## 1.1. LA CREACIÓN DEL ESTADO: PATRIARCAS E INDIOS, O *EL PROGRESO Y LA BARBARIE*

El fraile dominico Bartolomé de las Casas en sus crónicas (1535) se dirigió al Consejo de Indias exponiendo (Las Casas,[1535]1980):

Es esta Nicaragua un paraíso del Señor. Es unos deleites y alegrías para el linaje humano, con campos tan verdes y fértiles como el mejor jardín de España y, sin embargo, en veinte años su población de más de 600.000 habitantes se ha reducido a unos 15.000 por las deportaciones de esclavos en masa, al Caribe y al Perú.

También Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557), otro de los pocos cronistas que captó el carácter y el espíritu de la conquista, nos dio referencia de la primera Nicaragua colonial. En ella -extraída de su *Historia general y natural de las Indias*- lamentaba la incapacidad de los primeros conquistadores para establecerse en el Nuevo Mundo afirmando que sus vidas y haciendas se despilfarraban vanamente, a la vez que denunciaba a los funcionarios de la Corona poniendo como ejemplo de ello a un juez que se afincó en Nicaragua sólo con el fin gozar de sudores ajenos -"tal como lo han acostumbrado en estas tierras jueces y letrados, quienes emplean sus estudios en hacer robos más que en administrar justicia" (Oviedo en Brading, 1991:55).

Junto al citado expolio y desgobierno de la administración colonial, otra de las características básicas de la dominación colonial española en Centroamérica - articulada bajo la Capitanía General de Santiago de Guatemala (en la que Nicaragua figuraba como provincia) fue su limitada implantación territorial, que se limitó a las tierras altas y a las zonas litorales del Pacífico -dominando sólo un tercio del área geográfica del istmo.

En dicho dominio, desde la conquista hasta la segunda mitad del siglo XVII, se desarrollaron dos polos económicos claramente diferenciados. El primero, que gravitaba en torno a la ciudad de Guatemala, abarcaba el actual de estado mexicano de Chiapas y los ahora países de El Salvador, Honduras y el Norte de Nicaragua, hasta el golfo de Fonseca y la ciudad de León. El segundo, en el sur, se extendía desde la ciudad nicaragüense de Granada, a través del Lago de Nicaragua y del río San Juan, hasta el enclave portuario de Portobelo, en Panamá, eje comercial de la zona sureña. Posteriormente, desde la ocupación inglesa de Jamaica en 1655, aparecería un tercer polo que se extendería a lo largo del litoral caribeño, desde el actual Belice hasta la Costa Atlántica nicaragüense<sup>1</sup> (Pérez-Brignoli, 1995:93-95). De ello se desprende que el espacio territorial que actualmente conforma Nicaragua quedaba fraccionado en tres áreas de influencia diferenciadas, vinculándose cada una de las élites locales a distintos centros de gravedad, todos exteriores a Nicaragua.

En la segunda mitad del SXVII la economía colonial española, controlada básicamente por los comerciantes de la ciudad de Guatemala, empezó a funcionar como un espacio integrado. A pesar de ello, los choques entre las distintas élites provinciales y los comerciantes de la citada ciudad fueron constantes. Dichos conflictos, que reflejaban la oposición entre los intereses locales y las pretensiones centralizadoras promovidas por las autoridades administrativas de la Corona de los Borbones perduraron mientras el istmo estuvo vinculado al poder colonial español.

Con la Independencia<sup>2</sup>, en 1821 y, en particular, con el fracaso de la Federación Centroamericana<sup>3</sup> -que sucumbió en 1839 a raíz de la ruptura por parte de las

---

<sup>1</sup> Se denomina Costa Atlántica nicaragüense a la región oriental del país que se extiende desde Cabo Gracias a Dios hasta San Juan del Norte en el litoral del Mar Caribe, y que penetra hacia el oeste unos 150 kilómetros aproximadamente. Por el lado occidental limita con los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Boaco y Chontales, y con el lago de Nicaragua. La superficie de la Costa Atlántica es de 66.542 Km<sup>2</sup>, equivaliendo el 56% del territorio de Nicaragua.

<sup>2</sup> La Capitanía General de Guatemala se convirtió, en 1821, en república independiente sin un proceso previo de guerra de liberación. España no opuso resistencia como sí lo hizo en el resto del continente. El mantenimiento del dominio político, en un territorio que era marginal para los intereses de la antigua metrópoli, se quebraron cuando la Corona perdió el control sobre el virreinato de México. El tránsito de la Colonia a la Federación Centroamericana se hizo pacífica e inesperadamente, dejando intacta la estructura administrativa y política de la colonia, así como a la persona física del último Capitán General, máxima autoridad del antiguo régimen (Torres-Rivas, 1969:37). Sobre el proceso histórico que va desde la independencia de la Corona española hasta la

provincias integrantes- irían apareciendo las repúblicas centroamericanas, heredando el exiguo espacio económico conformado durante la colonia y, con ello, también las rivalidades y conflictos comerciales.

Nicaragua se declaró república en 1854, apoyándose en una escuálida base económica que gravitaba en torno a las dos principales ciudades del orden colonial español<sup>4</sup>. Una, Granada -conectada al Atlántico por la ruta del río San Juan- dominaba la zona del Gran Lago (actualmente el Lago de Nicaragua), Rivas y Chontales; y la otra, León, controlaba el norte y el occidente del país<sup>5</sup>. El litoral Atlántico nicaragüense -con su centro político y administrativo en la ciudad portuaria de Bluefields, capital del *Reino de los Mosquitos* y Protectorado de la Corona Británica- no formó parte del Estado nicaragüense hasta 1894, cuando un ejército formado por pobladores del Pacífico, bajo los auspicios del gobierno liberal de José Santos Zelaya, invadió Bluefields y reclamó la soberanía de la *Mosquitia* para la República de Nicaragua<sup>6</sup>.

---

creación de las nuevas repúblicas independientes centroamericanas cabe dirigirse a: (Pérez Brignoli, 1993a; Pinto Soria ed., 1993; Woodward, 1991).

<sup>3</sup> Las cinco provincias (con límites imprecisos pero aisladas entre sí) que configuraban la Federación no pudieron mantenerse dentro del pacto federal al no poseer la base económica e institucional suficiente para sustentarlo. Las dinámicas centrifugas se asentaban sobre el agudo localismo provincial y las distintas concepciones políticas sobre el andamiaje institucional. En base a ello se enfrentaron la pretendida hegemonía conservadora de Guatemala con las aspiraciones liberales de las élites de otras provincias.

<sup>4</sup> Sobre el Estado y la sociedad colonial nicaragüense hay poca bibliografía y ésta, a la vez, mantiene visiones encontradas (Romero Vargas, 1995). Sobre éstas hay quienes enfatizan la dinámica de mestizaje (Urtecho, 1962) y quienes ponen el énfasis en el conflicto y la lucha entre culturas (Wheelock, 1976).

<sup>5</sup> En esa época, los ingresos económicos de las élites del área vinculada a la ciudad de León provenían de la exportación de añil, maderas preciosas, azúcar, tabaco y algodón; mercancías que se embarcaban en el puerto del Realejo, enclave controlado -después de la independencia- por los comerciantes ingleses. La riqueza de la élite granadina, por otro lado, gravitaba en torno al comercio, aunque también tenía en su dominio explotaciones ganaderas y minas de oro y plata ubicadas en las zonas orientales del Gran Lago (Squier, 1860).

<sup>6</sup> El proceso de incorporación de la *Mosquitia* al Estado nicaragüense tiene que observarse a la luz del proceso de modernización económica e institucional de la República, y de las insatisfechas aspiraciones de las familias dominantes de Nicaragua en consolidar y ampliar su participación en el comercio atlántico -en la que destacaban las economías de enclave y el atractivo que representaban para las exigüas finanzas del joven Estado los ingresos aduaneros del puerto de Bluefields. En ese proceso, la firma, en 1860, del Tratado de Managua -en la que se creaba la llamada *Reserva Mosquitia* con notables espacios de soberanía- no satisficó a las élites del Pacífico que, una y otra vez, pretendían alterar la situación institucional. Finalmente, en febrero de 1894 -un año después de la subida al poder del gobierno modernizador liderado por el político liberal José Santos Zelaya- una fuerza militar bajo la dirección del gobierno de Managua ocupó la ciudad y el puerto de Bluefields destituyendo las autoridades de la Reserva y declarando la soberanía sobre la región. Los argumentos formulados por el gobierno nicaragüense para legitimar tal acción fueron de cierto *mal gusto* (Vilas, 1990:86-99):

De esta forma, Nicaragua, durante las primeras décadas de vida independiente, difícilmente podría calificarse de Estado. Al desaparecer la autoridad real dio comienzo *el periodo de la anarquía*, un ciclo de más de tres décadas de duración, donde las élites locales de León y Granada se enfrentaron en una lucha por la hegemonía que, junto a las recurrentes sublevaciones armadas de los sectores populares e indígenas y las intervenciones extranjeras, terminaron por asolar al país<sup>7</sup>.

En el incipiente Estado nicaragüense, a diferencia de otros que emergían en el subcontinente, ni la Iglesia Católica ni el ejército constituyeron nunca sólidas instituciones donde apuntalar una organización social estable. Fruto de ello, junto a la ausencia de caudillos u *hombres fuertes* capaces de centralizar el poder, se generó un vacío institucional que terminó ocupándolo la familia patriarcal criolla y la comunidad indígena -incrementando así la profunda contradicción, cimentada durante tres siglos de dominio colonial, entre los patriarcas de la élite citadina<sup>8</sup> y el pueblo.

---

El peligro que suponía la *Reserva* frente a las pretensiones expansionistas de Honduras y la inadmisibilidad de que *tribus semi-salvajes* gobernaran una amplia franja del territorio que las élites del Pacífico consideraban nicaragüense.

Respecto a la evolución histórica y la configuración socio-política de la Costa Atlántica existen pocos trabajos sistemáticos, entre ellos cabe nombrar a: (Vilas,1990c).

<sup>7</sup> Entre 1821 y 1857 Nicaragua disfrutó tan sólo de doce años de paz, intercalados en medio de guerras, sublevaciones y caos. La sede del gobierno se trasladaba constantemente de una ciudad a otra, síntoma de su debilidad institucional y del peso del localismo. Con frecuencia, las disputas por la sede del gobierno generaban tensiones políticas e incluso desencadenaban enfrentamientos armados. Los Jefes de Estado eran sustituidos con una rapidez inaudita; por ejemplo, en 1849, tres personas diferentes ocuparon el cargo de *Director Supremo* -magistratura equivalente a Presidente de la República-; y cuatro en 1851. En total, veinticuatro jefes del ejecutivo intentaron gobernar Nicaragua entre 1825 y 1854 (Burns,1993:17-18). A la vez, durante ese periodo, la autoridad del gobierno apenas llegaba más allá de los límites de la ciudad donde residían los funcionarios. Sobre ello, el viajero alemán Karl Scherzer se sorprendió del grado de fraccionalización del poder político al descubrir que su carta de presentación otorgada por el Presidente de la República carecía de valor en Matagalpa. El Prefecto matagalpino le explicó: -"¡el Presidente está muy lejos. La autoridad más cercana siempre es la mejor!" (Scherzer,1857). Recientemente ha surgido un renovado interés historiográfico sobre este periodo -llamado *el periodo de la anarquía*-, entre los ensayos recientes cabe destacar: (Casanova Fuertes,1995; Molina Jiménez,1995).

<sup>8</sup> Sobre la autoridad patriarcal y su rol como institución básica en la configuración social del Estado nicaragüense y en la juridificación de la propiedad privada (1860-1920) cabe destacar el trabajo de Dore (1992). La persistencia del patriarcado y su marcada influencia en el ámbito de la política ha dado lugar al surgimiento de diversas teorías que conciben la sociedad nicaragüense como una extensión de la familia (Belli,1975; Vilas,1992). Dentro de esta corriente se halla la interpretación de que el incontestado poder paterno en el seno de la familia se hizo extensivo a la vida política, dando como resultado la aprobación del autoritarismo, un reducido espacio para la negociación, el diálogo y la libertad (Belli,1975), y la conversión de la vida política en un espacio en el que las familias notables mantienen alianzas, transacciones y rivalidades (Vilas,1992).

Mientras los patriarcas aspiraban a desarrollar una economía agroexportadora vinculada al mercado mundial capitalista, el pueblo había organizado su vida en torno a sus comunidades locales y practicaba una agricultura de subsistencia de la cual obtenía lo necesario para alimentarse, así como un pequeño excedente que colocaba en los mercados cercanos. De esta forma, en el momento de la independencia, existía un equilibrio económico y social entre estos dos polos de la sociedad, el cual se conservó, a pesar de sus altibajos, durante la primera mitad del siglo XIX. En Nicaragua, los suelos aptos para la agricultura eran abundantes y existían diversas formas de tenencia de la tierra: las propiedades estatales, eclesiásticas y municipales, las tierras de las comunidades indígenas, los ejidos y propiedades agrícolas privadas de todo tamaño. Las propiedades estatales abarcaban aproximadamente el 80% del total y se encontraban, en su mayor parte, desocupadas. La abundancia de tierras y la escasez de mano de obra constituían los rasgos principales de la Nicaragua decimonónica. Toda persona interesada en cultivar podía acceder a una parcela de tierra. Como resultado, la mayoría del pueblo prefería dedicarse a la agricultura de subsistencia por cuenta propia que buscar trabajo en plantaciones y fincas ajenas. Fruto de ello, los terratenientes se desesperaban buscando trabajadores y el costo de éstos era alto en comparación con el resto del subcontinente, a la vez que el peonaje por deudas y otras formas de trabajo forzado no eran muy comunes (Burns, 1993:26).

Por un lado, los patriarcas, sin distinción del partido al que pertenecieran, compartían los postulados derivados de la doctrina fisiocrática que idealizaba el *progreso*, entendiéndolo como la creciente vinculación de las economías domésticas al mercado internacional y la acumulación de bienes materiales. De esta forma, la meta de éstos era reorientar la economía y la sociedad hacia el mercado internacional. El desarrollo de la economía agroexportadora que las élites pretendían promover exigía, sin embargo, la concentración de la tierra y la disponibilidad de mano de obra barata -y mientras el pueblo continuara gozando del libre acceso a la tierra para cultivar lo necesario para subsistir, éste no se vería obligado a emplearse en las plantaciones destinadas a producir para la exportación. En consecuencia, a partir de la

independencia y, sobre todo, después de la segunda mitad del siglo XIX, la élite se puso a *redefinir* a su favor los mecanismos de control social y a imponer sus valores.

En el otro polo, la mayoría de la población indígena y el creciente sector mestizo - cuyo peso en la economía era muy importante- no mostraba el menor interés en el proyecto de construir un *Estado-nación* según el *patrón europeo*. Estos sectores sociales disponían de abundante tierra para trabajar por cuenta propia y se sentían satisfechos en torno a sus comunidades tradicionales, a la vez que su modo de vida se fundamentaba en un sistema de valores derivado de su propia experiencia local. En la medida de sus posibilidades, los indígenas se mantenían alejados de los criollos y sus problemas, prefiriendo vivir dentro de sus comunidades -y en algunas de éstas, como Subtiava y Jalteva (barrios indios de León y Granada) tenían sus propias autoridades.

Del choque entre las pretensiones *modernizantes* de los patriarcas y los intereses de las comunidades populares resultó una prolongada rebelión popular que duró hasta fines de la década de los cuarenta. Después de veinte años de pasividad y aislamiento de los colectivos indígenas y populares, con la creación de la ley de monopolio del aguardiente en 1845 y, tres años más tarde, la formulación de un proyecto de reforma constitucional que tendía a fortalecer el control gubernamental sobre la distribución y propiedad de la tierra, los indígenas, y el pueblo en general, se sintieron agredidos y reaccionaron violentamente. Este levantamiento constituyó la más seria amenaza interna que afrontaron las élites durante el siglo XIX<sup>9</sup>. Bajo la amenaza de una sublevación popular que amenazaba los cimientos de su proyecto, los patriarcas granadinos y leoneses -mediante un pacto entre el general liberal Trinidad Muñoz y el conservador Frutos Chamorro- depusieron momentáneamente sus rivalidades internas, uniendo sus ejércitos para aplastar *definitivamente*, en 1849, el desafío de las comunidades indígenas. Este triunfo abrió a los patriarcas la posibilidad de imponer

---

<sup>9</sup> A mediados de 1845 estallaron levantamientos indígenas en Matagalpa que luego se extendieron hacia el norte, a Jinotega, Metapa, San Isidro, La Concordia, Totogalpa, Palacagüina y otros lugares. En esas zonas, los enfrentamientos entre el ejército y los rebeldes continuaron durante el resto de la década. Los ladinos también se rebelaron, molestos sobre todo por la ley del aguardiente, en Chinandega, León, Granada y Managua. Hacia 1848, el eje de las rebeliones populares se trasladó a la densa población del sudoeste. El pueblo reaccionó violentamente a la pretensión de arrebatarle su ancestral derecho a la tierra. Aunque no lograron su propósito debido a la intervención del ejército, los indios de Jalteva siguieron en constante agitación hasta 1849, año en que fueron finalmente aplastados por las tropas gubernamentales (Burns, 1993:63; Wheelock, 1981).

su proyecto económico y político. Sin embargo, ya se empezaba a vislumbrarse una amenaza aún más grave: las pretensiones de las potencias extranjeras sobre la estratégica ruta transoceánica.

Muestra de ello fue la invasión, y dominio posterior, de las tropas dirigidas por el filibustero William Walker. Walker, mercenario norteamericano, pretendía anexionar Nicaragua a la confederación sudista de los Estados Unidos. En ese episodio (la llamada *Guerra Nacional Anti-filibustera*) la élite granadina y leonesa unieron nuevamente sus fuerzas -con el apoyo de las repúblicas vecinas- para expulsar, en 1857, al ejército invasor<sup>10</sup>. Ambas victorias convencieron temporalmente a los belicosos patriarcas ciudadanos que sus metas y valores no estaban en contradicción, sino que eran complementarios.

De esta forma, tal como cita Burns (1993), entre 1849 y 1858, en Nicaragua se redefinieron las relaciones en tres importantes cuestiones de la nacional. En primer lugar, se debilitó el poder de las élites de los dos centros tradicionales de poder y, con ello, también la intensidad de los conflictos intra-elitarios que caracterizaron hasta entonces la vida política nicaragüense (a la par que emergía Managua como nuevo centro político y administrativo donde empezó a gestarse una élite social más cohesionada). En segundo lugar, los patriarcas resolvieron a su favor sus contradicciones con los colectivos populares al derrotar las rebeliones que se prolongaron de 1845 a 1849. A partir de entonces, y sobre todo desde 1857 (con la redacción de la Constitución oligárquica aprobada en 1858), se iniciaría el proceso de desintegración de las comunidades populares en pos del proyecto económico agroexportador promovido desde arriba y desde afuera. En tercer y último lugar, en cuanto a las relaciones internacionales, las pretensiones británicas fueron sustituidas, en la segunda mitad de siglo, por las norteamericanas<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Para obtener una visión más completa de la guerra filibustera, la coyuntura internacional y los actores extra-regionales que intervinieron, dirigirse a: (Herrera.1993,1995).

<sup>11</sup> Los intereses norteamericanos hacia América Central se desarrollaron lenta y tardíamente. La guerra entre los Estados Unidos y México, y las prospecciones británicas y francesas en pos de un lugar donde construir un canal interoceánico, marcaron el inicio de la presencia norteamericana en la zona. Con todo, a mediados del siglo pasado la dureza climática y el minúsculo desarrollo de la región supuso un grave inconveniente para los diplomáticos allí destinados. De los once diplomáticos estadounidenses acreditados al istmo antes de 1849, tres murieron en el viaje, otro sucumbió antes de iniciar la misión, uno dimitió antes de embarcar, otro -aunque cobró el salario por más de un año- nunca apareció en la zona, y otro fue a la

De todo ello, los patriarcas interpretaron el inicio de una nueva época para Nicaragua. Una época marcada por el *progreso*: algo así como el triunfo de la *civilización* (ellos y su proyecto agroexportador) sobre la *barbarie* materializada por los valores, costumbres y condiciones de los ladinos y de las comunidades indígenas. A través del Estado, dotado ya de nuevos poderes, estos patriarcas impulsaron drásticas reformas para moldear el país según su visión, trastornando las estructuras de propiedad y el uso de la tierra, despojando al pueblo de gran parte de sus posesiones, y empobreciéndolo cultural y económicamente. A partir de entonces, y como resultado de ello, en Nicaragua se cerraba una *coyuntura crítica* (Collier & Collier, 1991), cristalizándose nuevos y más profundos desequilibrios sociales, económicos y políticos en nombre de un *progreso* que favorecía a unos pocos en perjuicio de las mayorías.

## 1.2. EL CANAL INTEROCEÁNICO Y SUS ESPEJISMOS

Mientras en el resto de países centroamericanos las élites conseguían *modernizar* las instituciones estatales e integrar sus pequeñas repúblicas al mercado internacional mediante el desarrollo de economías agroexportadoras<sup>12</sup> (donde el café era el rubro principal), en Nicaragua las tareas de la *construcción nacional* transcurrieron vinculadas al *proyecto canalero*, a la constante amenaza de las potencias

---

capital del país asignado sin que el gobierno centroamericano le reconociera como tal. De los cuatro que llegaron a su destino y fueron formalmente recibidos, sólo uno estuvo por un período mayor a un año. Sobre el proceso de expansión de los Estados Unidos hacia Centroamérica y el Caribe ver: (Black, 1988; La Feber, 1993).

<sup>12</sup> La experiencia liberal en Centroamérica (y con mayor énfasis en Guatemala, Costa Rica y El Salvador) supuso un período de cambios institucionales con el fin de desarrollar una economía exportadora. Este reordenamiento supuso la disminución del poder económico y político de la Iglesia, el sometimiento de los poderes regionales al poder central -con miras de consolidar un Estado nacional-, y la desestructuración de las comunidades indígenas. Durante la primera fase del período, que según los historiadores va desde la década de los setenta del siglo XIX hasta finales de siglo, se registró cierto crecimiento económico -aunque a un precio social muy elevado. Los beneficios de éste fueron distribuidos de forma extremadamente desigual, a la vez que se consolidaba la exclusión de las clases subalternas de la vida económica, política y cultural. El resultado de ello fue un débil desarrollo del mercado interno de los respectivos países y una mayor dependencia del mercado mundial. Existe una notable biografía sobre este período, entre ella cabe destacar: (Cardoso, 1991; Dunkerley, 1988: 1-54; Pérez-Brignoli, 1993; Taracena, 1993).

internacionales que cuestionaban la débil integridad territorial del incipiente Estado; y a la consolidación de los intereses económicos ganaderos, mineros y mercantiles de las élites ciudadinas. De esta forma, cuando en el resto del istmo se iniciaba la era liberal, en Nicaragua daba comienzo el período llamado los *Treinta Años Conservadores*, donde las medidas modernizadoras no contaron con la presencia de fuerzas sociales que garantizaran la reestructuración y articulación de los intereses regionales, ni la construcción de un poder central fuerte.

Desde el pacto oligárquico de 1856 -rubricado en la Constitución de 1858- se turnaron en la presidencia de la República los representantes más connotados de la oligarquía granadina, quienes incluían en sus gabinetes a miembros de las familias notables de León, conforme a la distribución del poder pactado tras la *guerra antifilibustera*. Serían los gobiernos conservadores quienes, hasta la revolución liberal del 23 de abril de 1893, emprenderían las reformas económicas dirigidas a modernizar la economía nicaragüense, aunque nunca con la profundidad de los países vecinos. Entre las medidas dictadas destacaron aquellas tendentes a garantizar mano de obra (como las leyes contra la vagancia y los códigos penales), y a proteger la propiedad privada. También se estableció el primer banco -el Banco de Nicaragua- bajo capital inglés, con autoridad para emitir papel moneda. Sin embargo, durante ese período, la atención y los sueños de la élite nicaragüense estaban claramente dirigidos a otra empresa: la construcción del canal interoceánico.

Precisamente por ello, en el proceso de la construcción -por parte de las élites- de un *imaginario nacional* no se apeló a ningún *sujeto social* (tal como lo hicieron las élites guatemaltecas con los colectivos hispanizados del istmo -debido a la incapacidad de integrar a la mayoría de la población indígena- o las costarricenses con su población relativamente homogénea<sup>13</sup>). En Nicaragua, la consolidación de un *imaginario nacional* se asoció a una particularidad de su geografía: la existencia de una ruta para unir los océanos Atlántico y Pacífico. Tal como expone Frances Kinloch (1994:39-41), quizás no resulte exagerado afirmar que, entre 1838 y 1909, la clase gobernante

---

<sup>13</sup> Sobre la construcción del *imaginario nacional* de Guatemala y Costa Rica durante el período liberal ver el trabajo: (Palmer, 1994).

tejió su *imaginario nacional* en torno a la idea de un destino histórico colectivo - asignado por la naturaleza o la Divina Providencia- que había de cumplirse con la construcción de un canal interoceánico a través del territorio nicaragüense<sup>14</sup>.

Paradójicamente, dicho proyecto nacional requería, para cristalizar, de la mediación de una potencia foránea, dada la imposibilidad de financiar el coste de la obra con recursos internos. Al mismo tiempo, la búsqueda de un aliado poderoso dispuesto a asumir los costos de la obra acarrea, inevitablemente, un grave peligro para la soberanía e integridad territorial del incipiente Estado; a la vez que generaba contradicciones en la relación de Nicaragua con los demás países centroamericanos.

De esta forma, la idea de un destino geográfico privilegiado y constante amenaza externa favorecieron el temprano desarrollo de sentimientos de identidad colectiva frente *al otro*, proporcionando una base primaria para el surgimiento del nacionalismo. Por otro lado, la misma realización de ese proyecto exigía la participación *del otro*, ya fuera como financiador o como protector. De estas complejas contradicciones se generó un complejo juego de relaciones con las repúblicas vecinas y con la potencia hegemónica de la época (Kinloch, 1993:40). Así las cosas, tal como expuso Sergio Ramírez (1994:408):

La maldición de Nicaragua ha sido estar entre dos mares, y ser la tentación permanente de un paso franco entre ellos.

En ese entonces, en 1857, la clase gobernante nicaragüense desarrolló estrategias en pos de la consolidación de la hegemonía estatal. Sin embargo, dicho esfuerzo estuvo estrechamente vinculado a las negociaciones canaleras con los Estados Unidos, así

---

<sup>14</sup> Desde la perspectiva de las élites, Nicaragua estaba llamada a convertirse en una nación cosmopolita insertada en la economía mundial como eje privilegiado de comunicación y comercio, punto de encuentro de diversas culturas y crisol de una nueva raza -enriquecida por la emigración extranjera. Sin duda, esta imagen constituyó un factor importante en la generación de sentimientos de identidad entre la clase gobernante (Kinloch, 1994:40).

como a la amenaza de una *reconstrucción* de la Federación Centroamericana hegemonizada por el dictador liberal guatemalteco Justo Rufino Barrios<sup>15</sup>.

Fue en noviembre de 1869, una vez concluida la obra del Canal de Suez por una compañía francesa presidida por Fernando de Lesseps, cuando se demostró la viabilidad tecnológica y la importancia estratégica de tales empresas y, evidentemente, ello estimuló el interés del gobierno de los Estados Unidos por la construcción de un canal interoceánico. Llevado por ese influjo, a inicios de 1870, el Presidente de los Estados Unidos Ulises Grant organizó una misión para estudiar las distintas rutas canaleras desde Tehuantepec (México) hasta el Darién (Colombia). En 1876, las expectativas nicaragüenses se vieron confirmadas, cuando la *Interoceanic Canal Commission* presentó su informe final recomendando por unanimidad la opción de Nicaragua (Mack, 1944).

A raíz de estos hechos, la oligarquía nicaragüense empezó a palpar la posibilidad de hacer realidad, a corto plazo, el proyecto canalero. La primera determinación del Presidente Joaquín Chamorro fue precisar la soberanía de Nicaragua sobre toda la ruta, rechazando los reclamos costarricenses y las pretensiones del Presidente de Guatemala como abanderado de la reunificación de la Federación Centroamericana. Paralelamente, el gobierno nicaragüense empezó a establecer contactos para decidir a quien confiar la construcción del canal, en qué términos y bajo qué costos.

Entre diciembre de 1876 y febrero de 1877 el gobierno liderado por el General Chamorro intentó negociar un tratado canalero con los Estados Unidos, pero no se llegó a ningún acuerdo ante lo que consideró "excesivas pretensiones del Secretario de Estado Hamilton Fish". Posteriormente, el gobierno nicaragüense llevó a cabo contactos y negociaciones con diversos gobiernos y compañías. En un primer momento, en 1879, se selló un contrato para la excavación del canal con una

---

<sup>15</sup> Pese a que la invasión a Nicaragua, largamente anunciada por el Presidente guatemalteco, no llegó a producirse, las tensiones entre Nicaragua y los demás países vecinos fueron recurrentes hasta 1885, cuando Barrios cayó definitivamente derrotado, el 2 de abril, en la batalla de Chalchuapa, en El Salvador.

compañía francesa presidida por Ferdinand Lesseps, aunque finalmente éste no llegó a realizarse.

A partir de entonces dio comienzo un rosario de ofertas y contraofertas donde estaban presentes las iniciativas autoritarias y expansionistas del caudillo liberal guatemalteco Barrios para con los Estados Unidos y Nicaragua; las pretensiones de la compañía norteamericana *Provisional Intraoceanic Canal Society* (después reorganizada como *Maritime Canal Company of Nicaragua*); así como diversos proyectos de la administración norteamericana<sup>16</sup>. Finalmente, en diciembre de 1884, el gobierno nicaragüense aceptó la última propuesta norteamericana firmando el *Tratado Zabala-Frelinghuysen*, pero la introducción de la cláusula que estipulaba una alianza con los Estados Unidos contra cualquier enemigo en América Central u otra parte del mundo, provocó la reacción de Gran Bretaña, acusando a los Estados Unidos de violar los acuerdos de 1850. Ese suceso, que se solapó con la campaña para la elección de Presidente de los Estados Unidos, impidió la ratificación inmediata de tratado canalero, con lo que éste tuvo que someterse nuevamente a la consideración del Congreso en el siguiente período de sesiones, en 1885 (Rippy, 1964). Poco después, sin embargo, el nuevo presidente norteamericano Gover Cleveland, sepultaría definitivamente el tratado por considerarlo perjudicial a sus relaciones con las potencias europeas.

Mientras, en Nicaragua, empezaba a observarse signos de crisis del pacto interoligárquico. Éste había sido erosionado por la creciente influencia política y económica de Managua como tercer centro de poder, cuyos cacicuitores exigían una reestructuración de la política de financiación y comercialización, dando paso a nuevas

---

<sup>16</sup> Después del rechazo a la primera oferta, el gobierno norteamericano, temiendo que Nicaragua buscara otra opción en Europa o que las pretensiones de Barrios alterasen la correlación de fuerzas en Centroamérica, envió una propuesta oficial según la cual los Estados Unidos asumirían la construcción del canal a cambio de la cesión de las aguas y las islas del lago de Nicaragua, más una franja del territorio de cinco millas de ancho a lo largo de toda la ruta. La propuesta fue rechazada por el gobierno nicaragüense. En julio de 1884, los Estados Unidos presentaron una segunda propuesta en la que se eliminaba la exigencia de la cesión territorial pero se estipulaba una alianza defensiva que le permitiría ocupar temporalmente la faja canalera en caso de guerra. En base a una versión de esta segunda propuesta los dos gobiernos llegarían a un acuerdo en diciembre de 1884, aunque posteriormente -como veremos- se frustraría. Para un visión más detallada sobre las negociaciones y el problema de la soberanía ver: (Kinloch, 1993:49-50; Rippy, 1964).

alianzas políticas en detrimento del peso específico de la oligarquía granadina. Con ello, los liberales se organizaron e hicieron un levantamiento (la llamada *Revolución Liberal* de 1893) en base a la cual el general José Santos Zelaya alcanzó el poder, abriendo una nueva etapa en la historia de Nicaragua (1893-1909).

Bajo el régimen de Zelaya se llevaron a cabo las medidas de modernización desarrolladas durante las décadas anteriores en el resto de las repúblicas vecinas. Con la Constitución de 1893 -*la libérrima*- (que entró en vigor el 11 de julio de 1894) se estableció la separación entre el Estado y la Iglesia Católica, se consignó el derecho a la propiedad y la seguridad individual, se implantó un sistema unicameral y se garantizó la educación laica y gratuita. Sin embargo, los elementos que caracterizaron el mandato liberal fue la centralización administrativa, la progresiva conversión del régimen en una dictadura autoritaria y personal de Zelaya<sup>17</sup>, y sus pretensiones expansionistas (cabe recordar que en 1894 se amplió la soberanía del Estado nicaragüense sobre el territorio de la Costa Atlántica) recordando al papel jugado anteriormente, en el ámbito centroamericano, por el cadillo guatemalteco Justo Rufino Barrios<sup>18</sup>.

A pesar de la debilidad económica que Zelaya sumergió el Estado nicaragüense, durante las cruciales negociaciones canaleras desarrolladas con la administración norteamericana entre 1902 y 1903, éste se mantuvo firme en su negativa a ceder a los Estados Unidos la jurisdicción civil sobre la faja territorial a lo largo de la ruta transoceánica. En base a ello, las autoridades norteamericanas cambiaron de opción y

---

<sup>17</sup> La Constitución de 1893 fue suspendida a los nueve meses de entrar en vigor con el argumento del bloqueo británico al puerto de Corinto. De esa forma quedaron restringidas las garantías individuales y se incrementó el poder ejecutivo, atribuyéndole el derecho de disponer de los recursos naturales y de legislar por decreto cuando el Congreso estuviese en receso. De hecho, el corto período de sesiones de la Asamblea Legislativa hizo que Zelaya gobernase directamente en los asuntos económicos y en las Fuerzas Armadas. Posteriormente, se abolió el cargo de vicepresidente y se derogó el artículo de no reelección, institucionalizando así una dictadura personal. El régimen autoritario *de facto* se juridificaría bajo la Constitución de 1905, en la que se extendía la autoridad legislativa presidencial en el impreciso ámbito del "desarrollo nacional" (Taracena.1993:206).

<sup>18</sup> A pesar del anunciado proyecto liberal de modernización económica -donde figuraban programas de promoción estatal de exportaciones, ampliación de la red de ferrocarriles, y planes de desarrollo urbano- el gobierno de Zelaya agotó las finanzas en pretensiones expansionistas, guerras y contiendas civiles; y terminó por basar las promesas de desarrollo en una política concesionaria y, por tanto, cada vez más dependiente del capital extranjero -ejemplo de ello fue que a partir de 1899 la *United Fruit Company* pasó a controlar el comercio de Blufields, supervisando la producción y embarque de banano.

finalmente, el 17 de marzo de 1903, el Senado aprobó la opción canalera trazada en el istmo de Panamá<sup>19</sup>. Así, con el desvanecimiento del *sueño canalero* construido por las élites también se vino abajo la dinámica concesionaria concebida en torno al mismo. En ese contexto, las élites tradicionales de Granada -vinculadas al comercio y al ganado- y los sectores productivos bajo control financiero estadounidense, empezaron a cuestionar la solidez del sector cafetalero -cuyos componentes jugaron un papel hegemónico durante el régimen liberal.

De esta forma, se inició una revuelta conservadora, que tuvo su inicio el Bluefields, bajo el liderazgo del general Emiliano Chamorro y Juan Estrada. Ésta, iniciada en 1909, contó con el respaldo, político y militar de la administración norteamericana -la cual ya había suspendido las relaciones diplomáticas con el gobierno de Zelaya en año anterior<sup>20</sup>.

La razón de tal apoyo se debió a que, una vez que los Estados Unidos optaron por el istmo del Darién, procuraron asegurarse el monopolio de las comunicaciones interoceánicas, mediante la instauración en Nicaragua de un régimen más complaciente a sus intereses. El pretexto esgrimido, sin embargo, fue el de poner fin a la “constante inquietud y turbulencia” en que Zelaya había sumido Centroamérica a consecuencia de sus pretensiones hegemónicas en el área<sup>21</sup> y su actitud *anti-americana* -acusación esgrimida a partir de la demanda de crédito del gobierno de Managua a entidades financieras franco-británicas y a los acuerdos elaborados con sociedades alemanas para

---

<sup>19</sup> En el trabajo (Findling, 1971) puede verse un detallado estudio sobre el curso de las negociaciones y las discusiones que culminaron con la aprobación por el Senado estadounidense de la opción canalera por el istmo del Darién.

<sup>20</sup> El detonante del conflicto fue el descubrimiento, por parte de la justicia nicaragüense, de dos hombres de negocios norteamericanos -Le Roy Cannon y Leonard Groce- implicados en un complot contra el gobierno. Éstos fueron ejecutados en noviembre de 1909. A consecuencia de ello, además de la suspensión de relaciones diplomáticas, el gobierno de Washington desembarcó *marines* con el fin de apoyar la revuelta conservadora y el débil gobierno de Díaz -antiguo tesorero de las empresas norteamericanas *La Luz* y *Los Angeles Mining Company*. Posteriormente, ambos gobiernos, llevaron a cabo acuerdos financieros semejantes a los aplicados, cinco años antes, por los Estados Unidos a la República Dominicana.

<sup>21</sup> Durante el contencioso, el Secretario de Estado norteamericano, Knox, defendió la intervención exponiendo (La Feber, 1993:48):

*Zelaya was keeping Central America in turmoil, constantly violating agreements, and even casting his baleful influence upon Honduras.*

la construcción de una línea de ferrocarril que uniera la Costa Atlántica con el Pacífico (Black, 1988:25-27).

Con la caída del gobierno liberal en agosto de 1910<sup>22</sup>, se instaló una administración provisional en la que se sucederían mandatarios conservadores avalados por los Estados Unidos -Juan José Estrada (1910-1912) y Adolfo Díaz (1912-1916). Dichas administraciones se caracterizaron por su total sumisión frente a los intereses norteamericanos<sup>23</sup>.

Fue, sin embargo, a raíz de otra rebelión - la llamada *guerra Mena*- (esta vez acaudillada por el general Luis Mena y apoyada por los liberales leoneses dirigidos por el doctor Benjamín Zeledón) que los Estados Unidos (con el desembarco de más de 2.700 *marines* el 4 de agosto de 1912) ocuparían Nicaragua de manera efectiva. A partir de entonces, no sólo estuvo en peligro la integridad territorial o la viabilidad económica de este pequeño país, sino también su misma soberanía.

### 1.3. LA OCUPACIÓN NORTEAMERICANA Y LA IMPOSIBLE ESTABILIDAD POLÍTICA

La vida política de Nicaragua, desde la ocupación norteamericana de 1912 hasta la década de los treinta -a poco más de un siglo de su proclamación como Estado independiente- se desarrolló, con muy pocas excepciones, bajo el signo del sucursalismo. Desde la llegada de los *marines*, el país perdió su independencia política

---

<sup>22</sup> Zelaya dimitió a mediados de diciembre de 1909 y se exilió creyendo que con ello evitaría la intervención directa de los Estados Unidos. Posteriormente el Congreso elegiría, como presidente, al ideólogo liberal José Madriz -quien la administración Taft tampoco reconocería y lo tildaría de "mexicanista", zelayista y anti-norteamericano (La Feber, 1993:48).

<sup>23</sup> En ese sentido se creó una Comisión Mixta de Reclamos encargada de evaluar los daños sufridos por los extranjeros y terratenientes durante el régimen anterior. También se pidió un préstamo a instituciones financieras estadounidenses para la revisión de la deuda pública y de los reclamos no cancelados. A cambio, el gobierno nicaragüense otorgó a los acreedores la supervisión de las rentas aduaneras por medio de un agente fiscal escogido por los banqueros neoyorquinos. En esos momentos, el capital norteamericano pasó a ejercer el control de los ferrocarriles, las aduanas, la banca, los impuestos locales, la comercialización del café y la organización política.

y fiscal. Incluso, dentro de la élite nicaragüense, existía quienes proponían su anexión a los Estados Unidos (Bulmer-Thomas, 1991:228).

Con la firma, en 1911, de los *Dawson agreements*, -donde se estableció que la estabilidad fiscal era la precondition de la estabilidad política y que, la primera, era imposible sin una estrecha supervisión de la administración norteamericana- la intervención de Washington en los asuntos financieros y monetarios se prolongaría durante todo el período de *política del buen vecino*, hasta 1940<sup>24</sup>. La prioridad de las nuevas instituciones económicas siempre fueron el pago del servicio de la deuda contraída por Nicaragua a los acreedores estadounidenses.

En esta época se creó el Banco Nacional de Nicaragua -con la participación mayoritaria de accionistas norteamericanos- con el fin de mantener la nueva moneda (el córdoba) a la par del dólar y de introducir a Nicaragua en el *standard oro* en base a reservas existentes en Nueva York. A la vez, una compañía norteamericana empezó a controlar la red nacional de ferrocarriles. De esta forma, progresivamente, los consejos de administración de las instituciones de mayor significación de la economía nicaragüense fueron controlados por ciudadanos de nacionalidad estadounidenses e, incluso, algunas de las sedes de éstas se establecieron en los Estados Unidos.

Sin embargo, la sumisión definitiva del gobierno nicaragüense al poderoso vecino del norte tuvo su máxima expresión con la firma del ignominioso tratado Bryan-Chamorro en 1916<sup>25</sup>. Tras este tratado, el Departamento de Estado norteamericano estableció nuevos programas financieros para Nicaragua, profundizando la dependencia económica del pequeño país centroamericano<sup>26</sup>. De esta forma Nicaragua se convirtió *de facto* en un protectorado norteamericano.

---

<sup>24</sup> Sobre la política de *el buen vecino* y su impacto en América Latina y, más específicamente en Nicaragua, ver: (Lowenthal, 1991:3-41; Black, 1988:59-86).

<sup>25</sup> En el Tratado Chamorro-Bryan -firmado en 1914 pero no ratificado por el Senado norteamericano hasta 1916- el gobierno nicaragüense garantizó a los Estados Unidos, a cambio de tres millones de dólares en oro, la exclusividad de los derechos de construcción, gestión y mantenimiento del canal transoceánico. El gobierno nicaragüense también garantizó a la administración norteamericana la ocupación por noventa y nueve años de las Islas del Maíz -en la Costa Atlántica-, y el derecho de establecer una base naval en el Golfo de Fonseca. Sobre dicho tratado ver: (Cox, 1927:845).

<sup>26</sup> Se creó una comisión -con mayoría de representantes norteamericanos- que controlaba directamente el presupuesto público de Nicaragua (incluyendo los puestos de la administración

Con todo, las premisas en que se sustentaban los *Dawson agreements* (donde se establecía que la estabilidad económica era la clave para la consecución de la estabilidad política) no resultaron ciertas. Prueba de ello fue que durante ese período, a pesar de la permanencia de una pequeña guardia compuesta por unos 100 *marines* y del mantenimiento de la ley marcial, hubieron unos diez intentos de rebelión armada. A consecuencia de ello, un directivo norteamericano del Banco Nacional de Nicaragua expuso en el Senado de los Estados Unidos (Black, 1988:26-27):

Pienso que este gobierno se mantendrá hasta que el último vagón cargado de *marines* abandone la estación de Managua. Y creo que el presidente Díaz estará en ese último vagón.

Y precisamente, cuando en agosto de 1925, tras la victoria electoral -en 1924- de una coalición compuesta por liberales y conservadores (liderada por Carlos Solórzano, conservador, y Juan Bautista Sacasa, liberal), la administración norteamericana retiró sus tropas pensando que se iniciaba un período de estabilidad política, la paz duró apenas tres meses. En octubre, Emiliano Chamorro, el caudillo más prominente de los conservadores, aprovechó la oportunidad para dar un nuevo golpe de Estado.

Tampoco tardó mucho en darse el levantamiento de los liberales. Comenzó en mayo de 1926 con una revuelta en Bluefields. El gobierno logró sofocarla, pero en agosto estallaron fuertes combates en el occidente de país. En septiembre del mismo año, un cuerpo expedicionario liberal se estableció en la Costa Atlántica y proclamaron en Puerto Cabezas un contra-gobierno encabezado por el caudillo liberal Sacasa. Para el éxito de esta empresa era decisivo el apoyo de México tanto en el ámbito militar como en el diplomático; y, en diciembre, llegó el primer cargamento de armas del gobierno revolucionario mexicano de Calles. De allí en adelante, los combates se sucedieron en

---

pública) y con poder para supervisar y modificar los impuestos sobre los bienes -función nada desdeñable en un país donde el 50% de los ingresos públicos procedían de la carga gravada a las importaciones (Bulmer-Thomas, 1991:229).

el centro del país y en la Costa Atlántica y, poco a poco, la balanza fue inclinándose a favor de los liberales, dirigidos por el general José María Moncada<sup>27</sup>.

Fue en enero de 1927, después de una crítica derrota conservadora en la Laguna de Perlas, cuando Adolfo Díaz (quien había sustituido en la presidencia a Emiliano Chamorro) solicitó, igual que hizo en 1912, la intervención militar de los Estados. Así, una vez las tropas liberales ya habían llegado hasta Boaco y se preparaban para conquistar Managua, el gobierno de Washington, desembarcando 2.000 infantes de marina que prolongaron la guerra (Wünderlich, 1995:61). El Departamento de Estado norteamericano justificó la ocupación aduciendo “la peligrosa intervención mexicana en Nicaragua y el peligro de extender la influencia bolchevique en toda Centroamérica”.

Con la intervención de la infantería de marina de los Estados Unidos las posibilidades de una victoria liberal se desvanecieron. Fue entonces cuando Washington envió una misión encabezada por Henry Stimson -nombrado directamente por El presidente norteamericano Calvin Coolidge- con el propósito de alcanzar una solución política y pacificar el país. A la llegada a Managua, Stimson se entrevistó con representantes de ambos partidos -liberal y conservador- quienes expresaron que la única fórmula en base a la cual las dos formaciones concurrirían en unos comicios sería bajo supervisión electoral norteamericana. Las precondiciones para ello serían el desarmamiento completo de ambas partes, una amnistía general, y el establecimiento de paz y orden en todo el país.

El 27 de abril del mismo año, Stimson se reunió con tres prominentes liberales quienes aceptaron la celebración de elecciones en los términos expuestos -pues éstos tenían la seguridad de una victoria electoral si se celebraban unos comicios mínimamente limpios<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> Moncada era un político y periodista liberal que había sido opositor al régimen de Zelaya. Sus éxitos militares lo convirtieron en rival de Sacasa y, finalmente, en caudillo máximo del Partido Liberal. Para una visión más completa de la dinámica política y los acontecimientos sucedidos durante la guerra civil iniciada en 1925 ver: (Wünderlich, 1995:56-72).

<sup>28</sup> Las elecciones de 1928 y de 1932 -sin duda las más honestas de la historia nicaragüense hasta la década de los ochenta- dieron la victoria a los candidatos liberales. En 1928 el liberal José María Moncada obtuvo un total de 76.676 votos -contra los 56.987 que obtuvo su rival conservador Adolfo Bernard. La posterior elección presidencial de 1932, también supervisada por oficiales norteamericanos, dieron resultados similares: 76.269 votos para el liberal Juan Batista Sacasa y 53.845 para el conservador Adolfo Díaz (Walter, 1993).

Así, el cuatro de mayo, en el pequeño pueblo de Tipitapa, Stimson firmó, junto con el general liberal José María Moncada, un documento -el llamado *Acuerdo de Tipitapa* o *Pacto del Espino Negro*- donde se rubricaría el acuerdo establecido anteriormente, enfatizando el desarme de las partes en conflicto. En los días posteriores las fuerzas contendientes entregaron 9.000 rifles, 296 ametralladoras y casi 6 millones de cartucheras de munición. De esta forma, el sector mayoritario de las principales fuerzas políticas del país aceptarían lo que, según ellos, era inevitable: la presencia de los Estados Unidos como factor determinante -ya fuera para establecer un acuerdo entre liberales y conservadores o para la búsqueda de sus propios intereses (Walter, 1993:18)

En los acuerdos alcanzados se establecieron los trazos defnitorios del nuevo sistema político nicaragüense. Por un lado, se acordó la creación de unas fuerzas armadas -con el nombre de Guardia Nacional (GN)- en los términos del tratado firmado en diciembre de 1928 por Dana C. Munro -el ministro norteamericano de asuntos nicaragüenses- y Carlos Cuadra Pasos -ministro de relaciones exteriores. El tratado preveía como única fuerza policial y militar de la República un contingente de 100 oficiales formados en el *U.S. Marine Corp*; pues según la administración estadounidense la única solución a los recurrentes ejércitos partidarios y faccionales que habían colmado a Nicaragua de guerras civiles era la creación de una fuerza *apolítica* a nivel nacional. Por otro lado, a nivel jurídico-institucional se estableció una ley electoral, la llamada *Dodds Law* -que prevalecería hasta los años sesenta-, basada en un nominal sistema de competición bipartidista<sup>29</sup>. Finalmente, en el ámbito fiscal, se consolidaron los lazos financieros con la institución bancaria norteamericana *Bank of New York* (Bulmer-Thomas, 1991:229, 1987:68-86). Así, alrededor de 1930, los Estados Unidos asentaron los instrumentos en base a los que Nicaragua habría que entrar en el “mundo de las democracias modernas”.

A consecuencia de todo ello, Washington creyó que había erradicado las raíces de la inestabilidad política una vez solventadas tres cuestiones básicas en la conformación del Estado: el monopolio de la fuerza; la modernización de las instituciones financieras; y el establecimiento de mecanismos de sucesión y transmisión de poder.

---

<sup>29</sup> Dicha ley se caracterizaba por otorgar gran capacidad de manipulación a la fuerza organizadora de los comicios. En este sentido, los nicaragüenses establecieron la tonadilla de “quien escruta, gana” -y, precisamente, durante medio siglo fue así.

Sin embargo, ya en diciembre de 1929, Walter Thurston, asesor del Departamento de Estado, empezó a dudar de la posible consolidación de un cuerpo armado no partidario al observar la preeminencia de cuadros liberales en los cargos clave de la futura Guardia Nacional. Tres años más tarde, en marzo de 1932, Laurence Dugan, también miembro del Departamento de Estado, expuso en un *memorandum* su pesimista -pero clarividente- previsión en cuanto al futuro de la Guardia Nacional (Millet, 1977:137-138):

No creo que sea un juicio precipitado anunciar que la Guardia no se comportará tal como pretendía el *Marine Corps*. La pérdida del *espíritu de imparcialidad* que intentamos pacientemente imponer ha dado paso a un sentimiento partidario, surgiendo nuevamente una *fuerza constabularia*. Juzgando por la posición que históricamente han tenido las fuerzas armadas en América Central, una organización militar estrictamente apolítica es, actualmente, casi imposible.

#### 1.4. EL EPISODIO DE SANDINO Y EL EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL

La situación establecida a raíz del *Acuerdo de Tipitapa* marginó a quienes, en los dos partidos tradicionales, mantenían posturas anti-intervencionistas y reivindicativas del “principio de la soberanía nacional” esgrimido en la época tanto por la Sociedad de Naciones como por la Revolución de Octubre (Wünderich, 1995:63). En el ámbito civil, entre los pocos disidentes, se encontraba el periodista y sindicalista liberal Salomón de la Selva<sup>30</sup> (1926:782), quien escribió:

---

<sup>30</sup> Salomón de la Selva era hijo del nacionalismo que emanó de la *Revolución Liberal* de Zelaya. Dicho nacionalismo fue promovido por intelectuales y literatos desde mediados del siglo XIX. El máximo exponente de esta corriente fue Rubén Darío quien, en su obra *Oda a Roosevelt*, expuso en tono irónico el peligro que suponían las políticas expansionistas estadounidenses para la consolidación nacional de los pequeños estados centroamericanos (Darío[1905], 1989:338). Y así rezaba uno de sus poemas:

“Eres los Estados Unidos.  
eres el futuro invasor  
de la América ingenua que tiene sangre indígena,  
que reza a Jesucristo y aún habla en español...”

La primera pregunta respecto a Nicaragua será, no cabe duda: ¿Qué es Nicaragua? ¿Cuántos nicaragüenses podrán contestar esta pregunta? No es contestarla decir que Nicaragua es un país libre, soberano e independiente. Porque Nicaragua no es ninguna de esas cosas. Contestarla así sería decir lo que Nicaragua no es. Casi todas las descripciones de Nicaragua, especialmente la de los textos de geografía, no son si no eso: descripciones de lo que Nicaragua no es...

En la esfera militar, sólo los general liberales Augusto César Sandino y Pancho Cabuya<sup>31</sup> no suscribieron el *Acuerdo de Tipitapa*. Sandino rechazó el ofrecimiento de una suma considerable por la venta de sus armas y sus mulas, y el puesto de Jefe Político de Jinotega. Sandino insistió que el acuerdo era una traición a la causa liberal y tomó 150 de sus hombres y se dirigió hacia al norte para establecer un *foco* de resistencia armada en contra de la presencia norteamericana en Nicaragua<sup>32</sup>.

Sandino, hijo ilegítimo de un cafetalero de Niquinohomo -un pequeño poblado de departamento de Masaya-, abandonó Nicaragua en 1920 a causa de un accidente con la justicia y trabajó durante seis años en compañías norteamericanas en Honduras, Guatemala y México -observando desde el interior las actividades del capital estadounidense en América Latina. Posteriormente, en 1926, regresó a Nicaragua inspirado por la revolución liberal que pretendía defender la causa nacionalista inspirada en Zelaya<sup>33</sup>. Sin embargo, para la camarilla oligárquica leonesa que encabezaba la revolución liberal, Sandino era un desconocido y, precisamente por ello, éste se intrenó en las montañas, donde el ascenso de mando era más fácil. Sandino se vinculó al cuartel de los liberales enclavado en la Costa Atlántica, quienes pronto le nombraron jefe de expedición y le entregaron armas.

---

<sup>31</sup> Cabuya era un rebelde social de origen humilde que se había dado a conocer en el combate de Chinandega. Pocas semanas después del *Acuerdo de Tipitapa* fue capturado por los marines y fusilado como bandido (Wünderich, 1995:73).

<sup>32</sup> Con la negativa de Sandino dio comienzo a un nuevo conflicto en el que, durante siete años, los insurgentes se enfrentarían a los *marines* norteamericanos y a la Guardia recién inaugurada. El enfrentamiento se prolongó durante seis años, cobrándose -según las cifras oficiales norteamericanas- las vidas de 136 marines, 75 guardias y 1.115 sandinistas (Macaulay, 1971:237). Existe una extensa bibliografía respecto a la vida, pensamiento e inspiraciones intelectuales de Sandino; entre ellas destacan: (Belausteguigoitia, [1934], 1985; Dospital, 1996; Hodges, 1986; Macaulay, 1971; Ramírez, 1974; Salvatierra, 1934; Selser, 1974; Torres Espinosa, 1983; Vargas, 1995; Wünderich, 1995); también cabe anotar la obra que firmó su enemigo y verdugo: (Somoza Gracia, 1936).

<sup>33</sup> Sobre la infancia, juventud y años de formación de Sandino ver: (Wünderich, 1995:37-78).

Durante el desarrollo de la guerra Sandino informó que había instalado nuevos alcaldes y autoridades civiles en las localidades de Wastaguás, Yacalguás, Bocay, Santa Rita, Wiwili y Quilalí. Esa región, que ya durante la guerra civil de 1926-1927 figuraba como su zona de influencia, más tarde jugaría un papel central como retaguardia y lugar de aprovisionamiento de su guerrilla. Fue precisamente allí donde, una vez Sandino se distanció de Moncada a raíz del *Acuerdo de Tipitapa*, el primero se internó para continuar *la lucha*. Las primeras acciones de su guerrilla fueron ataques a enclaves económicos norteamericanos -como la mina de San Albino- y ocupaciones espontáneas de pequeños poblados.

Las rebeliones campesinas que lideró Sandino, sin embargo, sólo pueden comprenderse en base a las condiciones específicas de aquella región norteña: Las Segovias. La historia de Las Segovias estuvo marcada por el hecho asombroso de que, durante 200 años, la oligarquía terrateniente no había tenido presencia en ella. Si bien después de la conquista vivió un breve periodo de prosperidad como centro minero, con el decaimiento de los yacimientos de oro y plata en el siglo XVII, descendió a la categoría de región marginal. La consecuencia fue que, a diferencia de Matagalpa o Estelí, en esta zona desapareció la hacienda colonial y las comunidades rurales regularon el acceso a la tierra, manteniendo relaciones de hostilidad con las instancias institucionales que pretendían “poner orden”<sup>34</sup>.

En dicha zona, la rebelión de 1921 no pasó de ser un suceso de alcances limitados, pero puso al descubierto toda la fragilidad de su estructura política. La penetración, desde inicios de siglo, de la economía monetaria, la imposición de la propiedad privada y las posibilidades ofrecidas por la buena coyuntura cafetalera, supusieron un incremento la de tensión social que se descargó en la guerra civil de 1926-1927. Estos sucesos crearon la base regional sobre la cual se llevaron a cabo las movilizaciones de Sandino y la ocupación de Ocotal contra intereses conservadores y norteamericanos en julio de 1927 y, posteriormente, la guerra de guerrillas.

Tras el asalto a Ocotal, Sandino hizo un llamamiento a notables liberales de la zona en nombre del “Partido Liberal de las Segovias”, pero éstos se negaron a dar su apoyo para

---

<sup>34</sup> Sobre la historia regional de la Nueva Segovia ver: (CIERA.1984a).

que continuara la guerra contra el gobierno de Managua. De este modo sólo le quedó la posibilidad de llamar a los campesinos a la *rebelión social*<sup>35</sup>. Fue en ese momento cuando se empezó a acusar a Sandino de *bandido*, ya que había violado las reglas de juego militar intraoligárquico y, en consecuencia, se le acusó de estar abriendo las puertas de la anarquía social (Wunderlich, 1995:97-98).

El dos de septiembre de 1927, todavía durante la fase de formación de la guerrilla sandinista, ésta adoptó un *Estatuto General* y el nombre de *Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua* (respondiendo a las siglas de EDSN). El EDSN, que en su máximo esplendor tuvo unos 3.000 miembros -la mayoría de ellos compartiendo la actividad guerrillera con la de campesino- obtuvo, durante sus seis años de vida, un espectacular éxito a la hora de evadir los ataques de los *marines* (quienes usaron por primera vez bombardeos aéreos en apoyo a tropas de campo) y en la ejecución de sus operaciones (Macaulay, 1971).

En base a lo expuesto, la guerra de Sandino adquirió rápidamente popularidad más allá de las fronteras. Y, si bien para Washington y la opinión pública norteamericana se trataba de un bandido, en los círculos progresistas de América Latina fue visto como héroe y símbolo de la lucha contra el "Coloso del Norte"<sup>36</sup>. Esta percepción se puso de manifiesto en la sexta y séptima Conferencia Panamericana -celebradas en La Habana, en 1928, y en Montevideo, en 1933- cuando la campaña de Sandino estaba en su cénit (Bulmer-Thomas, 1991:236).

Ciertamente, Sandino mantuvo un fluido contacto con representantes de los diversos colectivos nacionalistas y anti-imperialistas latinoamericanos. Hasta finales 1928, el representante del EDSN en el extranjero fue el poeta, ensayista y político hondureño Froilán Turcios, quien editaba la respetada y difundida revista *Ariel*<sup>37</sup>. Después de romper

---

<sup>35</sup> En el fondo, la ocupación de Ocotal había sido una guerra civil convocada contra la voluntad de ambas fracciones de la oligarquía y, con ello, se sentaron las bases de la conexión entre la guerra de guerrillas y la revolución social

<sup>36</sup> La hazaña de Sandino fue, desde 1927, fuente de inspiración de numerosos artículos, libros y manifiestos. Una excelente compilación de estos escritos, de tono desigual, se encuentra en: (IES, 1983:211-231).

<sup>37</sup> La revista de Turcios retomó el nombre de la novela del escritor uruguayo José Enrique Rodó, aparecida en 1909 bajo el título de *Ariel*. *Ariel*, según Rodó, simbolizaba la lucha de América Latina contra los Estados Unidos.

con Turcios por desavinencias políticas, Sandino mantuvo contactos con organizaciones que mantenían posiciones más radicales, como la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) liderada por Víctor Raúl Haya de la Torre o la Internacional Comunista y la Liga Anti-Imperialista de las Américas (Cerdas,1984). Del APRA Sandino tomó prestado el término “indoamericanismo” y la interpretación social del conflicto en Nicaragua. El contacto con la Liga Anti-Imperialista, por otro lado, dio a Sandino la oportunidad de vincularse con importantes miembros del comunismo latinoamericano como los venezolanos Gustavo Machado, Carlos Aponte y el salvadoreño Agustín Farabundo Martí -los dos últimos se integraron al EDSN en 1928<sup>38</sup>.

Sandino, si bien nunca comulgó con las formaciones comunistas latinoamericanas, sí utilizó ocasionalmente cierta fraseología marxista como lo demuestra el texto -ampliamente difundido por el FSLN después del triunfo insurreccional de 1979- que dice (IES,1984):

Con la intensificación del conflicto y la creciente presión de los banqueros *yankees* los tímidos nos abandonarán; sólo los trabajadores y campesinos llegarán hasta el final.

A pesar de ello, a inicios de 1930, después de una estancia en México donde mantuvo contactos con el presidente mexicano Portes Gil, Sandino rompió relaciones con la Internacional Comunista, quien lo acusó de traidor y caudillo pequeño-burgués (Bulmer-Thomas,1991:239). Entonces, abandonado por Turcios y los comunistas, Sandino intentó articular el brazo político del EDSN -primero el Partido Laborista y, posteriormente, el Partido Liberal Republicano- sin éxito alguno. Como tampoco tuvo éxito en la propuesta de boicotear las elecciones celebradas en 1928, 1930 y 1932.

Las elecciones de 1932, coincidiendo con la retirada de los *marines* y con el control de la Guardia Nacional por parte de oficiales nicaragüenses, fueron las últimas elecciones supervisadas por funcionarios norteamericanos. Fue también en ese momento cuando Sandino -que había adquirido enorme popularidad y estaba consciente del cambio de coyuntura política que se iniciaba en Nicaragua- tomó la decisión de entablar

---

<sup>38</sup> Sobre la relación de Sandino con los comunistas y los movimientos de solidaridad latinoamericanos ver (Cerdas,1984; Wunderich,1995:179-192).

negociaciones con el gobierno nicaraguense liderado por el liberal Sacasa y con el nuevo director de la Guardia, Anastasio Somoza García<sup>39</sup>.

Fue entonces cuando un grupo de simpatizantes con la causa sandinista, el llamado *Grupo Patriótico* liderado por Sonfonías Salvatierra, promovió un acuerdo de paz entre el gobierno y Sandino. Las negociaciones empezaron en diciembre de 1932 y se firmaron el 2 de febrero de 1933. Si bien en el acuerdo final no figuraron ciertos objetivos políticos que el EDSN había reclamados como básicos, éste sí consiguió mantener bajo su poder un centenar de hombres armados, la entrega -por parte del gobierno- de tierras en las franjas del Río Coco para desarrollar un proyecto de cooperativas, y la promesa que se iniciarían programas de desarrollo en las zonas de Las Segovias<sup>40</sup>. Con todo, hubo un tema que quedó pendiente: el carácter y la composición de la Guardia Nacional.

Causa de ello, después de firmar los acuerdos de paz, se sucedieron enfrentamientos entre miembros de la Guardia y del ex-EDSN. La tensión se incrementó a inicios de 1934, cuando miembros de la Guardia, liderados por su Jefe Director Anastasio Somoza García, planearon el asesinato de Sandino aprovechando su estancia en Managua. Éste fue asesinado el 21 de febrero de 1934 cuando se dirigía al aeropuerto de Managua después de una reunión con el presidente Sacasa<sup>41</sup>. Posteriormente, destacamentos de la GN se

---

<sup>39</sup> Son diversas los motivos por los cuales se adjudicó a Somoza el puesto de mayor rango en la GN. Cabe tener en cuenta, por un lado, sus vínculos con los partidos tradicionales -su abuelo fue senador conservador y su tío un caudillo liberal. Por otro, destacó su trato desenvuelto y oportuno entre la oficialidad norteamericana, así como su conocimiento del inglés -fruto de sus estudios realizados en Filadelfia. Sobre este punto, Millet (1977:145-167) relata el proceso que llevó a Anastasio Somoza hacerse cargo de la GN. Entre los criterios manejados en dicha obra destaca la proximidad con la oficialidad norteamericana (Millet,1977:146):

*The American Minister was greatly impressed with the "speed, wisdom and tact" exhibited by Somoza in dealing with different situations (...) Stimson himself recorded these impressions in his diary: Somoza is a very frank friendly, likable young Liberal and his attitude impresses me more favorably than almost any other.*

<sup>40</sup> Respecto al proceso de paz, a las negociaciones sostenidas entre el gobierno y Sandino, y a la inmediata evolución política cabe dirigirse a: (Wünderich,1995:267-317).

<sup>41</sup> Según diversas fuentes, la responsabilidad directa del asesinato de Sandino recae sobre Somoza (Falcoff,1985; Millet,1977; Walter,1993). Según Abelardo Cuadra, entonces oficial de la GN y presente en la reunión en la que se decidió dar muerte a Sandino, Somoza se dirigió a los congregados en los siguientes términos (Cuadra en Alegría y Flakoll,1982:96):

Los he citado por ser ustedes oficiales de mi entera confianza, y para someterles a su consideración la solución que debe darse a las dificultades que existen entre la vida del general Sandino y la Guardia. Yo vengo ahora mismo de la Legación Americana y he presentado al ministro Bliss Lane este mismo problema y me ha prometido su apoyo incondicional (...) Nosotros, en representación del ejército y por la paz futura de Nicaragua, debemos tomar una resolución contundente pero necesaria.

encargarían de eliminar las tropas sandinistas enfrascadas en un proyecto agrícola en las remotas zonas del norte de la Costa Atlántica (Millet, 1977:152-161).

---

Sobre este punto González (1992:81) anotó que era más que probable que, tal como ocurriría alguna otra vez -según la obra de (Pastor,1988)-, Somoza se inventara el apoyo del embajador norteamericano a que hace referencia líneas arriba. En todo caso, ello revelaba la trascendencia que tenía, en cualquier asunto nicaragüense, la actitud de la administración norteamericana.

The New Good Neighbor Policy





## 2. LA DINASTÍA SOMOZA: CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CRISIS

### 2.1. ANASTASIO SOMOZA I: LOS CIMIENTOS DE LA DINASTÍA

Con el asesinato de Sandino el Presidente Juan Bautista Sacasa quedó solo frente a Anastasio Somoza. Y, en ese contexto, el Presidente fue el perdedor político de la contienda, ya que todo el mundo se dio cuenta que éste no ejercía ningún control sobre la Guardia Nacional - institución que en ese entonces constituía ya la única fuerza real del país (pues los ejércitos partidarios “al viejo estilo” habían quedado definitivamente atrás).

Durante dos años, tanto el Presidente como el Jefe Director de la Guardia manejaron los hilos de la política nicaragüense con el afán de ganar los favores de la administración norteamericana y de controlar el Congreso Nacional -donde cada uno de ellos tenía sus allegados respectivos. Con el tiempo, la tendencia visible fue la preeminencia, en cada una de las diversas arenas políticas, de Somoza y, ya a inicios de 1935, un alto funcionario estadounidense anotó en un informe destinado a sus superiores de Washington que (Walter,1993:42):

*From many friends close to General Somoza I am informed that he is definitely determined to be the next President.*

Efectivamente, Somoza propugnó su candidatura a la presidencia para las elecciones de 1936 a pesar de varios impedimentos constitucionales, entre los que destacaban su parentesco con el presidente Sacasa y su *status* de militar en activo. Con todo, tres factores dejaron a Somoza el camino libre hacia la presidencia: la actitud tolerante de los Estados Unidos respecto a los dictadores centroamericanos y caribeños -en aplicación de la *doctrina del buen vecino*-; su renuncia como Jefe Director de la Guardia Nacional; y la posterior renuncia de Sacasa a la presidencia del gobierno de Nicaragua -como consecuencia de disturbios armados y presiones ejercidas por la Guardia bajo la dirección de Somoza<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Sobre este episodio ver: (Walter,1993:50-53).

Efectivamente, el 1 de enero de 1937, después de ganar en el contencioso electoral con el 80'1% de los votos a favor y el 19'7% en contra, Anastasio Somoza García fue nombrado Presidente de la República por el Congreso Nacional y se dirigió a sus miembros repitiendo el mensaje que había proclamado constantemente durante su campaña: "Paz, orden democrático, justicia social, educación y trabajo".

Si bien el "mensaje" de su campaña pronto fue olvidado, no cabe duda de que el primer período presidencial de Somoza fue intenso y se llevaron a cabo tareas de suma importancia para la modernización del Estado y su consolidación en el poder. En primer lugar, se redactó una nueva Constitución (la Constitución de 1939) que ampliaba las potestades del Estado en materia de intervención social, otorgando una abrumante preeminencia al ejecutivo. En dicho texto, también figuraba la naturaleza constitucional de la Guardia Nacional y aparecía una ley que permitía "arrestar, encarcelar y confinar personas consideradas peligrosas para la seguridad del Estado". De esta forma, la nueva Ley Fundamental (que definía al Presidente de la República como la "personificación de la nación") fue redactada a la medida de las pretensiones del nuevo titular del ejecutivo. La segunda gran tarea de este período fue el desarrollo de medidas para hacer frente la *Gran Depresión*: se centralizaron las decisiones en materia fiscal, crediticia y monetaria, y se implementaron medidas favorables a los sectores agroexportadores decretando devaluaciones sucesivas (Walter, 1993:66-93). Finalmente, el tercer objetivo fue el de "modernizar" el poder estatal. A partir de 1937 la autonomía municipal desapareció y se nombraron juntas municipales directamente nombradas desde la Presidencia -eliminando, de esta forma, la presencia de caudillos locales autónomos al régimen. También se incrementó el volumen de la burocracia estatal y se establecieron mecanismos de control político a lo largo de la administración pública.

En la misma dirección de afianzamiento en el poder, Somoza consolidó y dio forma las dos instituciones más estrechamente vinculadas a su régimen: la Guardia Nacional y el Partido Liberal Nacionalista (PLN). La Guardia Nacional se caracterizó por la absoluta fidelidad de sus miembros hacia su jefe y mentor, convirtiéndose además de una fuerza pro-

norteamericana, en un gendarme doméstico<sup>2</sup> (Millet, 1977). El PLN, por su parte, se convirtió en el instrumento dispensador de beneficios y prebendas. El PLN, articulado en base a una red clientelar, tenía como función prioritaria otorgar un apoyo civil al régimen -intentando, en un inicio, crear un partido de masas<sup>3</sup> (González, 1992: 62-65).

Si bien en un inicio, Moncada, viejo caudillo liberal y ex-Presidente de la República, juzgó a Somoza con las palabras de “*that young man on the hill not last later than next July*”<sup>4</sup>, la verdad era que el nuevo Presidente disponía de una tupida red de alianzas que iban más allá de una mayoría de curules en el Congreso Nacional, un aparato partidario y una fuerza constabularia<sup>5</sup>. Realmente, el fenómeno del “somocismo” cabe considerarlo en términos más amplios de lo que normalmente se ha hecho<sup>6</sup> pues Somoza ofreció un programa que, a pesar de contener elementos contradictorios, presentaba claramente dos mensajes rupturistas, a saber, el establecimiento de un proyecto alternativo a la caótica y conflictiva dinámica bipartidista, y la ruptura con la política caciquil y elitista tradicional, incorporando elementos populistas a su “movimiento político”.

Evidentemente, el *proyecto somocista* no era ajeno a lo que ocurría en ese mismo período en otros países donde las débiles democracias liberales se enfrentaban a los embates de las

---

<sup>2</sup> En base a este eje fundamental -la fidelidad a los intereses y humores del líder máximo- la consolidación y desarrollo de la GN tomó direcciones donde el nepotismo y el abuso llegaron a niveles propios de una novela de Valle Inclán. De esta forma, la GN terminó convirtiéndose en un ejército patrimonial que gozaba de autonomía en función de los intereses de los Somoza. La dependencia personal de estas fuerzas respecto al dictador se ejemplificaba en cómo se organizaba la cúpula de dicho cuerpo: cualquier oficial con ambición personal o carisma era destituido y expulsado, lo mismo sucedía con aquellos que pretendían “modernizar” la institución. Para la creación y promoción del “sentimiento corporativo” los integrantes de la Guardia vivían en barrios separados, tenían hospitales y escuelas exclusivas y otros privilegios negados al resto de la sociedad. Sobre dicha institución existe cierta literatura, entre ella cabe anotar: (Booth, 1982; Crawley, 1979; Diederich, 1982; Millet, 1977; Rouquié, 1984).

<sup>3</sup> En cierta forma, el PLN pretendió emular al PRI mexicano. Así, la pertenencia al partido oficial era un requisito esencial para obtener empleo en la Administración. Sus fondos provenían, básicamente, del 5% de los sueldos de los funcionarios. Sus actividades se limitaban a movilizar a la ciudadanía -ya fuera con la participación en los diversos comicios o en las manifestaciones en apoyo al régimen de Somoza- y a la organización de actividades recreativas. La red civil del somocismo, finalmente, se completaba con la institución de los “Jueces de Mesta”, responsables del orden en las comunidades campesinas y, de hecho, instrumento del régimen para el control de los ciudadanos en las áreas rurales. Para mayor información en torno al PLN cabe dirigirse a: (Walter, 1993: 94-98, 207-212).

<sup>4</sup> Extraído del informe “*Long to Hull*” de abril de 1937 en Millet (1977: 189).

<sup>5</sup> Cabe exponer, respecto a la GN, que Somoza, una vez Presidente de la República, se autoproclamó Jefe Director de la Guardia, concentrando en su persona la máxima potestad civil y militar.

<sup>6</sup> En este sentido ver a: (Chamorro, 1982; Walter, 1993).

formaciones fascistas y autoritarias<sup>7</sup>. En esta dirección, si bien Somoza se identificaba como un político liberal, no tuvo escrúpulos en aproximarse y compartir intereses con conservadores, la extrema derecha, ciertos sindicatos, organizaciones agrarias, y gremios comerciales. En definitiva, Somoza se proyectó a sí mismo con una imagen de caudillo capaz de redimir, reconciliar y reconstruir Nicaragua.

El establecimiento de alianzas con el mundo sindical, hasta inicios de los años cincuenta, fue un componente esencial de la estrategia de Somoza para debilitar a la oligarquía terrateniente, neutralizar a la oposición -que pertenecía, en gran medida, a sectores medios urbanos-, y mantener una posición hegemónica en la contienda política<sup>8</sup> (Gould,1986). Durante ese período, la mayor parte del mundo obrero organizado mantuvo cordiales relaciones con el Comité Organizador de la Confederación de Trabajadores Nicaragüenses (COCTN), de clara orientación somocista. Bajo dicho clima, a mediados de la década de los cuarenta, la mayoría de los líderes sindicalistas atribuyeron el éxito del movimiento obrero organizado a las buenas relaciones que mantenían con Somoza y la COCTN. El 31 de diciembre de 1944 -en reacción a la protesta de los partidos tradicionales respecto la voluntad de Somoza de presentarse a la reelección presidencial-, los sindicatos publicaron un manifiesto que mostraba dicha sintonía (Panfleto de la época, en Gould,1990:50):

Los *obreristas*<sup>9</sup> de Chichigalpa y del Ingenio de San Antonio saludan al Gran Protector del proletariado nicaragüense (...) el único gobernante en nuestra historia que quiere darnos aquello que justamente nos merecemos.

La legalización del movimiento sindical y la política de cariz populista<sup>10</sup> ofrecieron a Somoza García la posibilidad de crear una amplia coalición en base a la cual sustentarse en períodos

---

<sup>7</sup> Precisamente, uno de los grupos que apoyó la ecléctica candidatura somocista fue la extrema-derecha organizada bajo un movimiento llamado "Camisas Azules" -en inspiración directa del los fascismos europeos. En él figuraban jóvenes de clase media de ciudades como Managua, Granada y León. Particularmente notable fue el grupo de jóvenes vinculado a las viejas familias granadinas cuya situación económica, con el tiempo, había ido a menos.

<sup>8</sup> Son muy pocos los trabajos sobre los orígenes de la organización sindical en Nicaragua; entre ellos destacan: (Chamorro,1983; Gould,1986,1990,1995; Gutiérrez Mayorga,1985; Pérez y Guevara, 1981; Ortega y Delgado,1982). En Gould (1990) se muestra un original y exhaustivo estudio sobre el movimiento obrero nicaragüense -basado en el caso del Ingenio San Antonio y la región de Chinandega- desde los años iniciales del somocismo hasta mediados de los ochenta.

<sup>9</sup> El término "obrerista" hacía referencia a los miembros pertenecientes al incipiente movimiento sindical nicaragüense.

de crisis (tal como sucedió en la reelección de 1944), neutralizar el movimiento obrero, golpear la oposición -ya de por sí débil-, e intimidar las élites políticas tradicionales. Así pues, en un manifiesto titulado “Seis verdades sobre el General Somoza” se puede observar el tono anti-elitista y populista que adquirió el somocismo en sus inicios (Panfleto “Seis verdades sobre el General Somoza”, en Walter, 1993:139):

El grupo de políticos profesionales que actualmente se oponen al Presidente Somoza son de origen estrictamente burgués, incluyendo propietarios, industriales, comerciantes, traidores y, en general, gente que ha gobernado el país en el curso de los años a través de camarillas aristocráticas que han explotado al pueblo (...) El pueblo de Nicaragua no aceptará la tesis de derrocar a Somoza para entronizar a otro. Mientras no existan personas con experiencia y preparadas para ganar la batalla a las fuerzas reaccionaria, el pueblo estará con el General Somoza.

Sin embargo, a inicios de los años cincuenta, Somoza había logrado superar las tres amenazas -a nivel interno, regional e internacional- que se le plantearon al final de la década anterior. A nivel nacional, las amenazas provenientes de la oposición tradicional y del interior de su propio partido<sup>11</sup>. A nivel regional, esquivó la amenaza de la *Liga del Caribe* y a su compromiso de combatir las dictaduras de la región (pues la *Liga*, en 1948, con la victoria de José Figueres en Costa Rica, dio apoyo a un grupo armado nicaragüense encabezado por miembros del Partido Conservador con el propósito de derrocar a Somoza). Y a nivel internacional, el dictador nicaragüense capeó el temporal que supuso el “no reconocimiento” de los Estados Unidos al régimen de Managua debido a las pretensiones reeleccionista de Somoza en 1944. Poco después, sin embargo, con el advenimiento de la guerra fría la actitud norteamericana cambiaría rotundamente<sup>12</sup>.

Coincidiendo con la guerra fría y el inicio de la expansión económica, Somoza cambiaría abiertamente el sentido de sus alianzas. Si hasta entonces las relaciones entre el sector

---

<sup>10</sup> Entre las medidas de carácter populista del régimen de Somoza destacan la aprobación de una Código del Trabajo netamente progresista por la época -aunque sólo tuvo validez nominal- y la construcción de “Casas del Obrero” en las diversas ciudades.

<sup>11</sup> El hecho más significativo en cuanto a las amenazas a las aspiraciones continuistas de Somoza fue la actitud independiente del -supuestamente dócil- Presidente liberal Leonel Argüello, electo en 1947, mientras Somoza se quedaba como Jefe Director de la Guardia. Al ver el carácter autónomo del nuevo Presidente, Somoza recuperaría, veinticinco días después, la máxima magistratura con un golpe de Estado. Sobre el breve periodo presidencial de Leonardo Argüello y las maniobras e intrigas encabezadas por Anastasio Somoza ver: (Crawley, 1979:101-108).

<sup>12</sup> Sobre el cambio de actitud de la administración norteamericana ver: (Locwenthal ed., 1991:41-70).

privado y el régimen se caracterizaron por la existencia de intermitentes fricciones, a partir de los cincuenta, ambos tuvieron, sobre todo, intereses y preocupaciones que compartir -ya que en durante aquellos años la familia Somoza había amasado una gran fortuna (asemejándose las regentadas por las tradicionales familias de León o Granada<sup>13</sup>).

Fue entonces cuando los caudillos conservadores, al ver que era imposible recuperar el poder por la vía tradicional del “golpe de fuerza”, obviaron las diferencias existentes entre liberales y conservadores y enfatizaron los intereses compartidos. Precisamente por ello, en 1950, se firmó el llamado “Pacto de los Generales” entre el Partido Conservador y el Partido Liberal Nacionalista, en el que se acordó la presencia de miembros conservadores en las diversas instituciones del Estado (diseñando una especie de bipartidismo asimétrico) y se asentaron los intereses de las facciones anteriormente enfrentadas. Fruto de ello, Carlos Cuadra Pasos -firmante del “Pacto” y uno de los líderes más elocuentes de la fracción negociadora del Partido Conservador- observó sagazmente que, en esos momentos, la cuestión de mayor interés para las élites políticas y económicas nicaragüenses era el mantenimiento de la estabilidad institucional y de la “paz social”, y no el número de escaños que uno u otro partido tuviera en el Congreso Nacional<sup>14</sup> y que, en ese caso, Somoza era una firme garantía de dicha estabilidad. Y efectivamente, *Tacho* (así llamaban a Somoza García) -tal como había manifestado más de una vez- lo sabía perfectamente:

---

<sup>13</sup> Desde 1940 Somoza empezó a involucrarse de manera directa y sistemática en el mundo de los negocios. Obviamente, el mandatario jugaba con diversas ventajas: se daba créditos públicos en condiciones ventajosas, sabía exactamente donde se efectuaría la inversión pública (tal como sucedió con la construcción del Aeropuerto Internacional de Managua), obtenía licencias de importación y exportación, y su ganado obtenía todos los premios de las ferias que se realizaban en Nicaragua. A inicios de los años cuarenta, Somoza ya era el principal exportador de ganado del país; posteriormente, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, el dictador se apropiaría de los cafetales propiedad de ciudadanos alemanes afincados en Matagalpa y Jinotega (donde destacaba la familia Hüpper). Con el tiempo, el grupo Somoza iría penetrando, de forma privilegiada, en casi todos los negocios. Sobre ello ver: (Wheelock, 1975).

<sup>14</sup> En el “Pacto de los Generales” también contenía concesiones por parte del Estado. Somoza García sabía que no sólo podía exigir, también tenía que dar. En esos momentos otorgó la posibilidad de acabar con el monopolio bancario estatal que él controlaba, y autorizó la creación de nuevos bancos: el Banco de América y, posteriormente, el Banco Nicaragüense. De esta manera se sentaron las bases de los nuevos imperios financieros identificados con los conservadores o a intereses no vinculados a los Somoza. También se fundó el Consejo Nacional de Economía, institución que serviría a la empresa privada para negociar y mediar con el ejecutivo. Para referendar el “Pacto”, Somoza y Chamorro, crearon la Compañía Nacional de Productores de Leche, con el político conservador como presidente y el liberal como vicepresidente. Es decir, como garantía, el acuerdo político se formalizó con un negocio (Walter, 1995:350-351).

*My opponents should remember that we, the "gente decente", are only 6 percent; if trouble arises, the 94 percent may crush us all*<sup>15</sup>.

De esta forma, a partir de la década de los cincuenta, los dos principales grupos políticos del país establecieron las directrices en base a las cuales delimitar el juego político; priorizando el "desarrollo económico". Así, el Estado orientó sus actividades en apoyo al sector agroexportador garantizándole un *ambiente seguro* para el crecimiento económico. A consecuencia de ello, la retórica del régimen cambió del populismo al anticomunismo. Y si bien régimen mantuvo vínculos con el sindicalismo pro-somocista, tampoco vaciló en utilizar la coerción cuando sectores de la oposición -ya fueran del mundo sindical, independiente o no, o de las clases medias ideologizadas- iban más allá de los márgenes de disidencia tolerados<sup>16</sup>. En referencia a esta actitud del régimen, el ingenio popular acuñó la *tonadilla* de que la política de *Tacho* era la de las "tres pes":

Plata para el amigo,  
palo para el indiferente,  
y plomo para el enemigo.

En cuanto a la relación de Somoza con los Estados Unidos -y viceversa- varió en función de las diversas administraciones. Somoza, que nunca ocultó su interés en sintonizar con Washington y siempre adaptaría su discurso al *eco* procedente del norte<sup>17</sup>; sobre ello, sin embargo, cabe observar tres periodos según *las políticas* de la administración norteamericana. El primero de ellos se refiere al periodo en que la administración

---

<sup>15</sup> Extraído de las declaraciones que realizó Somoza García, en 1948, a la revista norteamericana *Time* (*Time* en Diederich, 1982:33).

<sup>16</sup> Somoza García mantuvo una relativa estabilidad política en a base dos estrategias para con la oposición: el uso de la fuerza y la persuasión. La represión fue utilizada durante los momentos en que se amenazó la misma supervivencia del régimen; éste fue el caso en 1944 con una intensa movilización de la oposición civil, en 1947 con la presidencia de Argüello, y en 1954 fruto de la última conspiración armada de los conservadores - la de *Olama y Mollejones*- en el marco de la *Legión del Caribe* en la que participó Pedro Joaquín Chamorro. En otros periodos la oposición política generalmente fue tratada con tolerancia, sobre todo cuando al régimen le interesó dar una imagen civilizada a la comunidad internacional. Esta capacidad de alternar *consenso* con *represión selectiva* fue un frágil equilibrio logrado tanto por Somoza García como por su hijo Luís, segundo miembro de la dinastía. El tercer miembro, Anastasio Somoza Debayle -*Tachito*- fue incapaz de mantener dicha combinación. El uso indiscriminado de la represión como instrumento para mantenerse en el poder - junto a otros factores- fue uno de los elementos que contribuyó al desplome del régimen en 1979 -en este sentido ver: (Pezzullo & Pezzullo, 1993; Wicham-Crawley, 1992:263-300).

<sup>17</sup> Y así lo expresaría en un momento *delicado* de su carrera personal (debido a discrepancias con sectores de la administración norteamericana) con la frase -"I only wanted to let the US -the elder brother of the continent, as I say- a friendly country"- (Somoza García en Walter, 1993:148).

norteamericana postuló la “no intervención” en los asuntos internos de la política nicaragüense (tesis fundamental de la política del *buen vecino* de la administración Roosevelt<sup>18</sup>), y éste favoreció claramente a las pretensiones de Somoza, dándole la posibilidad de que llevara a cabo sus ambiciones sin peligro de represalias. Una vez encumbrado en el poder, los Estados Unidos concederían, *de facto*, el reconocimiento diplomático del nuevo régimen. El segundo inició una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, coincidiendo con la creciente demanda de reformas aperturistas y democratizadoras en diversos regímenes centroamericanos. Entonces el gobierno de Washington empezó a distanciarse de Somoza -y sobre todo a partir de sus pretensiones de concurrir a la reelección en 1944 y cuando, en 1947, derribó de la presidencia al político liberal Leonardo Argüello. Finalmente, el tercer ciclo coincidiría con el advenimiento de la Guerra Fría y la proclamación de la “cruzada anticomunista”. En éste Somoza recuperaría su condición de “hombre de confianza” en la región (condición que éste reafirmaba con energía en cada oportunidad que se le ofrecía<sup>19</sup>). En definitiva, para Somoza García la política se sustentaba, sobre todo, en tener buenas relaciones con el vecino del norte. Hablamos de una época en que los libros como *el tercer hombre*, de Graham Greene, se dibujaban escenas donde en los cafés se oía el *boogie* de Guy Lombardo -de moda en los años cincuentas- que representaba el himno por excelencia de las *Banana Republics* y que así decía:

*Managua, Nicaragua  
is a beautiful town  
you buy an hacienda  
for a few pesos down...*

En cualquier caso, tal como expone Walter (1993), Somoza fue un consumado oportunista y, en el mundo de la política, dicha cualidad es más que preciada.

---

<sup>18</sup> Fue en ese período en el que se acuñaría la célebre frase -que ciertas fuentes atribuyen al presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt, y otras su Secretario de Estado, Cordell Hull- de: “*that man supposed to be a son of a bitch... but he is our son of a bitch!*”.

<sup>19</sup> De esta forma, en los acontecimientos de la crisis guatemalteca de 1954 Somoza García ofreció un decidido apoyo al Coronel Castillo Armas en la operación para el derrocamiento del presidente electo de Guatemala, Jacobo Arbenz. A la vez, ni corto ni perezoso, Somoza se alinearía fervientemente con los EEUU en cualquier acontecimiento internacional acaecido bajo la lógica bipolar de la guerra fría. En la guerra de Corea, por ejemplo, Somoza enviaría una tropa de apoyo para colaborar con el ejército estadounidense.

Así pues, durante la primera mitad de la década de los cincuenta, el somocismo había adquirido ya una posición hegemónica en la escena política y económica de Nicaragua: Anastasio Somoza García mantenía la Presidencia de la República -sólo brevemente interrumpida- desde 1938; su hijo mayor, Luís, era el presidente de la Cámara de Diputados y su hijo menor, Anastasio Somoza Debayle -*Tachito*-, Comandante de la Guardia y director de la Academia Militar. Cuando, inesperadamente, en septiembre de 1956, Anastasio Somoza fue asesinado en un acto electoral que se celebraba en León por Rigoberto López Pérez, un joven poeta, el régimen no se desplomó<sup>20</sup>. Ciertamente, Anastasio Somoza no pudo llegar a ejercer un quinto mandato, pero su hijo mayor fue inmediatamente nombrado Presidente de la República por el Congreso Nacional y *Tachito* fue designado Jefe Director de la Guardia. En 1956 los nicaragüenses observaron como el régimen somocista adquiría la naturaleza de dinastía.

## 2.2. CRECIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y DESEQUILIBRIOS: EL FENÓMENO DE LA CONCENTRACIÓN URBANA

La economía nicaragüense se mantuvo estancada hasta la década de los cuarenta: el PIB *per cápita* estaba aún en esos años por debajo del existente a finales de la década de los veinte. El ingreso real por persona no sólo era el más bajo de toda la región sino de toda América Latina, a excepción de Haití. Desde inicios de siglo, Nicaragua siguió un modelo de crecimiento basado en la promoción de exportaciones dando ínfimos resultados: las exportaciones en 1949 eran del monto de 23 \$ por persona (comparado con 63 \$ por persona en Costa Rica) -y este indicador caía a la cifra de 15 \$ si se excluía la exportación de oro, que realmente constituía un enclave en la estructura productiva del país. Sin embargo, desde 1949 hasta 1970, la economía nicaragüense creció con mayor rapidez que cualquier

---

<sup>20</sup> Después del atentado Somoza fue trasladado -con el helicóptero particular de Nixon, amigo personal de Somoza- al *Gorgas Hospital* del Canal de Panamá, donde le atendieron doctores del *Washington's Walter Red Hospital* a petición de Nixon. Cuando se dio noticia de su fallecimiento, el Secretario de Estado norteamericano Dulles expuso (Black, 1988:102): "*Somoza constantly demonstrated friendship for the U.S. will never be forgotten.*" Respecto al atentado del joven poeta Rigoberto López Pérez existen numerosos relatos, entre ellos destaca el cuento de Alejandro Bravo (1982) titulado *El mambo es universal*.

otra en todo el continente. A mediados de la década de los sesenta la cifra del PIB per cápita superaba al resto de países centroamericanos (con la excepción de Costa Rica) y se situaba en un “cómodo” lugar intermedio en los censos económicos latinoamericanos. En dicho período (1949-1970), las exportaciones nicaragüenses crecieron un 667% (a un índice del 10'2% anual), comparado al 178% de América Latina. Así pues, las exportaciones crecieron a tal velocidad que dieron la cifra de 98 \$ por persona en 1970, la segunda más elevada de Centroamérica y una de las más elevadas de América Latina (Bulmer-Thomas,1991:249-250). Quizás por todo ello, y por su “activo” rol en el *despegue* económico de Nicaragua, Anastasio Somoza declaró a la prensa norteamericana la sentencia de *-I'm not a "politico", I'm a farmer!*-<sup>21</sup>.

Tabla 2.1. Población total, población urbana y PIB de América Central y de Nicaragua, 1950-1980

	Población total	Población urbana	Población urbana (%)	PIB (millones de dólares)
<b>Centroamérica</b>				
1950	8.082.000	1.3000.000	16	1.955'1
1980	20.696.000	8.904.000	43	8.260'0
<b>Nicaragua</b>				
1950	1.050.000	200.000	19	233'6
1980	2.733.000	1.484.000	54	1.064'0

(\*) La población de 1980 es estimada. Los dólares son en base a los de 1950 y 1978

Fuente: Mayorga Quirós en Dunkerley, 1988:172.

Tabla 2.2. Crecimiento de la economía de Nicaragua y de América Central, 1950-1979

	Porcentaje del crecimiento anual PIB (%; en precios de 1970)	Porcentaje anual de crecimiento de la población (%)	PIB per cápita (en dólares de 1950)
<b>América Central</b>			
1950-9	4'9	3'3	1949- 206
1960-9	6'2	3'3	1959- 225
1970-9	4'5	3'1	1969- 280
<b>Nicaragua</b>			
1950-9	5'6	3'2	1949- 182
1960-9	7'5	3'3	1959- 261
1970-9	2'5	2'6	1969- 363

Fuentes: Dunkerley, 1988:173 para las dos primeras columnas y Bulmer-Thomas, 1983:272 para la tercera.

<sup>21</sup> Extraído de una declaración de Somoza en la revista *Time*, 15 de noviembre de 1948:40, en (Diederich, 1982:36).

De lo expuesto se desprende el retraso con que Nicaragua se introdujo en el proceso de modernización capitalista, así como la forma súbita -aunque también irregular- en que lo emprendió a partir de la década de los cincuenta, tal como se desprende de las tablas 2.1 y 2.2. Si bien no nos corresponde en este apartado analizar este proceso -pues no es nuestro objetivo y, además, existe una notable literatura de excelente calidad sobre este tema<sup>22</sup>-, sí es útil señalar con brevedad sus características principales, sus agentes y los efectos producidos en el seno de la sociedad y, especialmente, su impacto en las diferentes zonas urbanas del país.

La estructura productiva centroamericana, y nicaragüense en particular, empezó a incrementar y “diversificarse” rápidamente después de la Segunda Guerra Mundial a consecuencia, en gran medida, a factores exógenos entre los que destacan el aumento del precio internacional del algodón -a la vez que se estabilizaban los precios del café-; la creciente demanda de carne de vacuno como resultado del establecimiento y extensión de las cadenas *fast-food* en los Estados Unidos; y la necesidad de suplir la *cuota azucarera* norteamericana, anteriormente procedente de Cuba y suspendida a raíz del triunfo de la Revolución. Así, tamaño crecimiento fue, básicamente, el resultado del *boom* comercial de tres productos primarios destinados a la exportación. Éstos (el algodón, el ganado y el azúcar), junto al banano y el café, pasarían a ser -tal como se observa en la tabla 2.3.- los cinco productos más relevantes en el total de exportaciones de Nicaragua. De esta forma, la tasa de crecimiento promedio del sector agropecuario alcanzó casi el cinco por ciento anual. El valor de las exportaciones agropecuarias creció de 40 millones de dólares en 1960, a 400 en 1978, y pasó de ser la cuarta parte del valor bruto de la producción agropecuaria en 1950, a la mitad en 1977.

---

<sup>22</sup> Entre la literatura existente sobre el tema: (Brignoli,1986; Brockett, 1988; Bulmer-Thomas,1987; Torres-Rivas,1969; Weeks,1985; Williams,1986). entre ella cabe señalar el texto de (Bulmer-Thomas,1987) por su exhaustividad y calidad.

Tabla 2.3. Los cinco productos más relevantes en el total de la agroexportación de Nicaragua, 1960-1979

Producto	1960-1964	1965-1969	1976-1974	1975-1979
Café	24%	15%	15%	25%
Algodón	33%	38%	25%	24%
Banana	1%	1%	1%	1%
Ganado	6%	9%	14%	10%
Azúcar	5%	5%	5%	6%
Total	69%	68%	60%	66%

Fuente: Weeks, 1985:77.

Así, entre 1950 y 1973, en Nicaragua, la superficie de tierra dedicada al cultivo del algodón se multiplicó por diez; a consecuencia de ello, las cosechas pasaron de 20.000 balas de algodón en los años cincuenta, a 200.000 en los sesenta, y a medio millón a mediados de la década de los setenta (ver tabla 2.4a). Los máximos beneficiarios de este *boom* del *oro blanco* -nombre que recibió en dicha época el algodón- fueron los latifundistas de las regiones de occidente (León y Chinandega) la mayoría de ellos vinculados a la tradicional élite liberal.

Con la misma tendencia (ver el incremento de dicho rubro en la tabla 2.4b), a finales de los años sesenta, la ganadería nicaragüense terminaría facturando casi el 40% de las exportaciones provenientes de Centroamérica. Entre 1960 y 1970 la participación de dicho producto en las exportaciones nicaragüenses se triplicaron, y el área de las tierras destinadas a esta actividad se multiplicó por dos (Vilas, 1995:43). En esos años, el procesamiento del ganado -fortaleza de la tradicional élite conservadora granadina (en la que también se introdujo el *Grupo Somoza*)-, se modernizó introduciendo modernos mataderos y un eficaz sistema de transporte.

Respecto al tradicional cultivo del azúcar, éste se reactivó con la adjudicación a Nicaragua de parte de la *cuota azucarera* norteamericana que antes producía Cuba (ver tabla 2.4c). En este caso, el mayor beneficiario fue el grupo económico vinculado a la familia conservadora Pellas (el llamado *Grupo Pellas*) principal accionista del Ingenio San Antonio -aunque, ya a finales

de la década de los sesenta, la familia Somoza poseía seis modernos ingenios (Weelock, 1975:248-262).

Tabla 2.4. Crecimiento del sector agroexportador no tradicional en Nicaragua, 1948-1979

**a) Algodón**

Años	Área (miles de hectáreas)	Producción (miles de toneladas métricas)
1948/52	47	18
1967	145'7	102
1979	-	109

**b) Ganado**  
(en miles de cabezas)

1962	1972
1.068	2.770

**c) Azúcar**

Años	Área (miles de hac.)	Producción (miles de toneladas métricas)
1961/65	21	971
1977	42	2.578

Fuente: Torres Rivas. Quirós, Land Tenure Center of Wisconsin. en Dunkerley, 1988:168.

La envergadura del ciclo agroexportador fue tal que pronto se acumuló un gran excedente financiero<sup>23</sup>. Este hecho -junto con las negociaciones realizadas en el "Pacto de los Generales"- estimularía, a inicios de 1950, la creación de instituciones financieras privadas al margen del Estado -y, por extensión, al margen de la familia de los Somoza. La primera fue el Banco de América (BANAMER) fundada en julio de 1952. Desde su fundación BANAMER estuvo estrechamente ligado a las tradicionales élites conservadoras de oriente -Granada y Rivas-, quienes controlaban diversas actividades comerciales, y buena parte de la producción ganadera, azucarera y licorera. Entre sus fundadores aparecen apellidos de rancio

<sup>23</sup> Para un recuento detallado del paisaje financiero y los intereses políticos y económicos ligados a él durante el período señalado, cabe dirigirse a: (Wheelock, 1975: 141-189). También cabe nombrar la Tesis Doctoral de Strachan (1976) donde se analizan los grandes actores de la economía nicaragüense que, según ésta, en 1975 el núcleo empresarial articulado alrededor de los Somoza era el tercero más importante después del *Grupo Pellas de Granada*, quien controlaba BANAMER y el Ingenio San Antonio, y del *Grupo Montealegre de León*, a quien pertenecían BANIC y *Wells Fargo*.

abolengo del elenco conservador como Pellas, Chamorro, Bernard, Díaz, Barrios y Baltodano. La segunda institución fue el Banco Nicaragüense (BANIC), nacida un año más tarde. Este banco representaba la fusión de los intereses agrícolas ligados al algodón - mayoritariamente originarios del occidente del país- con los miembros de la élite liberal. Dichas instituciones financieras, y los grupos económicos ligados a ellas, tuvieron un importante rol en la implantación del capitalismo moderno en Nicaragua.

Con la modernización económica de las élites tradicionales, éstas despojaron a la familia Somoza del monopolio financiero que antes disfrutaba a través de la manipulación del crédito público<sup>24</sup>. La creación del BANIC y BANAMER supuso, para dicha élite, la máxima rentabilización del crecimiento y de la transformación que en ese entonces caracterizaba la economía nicaragüense. Producto de ello, se atenuaron sus anteriores reticencias hacia el *clan Somoza* y a la forma en que éste manejaba los resortes del Estado. Las fricciones y los conflictos, sin embargo, reaparecieron en la década de los setenta, cuando la crisis económica mundial incrementó la competición, redujo las oportunidades y acusó las susceptibilidades de los hombres de negocios (Bulmer-Thomas, 1991:251-252).

Ciertamente, el extraordinario crecimiento de las economías centroamericanas tuvieron su base en la agroexportación, pero también -por primera vez en la historia de la región- en el monto total de los productos exportados figuraban bienes manufacturas. Ello se debió a la creación, a finales de la década de los cincuenta, del Mercado Común Centroamericano (MCCA) inspirado por la doctrina *cepalista* y auspiciado por la Alianza para el Progreso<sup>25</sup>. El modelo de desarrollo resultante fue calificado por diversos teóricos como “económico y

---

<sup>24</sup> Con todo, el *clan Somoza* continuó disfrutando de un especial “*status* financiero” al manipular a su favor las instituciones bancarias estatales -posición reforzada con la creación, en 1953, del Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) y con el establecimiento, en 1966, del Banco de la Vivienda.

<sup>25</sup> El MCCA postuló un modelo de industrialización para Centroamérica destinado a reemplazar al modelo tradicional impulsado por las exportaciones de productos primarios. El financiamiento de las nuevas inversiones industriales, según el modelo, hubieran tenido que venir, en gran parte, de la agricultura de exportación (AEX); de las exportaciones industriales extraregionales; y de la diversificación agrícola. A partir de esos recursos se hubiera tenido que proporcionar los bienes salariales para una fuerza laboral urbana en expansión y para las materias destinadas a la industria. En la realidad, sin embargo, este modelo se implementó de muy diferente manera. En primer lugar, los ingresos en divisas para pagar las importaciones extraregionales siguieron dependiendo casi exclusivamente de la AEX; a la vez que ello requería mantener incentivos para la inversión en AEX, lo cual reducía el excedente financiero interno disponible para el nuevo fomento industrial. Por otro lado, la élite económica hizo muy poco por fomentar la diversificación agrícola ya que temía que ésta pudiera poner en cuestión su hegemonía económica. Así, la oferta de bienes salariales y de recursos naturales para la industria siempre estuvieron subordinados a un orden oligárquico que no quería ni le interesaba transformar los cimientos que lo sustentaba (Bulmer-Thomas, 1987:224-225).

sectorialmente desarticulado” (De Janvri, 1981) o “híbrido” (Bulmer-Thomas, 1987) debido a que sectorialmente dependía del exterior al importar bienes de consumo, de capital y tecnología, asignando a la balanza de pagos el papel de limitante de la expansión productiva y socialmente porque los ejes del modelo de acumulación eran la mano de obra barata y el bajo coste de los alimentos básicos.

El MCCA, con todo, creó las bases para un rápido crecimiento -siempre en términos relativos- de la producción de bienes manufacturados destinados a otros países de la región. Muchos de los nuevos productos se basaban en el procesamiento de productos agrícolas “no tradicionales”, pero también destacó la participación de la economía nicaragüense en el acabado de bienes finales de consumo -actividad que reportó inmensos beneficios a las empresas que se dedicaron a dicha actividad debido a la nueva estructura arancelaria y fiscal del MCCA. Consecuencia de ello, diversas empresas multinacionales -la mayoría de ellas estadounidenses- empezaron a llegar a Nicaragua en busca de estas oportunidades; tal como lo demuestran el hecho de que el 95% de los bienes de capital destinados al sector secundario eran importados o que el capital industrial pertenecía a inversionistas extranjeros (Harris, 1985).

Con todo, a pesar de la creación del MCCA, la economía nicaragüense continuó caracterizándose por su dependencia externa debido a la necesidad de importar bienes de capital e insumos; a que la agroexportación siguió constituyendo el único mecanismo para captar divisas; al reducido tamaño del mercado interno; y a la incapacidad de generar empleo en el incipiente sector industrial (ver, en este sentido, la tabla 2.5.). En este último aspecto, la absorción de la mano de obra que llegaba continuamente a las ciudades -expulsada de las zonas rurales del Pacífico donde tomaba fuerza la agricultura de agroexportación- se llevó a cabo a través del sector informal (agrupado en el sector terciario), estimándose que, a finales de los setenta, casi la mitad de la población urbana económicamente activa era *autoempleada* (Laenen, 1988; Harris, 1985).

Tabla 2.5. Composición de la Población Económicamente Activa (PEA) en Nicaragua, 1950-1979

	1950	1960	1970	1979
-Población urbana	30'3	37'2	47'5	57'8
Sector formal	18'6	22'1	26'8	29'5
Sector informal	6'5	9'1	12'6	17'6
Servicio doméstico	5'2	6'0	8'1	10'7
-Población agrícola	68'8	62'0	51'9	41'8
Agr. moderna	42'9	33'5	25'9	18'0
Agr. tradicional	25'9	28'5	26'0	23'8
-Minería	0'9	0'9	0'6	0'4

Fuente: PRELAC en Chamorro, 1994:56.

Así pues, en “aparente contraste” con el vertiginoso crecimiento de la actividad económica, éste no significó la extensión de mejores condiciones de vida para la mayor parte de población nicaragüense. A la vez, la naturaleza expansiva del desarrollo agroexportador supuso un proceso de desplazamiento de los cultivos unifamiliares de subsistencia hacia la frontera agrícola -conllevando un fenómeno de sustitución de cosechas. En base a dicho proceso Nicaragua -como casi todos los países centroamericanos- pasó de ser un exportador neto de *granos básicos*<sup>26</sup> a un país importador<sup>27</sup>; cambiando la hegemonía de los cultivos a favor de la agroexportación (tal como se observa en la tabla 2.6.).

Tabla 2.6. Área de cultivo destinada a productos de consumo y a productos de exportación en Nicaragua, 1965-1979

	Granos básicos (1)	Agroexportación (2)
1965-1970	52'8%	47'2%
1970-1975	49'1%	50'9%
1975-1979	48'9%	51'1%

(1): Granos básicos: arroz, frijol y maíz.

(2): Productos de agroexportación: algodón, azúcar, banabas, café y sorgo.

Fuente: Weeks, 1985:104.

<sup>26</sup> Se llaman *granos básicos* al maíz, frijol y arroz. Éstos representan casi dos tercios de la dieta básica de la mayoría de la población.

<sup>27</sup> Ya a finales de los años setenta, el 24% de los granos básicos consumidos eran importados (Brockett, 1988:78-80).

Tal como expone Carlos Vilas (1995:44) al describir los efectos perversos de la modernización capitalista de la región, el *boom* agroexportador -que según *las teorías del comercio internacional* debía aportar grandes ventajas a la mayoría de la población (ya que la sustitución de cultivos destinados al consumo interno por cultivos exportables supondría mayores beneficios y, por tanto, otorgaría al país la capacidad de importar no sólo bienes de consumo antes producidos, sino también bienes intermedios y de capital para modernizar la estructura productiva y entrar en la senda del desarrollo)- produjo el empobrecimiento de amplios sectores de la población.

En Nicaragua, la elevada concentración de la renta invirtió el diagnóstico de las *teorías desarrollistas*, pues las importaciones fruto del excedente generado no se destinaron a modernizar la estructura productiva ni a la inversión de capital social, sino que respondieron a un tipo de demanda que satisfacía los intereses de los sectores sociales con mayor nivel de ingresos. Consiguientemente, la mayoría de los campesinos que dejaron de producir granos básicos -para trabajar en plantaciones destinadas a la agroexportación- no comieron maíz ni arroz ni frijol de importación, simplemente, comieron menos (Vilas,1995:46). Así pues, de la modernización del agro resultó el empeoramiento de las condiciones nutritivas de la mayor parte de la población (como demuestra la tabla 2.7.). Este fenómeno supuso el empeoramiento de las condiciones de vida de un sector creciente de los nicaragüenses, y no sólo por la pérdida del acceso a la tierra, sino también por su menor capacidad negociadora, relacional y de presión para con otros sectores y con el mercado.

Tabla 2.7. Índice de consumo per cápita de granos básicos en Nicaragua y Centroamérica durante 1970 (1960=100)

	Maíz	Frijol	Arroz	Calorías consumidas
Nicaragua	77	72	75	76
América Central	87	81	108	89

Fuente: SIECA, 1972, 1977, 1981 en Weeks, 1985: 107.

De lo expuesto se desprende que el *boom* económico no sólo se concentró en un reducido número de productos, sino también en un pequeño número de beneficiarios (los mismos productores en el caso del algodón y el azúcar, y los grupos económicos que controlaban el proceso de comercialización en el resto de actividades). La agricultura, que empezó a diferenciarse -en términos geográficos, de tamaño, de acceso a recursos...- condujo al progresivo desplazamiento de familias campesinas hacia la frontera agrícola y, sobre todo, hacia la ciudad.

La migración rural hacia los centros urbanos fue de tal envergadura que, en un período relativamente corto, alteró la relación entre población rural y urbana -la población capitalina se incrementó en un 109% de 1963 a 1978 (Blokland, 1992:71). Nicaragua, que en 1950 sólo contaba con un 36% de población en áreas urbanas, pasó a tener 47% en 1970 y 53% en 1980. Este súbito proceso de urbanización supuso la creación de extensos barrios marginales caracterizados por su precariedad y depauperación.

Desde 1950 Nicaragua tuvo uno de los índices de crecimiento vegetativo y de urbanización más altos del Tercer Mundo, y el mayor de América Central. En 1970 el 31% de la población vivía en áreas urbanas<sup>28</sup> y, a finales de esa década, se estimó que el 60% vivía en ciudades o pueblos (CIERA-UNRISD, 1984). En dicho proceso Managua tuvo un especial protagonismo. La capital nicaragüense tuvo un mayor crecimiento que sus homólogas regionales, con un crecimiento vegetativo del 6'1 entre 1950 y 1960, y del 6'9 y 6'5 durante las dos décadas posteriores (Chamorro et al, 1991).

La combinación de dicho crecimiento con la débil industrialización produjo, a partir de 1950, el crecimiento -sin parangón en la región- del sector informal urbano (ver tabla 2.8.).

---

<sup>28</sup> Calificamos de áreas urbanas aquellas que tienen una densidad de población mayor a 1.000 personas por kilómetro cuadrado.

Tabla 2.8. Carácter del empleo urbano, 1950-1977

	1950	1960	1970	1977
Empleo formal	61'4	59'4	56'4	55'4
Empleo informal	38'6	40'6	43'6	45'0

Fuente: Martínez-Horejs en Chamorro, 1994.

En este proceso de urbanización y terciarización también influyó el terremoto, ocurrido en la noche del 23 de diciembre de 1972, que asoló Managua. La destrucción de gran parte de la infraestructura industrial y comercial creó un *vacuum* sobre el que se expandieron las actividades informales y, con éstas, también se deterioraron las condiciones de vida de buena parte de la población (Vilas, 1995). A mediados de la década de los setenta, más del 60% de las viviendas urbanas carecían de energía eléctrica, agua potable y cloaca. Tal como apuntó un estudio realizado en ese período: “el único aliciente de la ciudad era que la vida en muchas zonas rurales era peor” (Téfel, 1976).

Uno de los pocos estudios realizados en esa época sobre el sector informal urbano en Managua<sup>29</sup> concluía que los trabajadores eran predominantemente menores de veinte años, con poca escolarización y con abundante participación femenina. Una estimación del ingreso mostraba que éste equivalía a la mitad del correspondiente en el sector formal (o incluso menor en el caso de las mujeres) y que era muy irregular, observándose un alto grado de subempleo (De Franco, 1979). Ver, en este sentido, la tabla 2.9.

---

<sup>29</sup> El trabajo es (De Franco, 1976). Se trata de una Tesis Doctoral basada en una muestra de 350 familias de Managua; ésta fue un importante punto de referencia para subsiguientes investigaciones sobre el tema durante el último lustro del régimen de Somoza Debayle y, posteriormente, para el diseño de las primeras políticas de la administración sandinista.

Tabla 2.9. Características demográficas del sector informal urbano en Managua, 1977

	Sector formal	Sector informal
<b>Edad</b>		
10-14	0'3	4'1
15-24	26'2	30'7
25-44	59'1	42'5
45-	14'3	22'8
<b>Nivel educativo</b>		
Ninguno	4'2	13'6
Primario	43'0	59'4
Secundario	31'5	23'2
Universitario	21'3	3'8
<b>Género</b>		
Femenino	32'0	54'6
Masculino	68'0	45'4

Fuente: De Franco en Chamorro, 1994:65.

El fenómeno de la marginación urbana también spuso la reducción de la distancia física entre los diferentes grupos sociales. En esta dirección era fácil distinguir los beneficiados y los perjudicados de un “despegue económico” que distribuyó de forma desigual los costos y los beneficios (tal como se desprende de la desigual distribución del ingreso expuesta en la tabla 2.10.).

Tabla 2.10. Distribución del ingreso en Nicaragua y Centroamérica, 1970

(en porcentajes)

Percentil	Centroamérica	Nicaragua
5% mayor	16'2	28'0
15% siguiente	32'6	32'0
30% medio	25'0	25'0
50% inferior	18'5	15

Fuente: Elaborado en base a Vilas, 1995:16.

Este proceso, sin embargo, reportó algo más que un empeoramiento de las condiciones materiales de buena parte de la población, también la supuso la erosión de los valores en que hasta entonces se había asentado la sociedad. Aparecieron nuevas formas de relación laboral,

se quebraron lealtades y vínculos clientelares, se diluyeron sistemas de solidaridad y jerarquía, y se descompusieron núcleos familiares al verse sus miembros obligados a emigrar en búsqueda de ingresos. La incertidumbre frente a las nuevas circunstancias y la ausencia de valores en que justificar una realidad cada vez más dolorosa supusieron un verdadero tensionamiento del orden social.

Pero, a pesar de las transformaciones que conllevaron el súbito desarrollo agroexportador y la débil industrialización, el entramado social y económico de las élites se mantuvo intacto. En Nicaragua, los grupos oligárquicos tradicionales -si bien se vieron forzados a coexistir con los nuevos sectores empresariales crecidos alrededor del entramado económico de la familia de los Somoza- siempre controlaron buena parte de los recursos económicos y, sobre todo, mantuvieron unas pautas sociales y culturales diferenciadas del resto de la sociedad.

En base a lo descrito, la pequeña sociedad nicaragüense no sólo se modernizó sin alterar el dominio oligárquico, sino que agudizó las tensiones económicas y descompuso el anterior orden social. A la par, el régimen político -bajo el dominio "casi-patrimonial" del último de los Somoza (1963-1979)- fue adquiriendo facetas cada vez más grotescas, dando autoridad a la cita de Nietzsche de que "el valor de todos los estados mórbidos consiste en que muestran a través de un cristal de aumento condiciones que son difícilmente visibles en un estado normal".

### 2.3. LA TRANSFORMACIÓN DEL AGRO: LAS DIVERSAS REGIONES AGRÍCOLAS Y SU COMPOSICIÓN SOCIAL

Tradicionalmente se interpretó la historia económica y agraria de Nicaragua como el resultado de una inserción en el mercado mundial realizado en cuatro grandes etapas: el período colonial; el latifundio cafetalero y ganadero; el *boom* del algodón -acompañado con la aparición del sector empresarial agrícola y del proletariado rural- y, finalmente, el *boom* ganadero. Esta descripción del desarrollo agrario basado en ciclos de producción de determinados rubros para la agroexportación corresponde a la interpretación del llamado

“modelo agroexportador capitalista” que asume que el desarrollo del capitalismo en el agro nicaragüense se caracterizó por la aparición de dos clases sociales y dos sectores económicos: una burguesía agraria involucrada en la agroexportación (articulando el sector moderno de la economía); y un semiproletariado vinculado a la producción para el consumo doméstico (configurando el sector tradicional). De esta forma, la estructura agraria correspondía a un modelo basado en la dualidad “latifundio-minifundio”<sup>30</sup>.

Esta perspectiva, interpretada en clave nicaragüense por Jaime Wheelock -ministro de Reforma Agraria durante la década sandinista- y Orlando Núñez -director del Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA) durante la misma etapa-, visualizó una burguesía agraria vinculada históricamente a la hacienda de origen colonial, y un campesinado de origen indígena que, con el desarrollo de la economía capitalista, sufriría un proceso inacabado de proletarización -dedicándose a vender temporalmente su fuerza de trabajo y, durante el resto del tiempo, a producir granos básicos en pequeñas parcelas (Núñez, 1987; Wheelock, 1976).

De acuerdo a esta perspectiva, la evolución de la economía nicaragüense hacia el capitalismo se habría producido de acuerdo a la *vía junker*<sup>31</sup>. Esta *vía de transición* hacia la modernización económica supone un proceso histórico a partir del cual las unidades productivas de carácter feudal -o colonial- se transforman en empresas capitalistas sin perder rasgos e instituciones propias del pasado. En este proceso, los antiguos terratenientes expulsan a los siervos de las tierras que antes usufructuaban transformándolos en proletarios o semiproletarios que venden estacionalmente su fuerza de trabajo en la nueva explotación capitalista<sup>32</sup>. El rasgo principal de la *vía junker* es el mantenimiento de una sociedad agraria

---

<sup>30</sup> Implícita o explícitamente, esta interpretación se basa en el modelo teórico del “dualismo funcional” desarrollado por De Janvry (Janvry, 1981) como conceptualización de las formaciones sociales dependientes propias de las relaciones agrarias en América Latina (Kaimowitz, 1986:6).

<sup>31</sup> Uno de los trabajos seminales y más influyentes en cuanto al análisis de las vías hacia la modernización capitalista, su impacto en la configuración de los regímenes políticos y la correlación de los actores políticos es el realizado por Moore (1966). Respecto a la *vía junker* cabe dirigirse a: (Moore, 1966:351-366).

<sup>32</sup> Según indica Kaimowitz (1986) esta interpretación se deriva de las clásicas teorías de la modernización dualista a la Lewis, donde se afirma la menor eficiencia de las formas -y o modos- de producción pre-capitalistas propias del campesinado; y de las teorías de la diferenciación social leninista que predicen la rápida proletarización de la mayoría y la concomitante *kulakización* de una minoría de ciertos campesinos. De acuerdo con De Janvry (1986) las políticas públicas estatales, con sus tasas de crédito sobrevalorado, la priorización del crédito hacia las grandes unidades productivas, el control de precios y la prioridad en la investigación hacia las tecnologías intensivas en capital, garantizan la continuidad de una estructura agraria

reaccionaria y cerrada, el predominio de las empresas capitalistas de origen feudal, la exclusión de cualquier otro tipo de unidad económica mercantil, la creciente polarización entre sectores sociales, y la forma compulsiva con que se recluta la mano de obra (Moore,1973:351-353). En esta dirección, Wheelock y Núñez interpretaron el desarrollo de la economía agrícola nicaragüense a partir del desarrollo de la *via juncker*. El primero expuso como caso de estudio la región cafetalera de Matagalpa y Jinotega -en donde se desarrolló y consolidó la hacienda cafetalera desde finales del siglo XIX. Núñez lo aplicó a la expansión del algodón en la región de León y Chinandega. Según Wheelock, la creación de las haciendas cafetaleras destinadas a la agroexportación se desarrollaron de la siguiente forma (Wheelock,1976:112):

Con el objetivo de institucionalizar las plantaciones cafetaleras y asegurar la continuidad del latifundio, fue necesario destruir los límites territoriales de la hacienda y formar un mercado de trabajo para sustraer mano de obra barata. A la vez, se procedió a liquidar y reducir al mínimo de la subsistencia las tierras comunales de las comunidades, intentando proletarizarlas mediante la coacción y la violencia (...) La desaparición de la propiedad colectiva y la separación de los indios de sus áreas comunales conllevó la integración de las masas hacia un mercado de trabajo sub-remunerado, convirtiéndose en trabajadores agrícolas.

Esta vía de desarrollo, sin embargo, nunca abarcó a la totalidad de la realidad agraria nicaragüense ni describió los diversos mecanismos que originaron los diferentes sectores sociales presentes en el campo antes del proceso insurreccional (Nitlapán,1993:9). En primer lugar cabe diferenciar geográficamente -en grandes regiones- la superficie agraria y socioeconómica de Nicaragua y, en segundo lugar, interpretar de forma diferente el desarrollo del agro ya que, tal como expone Moore al analizar las diversas rutas hacia la modernización capitalista (Moore,1966:10):

**Las formas como las clases altas rurales y los campesinos reaccionan al reto de la agricultura comercial son factores decisivos para que se den determinados resultados políticos.**

---

dual cuyas consecuencias son la imposibilidad de consolidar una economía campesina dinámica -de la que poco se confía. Pues, si bien en términos sociales el campesinado tiene cierta relevancia, en términos económicos -según esta teoría- a ejercer de reserva de mano de obra, con una productividad marginal cercana a cero y con tendencia a ser absorbido por nuevas formas de producción (Bastiansen,1991:136-137).

En este último punto, observaremos la necesidad de aportar interpretaciones alternativas a la *vía junker* sobre el proceso de transición al capitalismo, introduciendo *otras vías* de evolución, principalmente, la *vía campesina* o *kulak* asociada al fenómeno de la extensión progresiva de la frontera agrícola y a la capacidad de supervivencia de ciertos sectores campesinos incluso en zonas donde se desarrolló la economía agroexportadora (Bastiansen, 1991; Baumeister, 1989).

En el sentido expuesto cabe enfatizar la corriente interpretativa que propugna que en Nicaragua existió un *modelo capitalista campesino* (Baumeister, 1989). Ésta critica el *modelo dual* ya que si bien se reconoce un proceso de polarización entre burguesía y proletariado agrícola también explicita que dicho fenómeno se limitó a unos determinados polos de desarrollo capitalista<sup>33</sup> y, en cambio, subraya la originalidad de la historia del agro nicaragüense en relación con otros países del área centroamericana. Este modelo de interpretación rechaza la hipótesis de que la gran explotación agroexportadora intensiva en capital fue dominante en el proceso de desarrollo capitalista y señala la exitosa resistencia de las unidades de explotación campesina no sólo en evitar su proletarización (tal como se ve en la tabla 2.11. y 2.12.) sino también en su participación en el desarrollo del agro -tanto en la agroexportación como en la producción doméstica. En dicho proceso el sector campesino, a diferencia de la burguesía agraria, estuvo más dedicado a la producción y más subordinado a otras esferas del capital -como el comercial o el financiero-, tendió a invertir localmente -con un patrón de consumo menos suntuario-, y contó con un reconocido liderazgo social en su ámbito comarcal. En cuanto a los llamados *semiproletarios* (con una notable presencia en la macroregión Pacífico), éstos tuvieron un papel secundario en las áreas donde se produjo el *modelo capitalista campesino* (Nitlapán, 1993:7).

Respecto a la diferenciación geográfica del país, cabe distinguir claramente tres espacios con caracteres agroecológicos<sup>34</sup> y con una evolución socioeconómica<sup>35</sup> muy dispar, éstos son los

---

<sup>33</sup> Como serían en Nicaragua las regiones algodonerías y cañeras del Pacífico, las regiones de gran cañicultura alrededor de las ciudades de Matagalpa y Jinotega, las regiones de latifundio ganadero de Boaco, Chontales, Río San Juan

<sup>34</sup> La zonificación agroecológica que adoptamos es la confeccionada en el trabajo del Instituto Nitlapán (1993:15-16) y que se basa en cinco criterios: la geomorfología, los suelos, el clima -y particularmente el régimen de lluvias-, la vegetación natural y el uso del suelo natural. La combinación de estos criterios permite delimitar seis grandes regiones agroecológicas en las cuales las limitantes y las aptitudes para la producción son relativamente homogéneas.

que calificamos como la macroregión Pacífico, la macroregión Central y la macroregión Atlántica y que exponemos gráficamente en los mapas 3, 4, 5 y 6.

En cuanto a la primera, la macroregión Pacífico, incluye las zonas agoecológicas de las planicies y valles del Pacífico, y las laderas del trópico seco, que corresponden a las zonas socioeconómicas del latifundio algodonero y cañero intensivo, el latifundio ganadero y cafetalero -a veces extensivo-, la parte occidental de las antiguas zonas campesinas, y el área de minifundio periurbano.

En las zonas que corresponden a las planicies y valles del Pacífico -que se extiende desde el Cabo de Fonseca, Tonalá, Chinandega y León hasta Rivas, bordeando el Lago de Nicaragua- el desarrollo del capitalismo siguió mayoritariamente la *vía junker*, con una considerable expansión de la gran producción de agroexportación con la aparición de latifundios intensivos destinados al algodón, arroz, café y la caña. Este proceso se acompañó de la concentración de la propiedad de la tierra, la proletarianización de las capas más pobres, y de notables cambios en los patrones tecnológicos.

En las planicies del Pacífico, especialmente en Chinandega y León, y en algunos valles interiores (especialmente las explotaciones irrigadas de Sébaco y alrededor de Estelí), los cultivos para la agroexportación sustituyeron en pocos años a los potreros de la gran hacienda ganadera extensiva<sup>35</sup>. Así mismo, áreas de bosque todavía abundantes -que ejercían de fronteras agrícolas internas- fueron despaladas en caso de ser aptas para el algodón y pasaron a ser apropiadas por los nuevos algodoneros. Con el algodón se difundió una agricultura fuertemente capitalizada, que recurría a la mecanización y a los agroquímicos. En este contexto, la correlación de fuerzas fue muy favorable a la burguesía, que durante los años cincuenta logró apropiarse de terrenos usufructuados históricamente por el campesinado en base al “despojo por deudas”.

---

<sup>35</sup> La zonificación socioeconómica, también adoptada en base a la confeccionada en Nitlapán (1993:17-18), se basa en cinco criterios: los rasgos principales de la historia agraria: la distribución de la tenencia de la tierra y la estructura social; la densidad de población rural y el grado de urbanización; la infraestructura vial y la accesibilidad a los mercados; la naturaleza de los sistemas de producción agropecuarios y el tipo de actividades no agropecuarias existentes. La combinación de estos criterios permite delimitar diversas grandes regiones desde el punto de vista socioeconómico.

<sup>36</sup> Este es el caso del modelo descrito en la obra de Núñez (1987), y que éste generalizó para toda Nicaragua. Sobre este mismo proceso, acotado geográficamente en Chinandega y Tonalá y cronológicamente de 1912 hasta 1979, ver la excelente obra de Gould (1990).

Las zonas del trópico seco y las zonas montañosas al oeste de Matagalpa y Jinotega (que corresponden al lugar donde se expandió el latifundio cafetalero y ganadero) -que se extienden desde la región de Las Segovias, pasando por el oeste de los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Boaco y Juigalpa- experimentaron cambios similares a los descritos con la expansión del latifundio en el Pacífico<sup>37</sup>. En el norte, los antiguos núcleos cafetaleros de inicios del siglo XX se expandieron sobre tierras nacionales explotadas por comunidades indígenas o por pequeños núcleos campesinos.

En las dos áreas señaladas, los campesinos, al ver bloqueado o reducido su acceso a la tierra, empezaron a desarrollar un proceso de diferenciación interna. Un parte de los sectores más pobres, vinculados a la hacienda ganadera en el Pacífico o a tierras comunales, se proletarizaron en las mismas haciendas o en las explotaciones contiguas. Otra emigró hacia zonas menos favorables desde el punto de vista agroecológico que funcionaban todavía como fronteras agrícolas internas en el Pacífico, o bien, hacia bosques tropicales al Este del país.

Con el crecimiento demográfico y la parcelación de sus tierras, el campesinado que no podía vivir de su producción ofreció su mano de obra estacionalmente una vez terminadas las labores de su finca. Cuando era necesaria mano de obra de forma regular los técnicos de la Reforma Agraria somocista cedían pequeñas parcelas a los campesinos semi-proletarizado, creando *bolsones* de campesinos geográficamente estables. Sin embargo, este proceso no significó la proletarianización masiva. Algunos sectores campesinos cultivaron algodón, y una pequeña fracción de éstos tuvo éxito en la empresa y logró comprar tierras, creando unidades medianas de producción.

A la vez, en lugares donde se pudo conseguir rentas diferenciales (ligadas a la proximidad de las ciudades y/o a condiciones agrícolas favorables) -como sucedió en el área del minifundio perirubano que corresponde a la pequeña región agrícola de *los pueblos*, situada entre Managua, Masaya, Granada y Jinotepe- el campesinado pudo mantenerse y resistir el avance

---

<sup>37</sup> Este es el caso del modelo descrito en el trabajo de Weelock (1985:12-118), y que en la obra se generaliza -igual que hace (Núñez, 1987) respecto al cultivo del algodón- para toda Nicaragua.

del latifundio gracias a la apertura de un mercado de productos agropecuarios como hortalizas o frutas, para el consumo de las clases medias de Managua. Este fenómeno, iniciado a finales de la década de los cincuenta, permitió la supervivencia de importantes sectores del campesinado que supieron compensar la parcelación progresiva de sus tierras intensificando la producción.

Respecto a la macroregión Central -que corresponden a las zona agroecológica de las montañas del centro-norte que ocupan las cordilleras Isabelia, Dariense y Chontaleña, y que se extiende desde el Norte por Jalapa y el Amparo, pasando por Quilalí, Wiwilí, Waslala, Matiguás, Rio Blanco, Muy Muy, hasta Muelle de los Bueyes San Pedro de Lóvago, Nueva Guinea, El Almendro y el Castillo en el Sur- el área agropecuaria, durante más de dos décadas (los años cincuenta y los sesenta) creció a un ritmo anual de 150 mil manzanas, avanzando sobre bosque subtropical y tropical húmedo, funcionando como frontera agrícola.

Esta expansión de la frontera agrícola, producto del proceso observado en la macroregión Pacífico, fue acompañada del crecimiento de las áreas de café y granos básicos -que paralelamente disminuyeron en las zonas de occidente que se destinaban a la agroexportación- y, sobre todo, por el aumento de zonas de pasto (que se calcula en tres millones de manzanas).

Anteriormente, estas regiones de la frontera agrícola habían sido objeto de una débil explotación en forma de enclaves (como la actividad minera en el triángulo de Rosita, Siuna y Bonanza, o la hulera o la bananera en el litoral Atlántico) acompañada de pequeños focos de agricultura de subsistencia. La expropiación de tierras comunales en la macroregión Pacífico, junto con el desarrollo de la infraestructura vial llevado a cabo, en un primer momento, por las empresas madereras y, posteriormente, por el Estado, facilitaron la penetración y asentamiento campesino.

Asimismo, en ese período, el régimen somocista organizó proyectos de colonización campesina en el marco de su Reforma Agraria decretada en 1962. Pues, si bien la política gubernamental favoreció la expansión del latifundio, también desarrolló programas aislados para mitigar sus efectos sociales y rebajar la tensión en el campo. Las expresiones más

sobresalientes en este sentido fueron la política de colonización, donde destacó la colonización de Nueva Guinea<sup>38</sup> ejecutada por el Instituto Agrario Nicaraguense<sup>39</sup> (IAN), creado en 1963 bajo los auspicios de la política contrainsurgente de la *Alianza para el Progreso*; y los *programas de desarrollo* realizados por el Instituto para el Bienestar Campesino (INVIERNO), creado en 1975, dirigidos a campesinos pobres de los departamentos norteros<sup>40</sup>.

Esta colonización de la frontera agrícola no sólo la llevó a cabo el campesinado, también sectores de la burguesía expandieron sus explotaciones en esas zonas<sup>41</sup>. El campesinado, que fue el actor mayoritario de este proceso, colonizó tierras espontáneamente. En esos casos se trataba de los mismos trabajadores de las empresas madereras que, al concluir el trabajo, optaron por afincarse en aquellos lugares. En la parte norte del país, la venta de maderas de calidad (junto con la posibilidad de cultivar café o granos básicos) permitió a los colonos reconstruir una economía relativamente estable, y lograr así apropiarse de cierta parte de la

---

<sup>38</sup> El caso más destacado de los proyectos de colonización desarrollados por el IAN fue el Proyecto Rigoberto Cabezas (PRICA) realizado en Nueva Guinea (en la frontera agrícola de la franja interior sur), que comenzó a ejecutarse en 1965, ubicando unas 5.000 familias (aproximadamente unas 30.000 personas). De acuerdo con la política del Instituto, cada colono pasó a ocupar entre 25 y 70 manzanas de montaña, que fueron despaladas para el cultivo de granos básicos, musáceas (plátano, guineo y banano) y raíces (yuca, malanga y quequisque), posteriormente se introdujeron cítricos, café, cacao y caña de azúcar. La organización del trabajo se basaba en la fuerza familiar. Las tierras cedidas seguían siendo nacionales pero el usufructo se convenía a perpetuidad, pudiendo ser traspasadas y heredadas. Al triunfo de la Revolución, la mayor parte de los colonos habían superado los niveles de subsistencia, produciendo excedentes para la venta. Ya a finales de los setenta, las colonias de Nueva Guinea se perfilaban como un polo importante en la producción de granos básicos, queso y ganado. Sobre la historia y desarrollo de Nueva Guinea desde su creación hasta finales de los ochenta ver: (Aznar et al., 1990; Clercx, 1990).

<sup>39</sup> El primer programa de colonización ejecutado por el IAN, dentro del marco de la Reforma Agraria, se inscribe en la tradición de las reformas contrainsurgentes, respondiendo a la fundación del FSLN. Ese carácter se ilustra claramente en los polos de concentración poblacional establecidos en Waslala y Río Blanco (Gutiérrez, 1989:115-116; Ruben, 1989:229-231). En 1973 el IAN había establecido 48 colonias en una área de 161.759 manzanas y 11 asentamientos, abarcando 10.587 manzanas, beneficiando a un total de 5.202 familias. En el período 1974-1978 se amplía la colonización, asentando con títulos, o confirmando la posesión de colonizadores espontáneos, a 12.465 familias en 1.412.184 manzanas.

<sup>40</sup> INVIERNO era un programa de "desarrollo integral" que iba dirigido a 400.000 pobres rurales, donde el componente crediticio se vinculó a la introducción de un paquete tecnológico de insumos modernos, capacitación y asesoría técnica. La mayor parte de los fondos eran externos -la mayoría de USAID. Con todo, en 1977 empezó a percibirse que el programa sólo llegaba a un reducido número de campesinos (unos 5.200 en 1977) y el resto del financiamiento se desviaba hacia la agroexportación (Serra, 1990:42).

<sup>41</sup> Respecto a la burguesía cafetalera y ganadera -y también sectores acomodados urbanos como médicos o profesionales- iniciaron la ampliación de sus fincas en base a la apropiación directa de terrenos nacionales o pertenecientes a comunidades indígenas -donde a veces los conflictos se saldaron de forma violenta como en Wasaka, Pancasán o San Juan de Río Coco con la expansión de latifundios cafetaleros, o en Camoapa y Quilali con explotaciones ganaderas.

tierra colindante de la frontera, a la vez que se desarrollaba en su seno un proceso de diferenciación social. Este fue el caso de algunos pequeños y medianos productores del este de Matiguás o Camoapa, que eran pobres campesinos originarios de Boaco, Juigalpa, Ciudad Darío y Terrabona que siguieron todas las etapas de la secuencia de acumulación propia de la “agricultura de frontera”: empezaron cultivando granos básicos, transformaron las ganancias con la crianza de cerdos y, posteriormente, los reemplazaron por ganado bovino e, incluso, introdujeron finalmente el cultivo de café (Nitlapán, 1993).

Finalmente, en cuanto a la macroregión Atlántica (que abarca las zonas agroecológicas de las llanuras del Atlántico, de clima lluvioso, delgada cobertura forestal y suelos frágiles; y los manglares, pantanos, suelos salinos y bosques de coníferas que se extienden desde el Río Coco, en Bilwaskarma, hasta el Río San Juan que desemboca en San Juan del Norte) cabe destacar su baja densidad de población, su incomunicación con el resto del país y la débil productividad de sus suelos. Esta Región, que representa más de la mitad de la superficie nacional, se mantuvo aislada de la dinámica de desarrollo del resto de Nicaragua, y sólo a partir de los años sesenta empezó a ejercer de frontera agrícola.

En dichas zonas las poblaciones afincadas antes de la mitad de este siglo eran mayoritariamente indígenas -principalmente sumos, ramas y miskitos- asentados en la orilla de los ríos combinando actividades de pesca y caza con una agricultura de autoconsumo. En la primera mitad del siglo XX se desarrollaron economías de enclave, en forma de grandes empresas extractivas o plantaciones de banano. A partir de la década de los sesenta la Región empezó a sufrir un proceso de colonización espontánea obedeciendo al desarrollo de las vías de penetración como la carretera del Rama y el eje Waslala-Siuna-Rosita-Puerto Cabezas. Con todo, el campesinado que fue llegando en esa zona vio frustrada su pretensión de establecer unidades productivas estables -ya que después varios años de sembrar granos básicos descendía la productividad de la tierra y, en el caso de que no se hubiera logrado acumular “capital” con alguna cabeza de ganado, tenían que optar por vender las tierras y adentrarse de nuevo en zonas vírgenes y desplazando la frontera agrícola hacia el este, en dirección al Mar del Caribe.

De lo expuesto en el presente epígrafe se desprende la necesidad de matizar la interpretación del desarrollo agrario durante el período somocista. Como hemos observado, éste no se caracterizó -como varios teóricos postularon- por la concentración extrema de la propiedad de la tierra y, consiguientemente, por la polarización unidireccional de la estructura social en el campo. Pues, si bien entre 1952 y 1978 el área ocupada por la gran propiedad (las fincas mayores de 500 manzanas) se triplicó y el área en manos de pequeños propietarios (de menos de diez manzanas) aumentó apenas en un 75% (Barraclough, 1982); no se puede negar el hecho de que, en el mismo período, tanto el número de fincas entre diez y 50 manzanas, como el área que éstas ocupaban logró duplicarse -tal como se percibe en la tabla 2.11. A la vez, este sector (las medianas y pequeñas unidades de producción) no sólo consiguieron sobrevivir y doblar su presencia, sino que tuvieron una gran relevancia en la producción agrícola -con excepción de la participación en los rubros del azúcar y el arroz-, tal como lo demostró el Censo Agropecuario de 1971 (ver tabla 2.12.).

Tabla 2.11. Evolución de la propiedad de la tierra en Nicaragua, 1952-1978

Fincas (manzanas)	1952		1963		1971		1978	
	Fincas	Tierra	Fincas	Tierra	Fincas	Tierra	Fincas	Tierra
+ de 500	1%	40%	2%	41%	2%	45%	2%	48%
50-500	14%	44%	20%	44%	23%	43%	20%	38%
10-50	20 %	13%	27 %	12%	30 %	12%	33%	12%
- de 10	65 %	3%	51%	3%	45 %	2%	45%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
# de fincas	96.193		102.227		95.863		153.264	
Área total (mz)	3.410.856		5.458.551		6.772.730		8.937.600	

Nota: Datos procedentes del CIERA, elaborado a partir de la Encuesta Agropecuaria Nacional de 1952; del Censo Agropecuario de 1963 y de 1971; y del Catastro Nacional de la zona Pacífico y Esteli de 1978.

Fuente: Bastiansen, 1991:128.

Tabla 2.12. Distribución de la producción agrícola de Nicaragua por cultivos y unidades de producción

<b>-Unidad de producción</b>	<b>algodón</b>	<b>café</b>	<b>arroz</b>	<b>maíz</b>	<b>frijol</b>	<b>ganado</b>	<b>azúcar</b>
-Grande	37	20	83	11	3	27	75
-Pequeña y mediana	63	80	17	89	97	73	25

- Notas: 1. La gran producción comprende las fincas con más de 500 mzs  
 2. Los pequeños y medianos productores son todos aquellos que están por debajo de las 500 mzs

Fuente: Censo Agropecuario de 1971, en Mendoza et al., 1992:53.

La mayoría de las pequeñas y medianas unidades de producción (que oscilaban entre diez y 50 manzanas) fueron el resultado de la expansión de la frontera agrícola por parte de aquellos campesinos migrantes que consiguieron asentarse en dicha zona y consolidar una finca. Así, a lo largo de tres décadas, paralelamente al agudo proceso de empobrecimiento y proletarización del campesinado en buena parte del litoral Pacífico, también se dio a luz a una *economía campesina* dinámica, ubicada en las *zonas rurales del interior* -económicamente imposible de interpretar si no se tiene en cuenta la existencia de una *vía campesina* de transición y desarrollo hacia el capitalismo (fenómeno que fue posible gracias a la baja densidad de población y a la presencia de una vasta frontera agrícola, inexistente en países vecinos como El Salvador donde el desarrollo del capitalismo se llevó a cabo exclusivamente a partir de la *vía junker*). Con todo, poco antes de la insurrección existían pocos estudios que interpretaran la realidad del agro nicaragüense tal como la hemos expuesto aquí. Precisamente por ello, inmediatamente después del triunfo revolucionario (como veremos en el epígrafe 5.2.) se gestaría un debate sobre la estructura agraria nicaragüense, la sociedad rural y las estrategias que las instituciones implicadas en la Reforma Agraria tenían que implementar para la transformación y desarrollo de la economía nicaragüense.

## 2.4. LA CRISIS DE LA DINASTÍA

Pedro Joaquín Chamorro ya en 1956, poco antes del asesinato de Anastasio Somoza García, expuso en su periódico *La Prensa* una conjetura sobre el futuro que ofrecía el régimen somocista a los trabajadores y a los capitalistas nicaragüense. En ésta anunció el grave error que suponía para los empresarios el mantenimiento de relaciones cordiales con el régimen, y no por la existencia de algún programa socializador o distributivo, sino porque, de seguir la dinámica iniciada desde 1936, llegaría un día que el grupo empresarial de los Somoza acabaría devorando a los demás capitalistas; “respecto a los trabajadores -escribió Chamorro<sup>42</sup>- Somoza, con el tiempo, también pretenderá controlar y subyugar al movimiento sindical”.

El fenómeno que percibió Chamorro fue, sin duda, una de las causas de la crisis y colapso del régimen. El Estado nicaragüense, organizado en sus inicios como un instrumento de conciliación de intereses económicos y políticos intraelitarios, pronto se vio envuelto en una tensa relación entre los negocios de la familia Somoza y los intereses económicos de la burguesía nicaragüense. Cuando el Estado fue visto por sectores de la clase dominante como flagrantemente parcial perdió la caracterización de “Estado de todos” (o, como mínimo, de todos aquellos que hasta entonces habían negociado e intercambiado intereses) para ser visto como un instrumento de los Somoza (Walter, 1993:247).

Tal como expuso tempranamente Pedro Joaquín Chamorro, el régimen somocista adquirió una caracterización muy singular. El tipo de régimen que nos ocupa, -sobre todo a partir de la llegada del *último Somoza*- ha sido calificado con diversos adjetivos por diferentes teóricos: Linz y Stepan (1978) utilizaron el término *sultanista*, Rouquié (1984) el de *patrimonial*, Falcoff (1985) recurrió al sustantivo de *mafiaocracy*, y González (1992) al de *nepotismo cleptocrático*. Si tuviéramos que exponer brevemente las características básicas del tipo de régimen que nos ocupa destacaríamos cinco elementos (Wickham-Crowley, 1992:269-280): la existencia de un gobierno personal, no partidario; el hecho de

---

<sup>42</sup> Extraído de *La Prensa*, 2-8-1956.

que las élites políticas no se corresponden con las élites socio-económicas tradicionales; la dominación personal de las fuerzas armadas y de los cuerpos de seguridad; la corrupción como práctica institucional y; el ejercicio sistemático de la coerción y la represión para acallar los colectivos opositores.

Ya en la primera mitad de la década de los cincuenta empezaba a ser notorio la creciente red de negocios e intereses que manejaba la familia de los Somoza -que si bien no era cierto que era el único grupo económico poderoso del país sí lo era que tenía, al menos, un trozo de cada pastel<sup>43</sup>. En ese entonces, el cantante panameño Rupert *Kontiki* Allen -por muchos conocido como el “rey del calypso”- compuso una canción en honor al -cada vez más omnipresente- dictador Somoza García:

*A guy asked the dictator if he'ad any farms  
E said -e'ah on'y one-  
It was Nicaragua<sup>44</sup>.*

Si bien el caso nicaragüense mantiene muchas singularidades, es posible clasificarlo junto con las prolongadas dictaduras o “gobiernos autocráticos caribeños” como el de Rafael Trujillo y Joaquín Balaguer en la República Dominicana, o el de Fulgencio Batista en Cuba. En este tipo de regímenes, el ejercicio directo y absoluto del poder por parte de reducidas camarillas generó una verdadera personificación del poder político -a pesar de la juridificación de un Estado de Derecho y la celebración periódica de elecciones, tal como se desprendía de su ordenamiento jurídico y constitucional<sup>45</sup>. Así, el control de las instituciones del Estado operaron como plataforma de lanzamiento hacia el enriquecimiento y la acumulación privada; ya que las instituciones del Estado representaban, en sí mismas, un potencial económico que permitía la conversión de ciertos grupos en estratos definidos por su control sobre los medios de producción y cambio. Y a partir de ello aparecieron complejas y profundas

---

<sup>43</sup> En la obra de Wheelock (1975:163-176) donde se califica al clan de los Somoza como *el grupo de los dados cargados*, se describe detalladamente sus intereses económicos.

<sup>44</sup> Extraído de: (Pezzullo & Pezzullo, 1993:30).

<sup>45</sup> En base a ello cabe diferenciar el régimen somocista de los regímenes directamente gobernados por juntas militares. Así, en el casi medio siglo que perduró el régimen éste realizó elecciones en las que virtualmente competían los conservadores con los liberales. También existió una limitada libertad de prensa y organización y, hasta los últimos años, estuvo vigente un orden constitucional. Para ver con mayor detalle el ordenamiento jurídico-político cabe dirigirse a: (González, 1992; Walter, 1993).

contradicciones entre las fracciones que se enriquecían gracias a la manipulación del poder y los aparatos del Estado, y las que tenían en el *mercado* su ámbito único o predominante de acumulación. De esta forma, el *modus operandi* de los detentadores del poder político aparecían, frente a las demás facciones de la burguesía, transgrediendo sistemáticamente las “reglas del juego” (vale decir *racionalidad del mercado*) y cuestionando su propia capacidad de expresión económica (Vilas,1984:128-137).

El régimen somocista, con la presidencia del último miembro de la dinastía (Anastasio Somoza Debayle, alias *Tachito*), adquirió sus rasgos más esperpénticos y sanguinarios. *Tachito* creía, a diferencia de su hermano Luis -fallecido en un inesperado ataque de corazón en abril de 1964- y a semejanza de su padre, que para mantenerse en el poder era necesario tener el control de la Guardia Nacional. Pero a *Tachito* le faltó la sagacidad política de su progenitor.

Los dos hermanos Somoza (Luis y *Tachito*) siempre habían mantenido dos visiones diferentes sobre el rol que debía jugar la familia. Luis era partidario de un régimen moderado de carácter civil, mientras que Anastasio prefería una línea más dura donde coincidiera la hegemonía militar y la económica (Millet,1977:230). Sobre la personalidad de los diferentes miembros de la familia, Leopoldo Salazar, colaborador habitual del primer Somoza, expuso (Pezzullo & Pezzullo,1993:60):

La diferencia entre los Somoza es, creo, la siguiente: *Tacho*, el viejo, fue un notable y agradable compañero.... fue más amado que odiado. Luis fue buen tipo, muy moderado y creo que casi todo el mundo lo quería. *Tachito*, en cambio, era muy agresivo. Lo conocí desde pequeño. Pronto tuvo fama de cruel. Nadie quería al joven Anastasio Somoza Debayle. Casi nadie le quería. Era demasiado arrogante.

Desde los años sesenta, el régimen se asentó progresivamente en la *prohibición*. A inicios de 1960 se limitó la libertad de expresión en la radio y la televisión al prohibir la transmisión de mensajes “contrarios a la paz y seguridad del Estado”, propagar noticias capaces de “infundir pánico en los negocios” y atentar contra el “buen nombre del país” (Walter,1995:350). En 1965 se prohibió la exhibición de rótulos de cualquier índole sin la debida autorización. En 1967 se dictó una ley que permitía cerrar rotativos que publicaran noticias que incitaran la

subversión y la violencia, o que constituyeran una amenaza para la paz y la tranquilidad pública. En 1971, ya en tiempos del último Somoza, se dictó la necesidad de guardar el respeto absoluto hacia los símbolos patrios -colocándose la bandera nacional en el altar mayor de los templos religiosos, cantándose el himno nacional cada día en las escuelas del país y prohibiéndose su canto en cantinas, centros de vicio, o cualquiera otros lugares de esta naturaleza (Walter, 1995:355). En aquel entonces, era popular el dicho de que “habían tantas prohibiciones que el Estado podía *meter preso* a cualquiera por cualquier cosa”.

Tal como escribe Secundino González (1992:90), a finales de 1972, el sistema de dominio establecido durante décadas sobre Nicaragua por parte de los Somoza, empezó -y aquí la expresión es literal- a tambalearse. El 23 de diciembre de 1972, un terremoto destruyó más del setenta por ciento de los edificios de la ciudad de Managua: sólo se mantuvieron intactas las estructuras del Palacio Nacional, del Banco de América, del Banco Central y del Hotel Intercontinental. Desde los Estados Unidos y otros muchos países llegaron cientos de millones de dólares en ayudas para la reconstrucción y para los necesitados pero, muy pronto, se empezó a criticar como Somoza utilizaba y distribuía el dinero. Efectivamente, lo utilizó en beneficio propio<sup>46</sup>.

-“¡Esta es la revolución de las oportunidades!”-, exclamó *Tachito*. El seísmo no sólo supuso la posibilidad de engrosar el patrimonio de los Somoza, sino que le dio la oportunidad de retomar la presidencia -además del ya ostentado cargo militar. Somoza Debayle se hizo nombrar presidente del Comité Nacional de Emergencia por medio de un decreto hecho público el 23 de enero de 1973.

Sin embargo, el detonante de la crisis política, en términos de estabilidad del régimen, fue la injerencia de las empresas de Somoza -utilizando recursos públicos y resortes del Estado- en sectores económicos considerados, hasta entonces, espacios reservados de las élites tradicionales. A partir de entonces, el régimen no sólo no hizo caso omiso de las demandas y denuncias que surgieron desde los diversos sectores organizados de la burguesía, sino que

---

<sup>46</sup> En los seis meses posteriores al terremoto el Comité Nacional de Emergencia recibió 24.853.000 dólares en efectivo. Los Estados Unidos también donaron 32 millones de dólares al Estado y 122.181 dólares al sector privado. Sin embargo, según las cuentas oficiales el gobierno sólo había recibido 16'22 millones de dólares (Diederich, 1982:100).

aprovechó el *estado de sitio*, implantado poco después, para continuar con más ferocidad su lógica “cleptomaniaca”<sup>47</sup>. Pero eso no era todo, posteriormente *Tachito* contó a un periodista argentino, con cierta sorna y con clave populista, el porqué los sectores de la burguesía tradicional estaban molestos con él (Crawley, 1979:150).

*After the earthquake money did not remain in the hands of the powerful; that is why they are angry with me.*

El enfado de la clase empresarial se hizo sentir de inmediato<sup>48</sup>. Y así lo expresó el entonces presidente de la patronal nicaragüense -llamada Consejo Superior de la Empresa Privada- Alfonso Robelo Callejas (Pezzullo & Pezzullo, 1993:60-61):

Como hombre de negocios nicaragüense estuve condicionado a trabajar con Somoza y su corruptela. Los negocios siempre fueron bastante buenos. Nosotros aceptamos un gobierno ineficiente a pesar de tener que pagarle una *mordida* para poder sobrevivir. No había otra opción (...) Pero con el terremoto la situación cambió de forma drástica. Fue un desastre nacional. Por primera vez en nuestra vida necesitábamos de un gobierno que funcionara (...) Cada miembro de la empresa privada se vio afectado. Algunos negocios se destruyeron completamente y Somoza nos ignoró. Él y sus allegados vieron una oportunidad de oro para enriquecerse (...) Nunca más confiaremos en su gobierno y si Somoza persiste en esta actitud vamos directos hacia una tragedia...

Junto al desastre del terremoto y la rapacidad de Somoza y sus allegados, el régimen fue recurriendo, cada vez con mayor asiduidad, a la represión como herramienta para zanjar pleitos, acallar el descontento, e intimidar la oposición. El inicio de dicho proceso puede remontarse al año 1967 -año en el que el régimen utilizó la fuerza para desarticular la

---

<sup>47</sup> El desarrollo de dichos acontecimientos están relatados en (Christian, 1986:36-41; Crawley, 1979:148-154; Diederich, 1982:79-105). El nuevo ímpetu que tomó la “lógica cleptomaniaca” llegó a extremos draconianos. Con todo, “no hay mal que por bien no venga”, y tal como expuso el dirigente sandinista Luis Carrión (Rushdie, 1987:27-28):

La carretera de Camoapa es de ladrillo, como otras carreteras de Nicaragua. Somoza tenía una fábrica de ladrillos. Después del terremoto de 1972 se empeñó que todas las vías de tránsito del país se reconstruyeran con “ladrillos presidenciales”, vendidos a la nación a precios muy elevados. Pero nos dimos cuenta que los ladrillos son muy fáciles de apalancar - me contó muy ufano Luis Carrión-, de modo que durante la insurrección pudimos detener con facilidad sus convoyes gracias a esas carreteras de ladrillos.

<sup>48</sup> En marzo de 1974 en una convención del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSPE) se redactó una declaración donde se demandaba al Estado la correcta utilización de los fondos públicos y se pedía un sistema de licitación pública transparente. En esencia, las demandas corporativas del COSEP se dirigían a reclamar el fin de una administración caracterizada por el patrimonialismo que les hacía, tal como acuñó *La Prensa*, una “competencia desleal” (González, 1992:93).

oposición civil<sup>49</sup>, y para destruir el último intento foquista del FSLN en la montaña de Pancasán (en la cordillera Dariense, próxima a Matagalpa). A partir de entonces, con la progresiva obstrucción de los canales de expresión política<sup>50</sup>, cualquier manifestación política adquiriría un carácter de conspiración.

Incluso la jerarquía de la Iglesia Católica, quien históricamente había desarrollado un importante papel de legitimación del régimen -llegando a calificar “Príncipe de la Iglesia” a Somoza García en el día de su funeral-, en los setenta, la posición de los obispos, expresada en los documentos emanados de la Conferencia Episcopal, empezaron a denunciar diversos casos de violación de los derechos humanos.

Fue, sin embargo, después de que el FSLN llevara a cabo un espectacular secuestro en una fiesta privada organizada por altos funcionarios del régimen -el 27 de diciembre de 1974-, cuando el ambiente en la sociedad se enrareció rápidamente<sup>51</sup>. La agitación estudiantil, las conspiraciones de hombres de negocios sin vínculos con el grupo Somoza, y las intermitentes consignas y manifiestos lanzados por grupos políticos radicalizados, dieron a la vida social de Managua una tensa y nebulosa atmósfera donde nadie sabía exactamente cuál podría ser el desenlace. Poco después los acontecimientos empezaron a tomar forma de espiral.

En medio de ese confuso paisaje, en un famoso restaurante de Managua llamado *el Coliseo*, el coronel Lászaló Pataky, un veterano de la Legión Extranjera Francesa y de las Fuerzas

---

<sup>49</sup> El ataque discriminado a la población civil de 1967 fue el fenómeno que más impactó en la sociedad nicaragüense. El hecho sucedió en enero de 1967, cuando una coalición política -bajo el nombre de Unión Nacional Opositora- realizó una manifestación en Managua en apoyo a la candidatura del líder conservador Fernando Agüero y en contra de la reelección de Anastasio Somoza Debayle. La manifestación terminó con un ataque de la Guardia en el cual perdieron la vida 500 manifestantes. A pesar de la cruenta reacción de la Guardia y del repudio generado en la población, cuatro años más tarde, Fernando Agüero firmaría un pacto -el llamado *Kupia Kumi*- con Somoza Debayle con el fin de negociar -siempre desde una postura subordinada- determinadas cuotas de poder. Este suceso marcó profundamente la credibilidad de los partidos políticos opositores.

<sup>50</sup> En las elecciones de 1974, donde se enfrentaban Somoza Debayle por el liberalismo oficial y Edmundo Paguaga por el Partido Conservador, el Tribunal Electoral desautorizó la participación de una coalición opositora en cabeza por Pedro Joaquín Chamorro bajo el nombre de Unión Democrática de Liberación (UDEL). Éste anunció un *boycott* electoral con la consigna de “no hay por quien votar”. Seguidamente el gobierno declaró ilegal a la oposición y suspendió los derechos políticos.

<sup>51</sup> Sobre el famoso secuestro e la casa del colega de Somoza y millonario José María [Chema] Castillo Quant y su impacto en la política nicaragüense, ver: (Diederich, 1982:106-121). Sobre el mismo acontecimiento relatado de forma novelada, donde se describe el ambiente de movilización y militancia de la juventud universitaria nicaragüense, cabe dirigirse a la obra *La mujer habitada*, de Gioconda Belli (1983).

Armadas israelíes, que era un cercano amigo de *Tachito* y uno de los jefes del cuerpo de Seguridad Interna del régimen, se quejó de la impunidad con que actuaban los hijos de la alta sociedad nicaragüense enrolados en organizaciones guerrilleras. Pataky expresó, no sin cierta amargura, que el director de un importante banco nicaragüense tenía una hija enrolada en el FSLN, y que un hijo de otro connotado financiero fue acusado de actividades subversivas pero nunca fue arrestado, a pesar de que frecuentemente se paseaba por las calles de Managua... -*"You cannot trust anyone any more"*- Advirtió Pataky a Tachito, -*"not even your own sons and daughters"*- (Crawley, 1979:157).



AÑO I — MIERCOLES, 25 de Julio de 1979. — ORG



### 3. SANDINISMO Y MOVILIZACIÓN: DE LA FUNDACIÓN DEL FSLN AL PROCESO INSURRECCIONAL

#### 3.1. NACIMIENTO DEL FSLN Y SU CONTEXTO

Fueron los jóvenes quienes, a la luz de la Revolución Cubana, fundaron los grupos guerrilleros en América Latina. En Nicaragua, la generación de jóvenes que dio vida a múltiples grupúsculos de carácter revolucionario, antes de fundar el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), apenas conocían la teoría política. Dicha generación se guió por el instinto. Como diría su principal fundador, Carlos Fonseca, la creación de dicha organización fue más “por vergüenza que por consciencia”. Lo cierto es que en el FSLN, desde su inicio, hubo una excesiva identificación con la experiencia armada de Cuba y, a menudo, ello se tradujo en la mecánica reproducción de lo allí acaecido (Borge, 1989:185-186).

Efectivamente, a pesar de la timorata actitud inicial de la “izquierda oficial” respecto al movimiento revolucionario cubano y la insurrección que lideró<sup>1</sup>, la Revolución Cubana impactó en la izquierda latinoamericana como ningún otro acontecimiento en la historia reciente. El proceso revolucionario cubano -tal como expuso Castañeda (1993:68)- supuso tres rupturas simultáneas con la historia política de la región: fue la primera vez que un régimen radical y revolucionario lograba tomar el poder, permanecer y consolidarse en él; dicho régimen se auto-proclamó marxista-leninista, adscribiéndose geopolíticamente al bloque soviético y autodesignándose como el principal adversario de los Estados Unidos en el hemisferio; y finalmente, esta experiencia nació con aspiraciones latinoamericanas ya que,

---

<sup>1</sup> El 17 de marzo de 1957, el líder comunista cubano Juan Marinello dio una carta al corresponsal del periódico *New York Times*, Herbert L. Matthews, en la que expresaba su opinión sobre el Movimiento 26 de Julio. En ella se observaba una actitud contraria hacia las acciones violentas y provocativas desarrolladas por tal organización (Matthews en Goldenberg, 1965:166):

Nuestra actitud frente al Movimiento 26 de Julio es matizada. Pensamos que este grupo tiene buenos propósitos, pero desarrolla tácticas erróneas.

No menos suave fue la declaración del Partido Socialista Popular (PSP), quien era el interlocutor válido y oficial del comunismo en Cuba, cuando los barbudos de Sierra Maestra -calificados por el PSP como *pequeños-burgueses putschistas*- entraron en La Habana.

efectivamente, el régimen revolucionario esgrimió y proclamó, sin ningún pudor, la intención de alentar el *fuego revolucionario* a lo largo del continente.

La Revolución Cubana inauguró una fase de la historia de la izquierda latinoamericana donde la idea de la *Revolución* permanecería en el centro de su ideario<sup>2</sup>. Tal como escribiría Débray (1970:93) a inicios de los setenta:

Cuba apareció como un trueno en medio del escepticismo y la legalidad. Demostró que la victoria de una revolución anti-imperialista en América Latina era posible, y en ese mismo instante. Esta fue la cuestión (...) Se trataba de la posibilidad de realizar la revolución en Latinoamérica a partir del modelo cubano.

Es difícil exagerar el impacto del fenómeno cubano sobre la juventud latinoamericana con inquietudes políticas. En dicho sentido, por ejemplo, Héctor Béjar, uno de los líderes de la primera guerrilla peruana que se gestó en Ayacucho -el Ejército de Liberación Nacional (ELN)-, expondría que una de las razones por las cuales crearon el movimiento guerrillero fue la admiración hacia la Revolución Cubana (Béjar, 1969:60-61). Lo mismo ocurrió con un dirigente político de la izquierda guatemalteca, quien expuso que “en los acontecimientos de Guatemala la Revolución Cubana tuvieron una gran influencia... supuso una profunda renovación de los colectivos revolucionarios, sobre todo en lo que se refería a los medios de lucha contra el régimen reaccionario” (Guerra Borges, 1964:11). Este anecdotario, como es de suponer, podría ser interminable, y precisamente por ello, cabe exponer su impacto en Nicaragua a través de uno de los fundadores del FSLN, Tomás Borge (1982:46), quien declaró:

La victoria de la lucha armada en Cuba representó el levantamiento de innumerables velos, un destello de luz que permitió ver más allá de los simples y aburridos dogmas de entonces... Vimos en Fidel la insurrección de Sandino, la respuesta de nuestras dudas, la justificación de nuestros sueños.

---

<sup>2</sup> Según Castañeda (1993:68), la Revolución Cubana inauguró un ciclo de la izquierda latinoamericana que llegaría hasta la pérdida de las elecciones del Frente Sandinista en 1990.

En la misma dirección también empezaría a gestarse una *mitología guerrillera* que, tal como ejemplificó Omar Cabezas (1982:20) en su *best-seller* nicaragüense titulado *la montaña es algo más que una inmensa estepa verde*, daría cuerpo a nuevos *héroes y líderes*:

Recuerdo lo que Leonel Rugama dijo al grupo de compañeros que estaba allí discutiendo con él. Frunció el ceño y exclamó: -“Hay que ser como el Che... ser como el Che... ser como el Che...”-.

De esta forma, Cuba se convirtió en la *Meca* donde se solidificaban las veleidades revolucionarias de aquellos jóvenes que querían seguir la *via cubana*. De la experiencia cubana surgió un proceso de mimesis<sup>3</sup> que, en algunos casos, llegó casi a la simetría<sup>4</sup>.

Podríamos decir que la Revolución Cubana -además de la agitación y movilización de la juventud radicalizada del subcontinente- produjo un fuerte impacto en el *mundo mítico y simbólico* de la izquierda radical, ya que no fue la realidad en la que se desarrollaba la vida de cientos de estudiantes radicalizados lo que les empujó a crear efímeros grupos guerrilleros, sino el *mito* creado en torno a la victoria revolucionaria por vía de la lucha armada (González, 1984:66). En este sentido no cambió la realidad, sino la forma de percibirla y de elaborar propuestas colectivas para su transformación.

En este sentido cabe preguntarse porqué la experiencia cubana tuvo semejante impacto. Cómo fue posible que la Revolución Cubana se interiorizara en las mentes de tantos jóvenes. La respuesta que sugieren los trabajos elaborados por Charles Tilly (1978), Jeffrey Paige (1975) y Eric Wolf (1969) es que ésta supuso un cambio en el *repertorio cultural* de la acción política en América Latina. Según dichos autores, cada actor social dispone de una oferta o *stock* de respuestas frente a los retos que les ofrece el entorno, y este *stock* puede

---

<sup>3</sup> Durante los primeros años del decenio de los sesenta surgieron numerosos movimientos guerrilleros por toda América Latina. En dicho período -calificado por Débray como “los años del heroísmo efervescente”- además del establecimiento y consolidación de grupos guerrilleros en Venezuela, Guatemala, Colombia, Perú y Bolivia, se realizaron intentos -frustrados y etéreos- en Paraguay, Ecuador, Nicaragua y Argentina. También se intentó establecer una guerrilla urbana en la República Dominicana y un movimiento de ligas campesinas en Brasil. Para un amplio análisis de la *primera ola* de movimientos guerrilleros latinoamericanos (1956-1970) ver la obra de Wickham-Crowley (1992:3-48).

<sup>4</sup> Por ejemplo, el secuestro de un famoso futbolista realizado por la guerrilla venezolana Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), en 1963, con el objetivo de dar publicidad al movimiento guerrillero y su causa, recordaba al realizado por el Movimiento 26 de Julio al automovilista Juan Manuel Fangio cinco años antes (Wickham-Crowley, 1992:31).

variar como consecuencia de ciertos acontecimientos, introduciendo alternativas antes ignoradas o, simplemente, desechadas, incidiendo en la percepción de aquello que es o no social y políticamente posible. En otras palabras, podríamos interpretar el impacto de la Revolución Cubana en los siguientes términos (Wickham-Crowley, 1992:32):

Fidel Castro consiguió redefinir las posibilidades de un triunfo revolucionario en América Latina al exponer que si Cuba, pegadita a los Estados Unidos, pudo llevar a cabo una revolución, ¿porqué no se podía realizarse la misma hazaña en otros países latinoamericanos donde la presencia y los intereses estadounidenses eran menores?

Además, la dirigencia cubana no sólo se limitó a ofrecer al subcontinente “un ejemplo”, sino que -en boca de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara- difundió la idea que hacer la revolución era el *imperativo moral* de todo revolucionario<sup>5</sup> -a la vez que se preveía que el régimen cubano difícilmente podría sobrevivir si se encontraba aislado<sup>6</sup>. En esta dirección, a mediados de los años sesenta, Cuba se empeñó en la tarea de promover el “marxismo” bajo una nueva perspectiva donde los elementos subjetivos y voluntaristas jugaban un importante rol. Esta nueva perspectiva, calificada en la época de “nuevo marxismo” -o “marxismo tropical”, según los “marxistas científicos” (Hodges, 1986:179)- retomó elementos acuñados por Lenin y Gramsci, a la vez que introducía ideas de pensadores latinoamericanos como

---

<sup>5</sup> Al poco tiempo del triunfo revolucionario -el 27 de enero de 1959- en unas declaraciones a la asociación *Nuestro Tiempo*, en La Habana. Guevara expuso su opinión sobre las implicaciones que la Revolución Cubana había supuesto para el resto de América Latina (Guevara en Gott, 1973:10):

El ejemplo de nuestra revolución y las lecciones que de ella se derivan para América Latina suponen la destrucción de las *teorías de café*. Hemos observado como un pequeño grupo de hombres decididos y sin miedo a la muerte, con el apoyo del pueblo, puede vencer a un ejército regular y disciplinado. Esta es la lección esencial.

En la misma línea, Fidel Castro *sugirió*, en 1960, que la cordillera andina se convirtiera en la Sierra Maestra del subcontinente. Y si bien en los primeros años de la revolución el apoyo que recibieron los grupos revolucionarios de la región fue tímido, las declaraciones del *máximo líder* contenían un mensaje rotundo. El cuatro de febrero de 1962, en la Plaza de la Revolución de La Habana, en un discurso -posteriormente conocido como *la Segunda Declaración de La Habana*- Castro expuso (Castro en Gott, 1973:115):

El deber de todo revolucionario es hacer la revolución. Es sabido que la revolución va a triunfar en América y en el resto del mundo, pero este acontecimiento no será gracias a los revolucionarios sentados esperando ver pasar el cadáver del capitalismo a través de la ventana...

<sup>6</sup> Premisa que quedó netamente reflejada en una declaración de Guevara (Guevara en Lowy, 1973:108): Observando el panorama político latinoamericano vemos la dificultad de que una revolución triunfe en un sólo país. La unión de las fuerzas reaccionarias nunca lo permitirían. La rebelión de las fuerzas populares tiene que abarcar todo el continente. Esta es la necesidad histórica. Tal como dijo Fidel, las cordillera andina está destinada a ser la Sierra Maestra de toda América Latina...

Mariátegui y Martí, reinterpretándolos a la luz de la lectura de la experiencia revolucionaria cubana.

Esta reelaboración de la teoría marxiana se articuló en base a dos ejes: la supremacía de los elementos subjetivos y el imperativo de la *praxis*, ya que, según Guevara, las condiciones esgrimidas para pasar a la acción revolucionaria eran muy poco exigentes (Guevara en Moreno, 1971:115):

Las condiciones objetivas capaces de activar el conflicto son las proporcionadas por el hambre de la gente y por la represión desatada a lo largo de los siglos... Lo que falta en América Latina son las condiciones subjetivas, la consciencia de que realmente existe la posibilidad de vencer al Estado a través de un conflicto armado.

De esta forma, la aportación básica de dicha interpretación era que las condiciones necesarias para el estallido revolucionario podían crearse en base a la voluntad -y posterior actividad- de los individuos, sin necesidad de esperar a que se cumpliera ningún otro requisito. Y la respuesta a la pregunta “¿qué hacer?”- era: -“¡enmontañarse lo mas pronto posible!”-. En otras palabras, se trataba de organizar un *foco guerrillero*<sup>7</sup>, pues, según Guevara (1966:204) y Débray (1967:34,55,65) “un pequeño grupo de hombres decididos y sin miedo a la muerte, con el apoyo popular, puede vencer a un ejército regular”.

El actor político que tenía que llevar a cabo dicha *praxis* era *la Vanguardia*<sup>8</sup>, a quien se le confirió una dimensión mítica, casi providencial. Se trataba de “los mejores espíritus, las mejores mentes... aquellos moral e ideológicamente superiores, capaces de actuar y luchar por sus ideales... era la *minoría activadora*”. El rol del foco era amenazar la legitimidad y el

---

<sup>7</sup> El foco debía componerse de unos 25 o 35 personas bajo el liderazgo político-militar de uno de ellos. El foco necesitaba de apoyos y contactos en las áreas urbanas, pero, en ningún caso tenía que recibir órdenes del exterior (Débray, 1967; Guevara, 1966). En referencia a la existencia o no de vínculos y el tipo de relación entre los focos guerrilleros y los tradicionales partidos marxista-leninistas de América Latina, la doctrina foquista otorgaba la centralidad a la guerrilla. Este fue uno de los puntos principales en las agrias y turbulentas relaciones entre los Partidos Comunistas nacionales y la multitud de movimientos guerrilleros que surgieron durante la década de los sesenta y setenta. En el fondo, las rupturas con la tradición marxista-leninista fueron dos, por un lado, argumentar que la vanguardia de la lucha revolucionaria no correspondía al Partido Comunista y, por otro, afirmar que los verdaderos revolucionarios marxistas se creaban durante la lucha guerrillera y no en el seno de las organizaciones partidarias (Radu ed., 1988:16).

<sup>8</sup> Concepto recogido directamente de Lenin al que se le ungió del valor místico y vital que le otorgaron Mariátegui y Sorel, y el carácter estratégico y magnético del “príncipe moderno” de Gramsci.

monopolio de la fuerza del gobierno, convirtiéndose en el centro de atracción de la oposición al régimen. Se trataba de crear un “espiral de acción-reacción” en el cual, a medio plazo, la única opción de la oposición fuera el exilio o la guerrilla (Moreno, 1971:118).

Esta construcción doctrinal -llamada *foquismo*-, tuvo un impacto crucial en el mundo universitario e intelectual latinoamericano; universo donde se observó un crecimiento acelerado durante la década 1965-1975<sup>9</sup>. El colectivo universitario, permeable a la euforia proveniente de la Revolución Cubana y a las *nuevas doctrinas*, fue el caldo de cultivo del que se nutrieron buena parte de los movimientos guerrilleros, tal como sucedió con el FSLN.

Así, en 1959, en Managua, un grupo de universitarios de provincias constituyeron la *Juventud Patriótica*, organización con vocación revolucionaria y partidaria de la lucha armada. Ésta, poco después, desaparecería disgregándose en una constelación de organizaciones del mismo carácter. Posteriormente algunas de ellas formarían el *Movimiento Nueva Nicaragua*, preludeo del FSLN. Sería el 23 de julio de 1961, en Tegucigalpa, cuando se creará el *Frente de Liberación Nacional* (FLN) fruto de la voluntad de jóvenes radicales disidentes del Partido Socialista de Nicaragua<sup>10</sup> y del Partido Conservador. Los fundadores -entre los que se encontraban Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge y Silvio Mayorga- pertenecían a la generación que observó el golpe de Estado patrocinado por la CIA contra Arbenz en Guatemala, la habilidad de Anastasio Somoza García en instaurar un régimen de carácter patrimonial y en cooptar a los cuadros del Partido Conservador, y el triunfo del movimiento 26 de Julio en Cuba.

Posteriormente, en 1962, después de las primeras campañas guerrilleras y sus correspondientes fracasos, el FLN integraría, a petición de Carlos Fonseca, el epíteto de

---

<sup>9</sup> En este sentido, los anuarios estadísticos de Naciones Unidas de 1977 y 1984 muestran la masificación creciente de los centros universitarios latinoamericanos a partir de la década de los sesenta (Wickham-Crowley, 1992:33-37, 219-221).

<sup>10</sup> El PSN pertenecía, hasta que ésta se disolvió, a la III Internacional. Éste nunca apostó por la lucha armada ni por la vía revolucionaria. No cabe olvidar, a la vez, que en los primeros años de Somoza García el PSN estableció muy buenas relaciones con el régimen al que percibieron como *nacional-popular*.

*sandinista*, convirtiéndose en el FSLN -engrosando así la fila de organizaciones guerrilleras latinoamericanas en pos del *sendero cubano*<sup>11</sup>.

La otra *doctrina* movilizadora de la época que tuvo un fuerte impacto en la creación de *nuevos movimientos sociales* y en la militancia izquierdista fue la Teología de la Liberación. Tal como expone Castañeda (1993:243-244), en un continente donde los conflictos de clase (en el sentido marxista) siempre generaron problemas conceptuales para la izquierda, el surgimiento de doctrinas que no tenían que categorizar, analizar ni dirigir desde una *óptica de clase* significó un cambio afortunado, aunque en muchos casos también se tendió a reproducir una división de la sociedad entre pobres y ricos pues, en el fondo, los *nuevos movimientos sociales* provinieron, en gran parte, de la *nueva pobreza* generada en los procesos de desarrollo y crecimiento desigual (tal como hemos observado en el epígrafe 2.2).

En dicho contexto, el fenómeno más relevante, por estar bien anclado en la historia y el inconsciente del subcontinente fue, sin duda, la eclosión de las llamadas Comunidades Eclesiales de Base (CEB's), que transformaron radicalmente el papel de la Iglesia en varios países de la región<sup>12</sup>.

Las nuevas ideas, junto con las innovaciones organizativas inspiradas y legitimadas por la nueva doctrina eclesial encontraron una notable audiencia. La nueva clientela - caracterizada por su exclusión material, su reciente alfabetización y su acceso a la comunicación de masas- encontró en la *Iglesia Popular* y en su doctrina un eje en base al cual dar sentido a una existencia cada vez más precaria. En la misma dirección, el endurecimiento de muchos regímenes del área (y su respectivo incremento de la actividad represora y el consiguiente bloqueo de otras plataformas asociativas y políticas) condujeron a mucha gente hacia los movimientos eclesiales.

---

<sup>11</sup> Para una descripción histórica de la fundación, inicios y desarrollo de la actividad del FSLN -con un notable énfasis en la etapa foquista- ver la novela de uno de sus fundadores: (Borge,1989). También puede remitirse a las obras: (Alegria y Flakoll,1982; Black,1981; Booth,1982; Pozas,1988).

<sup>12</sup> Las CEB's no se pueden reducir, ni tampoco confundir, con la Teología de la Liberación. En la práctica, si bien la mayoría de las CEB's estuvieron impregnadas por ella, no todo grupo defensor de la Teología de la Liberación tuvo la base de masas que las CEB's representaron en varios países clave: Brasil, El Salvador y Perú, y en menor medida, Nicaragua, Colombia, Chile y México (Castañeda,1993:224).

Así pues, la Iglesia empezó a desarrollar un nuevo rol inspirado en unas ideas diferentes de las que secularmente expresó, canalizándolas a través de estructuras organizativas altamente descentralizadas como las CEB's. Todo ello cristalizaría, tal como hemos señalado, en la llamada Teología de la Liberación<sup>13</sup>. En el tortuoso y siempre confuso sendero de la búsqueda de sus orígenes, diversos estudiosos coinciden en señalar la relevancia del Concilio Vaticano II (1965-1968) como punto de inflexión a partir del cual se desarrollaron y afianzaron nuevas percepciones sobre *lo religioso*. Sobre ello cabe destacar, por un lado, la aceptación *del cambio social* como un fenómeno natural y necesario (abriendo el interés de diversos teólogos hacia el análisis sociológico y, especialmente, hacia las *teorías de la modernización* y del *desarrollo*); y por otro, el énfasis en las metáforas que comparaban la *comunidad religiosa* con el *Camino del Pueblo de Dios* (renovando el interés por las imágenes bíblicas y, especialmente, las correspondientes a los profetas del Antiguo Testamento) empujando a la comunidad católica hacia el activismo político y social (Levine, 1986:9-10).

Respecto al momento decisivo en la configuración de la Teología de la Liberación cabe destacar la Conferencia de Obispos Latinoamericanos celebrada en Medellín, en 1968, - organizada por la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM). Medellín proporcionó la oportunidad de desarrollar y revisar, a nivel regional y en un contexto radicalizado, los temas abiertos en el Concilio Vaticano II y, con un especial énfasis, el tema de cómo llevar a cabo la experiencia religiosa en las condiciones históricas que ofrecía América Latina<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> En cuanto a la articulación de la *Teología de la Liberación* como fenómeno político cabe dirigirse al trabajo de Smith (1991) en el cual ésta se analiza en base a los modelos teóricos de la acción colectiva elaborados por McAdam (1982) y Tilly (1978). La literatura académica sobre la Teología de la Liberación es amplia. A nivel comparado cabe citar los trabajos de Mainwaring & Wilde (1989) y de Levine (1986). Sobre casos particulares destacan, respecto Brasil (Adriance, 1986; Azevedo, 1987; Brown, 1986; Burneau, 1985; Della Cava, 1976); en cuanto a Chile (Smith, 1982); respecto a Centroamérica (Berryman, 1984, 1994; Dodson & O'Shaughnessy, 1986; Lancaster, 1989; Pearce, 1986; Williams, 1985), respecto a Argentina (Dodson, 1979; Mignone, 1988), sobre Perú (Pasara, 1986); y sobre Venezuela y Colombia (Levine, 1992).

<sup>14</sup> Para estudios detallados sobre la experiencia de Medellín desde una perspectiva politológica dirigirse a (Poblete, 1979:16-40; Sigmund, 1988:28-40; Smith, 1991:89-164). Cabe puntualizar que uno de los capítulos más importantes fue cuando los obispos trataron la cuestión de *la violencia estructural* en referencia al fenómeno social de la desigualdad y la pobreza. De esta forma, en Medellín, la definición convencional de *pecado* -basado en la moralidad individual- se expandió a nivel colectivo con el objetivo de denunciar a las sociedades caracterizadas por la desigualdad y la marginación. En base a dicha lógica, la acción política en contra de ese tipo de sociedades podía legitimarse en los términos de *liberación del pecado*.

A partir de Medellín muchas comunidad religiosas desarrollarían actividades en base a los principios de la identificación con los pobres (de la que surgiría la expresión de *la opción preferencial por los pobres* acuñada en Puebla, en 1979), la promoción de cambio social (donde se interpretaba la realidad económica internacional a partir de la *Teoría de la Dependencia*<sup>15</sup>), y el cuestionamiento de la autoridad en nombre de la justicia (utilizando una perspectiva sociológica marxiana en la que se enfatizaría la lucha de clases<sup>16</sup>). No es casual, pues, que el período posterior a Medellín la actividad eclesial se caracterizara por una notable radicalización<sup>17</sup>.

Dicho fenómeno, tal como han indicado con precisión diversos trabajos, tuvo un fuerte impacto tanto en el proceso de transformación social como en la dinámica política latinoamericana a partir de los años sesenta y que ésta supuso la emergencia de ciertas ideas y temas en las agendas públicas y en el debate político y social y, sobre todo, la emergencia de nuevas clientelas de carácter popular alrededor de instituciones religiosas y, en particular, a partir de grupos relativamente autónomos de ámbito local (Levine, 1988:184). Y, si bien la

---

<sup>15</sup> La tesis de dicha *Teoría* -uno de cuyos padres fundadores fue Raúl Prebisch- era que las economías exportadoras de productos primarios siempre han experimentado un deterioro en los términos de intercambio respecto a las economías exportadoras de productos industriales. En base a estas premisas se elaboró la hipótesis de que existe un "Centro industrial" y una "Periferia agraria" relacionados asimétricamente en la distribución de las ganancias del intercambio; para un buen compendio sobre esta doctrina y su evolución ver: (Abel & Lewis ed., 1985). El impacto de dichas tesis, en Latinoamérica, trascendió del círculo de los economistas e incidió en la configuración de las ideas políticas y en la historiografía. En ese sentido, el primer párrafo del libro *Las venas abiertas de América Latina -best-seller latinoamericano y lectura clásica de la izquierda de la región durante más de una década-* reza (Galcano, 1971:1):

La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta.

<sup>16</sup> Una gráfica muestra de ello es la obra de Gustavo Gutiérrez (1971, 1983, 1988) -una de las más influyentes de dicha literatura- al abordar el tema de la realidad social de América Latina.

<sup>17</sup> A pesar de ello, no es correcto calificar el proceso posterior a Medellín como unilineal. En él existen conflictos y discrepancias. En dicho proceso, la Conferencia de Obispos Latinoamericanos realizada en Puebla, en 1979, denotó matizaciones respecto Medellín. En los años posteriores a Puebla las discrepancias en torno a los temas elaborados por la Teología de la Liberación no hicieron sino incrementarse. Los sectores más conservadores de la Iglesia Católica, bajo el firme apoyo del papado de Juan Pablo II, lucharon por reafirmar los principios de jerarquía y unidad en el interior de la iglesia, diluir el término de "lucha de clases" enfatizando el principio de "reconciliación", y corregir la "excesiva sociologización" de los mensajes y las expresiones organizativas características de la etapa anterior. En dicha reorientación cabe destacar el rol otorgado por el Vaticano a la *Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe*, bajo la dirección Joseph Cardinal Ratzinger -Prefecto de la Congregación-, la cual elaboró el texto llamado *Instrucciones sobre determinados aspectos de la Teología de la Liberación* (Sacred Congregation for the Doctrine of the Faith, 1984).

Revolución Cubana llegó con fuerza en el ámbito universitario, la Teología de la Liberación penetró en colectivos populares que anteriormente fueron ajenos a la actividad política y, por tanto, supuso la irrupción de un nuevo sector en el ámbito de lo público.

También en Nicaragua -aunque a una escala menor que en otros países como El Salvador, Brasil o Perú- se observó el proceso arriba descrito. Así, la contribución de la Iglesia a la victoria sandinista de 1979 partió tanto de los movimientos de base social como de la jerarquía. El entonces arzobispo de Managua, Miguel Obando y Bravo, junto con el resto de los obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragüense, asumió una postura cada vez más firme frente las atrocidades de la dictadura somocista. Además, miembros de la Iglesia local se comprometieron progresivamente a la causa revolucionaria, como fue el caso del cura de origen asturiano Gaspar García Laviana, quien se integró a las filas del FSLN; de los jesuitas, quienes tuvieron un rol protagónico en la formación de cuadros del movimiento revolucionario -desde la Universidad Centroamericana y la escuela de secundaria Centroamérica-; de la congregación de los Mariknoll, quienes articularían una tupida red de solidaridad con los colectivos católicos progresistas de los Estados Unidos; o a partir de iniciativas individuales como fue el caso de la comunidad campesina del archipiélago de Solentiname, dirigida por el poeta y cura trapense Ernesto Cardenal.

Cabe señalar que, en la década de los setenta, las CEB's prosperaron en los barrios pobres de León, Estelí, Nueva Segovia y Managua -en la capital sobre todo a partir del terremoto de 1972. En base a ello, en ese periodo, las comunidades eclesiales de base empezaron a tomar un compromiso creciente con la oposición al régimen. En 1973 jóvenes universitarios creyentes y algunos sacerdotes habían formado el Movimiento Cristiano Revolucionario (MCR), movimiento que posteriormente daría notables cuadros al FSLN (entre ellos un miembro de la Dirección Nacional, Luis Carrión). Sobre esta cuestión Carrión expuso (Carrión en Arias, 1980:87-88):

El *movimiento cristiano* surgió con una serie de compañeros que comenzaron a *encarrilarse* con las teorías revolucionarias que apoyaba la Iglesia. Entonces se hablaba de *cristianismo revolucionario*. Esta cuestión la impulsaba una serie de curas jesuitas, entre los que estaban Fernando Cardenal, Uriel Molina y Félix Jiménez (...) Indudablemente, una parte del *movimiento cristiano* desempeñó después un papel muy importante.

A consecuencia de dicho compromiso, en los barrios populares capitalinos como el de El Riguero -con el padre Uriel Molina-, el OPEN 3 -con las hermanas Mariknoll-, y los de San Judas, Larreynaga, Catorce de Septiembre y Nicarao -con delegados de la palabra-, las CEBs empezaron a radicalizarse y, con ello, a apoyar la incipiente actividad del FSLN. Se trataba, tal como declaró el MCR en 1975 (MCR en Randall, 1983: 187):

[de] Eliminar la opresión y la explotación. De que los cristianos participen junto a las fuerzas revolucionarias para dar dignidad al hombre deshumanizado. De unirse al oprimido en su lucha, pues es la única forma de liberar al explotado y al explotador (...) sólo rompiendo con las relaciones basadas en la explotación del hombre se podrá construir un *hombre* y una *sociedad nueva*.

Pero no sólo eran los cristianos quienes llegaron a la conclusión de que tenían que aliarse con los revolucionarios para derrocar la dictadura y construir una *nueva sociedad*; también los segundos -en sus propios análisis de la realidad nicaragüense- vieron la necesidad de una alianza con el emergente movimiento radical cristiano, tal como se desprende de una conversación, en 1970, entre Oscar Túrcios (uno de los entonces comandantes sandinistas) y el padre jesuita Fernando Cardenal (Molina en Foroohar, 1989: 133-134):

No me interesa si crees o no en la vida después de la muerte (...) Tampoco importa si yo creo que la vida se termina con la muerte. Lo que realmente nos importa es si ambos podemos trabajar para construir aquí una vida mejor.

Sin embargo, pareciera que en Nicaragua, respecto a la militancia religiosa, los acontecimientos se precipitaron. Cuando los sandinistas tomaron el poder, las Comunidades Eclesiales de Base resultaron ser más débiles de lo que muchos creían<sup>18</sup>. Al hacerse público el conflicto larvado en el seno de la Iglesia -a partir del detonante de si podían o no participar sacerdotes en el gobierno revolucionario-, la llamada *Iglesia Popular* no pudo resistir la arrolladora ofensiva desencadenada por el Vaticano, la Conferencia Episcopal Latinoamericana y los obispos nicaragüenses. Como factor político, el papel de la Iglesia progresista fue más importante antes del período revolucionario que durante éste; y como

---

<sup>18</sup> Para ver un buen análisis sobre la Iglesia Católica nicaragüense hasta 1979 ver: (Foroohar, 1989); en cuanto a su relación con el régimen revolucionario ver: (Berryman, 1994: 23-62).

movimiento social nunca tuvo la amplitud y el potencial de otros países (Castañeda, 1993:249).

Para finalizar este epígrafe es necesario hacer hincapié en la necesidad de analizar el fenómeno guerrillero nicaragüense en sí mismo<sup>19</sup>, ya que, a pesar del contexto cronológico y de las generalizaciones regionales, las experiencias históricas particulares han jugado en cada caso un importante rol (Zimmermann, 1995). En este sentido, en Nicaragua, el FSLN heredó -o supo heredar- una tradición (nacionalista y anti-imperialista) y un imaginario popular que se remontaba a la revuelta de Sandino y que se oponía directa y simbólicamente al régimen a que combatía. El inspirador de dicha tarea, tal como expone Borge en un libro, la realizó Carlos Fonseca (Borge, 1989:187):

Carlos se propuso investigar más a fondo el pensamiento de Sandino. Recuerdo la alegría y la severidad de sus ademanes cuando leyó *Sandino o el Calvario de las Segovias*, obra editada por Somoza con la pretensión de desacreditar a Sandino y su lucha. Somoza cometió el error de reproducir la correspondencia del guerrillero. Este fue el primer elemento bibliográfico con que contamos antes de conocer el libro de Sofonías Salvatierra, *Sandino o la tragedia de un pueblo*. Después leímos *Con Sandino en Nicaragua*, cuyo autor es un vasco de nombre casi tan largo como el libro: Belausteguigoitia. También devoramos la obra de Calderón Ramírez, Edelberto Torres y, sobre todo, los libros de Gregorio Selser.

El FSLN pudo así actuar sobre un terreno fértil para su práctica política. Para amplios sectores del pueblo el FSLN supuso la continuación, con nuevas estrategias y métodos, de una lucha contra el imperialismo y la opresión dictatorial que databa, por lo menos, de un siglo.

La conciencia nacional del pueblo nicaragüense estuvo siempre nutrida de componentes antiimperialistas y antiautoritarios surgidos de su propia historia y recuperados por sus

---

<sup>19</sup> El fenómeno guerrillero en América Latina ha generado un notable volumen de literatura, mayoritariamente de naturaleza comparativa que, en gran medida, ha compartido ciertas inquietudes y conclusiones, como las causas a partir de las cuales una generación de jóvenes empuñaron las armas y se *enmontañaron* (Gott, 1973), el rol de esos grupos armados en el desarrollo político de sus países (Castañeda, 1993) o porqué éstos fracasaron en su propósito (Wickham-Crowley, 1992; Stoll, 1993).

intelectuales más representativos -y así cabe interpretar parte de la prosa y poesía de Rubén Darío, la gesta de Benjamín Zeledón, o el nacionalismo popular de Augusto César Sandino.

Todo se conjugó con la legitimidad (o, en todo caso, la reiteración) histórica que tuvo en Nicaragua la lucha armada. A este tipo de actividad habían recurrido los viejos próceres y patriarcas, los indígenas y plebeyos, los liberales y los conservadores, los tiranos y los héroes. De todo ello, a finales de siglo, la frase rubricada por Sandino de que “la soberanía del pueblo no se discute; se defiende con las armas en la mano” hizo fortuna.

### 3.2 EL FSLN: ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA

Una vez constituido el FSLN, la actividad guerrillera y la penetración en el medio rural tuvieron preeminencia sobre la organización, la educación política de las masas y la agitación en las zonas urbanas. La guerrilla sandinista fue -en el grueso de su historia (1961-1975)- un pequeño *foco guerrillero* en las montañas del norte y centro del país que se nutría, mayoritariamente, de cuadros estudiantiles. De este largo periodo, el FSLN, si bien pudo sobrevivir a diversos ataques a los que se vio sometido, obtuvo pocas victorias en el plano militar<sup>20</sup>. Sin embargo, a partir de esa experiencia se difundiría una mitología referente a las montañas: la llamada *mística de las montañas*, que hablaba del marco donde se gestó la incipiente actividad guerrillera y que, posteriormente, con las divisiones que ocurrirían en el seno del FSLN, abanderaría la Tendencia de la *Guerra Popular Prolongada*. Así, tal como

---

<sup>20</sup> La primera experiencia guerrillera del FSLN fue la creación de un *foco* en el río Coco. En 1962, Fonseca y el coronel José Santos López -veterano del ejército de Sandino- levantaron un campamento en el río Patuca, en Honduras. En junio del mismo año, un grupo de unos sesenta estudiantes dirigidos por Santos López y Borge atravesaron el río Coco desde Honduras para apoderarse del poblado de Raití. Después de algunos ataques sin éxito a destacamentos de la Guardia Nacional de esas comarcas los supervivientes decidirían volver a Honduras, donde casi todos fueron arrestados (Borge, 1989; Nolan, 1986). Con la destrucción de dicho *foco*, las fuerzas del FSLN quedaron reducidas a unos treinta hombres. Desde entonces hasta 1967 -cuando la Guardia masacró a los manifestantes de una coalición electoral anti-somocista- el FSLN realizó su actividad política desde la legalidad, introduciéndose en las organizaciones opositoras al somocismo, en los sindicatos y en los barrios marginales. Con el incremento de la actividad represora, en la segunda mitad de la década de los sesenta, el FSLN se fue nuevamente a las montañas.

expone Omar Cabezas (1982:24) en su novela, la montaña se convirtió en *algo más que una inmensa estepa verde*:

Y en la ciudad, los clandestinos y los legales, hablábamos de las montaña como algo mítico, donde estaba la fuerza e incluso las armas. Allí estaban los mejores hombres...

Este período se convirtió en una de las referencias básicas a partir de las cuales posteriormente se establecería la *mitología sandinista*. Gioconda Belli, una de las poetas más representativas de la poesía nicaragüense en el periodo sandinista, escribiría:

Que se queden los otros  
en medio  
y reciban aplausos sospechosos;  
nosotros sabemos trabajar en silencio,  
sabemos fraguar la tormenta,  
forjar el rayo  
con el yunque que Sandino nos dejó,  
nosotros sabemos, camarada,  
que en las *montañas*  
enterraremos el corazón  
del enemigo.

De las cenizas del *foquismo* surgió, a finales de los sesenta, la primera línea estratégica elaborada del FSLN, la llamada *Guerra Popular Prolongada*. Su génesis se remonta a enero de 1965, después de que Carlos Fonseca, deportado a Guatemala, entrara en contacto con los dirigentes de la guerrilla guatemalteca Fuerzas Armadas Revolucionaria (FAR), de que Casimiro Sotelo y Carlos Reyna (ambos dirigentes sandinistas) participaran en el encuentro organizado por la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) y en el foro de la *Tricontinental*, realizados en la Habana a mediados de los sesenta. Fruto de ambas experiencias se formaría otro enclave guerrillero en Pancasán, situado en la cordillera Dariense, al este de Matagalpa, intentando emular la estrategia de “guerra popular” realizada en Vietnam. Se trataba de la época en que la consigna del Ché de “crear uno, dos, tres, muchos Vietnam...” se convirtió en algo más que un *slogan*.

La actividad de guerrillera empezó en diciembre de 1966 y la tarea era la “de organizar pacientemente los campesinos, de establecer lugares secretos de recepción y recogida de mensajes, y de construir un buen sistema de comunicaciones e información para llegar a tener el dominio político de la zona independientemente de la potencia de fuego” (Borge en García Márquez et al, 1979:241). Sin embargo, entre mayo y agosto de 1967, la Guardia supo de su existencia y, después de varias escaramuzas destruyó el foco. Así, la respuesta del régimen somocista fue rápida y contundente. Muchos miembros murieron en la montaña, dos de los máximos dirigentes fueron abatidos en Managua en noviembre, y otros -entre ellos Daniel Ortega, Doris Tijerino y Gladis Báez- fueron apresados. Así las cosas, tras la destrucción de la red urbana y los enclaves rurales, Borge y Turcios se trasladaron a Cuba, donde ya estaba Carlos Fonseca, y el resto de los miembros, Humberto Ortega entre ellos, se instalaron en Costa Rica (Nolan, 1986:50-55).

Fue en el exilio, entre Cuba, Panamá y Costa Rica, donde el reducido grupo de sandinistas emprendió la tarea de crear un cuerpo doctrinario y una nueva estructura organizativa para el FSLN. En 1969 se formó una nueva Dirección Nacional<sup>21</sup> (DN), se distribuyó el poder en base a cada uno de sus miembros y se aprobó un programa (el *Programa histórico del FSLN*) donde se estableció el ideario y los objetivos de la organización.

El *Programa Histórico* comenzaba con la definición del FSLN como “organización de Vanguardia capaz de lograr, mediante la lucha frontal contra sus enemigos, la toma del poder político y el establecimiento de un gobierno revolucionario basado en una alianza obrero-campesina y el concurso de todas las fuerzas patrióticas anti-imperialistas y oligárquicas del país”. Los objetivos planteados (a través de trece capítulos) eran la creación de un gobierno revolucionario con plena participación de todo el pueblo; la nacionalización de los bienes de Somoza y de los que estuvieran en manos extranjeras; el control estatal del comercio exterior; la realización de una reforma agraria; la extensión de la educación pública; la creación de una legislación laboral; la integración de la Costa Atlántica a la nación nicaragüense; la emancipación de la mujer; la creación de un

---

<sup>21</sup> Los miembros eran los veteranos guerrilleros Tomás Borge, Oscar Turcios; el dirigente de los comandos urbanos, Julio Buitrago; el profesor de la UNAN Ricardo Morales Avilés; y los entonces jóvenes Henry Ruíz, quien acababa de terminar estudios en la Universidad Patricio Lumumba de Moscú; y Humberto Ortega.

ejército “patriótico y popular”; la finalización de la explotación *yanky*; y el establecimiento de lazos de solidaridad “con todos los pueblos que realizan su lucha en pos de la liberación” (FSLN, 1961).

Con todo, independientemente de su temprana fundación, los analistas políticos han coincidido en clasificar al FSLN como una organización guerrillera que pertenece a la *segunda ola guerrillera* latinoamericana (cronológicamente ubicada en la década de los setenta) debido a que éste adquirió relevancia política a partir del terremoto acontecido en Managua el 23 de diciembre de 1972 y, sobre todo, a partir de 1975<sup>22</sup>, cuando el carácter hermético del régimen nicaragüense y su rechazo a cualquier pretensión reformista produjo la confluencia de buena parte de los colectivos, organizaciones y movimientos opositores hacia la canalización de su actividad política fuera de los canales institucionales que “ofrecía” el régimen<sup>23</sup>.

Consecuencia directa de lo anterior, las élites económicas tradicionales siempre percibieron al régimen de los Somoza como -en palabras de Falcoff (1985)- el triunfo de la arbitrariedad y la mala educación. El somocismo fue *de facto* -que no premeditadamente- el único intento en la historia de Nicaragua de quebrar una estructura de poder secularmente articulada a partir

---

<sup>22</sup> El fenómeno guerrillero latinoamericano de la segunda mitad de siglo veinte se ha dividido cronológicamente en dos períodos: la *primera* y la *segunda ola*. La primera hace referencia a aquellas organizaciones que surgieron a la luz del ejemplo de la guerrilla cubana y que tuvieron su actividad en la década de los sesenta. Estas guerrillas se caracterizaron por su implantación en zonas rurales y por su notable capacidad de maniobra. Bajo el denominador común de guerrillas de *primera ola* cabe destacar el Movimiento 26 de Julio (M-26) en Cuba; el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en Guatemala; las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) en Colombia; el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Perú; el *foco* guerrillero liderado por Ché Guevara en Bolivia; y, las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Venezuela. La *segunda ola* tuvo relevancia en algunos países que anteriormente la guerrilla había tenido poca incidencia en la vida política -como El Salvador y Nicaragua- y a su revitalización en Guatemala, Colombia y Perú (Wickham-Crowley, 1992).

<sup>23</sup> El carácter personal del régimen bloqueó incluso la posibilidad de desarrollar un sistema de cooptación que permitiera a las élites económicas tradicionales sentirse integradas en éste. El *Estado somocista* sentó sus directrices en base a los intereses del clan Somoza y, en este sentido, fue relativamente autónomo en relación con las clases sociales dominantes. La percepción de imposibilidad, por parte de diferentes sectores sociales, de articular sus demandas en el sistema institucional fue uno de los elementos que hicieron factible el arraigo de una convocatoria en pos de un régimen alternativo. La confrontación con el régimen político estuvo ligado, ante todo, a un sentimiento colectivo de ser víctima de un sistema de injusticia e indignidad -o, como expuso Barrington Moore (1966)- de *moral outrage*.

de las grandes familias y de disputar a éstas su hegemonía, marginándolas del gobierno y enfrentándolas en el terreno de los negocios. Así, con Somoza Debayle (quien no tenía reparo alguno en manifestar -“yo soy empresario, pero humilde”-) las élites tradicionales empezaron a articular organizaciones a partir de las cuales presionar al régimen. A pesar de ello, los partidos nicaragüenses nunca fueron capaces de recobrar cierta legitimidad; a la vez que, a medida que aumentaba la tensión, iba incrementándose la fraccionalización partidaria<sup>24</sup>.

A mediados de los setenta, cuando se inició la crisis del régimen, la mayor parte de la oposición cívica se agrupó en torno a la Unión Democrática de Liberación<sup>25</sup> (UDEL), bajo el liderazgo de Pedro Joaquín Chamorro<sup>26</sup>. Posteriormente, en las últimas elecciones del régimen somocista, en 1974, la UDEL optó por la estrategia de la abstención -“¡No hay por quien votar!” sería la consigna- y planteó un “Diálogo Nacional” donde se exigía al régimen unas “demandas mínimas” hechas públicas en el periódico *La Prensa*<sup>27</sup>.

Fue en ese período (durante los años previos a la insurrección, y a la luz de dos escisiones que se produjeron en el seno del FSLN) cuando los sandinistas desarrollarían actividades de penetración activa en diversos colectivos urbanos marginales, sectores medios ilustrados y progresistas e, incluso, en círculos de la alta sociedad.

---

<sup>24</sup> Del Partido Conservador, largamente desacreditado, surgió la formación Alianza Nacional Conservadora (ANC), el partido Social Cristiano (PSC), y de éste el Partido Popular Social Cristiano (PPSC). En la izquierda, fruto de divisiones en el seno del Partido Socialista de Nicaragua (PSN) y del Partido Comunista de Nicaragua (PCdeN), aparecerían el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento de Acción Popular Marxista-Leninista (MAP-ML).

<sup>25</sup> En la UDEL estaban presentes los partidos Acción Nacional Conservadora (ANC), el Partido Liberal Independiente (PLI), el Movimiento Liberal Constitucionalista (MLC), el Partido Social Cristiano (PSC), el Partido Socialista de Nicaragua (PSdeN), y los sindicatos Confederación de los Trabajadores Nicaragüenses (CTN) y Confederación General de los Trabajadores independiente (CGT-i).

<sup>26</sup> Pedro Joaquín Chamorro, descendiente de una de las más notables familias conservadoras nicaragüenses, fue el abanderado de la oposición civil al régimen somocista. En su juventud, sin embargo, también se embarcó en aventuras guerrilleras con sus compañeros que militaban en el conservadurismo, como Reynaldo Antonio Téfel, Edén Pastora, Fernando Chamorro Rappacioli. El más importante de esos intentos fue el plan *Olama y Mollejones*, en mayo de 1959, cuando se intentó invadir el país por el aire. Posteriormente, Pedro Joaquín sería el director *La Prensa*, el periódico opositor al somocismo.

<sup>27</sup> Éstas eran: 1) el levantamiento del Estado de Sitio y de la censura de los medios de comunicación; 2) la libertad de organización política y sindical; 3) el nombramiento de un militar con suficientes méritos y sin vínculos con la familia Somoza como responsable de la Guardia Nacional; 4) la creación de un orden jurídico que garantizara el pluralismo político; y 5) la amnistía general a los presos políticos.

Las dos escisiones acontecidas en el seno del FSLN fueron producto, en gran medida, de la desconexión y alejamiento de los miembros del Frente Sandinista a causa de la represión del régimen somocista -que supuso para muchos miembros el exilio, la prisión, o la eliminación física. Esas circunstancias hicieron que las discrepancias sobre cuestiones estratégicas u organizativas no se pudieran debatir ni zanjar entre los dirigentes y que, al cabo de un tiempo (después de diversos conflictos intestinos) terminaran por configurarse diversas tendencias: la *Tendencia Proletaria* (TP o *proles*) y la *Tendencia Insurreccional* o *Tercerista* (TI o *terces*) que, junto a la existente (calificada como la *Guerra Popular Prolongada*, GPP o *comemonos*, y de la que ya hemos expuesto sus principios y planteamientos) terminarían por constituir las tres tendencias del FSLN.

La TP, encabezada por Jaime Wheelock<sup>28</sup> (quien se había formado en la CEPAL de Santiago de Chile durante el período de Allende y, posteriormente, en Leipzig), planteaba priorizar una estrategia *obrerista* en apoyo a los sectores obreros y semi-proletarios de las áreas urbanas, a la vez que interpretaba la realidad nicaragüense desde una “perspectiva de clase”. En las dos obras más importantes de Wheelock, *Raíces indígenas de la lucha anticolonial en Nicaragua*, e *Imperialismo y dictadura*, éste elaboraría un análisis donde primaría el estudio las “condiciones concretas y objetivas” y el “análisis clasista”. En *Imperialismo y dictadura* el argumento que Wheelock expondría (a partir de un estudio de las comarcas cafetaleras de Las Segovias) era el de que en Nicaragua, debido a la expansión de la agroindustria, el campesinado de cuño tradicional había desaparecido y que, en su lugar, había nacido nuevo sector proletarizado, y que era éste último el aportaría las masas dispuestas a llevar a cabo la revolución. En base a estas premisas Wheelock acusó de románticos y pequeño-burgueses a quienes continuaban desarrollando la guerra de guerrillas en las montañas y les cuestionó el epíteto de *Vanguardia Popular* (Nolan, 1986:79-83).

---

<sup>28</sup> Es importante anotar la formación intelectual y política de Wheelock porqué, desde julio de 1979 hasta febrero de 1990, sería la persona encargada de diseñar y dirigir la política agraria de la Revolución Popular Sandinista.

En reacción a los argumentos y acusaciones de Wheelock parte de la dirección política del FSLN se reafirmó en sus postulados fundacionales (es decir, el *foquismo*) y, en octubre de 1975 expulsó formalmente a quienes comulgaban con los nuevos análisis. De esta expulsión surgió la llamada *Tendencia Proletaria*, organización que continuaría su actividad política en la zona algodonera del noroccidente del país.

Poco después, en medio del desorden generado en el seno del FSLN, se produjo otra escisión. La segunda escisión se dio a inicios de 1977, cuando Humberto Ortega convenció a la mayor parte de la dirección sandinista de que las condiciones de una guerra civil insurreccional estaban ya presentes en Nicaragua<sup>29</sup> (Ortega,1981). La estrategia de los *terceristas* residía en la incorporación de élites políticas civiles y de colectivos populares urbanos en el proceso insurreccional.

La diferencia más marcada entre los *terceristas* y las otras dos tendencias radicaba en “los ritmos de la revolución”. Tanto la GPP como los *proles* coincidían en señalar el bajo nivel de conciencia revolucionaria del pueblo y, consiguientemente, del carácter prolongado y *pedagógico* de la lucha. Contrariamente, los *terceristas* sostenían que “la hora de las acciones trascendentales se estaba acercando”. En el libro *Cincuenta años de lucha sandinista* Humberto Ortega exponía que desde los años setenta la sociedad nicaragüense había sufrido una rápida radicalización y que el FSLN tenía que capitalizarla (Ortega,1981). Se trataba, tal como expuso Orlando Núñez (1981:5-6) de que:

En América Latina no se puede esperar que las condiciones objetivas originen las contradicciones, y que, a su vez, engendren la conciencia marxista a partir de la cual queremos que se guíe nuestra lucha revolucionaria... No es posible posponer la toma del poder en beneficio del proletariado hasta el día ilusorio en que acuda a nosotros un ejército de trabajadores luciendo el uniforme de proletario...

---

<sup>29</sup> La ruptura entre la GPP y la TI ocurrió a inicios de 1977 cuando en el seno de la Dirección Nacional las posiciones de Humberto ganaron el apoyo de su hermano, del costarricense Plutarco Elías Hernández y del mexicano Víctor Tirado. La situación no podía ser más propicia: Carlos Fonseca había muerto, Borge estaba en prisión, Henry Ruíz se encontraba con la columna guerrillera Pablo Úbeda en las montañas orientales y José Benito Escóbar residía en Cuba en calidad de representante del FSLN. Fue entonces cuando los *terceristas*, que se encontraban en Costa Rica, se hicieron con las riendas de la cúpula del Frente Sandinista (Nolan,1986:97).

En referencia a la tarea de captar el apoyo de las élites civiles hacia la estrategia revolucionaria los *terceristas* encomendaron a Sergio Ramírez -miembro del FSLN desde 1975- articular una tupida red de contactos con personalidades de la vida económica e intelectual nicaragüense y latinoamericana con el objetivo de obtener recursos económicos y materiales para la ofensiva insurreccional. En esta dirección, Ramírez describió parte de su tarea conspirativa en la que -como sucedía a menudo en América Latina- los intelectuales jugaron un notable protagonismo<sup>30</sup> (Ramírez, 1994:106-108):

Ya *Cien años de soledad* tenía una década de andar por todas las barberías del Caribe con sus lomos desgastados, cuando encontré por primera vez a Gabriel García Márquez. Era el mes de septiembre de 1977 y yo viajé a Bogotá delegado por el Frente Sandinista para proponerle que se enredara en una conspiración que tenía mucho de fantástico para derrocar a Somoza; tan fantástica como para que *Gabo* aceptara sin vacilar el papel que le asignábamos, y tan verdadera que dos años después entrábamos victoriosos en Managua (...) le dije a *Gabo* que el Frente Sandinista lo necesitaba para que viajara a Caracas a convencer al presidente Carlos Andrés Pérez de que reconociera a un gobierno provisional, que aún no existía, y que se instalaría en octubre en el poblado de Cárdenas, en la frontera con Costa Rica, apenas las columnas guerrilleras que se entrenaban en secreto asaltarán los cuarteles de San Carlos, Rivas y Masaya (...) *Gabo*, apasionado como siempre ha sido de las conspiraciones improbables y secretas, llevó al presidente venezolano una carta sellada con el sello falso del gobierno fantasma fabricado en San José de Costa Rica.

En la enredada tarea de seducir una parte de la élite nicaragüense opuesta a Somoza, los sandinistas se valieron de múltiples contactos que iban desde las afinidades políticas hasta lazos consanguíneos<sup>31</sup>. En este sentido destaca, por ejemplo, que los hijos de las

---

<sup>30</sup> Existe abundante literatura sobre el rol de los intelectuales latinoamericanos en los eventos políticos, entre ésta cabe destacar: (Castañeda, 1993:207-240).

<sup>31</sup> Nos referimos al fenómeno de que jóvenes de encumbradas familias conservadoras (y, entre ellos, hijos de los notables que encabezaban UDEL) comenzaron a involucrarse en una oposición activa a la dictadura y a buscar vías de superación al tradicional bipartidismo "liberal/conservador". Fue en el ámbito universitario y religioso en el cual se produjeron los primeros contactos del FSLN con estos jóvenes. Así, los *factores de linaje* estuvieron presentes en la aceptación (por parte de un sector de la burguesía nicaragüense) de la fórmula revolucionaria. En esta dirección, la presión ejercida por el somocismo contra los hijos de un sector de la burguesía -en su condición de militantes o colaboradores sandinistas- incrementó el potencial de conflicto de sus padres con un gobierno que no sólo los excluía de los buenos negocios, sino que, además, disparaba contra sus hijos (Vilas, 1992b:15-16). Y fue en ese período -el último lustro de la década de los setenta- cuando parte

dos personas más acaudaladas del que se calificaria como *Grupo de los Doce*<sup>32</sup> -Joaquín Cuadra Chamorro y Emilio Baltodano Pallais- eran dirigentes de la facción tercerista del FSLN. Así, en una entrevista concedida al *New York Times*, Cuadra Chamorro relató el encuentro que tuvo con su hijo en Honduras en mayo de 1977<sup>33</sup>:

Me explicó que el socialismo no era posible de manera inmediata, lo cual me pareció una opción sensata y realista. Además, dijo que los guerrilleros querían aliarse con otros grupos y que yo podía desempeñar un valioso papel para ello. Por lo tanto, llegamos a un acuerdo sobre la clara comprensión de que el socialismo no era posible en Nicaragua. Vi que mi papel consistía en tratar de rescatar a nuestra juventud de las posiciones extremistas... Mi hijo me hizo ver la necesidad del cambio en Nicaragua. No podemos ignorar la lección que representa el sacrificio de nuestros hijos si queremos ver algún tipo de progreso en nuestro país.

En cuanto al programa político elaborado por los *terceristas*, tras la decisión de buscar vínculos y alianzas con la burguesía, se redactó un documento llamado *Plan Mínimo de Gobierno*<sup>34</sup> basado en tres principios básicos: pluralismo político, economía mixta y no alineación internacional. Inmediatamente después de la redacción del citado documento,

---

de las élites tradicionales nicaragüenses empezaron a observar la opción guerrillera como algo más que una simple quimera de unos jóvenes universitarios de clase media provinciana.

<sup>32</sup> Como expondremos, desde inicios de 1977 la tendencia *tercerista* promovió la creación de un grupo de notables nicaragüenses -que posteriormente se conocería como el *Grupo de Los Doce*- de reconocido prestigio internacional y sin adscripción partidaria conocida. La función de este grupo era la de oponerse a la continuidad de Somoza en la presidencia y la de proponer al FSLN como interlocutor necesario en el "proceso de transición". Dicho grupo estaba formado por Sergio Ramírez (escritor y académico vinculado al FSLN desde 1975, y promotor del *grupo*), Ernesto Cardenal (cura trapense y poeta), Arturo Cruz (economista, funcionario del BID en Washington), Joaquín Cuadra Chamorro (abogado, político conservador y accionista del grupo Banco de América), Felipe Mántica (dueño de una cadena de supermercados y accionista del grupo Banco de América), Carlos Gutiérrez (médico), Ernesto Castillo (abogado), Miguel D'Escoto (sacerdote Mariknoll), Carlos Tünermann (ex-rector de la Universidad Nacional), Casimiro Sotelo Rodríguez (arquitecto), Emilio Baltodano Pallais (empresario), Ricardo Coronel Kautz (ingeniero agrónomo) y, posteriormente, se integrarían Reynaldo Antonio Tefel y el sacerdote Edgar Parrales.

<sup>33</sup> Extraído del *New York Times*, 30-7-1978.

<sup>34</sup> El *Plan Mínimo de Gobierno* se integraba a llamada "estrategia insurreccional", estrategia que se plasmó en el documento conocido como *Plataforma general político-militar de lucha del FSLN* -hecha pública por la tendencia tercerista del FSLN el 4 de mayo de 1977- que consistía en nueve puntos: 1) Formular un programa de gobierno mínimo con el fin de conseguir un apoyo amplio en la lucha contra Somoza; 2) Construir organizaciones de masas vinculadas al FSLN a partir de reivindicaciones cotidianas; 3) Crear una gran alianza anti-Somoza; 4) Unificar las tendencias del FSLN; 5) Movilizar y agitar las masas; 6) Minar la solidez de la Guardia Nacional; 7) Construir un Ejército Sandinista; 8) Poner en práctica la doctrina militar de "ofensiva ininterrumpida"; y 9) En caso de intervención directa de los EEUU retomar la estrategia de guerra prolongada de desgaste (FSLN en Nolan, 1986:112-114).

los sandinistas se pusieron a buscar adhesiones políticas sobre la base de las cuales confeccionar el ya citado *Grupo de los Doce*<sup>35</sup> (Christian, 1986:45).

En ese contexto, la *Tendencia Insurreccional* “trasladó” la gravedad de la lucha hacia las zonas urbanas. Así las cosas, la agitación se concentró progresivamente en las ciudades y, mientras el FSLN aglutinaba y catalizaba las masas insurrectas de los barrios, éstas le daban un matiz claramente urbano. La dirigencia sandinista (tal como sucedió en las cúpulas de los movimientos guerrilleros de la *segunda ola*, como el M-19 y las diferentes organizaciones salvadoreñas) se percató de la súbita aparición de *nuevos sujetos sociales urbanos* -producto de las transformaciones económicas acaecidas durante las dos décadas anteriores- y de la necesidad de establecer diversas alianzas con ciertos sectores de las élites socio-económicas.

Se trataba de una coyuntura en que la sociedad nicaragüense se politizaba rápida e intensamente. Y esta radicalización fue encauzada por el FSLN. Un FSLN que, ante todo, era un actor político que se caracterizaba por el desarrollo de una actividad específica (la lucha armada) en un ambiente determinado (el marco hostil y represor del régimen somocista), y por un objetivo (la obtención del poder).

En ese período el FSLN era una organización de carácter político-militar altamente centralizada, construida a partir de enlaces verticales, y compartimentos rígidos y estancos.

---

<sup>35</sup> Desde el principio *los Doce* comenzaron a realizar lo que debía ser su principal labor en pro de los sandinistas: la creación de una red de apoyo con mandatarios del hemisferio occidental. Los doce expusieron al mundo de que el régimen de Somoza era represivo, corrupto y antidemocrático. Tal como expuso Carlos Tünerman, un de los miembros y ex-rector de la Universidad Nacional (Tünerman en Christian, 1986:50):

El FSLN se vio envuelto en la lucha armada clandestina y no tenía a nadie que pudiera realizar campañas internacionales de propaganda en su favor y para que informara cuál era la situación en Nicaragua (...) en vista de ello, el *Grupo de los Doce* se hizo cargo de realizar este trabajo internacional, de visitar gobiernos e instituciones internacionales para hacerles saber que los chicos del Frente no eran terroristas y que si habían tomado las armas había sido porque era necesario, y que los terroristas son el gobierno y el sistema somocista.

Así las cosas, el *Grupo de los Doce* visitó al general Torrijos, hombre fuerte de Panamá, y al presidente mexicano José López Portillo. Miguel D'Escoto se dirigió a Washington y visitó al director del Departamento de América Latina, y acudió a la Casa Blanca para ver a Robert Pastor, miembro del Consejo Nacional de Seguridad. Cuadra Chamorro y Mántica mantuvieron relaciones en Venezuela con el entonces presidente Carlos Andrés Pérez -amigo personal de Pedro Joaquín Chamorro- y Viron Vaky, embajador de los EEUU en ese país (Christian, 1986:48-51).

La dirección, desde su nacimiento, tomó la forma de una jerarquía militar. Los órganos intermedios se configuraron en torno a las divisiones administrativas del país, apareciendo así los Comités de Dirección Departamental y Zonal -directamente subordinados a la Dirección Nacional (máxima autoridad política y militar). Las unidades de base eran la *milicia* -que quedaba integrada a comandos y a columnas guerrilleras-, y la *célula* -exclusiva de áreas urbanas. Los militantes, dado el carácter clandestino de la organización, se comprometía a un conjunto de responsabilidades que suponían una dedicación exclusiva y disciplinada, casi religiosa<sup>36</sup>. Tal como hemos expuesto en anteriores trabajos (Martí,1992), retomando el análisis que estableció Duverger (Duverger,1961) al contrastar las categorías *Gemeinschaft*, *Gesellschaft* y *Bund*, cabría clasificar el FSLN en la tipología de *Bund*, en tanto que colectivo creado deliberadamente, de carácter casi-sagrado, la adhesión al cual requiere un compromiso que orienta la totalidad de actos de los miembros.

El tamaño (número de miembros) del FSLN fue, durante todo este periodo, muy reducido. Durante la década de los sesenta y la primera mitad de los setenta la organización difícilmente llegó a los 150 miembros, entre *legales* y *clandestinos*, aumentando sensiblemente si se tiene en cuenta a los *colaboradores*. A partir de 1977, con la progresiva descomposición de régimen somocista y las diferentes convocatorias insurreccionales, se observó un crecimiento sustancial de la organización. Con todo, después de realizar un recuento exhaustivo de todos los miembros y colaboradores de las tres tendencias, la cifra no llegó a los 500 (Arce en Invernizzi et al,1986).

Referente a la *estructura del poder organizativo*<sup>37</sup>, ésta se caracterizó -fruto de reducido tamaño y su articulación altamente jerarquizada- por su simplicidad: los *recursos del poder*

---

<sup>36</sup> La militancia política en el FSLN suponía el encuadramiento de todas las actividades a las exigencias de la vida partidaria. La obtención de la militancia requería la superación, durante un periodo, de ciertas pruebas. Una vez superadas se procedía a un mecanismo formal y reglado de adhesión. En la ceremonia de ingreso se realizaba el siguiente juramento (Fonseca,1981:194):

Delante de la imagen de Sandino, delante de la memoria de los héroes y mártires de Nicaragua, América Latina y de toda la humanidad, pongo mi mano sobre la bandera roja y negra que significa Patria Libre o Morir y juro defender, con las armas en la mano, la dignidad nacional y luchar por los oprimidos y explotados. Si cumplo esta promesa la liberación de Nicaragua y de todos los pueblos será mi logro...

<sup>37</sup> Utilizamos dicho concepto tal como lo presenta Angelo Panbianco (1990) en su obra. La *estructura del poder organizativo* se basa en los llamados "recursos del poder organizativo" en tanto que factores

*organizativo* se concentraban y gestionaban en la cúpula partidaria. Una cuestión de vital importancia fue la naturaleza de las relaciones entre el Frente y su *entorno organizativo* -dícese de las Organizaciones de Masas de orientación sandinista-, muchas veces creadas bajo el auspicio del propio FSLN. Esta relación se caracterizó por la dependencia de las organizaciones a favor de los intereses del Frente y en función de la lucha armada. En este sentido, la articulación entre *guerrilla* y *movimiento popular*, en Nicaragua, tuvo un proceso inverso al acaecido en la mayoría de países de América Latina y, en especial, a los casos salvadoreños y guatemaltecos, donde primero fue la activación del movimiento popular y posteriormente la vinculación o creación de organizaciones guerrilleras -el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en Guatemala. Así pues, las organizaciones de masas, en tanto que apoyaban la lucha contra la dictadura, se adherían y subordinaban a las directrices del Frente<sup>38</sup>.

Esta visión de organización centralizada, reducida y altamente jerarquizada no fue, en ningún caso, ajena al contexto en que desarrolló su actividad. La hostilidad del entorno, altamente represivo, exigió una cohesión organizativa sin la cual se hubiera puesto en cuestión la misma supervivencia organizativa. No es gratuita, en este sentido, la expresión acuñada en Nicaragua antes del triunfo de la insurrección de que *en* -“Nicaragua ser joven era un delito”. Y así lo plasmó Ernesto Cardenal uno de sus poemas:

Eran  
de 20, de 22, de 18, de 17, de 15 años.  
Los jóvenes matados por ser jóvenes. Porqué  
tener entre 15 y 25 años en Nicaragua era ilegal.  
Y pareció que Nicaragua iba a quedarse sin jóvenes.

---

en torno a los cuales se desarrollan las actividades vitales de una organización, a saber, la competencia, las relaciones con el entorno, la comunicación, las reglas formales, el financiamiento y el reclutamiento.

<sup>38</sup> Cabe señalar que la tradición organizativa popular en Nicaragua fue relativamente escasa hasta mediados de la década de los setenta. El nacimiento y activación de Organizaciones de Masas fue, en gran medida, fruto de militantes sandinistas con el objetivo de articular grupos amplios de apoyo a la lucha armada. Así surgieron la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), los Comités de Defensa Civil (CDC), el Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER). De esta forma, a diferencia de lo que sucedió en El Salvador, donde la red asociativa de carácter popular tenía una larga tradición y nunca se subordinó incondicionalmente a las directrices de los grupos guerrilleros -en aras de mayor independencia pero en detrimento de la eficacia y rapidez de la lucha insurgente-; en Nicaragua, la dependencia absoluta de estas organizaciones a las directrices del FSLN supuso una notable sincronización entre la estrategia armada y la movilización popular.

### 3.3. MOVILIZACIÓN E INSURRECCIÓN

El FSLN, tras un espectacular secuestro realizado en noviembre de 1974 (mediante la cual obtuvo fondos económicos, difusión de manifiestos y propaganda, y la liberación de varios presos<sup>39</sup>) sufrió sucesivos descalabros. Hasta finales de 1977, cuando se iniciaron una serie de ataques generalizados en diferentes zonas del país, el Frente nunca fue considerado como un actor político relevante. Sus acciones, si bien tuvieron un *efecto de demostración* con el que ganaron la simpatía y el reconocimiento de muchos nicaragüenses, nunca, hasta entonces, tuvieron una continuidad y sistematización suficiente como para pensar en la posibilidad de convertirse un agente político que ofreciera una alternativa plausible al régimen que empezaba a resquebrajarse.

En 1977, con la administración Carter y su retórica sobre los *derechos humanos*, la política norteamericana de defensa del *status quo* en América Central hizo un paréntesis<sup>40</sup>. Buen ejemplo de ello fue la primera aparición de Jimmy Carter en el Consejo Permanente de la OEA, en marzo de 1977, desde donde expuso su decisión de vincular el apoyo militar a los regímenes latinoamericanos a su conducta en el campo de los derechos humanos. Sobre dicha base, el gobierno nicaragüense vio como el 28 de marzo de 1977 se le suspendía la ayuda militar debido a un informe del Congreso norteamericano sobre la conducta de la GN (Bataillon, 1996).

Desde entonces, las diferentes facciones de la oposición empezaron a movilizarse y, a un día de la partida de Somoza Debayle hacia Miami para una intervención coronaria, la UDEL publicó un programa para “la democratización del país” y el *Grupo de los Doce* expuso la necesidad de crear un gobierno provisional. En octubre del mismo año, el FSLN lanzó dos operaciones militares en San Carlos (el 13) y en Masaya (el 17), a la vez que el *Grupo de los*

---

<sup>39</sup> A partir de dicho secuestro Somoza instauraría en Nicaragua la ley marcial y no la suspendería hasta 1977 bajo la presión de la administración Carter.

<sup>40</sup> Sobre la política norteamericana en Centroamérica y, específicamente, sobre Nicaragua ver: (Booth, 1982; Diedrich, 1982; La Feber, 1993).

*Doce* afirmaban la necesidad de recurrir a las armas para derrocar a la tiranía. A partir de dichos acontecimientos el desgobierno fue *in crescendo*.

El detonante de la crisis del régimen fue, sin embargo, el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro el 10 de enero de 1978. El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro (que rápidamente se atribuyó al hijo mayor de Somoza Debayle -el *Chigüin*-) no sólo agravó las tensiones existentes en la sociedad nicaragüense, sino que dio una nueva lectura a la crisis. Como calificó Robert Pastor -que en aquel entonces ejercía como Consejero de Asuntos Latinoamericanos en el Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos- dicho acontecimiento supuso un salto cualitativo de los acontecimientos políticos: se pasó de una *crisis política* a una *crisis revolucionaria* (Pastor, 1988: 59). Pues, si bien todo el mundo conocía las prácticas represoras y la impunidad con que la GN (apodada *la genocida*) asesinaba a los opositores; las élites económicas y los miembros de las *grandes familias* siempre habían considerado asegurada su integridad física y su capacidad de discrepar públicamente con régimen. Esta forma de actuar formaba parte de un “acuerdo” no escrito (de la misma forma que *había* determinados sectores económicos donde los Somoza “no debían” inmiscuirse), pero “este acuerdo” se violó con el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, ya que Pedro Joaquín era descendiente de presidentes, caudillos y generales. Su asesinato significó que ya no estaba garantizada la capacidad de las élites de discrepar ni (y esto era mucho más grave) su seguridad. Consiguientemente cundió el pánico entre los diversos sectores de la burguesía, a la vez que, tal como expuso Carlos Vilas (1984: 131) “la falta de horizontes de la burguesía era tanto más grave cuando se hacía evidente que tampoco la victoria del FSLN le auguraba un provenir más propicio”.

Fue en ese contexto cuando, después de diversos alzamientos populares duramente reprimidos (en el que destacó el de Monimbó), en agosto de 1978, el FSLN consiguió su mayor *golpe de efecto*: el secuestro de la Asamblea Nacional<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> La presencia de periodistas entre los secuestrados -a los cuales el FSLN les dejó la libertad de comunicarse por teléfono a sus redacciones y los utilizó para hacer declaraciones en directo- y la presencia de parientes de Somoza -quienes, según el portavoz del FSLN, serían los primeros en ser ejecutados si no se cedía a las demandas del comando-, pusieron en una delicada posición al Jefe de Estado. Para el relato de lo acontecido: (Christian, 1986: 69-74). A cambio de la liberación de los diputados el FSLN exigió la liberación de 83 prisioneros políticos, diez millones de dólares en efectivo y la difusión de diversos comunicados. El resultado de las negociaciones fue un acuerdo según el cual el

A raíz de esta hazaña y de la condena a Somoza desde todas las esferas internacionales los sandinistas multiplicaron sus contactos, recursos y armas. A partir de entonces, los acontecimientos se encadenaron: estallaron revueltas en Matagalpa y Jinotega (del 27 de agosto al 2 de septiembre); el Frente Amplio Opositor (FAO) -creado en julio de 1978, a partir de el *Grupo de los Doce*, el PLI, el MLC, la ANC, el PSN, el PCN, el PSC, el PPSC, diferentes confederaciones sindicales vinculadas a dichos partidos, y el recién creado Movimiento Democrático Nicaragüense<sup>42</sup> (MDN)- convocó una huelga general; y (entre el 9 y el 20 de septiembre) diversos comandos sandinistas empezaron a atacar destacamentos de la GN en diferentes localidades de los departamentos de Managua, Masaya, León, Chinandega, Chichigalpa y Esteli -acontecimiento, este último, que se conocería como la *insurrección de septiembre*. Así, a finales de 1978, se gestó una dinámica donde diferentes actores se disputarían el control de los resortes del Estado, es decir, utilizando un término acuñado por Tilly (1978:198) se abría un escenario político de *soberanía múltiple*.

En ese contexto la intransigencia y terquedad de Somoza redujo a dos las opciones de la oposición civil al régimen: aliarse con los sandinistas, o hacer las paces con Somoza. Pero ésta última, con el paso del tiempo se hacía cada vez menos plausible. El 13 de septiembre el gobierno proclamó el estado de sitio y la represión desencadenada por la GN se incrementó.

Por otro lado, la capacidad de confección de alianzas por parte del FSLN fue inesperadamente efectiva. En este sentido, la división del FSLN en diferentes tendencias supuso una *sectorialización* del trabajo. La Tendencia *Proletaria* y la Tendencia *Guerra Popular Prolongada* lideraron las alianzas donde se integraban partidos de izquierdas y organizaciones de carácter popular. La Tendencia *Tercerista*, por su lado, estableció múltiples conexiones con sectores de la oposición civil moderada y creó una amplia red de

---

gobierno puso en libertad a unos cincuenta prisioneros, pagó medio millón de dólares, y publicó diversos comunicados del FSLN en el periódico pro-somocista *Novedades*.

<sup>42</sup> El MDN fue un partido creado por un sector de jóvenes empresarios bajo el liderazgo de Alfonso Robelo.

contactos internacionales<sup>43</sup>. En este sentido, el genio de los sandinistas fue tejer un amplio abanico de contactos (tanto a nivel nacional como internacional) con sectores y grupos políticos y sociales que tenían como único denominador común su declarado antisomocismo. En este marco, “la sabiduría política del FSLN consistió en aglutinar un complejo caleidoscopio de perspectivas y catalizarlo contra la dictadura” (Vilas, 1991a:32).

Fue en diciembre de 1978 cuando las tres tendencias del FSLN comunicaron la existencia de un acuerdo de coordinación de sus acciones. El 13 de marzo, después de cinco años de discrepancias y conflictos, se unificaron las tres tendencias, formando una Dirección Nacional Conjunta de 9 miembros<sup>44</sup> -tres de cada tendencia- y colocando todos sus efectivos bajo una conducción única. En ese mismo período, el FAO se resquebrajó como consecuencia de los diferentes posicionamientos existentes en su seno respecto a cómo actuar frente a la crisis. De la alianza de una parte de los sectores antes pertenecientes al FAO y al MPU surgió el Frente Patriótico Nacional (FPN).

Mientras avanzaba el tiempo, la iniciativa de la oposición civil iba reduciéndose en aras de una mayor hegemonía y capacidad estratégica del FSLN. Y así lo explicitó Tomás Borge (1979:26-27):

Se hicieron la ilusión de que el FSLN se debilitó política y militarmente después de la ofensiva de septiembre. Los sectores reaccionarios del gobierno norteamericano y Somoza se equivocaron. Por eso la maniobra de mediación fracasó rotundamente. En Nicaragua hay una guerra. Nos hemos fortalecido hasta el punto de estructurar un ejército revolucionario, popular y sandinista para ganar el poder y sustituir la Guardia Nacional (...) El FSLN estuvo dividido pero se ha unido alrededor de cuestiones políticas concretas. No es una alianza política. Es una unidad estratégica que sienta las bases para llegar a corto plazo a la unidad orgánica total. En el pasado había divergencias en cuanto a estrategias y tácticas. Hoy estamos de acuerdo sobre quienes son

---

<sup>43</sup> Los *terceristas* mantuvieron excelentes relaciones con el entonces presidente venezolano Carlos Andrés Pérez, con Torrijos, en Panamá, y con Ouduber y Carazo, en Costa Rica. Estos “amigos” fueron unos buenos aliados que intercedieron en su favor en los foros internacionales, actitud que no fue ajena a las agrias relaciones que mantuvieron éstos con Somoza. En este sentido, el 9 de septiembre de 1978 Venezuela firmó un pacto de defensa con Costa Rica que iba a facilitar el flujo de armas al FSLN. Posteriormente, el 21 de noviembre, Costa Rica rompió relaciones con Nicaragua.

<sup>44</sup> La Dirección Nacional, que se mantendría intacta hasta el Congreso Nacional del FSLN de 1991, estaba formada por Humberto Ortega, Daniel Ortega y Víctor Tirado, provenientes de la tendencia *tercerista*, Bayardo Arce, Tomás Borge y Henry Ruíz, de la *GPP* y Luis Carrión, Jaime Wheelock y Carlos Núñez, de la *proletaria*.

nuestros amigos y nuestros enemigos. El FSLN tiene un programa político común. Apoyamos al FPN cuyo eje central es el MPU. Del FPN saldrá un gobierno provisional, popular y amplio que el FSLN apoya (...) La unidad sandinista ha llegado al acuerdo de formar un ejército revolucionario. No puede haber revolución en ninguna parte del mundo sin un ejército que garantice la lucha y el triunfo.

El *acuerdo de unidad* del FSLN (firmado en febrero) se difundió en el interior y en el exterior del país -se publicó en la revista cubana *Bohemia* y en la revista panameña *Diálogo Social*- con el objetivo de dar a conocer la noticia de la unidad de las tres tendencias sandinistas y su estrategia política y militar. Y aunque dicho documento se anunció como un acuerdo de consenso entre las tres tendencias, los *terceristas* obtuvieron preeminencia tanto en su concepción estratégica como en sus directrices programáticas<sup>45</sup>.

A partir de mayo, los pueblos y ciudades del norte fueron cayendo en manos de los sandinistas, que llevaban ya varios meses entrando y saliendo de ellas. El hecho de que el régimen perdiera el control de las poblaciones situadas en el norte del país no fue casual. Tal como expuso René Vivas (Vivas en Arias, 1980:110):

Hubo que tomar en cuenta la coyuntura internacional, en ese momento los países que más *pleitos* tenían con Somoza eran Costa Rica y Panamá. Somoza sabía que por allí los sandinistas se movían con facilidad. Por eso Somoza tenía interés en cuidar Rivas y Río San Juan. Éste sabía que en Honduras, en Guatemala y en El Salvador, los sandinistas no teníamos apoyos. Eso lo llevó a crear líneas militares mucho más consistentes en el sur.

---

<sup>45</sup> Según ese documento, publicado en la revista *Diálogo Social*, 1979/67, los objetivos políticos principales eran dos el derrocamiento de la dictadura somocista y la construcción de una *democracia popular* que sentara las bases para, posteriormente, llevar a cabo un proceso revolucionario en Nicaragua. Para ello -según el documento de unidad- las tareas a realizar eran la consolidación y ampliación del Frente Patriótico Nacional; la organización de un Gobierno Provisional en el que estuvieran representadas todas las fuerzas antisomocistas (con el objetivo de hacerse cargo de la reconstrucción nacional y de neutralizar los "potenciales enemigos"); y la obtención del apoyo de "los sectores progresistas y democráticos de la comunidad internacional" con el fin de evitar "una intervención militar del imperialismo u otras fuerzas reaccionarias del continente". Respecto a la cuestión militar, una vez proclamado el documento en el que el FSLN concebía la insurrección armada como la síntesis de un proceso de lucha ininterrumpido desde la creación de la guerrilla capitaneada por Augusto C. Sandino, se exponía que la única garantía del triunfo revolucionario pasaba por la formación de un "ejército popular". En cuanto a la organización del FSLN, se dio a conocer el proceso de reunificación, se explicitó la creación de una Dirección Nacional Conjunta, se enumeró sus potestades y, finalmente, se reconoció a los diferentes Frentes Guerrilleros.

La conquista más importante fue León, segunda ciudad de Nicaragua, a mediados de junio. Los enfrentamientos, sin embargo, continuaron en todo el país. En este sentido, la revolución sandinista llamó la atención por la amplitud e intensidad de la participación de las masas en la estrategia insurreccional del FSLN. En todo el proceso insurreccional miles de ciudadanos, sin adscripción política definida, fueron incorporándose en los órganos que *sobre la marcha* el FSLN iba construyendo (los Comités de Defensa Civil, los Comités de Defensa de los Trabajadores, las Milicias, las Brigadas...). Aunque de forma bastante simple, un dirigente sandinista dio razón de este fenómeno aduciendo que (Ortega en Arias, 1980:173-174):

Fueron veintiún largos años en los que el sandinismo logró, con su ejemplo, hegemonizar la crisis política del somocismo. Éste fue nuestro principal logro: el habernos ganado la autoridad, el cariño y la confianza del pueblo. Nosotros no habíamos logrado ni si quiera una estructura partidaria, ni un aparato de agitación intermedia de masas, y mucho menos una organización militar. Lo que habíamos logrado, sin embargo, era lo fundamental: la autoridad política y moral.

Como expusieron posteriormente militantes sandinistas, la organización de grandes colectivos fue intensa, pero relativamente fácil. La predisposición con que grandes sectores de la población se incorporaron a la insurrección fue producto a varios factores. Entre los coyunturales -posteriormente intentaremos analizar los estructurales- cabe destacar el progresivo apoyo que dio la Iglesia Católica a la insurrección y la reacción a la cruenta represión que llevó a cabo la Guardia Nacional. En referencia a este fenómeno es gráfica la declaración de una madre nicaragüense a sus hijos durante la insurrección (Vilas, 1984:167):

Y yo les dije a mis *chavalos* que mejor se metían en el Frente, porque si no, de todos modos la Guardia me los mataba, por ser jóvenes, no más, figúrese.

En la misma dirección, un dirigente sandinista expuso (Arias, 1990:194):

Ya a principios de julio la gente se estaba organizando en los Comités de Defensa Civil, básicamente a través del Movimiento del Pueblo Unido. Fue un trabajo intenso de organización. En los barrios populares de Ducualí, Meneses y María Auxiliadora, que quedaban dentro de la zona oriental de Managua, ocupada por el Frente, la respuesta de la gente fue realmente espontánea y nosotros sóloamente teníamos que canalizarla.

Como ya es sabido el desenlace fue, para el antiguo régimen y para los intereses de la administración norteamericana, el peor de los posibles. Después del repudio generalizado por la comunidad internacional<sup>46</sup>, Somoza abandonó el país cediendo el poder al Congreso de la República. Francisco Urcuyo, un político allegado a la familia Somoza, fue elegido nuevo Presidente de la República por el Congreso. Éste, creyéndose *presidente constitucional*, declaró su intención de agotar el mandato establecido legalmente hasta 1981 y ordenó a la Guardia Nacional que continuara la guerra. La reacción de Urcuyo supuso la imposibilidad de establecer ningún nexo de continuidad entre el régimen somocista y el nuevo poder emergente, así como la rendición incondicional de la Guardia Nacional.

En breves instantes se vino a bajo la estrategia cuidadosamente articulada por los esmerados *policymakers* norteamericanos. El resultado final, sin embargo, guarda relación con las enseñanzas que, en su día, expuso el florentino Niccolo de Machiavelli en su obra *el Príncipe*: “cuando el *pueblo* toma las armas contra ti, poca será la ayuda que te puedan ofrecer los aliados extranjeros”.

En este caso, sin embargo, cabe preguntarse ¿quién fue ese *pueblo* que salió a la calle y tomó las armas? ¿a raíz de qué lo hizo? y ¿quién lo movilizó, lo empujó e intentó organizarlo? Las tres son cuestiones necesarias para analizar el proceso insurreccional y para -posteriormente- comprender el proceso revolucionario y (cómo no) contrarrevolucionario.

La insurrección sandinista llamó la atención por la amplitud y la intensidad de la participación popular y ello se refleja claramente en el excelente trabajo de Vilas (1984). Dicho trabajo ilustra claramente el perfil del *sujeto social* de la revolución sandinista (Vilas, 1984:144-164). Por un lado, nos señala la extrema juventud de los participantes<sup>47</sup> (el 71% tenía entre 15 y 24

---

<sup>46</sup> El 20 de mayo de 1979 la Asamblea General de la OEA aprobó una resolución pidiendo a Somoza su dimisión de todas las funciones oficiales que desempeñaba. México aprovechó este marco para condenar “el horrible genocidio cometido por Somoza”, postura a la que se sumaron posteriormente Ecuador, Panamá y Grenada. La guinda del pastel fue, sin embargo, la retransmisión por una cadena internacional de televisión las imágenes del asesinato de un periodista norteamericano -Bill Stewart- en manos de la GN.

<sup>47</sup> La muestra se realizó sobre 640 casos de fallecidos durante el proceso insurreccional presentes en el registro (de 6.000 casos) que ofrece un programa realizado en año 1980 -el Programa *Héroes y*

años, una proporción casi 3 veces más alta que el peso de ese mismo grupo en la pirámide de edad, y el 20% era menor de 20 años) y, por otro, el predominio de los hombres en la actividad militar<sup>48</sup>. En cuanto al perfil ocupacional de los *insurrectos* -tal como demuestra la tabla 3.1.- los estudiantes constituyeron la primera fuerza con un 30%, seguidos por la llamada *gentes de oficio* (categoría que engloba artesanos, empleados en talleres y trabajadores por cuenta propia) con un 22%. La presencia de obreros (clasificados como obreros y jornaleros, y empleados y oficinistas y donde una importante proporción eran aprendices), fue baja no sólo respecto a los estudiantes y *gentes de oficio*, sino también respecto a lo que podría esperarse de acuerdo con algunos tópicos manejados por los teóricos sobre revoluciones en países periféricos. Finalmente, la constatación de la reducida participación de campesinos y agricultores fue consistente con el carácter eminentemente urbano de los tramos finales del proceso insurreccional.

Tabla 3.1. Ocupación de los participantes en la insurrección

Ocupación	%
Estudiantes	30'0
Gentes de oficio	22'2
Obreros y jornaleros	16'0
Empleados y oficinistas	16'0
Técnicos, profesionales, maestros, profesores	7'0
Pequeños comerciantes, buhoneros	5'0
Campesinos, agricultores	4'5
Otros	0'5
Total	100%
	(n=542)
Ignorados	98

Fuente: Vilas.1984:151.

De esta forma, el *sujeto social* de la insurrección tuvo un carácter más *popular* (en el sentido amplio de masas trabajadoras) que *proletario* -en esta dirección se trataría más de *pobretariado* que *proletariado*. Tal como se desprende del cuadro, la pequeña producción y el trabajo no asalariado emergió como la principal fuerza social del proceso. Estos dos

---

*Mártires*- del Instituto de Seguridad Social y Bienestar (INSSBI) destinado a apoyar los familiares que tuvieran algún miembro caído durante ese período.

<sup>48</sup> Cabe resaltar el papel fundamental de las mujeres en las tareas de apoyo como *correos*, casas de seguridad, abastecimientos, atención en hospitales clandestinos.

sectores socio-ocupacionales constituyeron la mayor parte de los participantes directos involucrados en la insurrección, ya que si bien es cierto que los estudiantes (de educación universitaria y secundaria) fueron el mayor contingente numérico éstos eran, en gran medida, hijos de la facción social antes mencionada.

De lo expuesto se desprende que la “nota característica” de la facción social que se sumó al proceso insurreccional fue la *precariedad* y la *incertidumbre respecto al futuro*. Se trataba del alzamiento de un contingente urbano (nacido durante el proceso de modernización descrito en el apartado 2.2.) contra un futuro sin perspectivas y donde la *pobreza* (como síntesis del creciente desempleo, trabajo inestable, vivienda precaria...) estaba presente en las mentes de los insurrectos. En definitiva, el  *sujeto social* que se sumó al último tramo de la lucha contra Somoza fue el de los colectivos urbanos que, en palabras de Vilas (1980), *no tenían un lugar bajo el sol*.

Tampoco es casual que la *materia prima* de la insurrección no fuera substancialmente diferente de *aquella* que protagonizó los alzamientos populares contra el desarrollo del capitalismo industrial en la Europa de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, tal como se desprende de los clásicos trabajos de Barrington Moore, Erick Hobsbawm o E.P. Thompson:

Proletarios podían ser tanto habitantes del campo como pobladores de la ciudad. Era, además, gente desarraigada y carente de lugar reconocido en el sistema de *status* existente. De ahí que a veces se incluyera en el proletariado a gente dedicada a la educación y al arte. Otras veces se incluía a jornaleros, artesanos independientes, y pequeños comerciantes. La marginalidad era otro rasgo importante: eran marginales en el sentido de ser expulsados del orden de *status* tradicional, y también en el sentido de ser muy pobres. Pero no en el sentido de no desempeñar un papel significativo en la economía (Moore, 1978:134).

La clase trabajadora que aparece en Inglaterra hacia 1810 y en Francia desde 1830 fue, más bien, un frente común de todas las fuerzas y tendencias que representaban a los trabajadores pobres, principalmente los urbanos (...) La jefatura del nuevo movimiento reflejaba un estado de cosas parecido. Los trabajadores pobres más activos, militantes y políticamente conscientes, no eran los nuevos proletarios de las factorías, sino los maestros, los artesanos independientes, los autoempleados (Hobsbawm, 1962:97).

Las masas populares urbanas de Nicaragua del último tercio del siglo XX, sin embargo, no eran hijos del pasado, sino de las nuevas modalidades de penetración del capital multinacional en la periferia del capitalismo mundial; de ese capitalismo que -tal como observamos en el capítulo anterior- en poco más de una generación alteró de forma drástica las condiciones de vida de grandes colectivos del país.

Otro fenómeno es el que pretende dar respuesta a las cuestiones de *¿a raíz de qué* esos colectivos urbanos salieron a la calle? Obviamente, existen múltiples elementos a tener en cuenta, siendo unos de carácter más estructurales y otros más coyuntural. En referencia a los de carácter estructural destacó, en primer lugar, el impacto del desarrollo acelerado y desigual de la economía nicaragüense a partir de los años cincuenta (que se tradujo, para grandes sectores de la población, una profunda desarticulación de sus condiciones de vida y de sus valores). En segundo lugar figuró la presión que generó, a lo largo del tiempo, el régimen somocista sobre amplios colectivos. Dicho régimen -sin quererlo y de manera contradictoria- terminó por desarrollar una conciencia popular en la que el rechazo a la miseria, a la falta de trabajo y de tierra, se sumó al repudio de las particularidades del somocismo, a saber, de la arbitrariedad policiaca, la corrupción y la exclusión política.

A nivel coyuntural, cabe destacar tanto la amplia movilización que supuso el estallido insurreccional como -tal como vimos- el carácter indiscriminado de la represión. La rebeldía activa y la participación personal y directa en la lucha revolucionaria terminaron convirtiéndose en una cuestión defensiva -de vida o muerte- para la mayor parte de la población. De esta forma, cuando ser víctima de la represión dejó de ser algo que le podía suceder *a otro* (porque era “agitador” o “subversivo”, o porque “se la estaba buscando”) y pasó a ser algo que le podía ocurrir a cualquiera aunque se quedara en casa; quedarse en casa ya no tenía sentido ni servía como defensa. En ese contexto, el miedo a la represión como algo extracotidiano se transformó en certidumbre cotidiana y abrió paso a la necesidad de la “defensa activa” (Vilas, 1984:163). Se trataba -tal como expusieron muchos insurrectos en el trabajo de Maier (1980:122)- de la actitud de -“yo me metí a *volarle verga* porque sino nos iban a matar igualmente como *pendejos*”-.

Finalmente, en la respuesta a las preguntas de *¿quién* movilizó, empujó o intentó organizar al *pueblo?* cabe hacer referencia al rol ejercido por el FSLN ya que después de la muerte de Pedro Joaquín Chamorro se terminó la ilusión de que eran posibles los cambios y reformas dentro del sistema vigente y, con ello, irrumpió la convicción de que ya no había otra oposición que la que venía desempeñando el FSLN desde hacía casi veinte años. En ese sentido, el análisis del desplome del régimen somocista no pasa sólo por el “carácter primitivo del dictador” o por “los errores del enemigo imperialista” (Wickham-Crowley, 1992), sino también por la capacidad de las fuerzas populares de encontrar estrategias e instrumentos para potenciar su lucha (Vilas, 1984).

Así, el protagonismo de los colectivos insurrectos fue la fructificación del trabajo y de la organización desarrollada por el FSLN durante largos años. El FSLN dio espacios y medios a estos colectivos para que sus reivindicaciones surtieran efectividad; y éstos -al salir a la calle- le dieron el *poder*. Pero también dieron al Frente Sandinista un sustrato social, una base humana, un discurso, un imaginario, unas demandas y un *rostro*. Ese *rostro*, eminentemente urbano, daría *carne* a la Revolución Popular Sandinista y ésta le cedería el discurso, lo integraría en las instituciones y realizaría políticas públicas a su favor. Su reverso, sin embargo, sería un sector de los colectivos campesinos de las zonas rurales de la frontera agrícola que, si bien compartía con sus homólogos urbanos el marco de la subordinación y la pobreza, diferían en cuanto a su actitud, simbología y demandas.

## **BLOQUE B: REVOLUCIÓN Y LA REBELIÓN CAMPESINA**

### **4. La Revolución Popular Sandinista: la creación de un “nuevo orden”**

- 4.1. La construcción de un “nuevo orden”
- 4.2. El *tour de force* sandinista y la democracia popular
- 4.3. El universo simbólico
- 4.4. El proyecto económico sandinista
- 4.5. La organización partidaria del sandinismo y su impacto en las instituciones

### **5. La Revolución llega al campo: La política agraria sandinista, su debate y su impacto**

- 5.1. La Reforma Agraria Sandinista
- 5.2. El debate sobre la realidad agraria y su desenlace
- 5.3. El *pais campesino* y el impacto de la reforma agraria

### **6. Contrarrevolución y guerra**

- 6.1. La contrarrevolución imperial (o la administración Reagan)
- 6.2. La coalición contrarrevolucionaria
- 6.3. Los campesinos de la frontera agrícola: Entre dos fuegos
- 6.4. La guerra: Desgaste, cansancio y estrategias

El bloque que sigue a continuación analiza un proceso que inicia en julio de 1979 -con el triunfo insurreccional que supone el inicio de la Revolución Popular Sandinista- y finaliza en 1987, poco antes de los acuerdos de paz gestados en el encuentro de Presidentes centroamericanos celebrado en Esquipulas (Guatemala), en agosto de 1987.

En el capítulo 4 realizaremos el análisis de la construcción del “nuevo orden” que surge de la Revolución Popular Sandinista (RPS) liderada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Observaremos las transformaciones acontecidas en los ámbitos institucional, simbólico y substantivo; así como la organización partidaria del sandinismo y su impacto en el entramado institucional y en la vida colectiva nicaragüense.

En el capítulo 5 analizaremos el elemento central del proyecto transformador de la RPS, a saber, la reforma agraria. Estudiaremos su diseño, implementación y limitaciones; el debate que generó dicho proyecto (con las diversas posturas existentes) y su desenlace (que se manifestó en el diseño definitivo de las políticas implementadas y su ejecución); y, finalmente, su impacto en las zonas rurales del interior (a las que llamamos el *país campesino*).

En el capítulo 6 estudiaremos el fenómeno de la guerra contrarrevolucionaria desde su calidoscópica magnitud. Por un lado señalaremos la confección de una “contrarrevolución imperial” auspiciada y orquestada desde la administración Reagan y, por otro, la constitución de una coalición *Contra* compuesta por diversos colectivos de la sociedad nicaragüense y sustentada a partir de intereses muy dispares. Posteriormente, indagaremos el proceso a partir del cual los campesinos de la frontera agrícola -a través de una dinámica de mutua incompreensión con las autoridades revolucionarias y sus políticas- terminaron por gestar una *guerrilla campesina* que se enfrentó en un conflicto bélico al *pobretariado* urbano que, a finales de la década de los setenta, se alzó contra la dictadura somocista y que dio cuerpo a la RPS. Finalmente expondremos como las élites de la coalición contrarrevolucionaria instrumentalizaron políticamente el conflicto campesino -¿la *rebelión campesina*?- para erosionar el proyecto revolucionario; a la vez que (posteriormente, al iniciarse los procesos de negociación con el régimen sandinista) terminarían por abandonar a los colectivos campesinos alzados, ignorando las demandas e intereses por las cuales éstos se alzaron.







## 4. LA REVOLUCIÓN POPULAR SANDINISTA: LA CREACIÓN DE UN “NUEVO ORDEN”

### 4.1. LA CONSTRUCCIÓN DE UN “NUEVO ORDEN”

El proyecto revolucionario nicaragüense, como toda revolución social en un país subdesarrollado, fusionó y sintetizó una multiplicidad de objetivos. Las revoluciones sociales en sociedades *subdesarrolladas* son al mismo tiempo revoluciones de liberación nacional y anti-dictatoriales, y éstas implican una transformación social y económica y un cuestionamiento de las formas anteriores de dominación política. Los diferentes retos a que se enfrentan este tipo de procesos pueden resumirse alrededor de tres cuestiones básicas: la *cuestión democrática*, la *cuestión de la soberanía nacional*, la *cuestión del desarrollo* (dícese también *transformación de la estructura socioeconómica*). Éstas no son, sin embargo, cuestiones separadas o independientes unas de otras.

Otra cuestión es la preeminencia o subordinación de alguna de estas *tareas* en aras de un proyecto preconcebido -dinámica que tiene que ver con las relaciones entre quienes impulsan (o frenan) y dirigen (o combaten) el proceso revolucionario, y de sus horizontes culturales e ideológicos. La forma en que esta dinámica se plantea, y su posterior articulación e interacción no es ajena a las relaciones de poder existentes entre los diversos actores, a su capacidad de liderazgo y articulación de los diferentes colectivos, ni a su ingenio en la formulación de estrategias y discursos.

En este sentido, la forma, dirección y pretensiones que conllevan estos procesos de cambio son concebidos de manera diferente por los diversos protagonistas y, en este aspecto, el inicio de la Revolución Popular Sandinista mantuvo cierta ambigüedad. Así, en la gestación del proceso revolucionario, se inició un período donde diferentes actores políticos mantuvieron pretensiones de dominio sobre la misma comunidad política y sobre las mismas estructuras del *enforcement* del sistema<sup>1</sup>. Es decir, una cosa fue la *unidad* que

---

<sup>1</sup> Existe diversa literatura sobre las dinámicas de cambio de regimenes a partir de procedimientos rupturistas, entre ellos cabe destacar: (Tilly, 1975:519-530).

supuso el derrocamiento de un régimen considerado dictatorial, y otra el proyecto de cómo y hasta dónde transformar las bases materiales, institucionales y simbólicas de la *nueva* sociedad nicaragüense. Precisamente por ello las alianzas que se crearon con el objetivo de combatir a un enemigo común se debilitaron a la hora de gestar y construir un proyecto compartido. Hubo quienes observaron el fin de Somoza como la culminación de un proceso, otros, como el inicio.

Durante los veinte meses que siguieron al triunfo insurreccional se configuraría la correlación de fuerzas a partir de la cual, posteriormente, se pretendería hegemonizar el proceso de transformación revolucionario. Y, en esta dirección, a finales del año 1979, Daniel Ortega expuso en una intervención televisada (Ortega en Christian, 1986:128):

Hay mucha gente que se pregunta quien forma el gobierno de Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional o la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional... Resultaría erróneo pensar que el Frente Sandinista es sólo una organización militar. Era, es y seguirá siendo una organización política... Nos mantendremos hasta que nuestro programa se haya realizado por completo.

El 19 de julio de 1979 la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) - compuesta sobre la base de la política de alianzas del periodo insurreccional<sup>2</sup>- proclamó el *Estatuto Fundamental de Derechos y Garantías*, trazando la naturaleza y la organización institucional del nuevo Estado y estableciendo las directrices básicas de actuación política en el *Programa de Gobierno*<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Durante los meses de mayo y junio de 1979, en Costa Rica, los diversos grupos de la oposición al somocismo -junto con el embajador norteamericano en Nicaragua, Lawrence Pezzullo, y el subsecretario de Estado para Asuntos norteamericanos, William Bowdler- negociaron, entre otros temas, la composición de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN). Ésta se compuso de cinco miembros: Violeta Barrios, viuda de Pedro Joaquín Chamorro; Alfonso Robelo, empresario, líder del MDN e integrante del FAO; Daniel Ortega, representante del FSLN; Sergio Ramírez, representante del Grupo de los Doce (y también miembro del FSLN); y Moisés Hassán, representante del MPU (y también miembro del FSLN).

<sup>3</sup> El *Estatuto Fundamental de Derechos y Garantías* se promulgó como Decreto n.52 el 22 de julio de 1979 y se publicó en la GDO n.1, el 22 de agosto de 1979. El *Programa de Gobierno* y los decretos más relevantes promulgados durante el primer año por la JGRN se publicaron en: (Encuentro,17,1980). Para una exposición más detallada sobre la nueva organización jurídica e institucional del nuevo régimen ver: (Dunkerley,1988:269-280; González,1992:212-220; Molero,1988:40-49, Pozas,1988:54-65).

En el *Estatuto* quedaban garantizados un amplio número de derechos civiles, además de asumir como propios los consignados en la Declaración de Derechos Humanos de la ONU y de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de la OEA. Referente a la articulación de los espacios políticos, se establecieron garantías de participación política y sufragio universal, así como de organización y funcionamiento de los partidos políticos, con excepción de aquellas organizaciones que “pretendieran un retorno al somocismo”. A la vez, el *Estatuto* derogó y abolió las leyes del anterior régimen consideradas represivas, así como las instituciones que las ejecutaban.

En función de los nuevos decretos, los poderes del Estado se configuraron de la siguiente forma: la JGRN detentaba el poder ejecutivo<sup>4</sup>; el poder legislativo residía en el Consejo de Estado -órgano de carácter semi-corporativo compuesto inicialmente por 33 miembros (y posteriormente 51) que representaban las diversas organizaciones que tuvieron un destacado rol en el proceso de oposición a la dictadura somocista<sup>5</sup>-; y el poder judicial se rearticuló en diversos tribunales y el Consejo Superior de Justicia.

El hecho de que el FSLN se hubiera autoerigido como actor principal del proceso revolucionario se reflejó en la distribución de los representantes del Consejo de Estado. Dichas actitudes fueron, desde inicios de la década de los ochenta, uno de los ejes del conflicto entre el FSLN y un sector de sus aliados<sup>6</sup>.

Respecto a la organización del Sistema Judicial, la estructura que provenía del régimen anterior fue totalmente desmantelada. El nuevo Sistema se compuso por una serie de

---

<sup>4</sup> La JGRN, sin embargo, debido a la situación de emergencia y a la necesidad de disponer de los instrumentos que permitieran agilizar la reconstrucción del país, también asumió potestades legislativas compartiéndolas con el Consejo de Estado.

<sup>5</sup> El Consejo de Estado no se reunió hasta mayo de 1980 (institución que mantuvo su vigencia hasta las elecciones generales de noviembre de 1984) y, en esas fechas, su composición ya había cambiado (con la promulgación del decreto 374 el 22 de abril de 1980), agregando 14 miembros más y ampliando la mayoría que los sandinistas ya disponían -prefigurando un modelo institucional más cercano al de las *democracias populares* que al de los sistemas parlamentarios de corte occidental. Los sandinistas se atribuyeron 6 miembros, mientras que las demás organizaciones políticas disponían de uno, además, la suma de los representantes directos del Frente junto con los delegados de fuerzas sociales y gremiales afines (CST, ATC, UNEN, CDS, AMNLAE, JS19J, UNAG, MISURASATA, ANDEN y las Fuerzas Armadas) sumaban 28 sobre los 51 miembros de que se componía; hecho que le aseguraba una mayoría holgada en cualquier votación.

<sup>6</sup> Respecto a dicha crisis ver: (Christian, 1986; Coraggio y Torres, 1987:35-69; Dunkerley, 1988:269-280; Molero, 1988:40-64).

Tribunales (ordinarios y especiales<sup>7</sup>), y por la Corte Suprema de Justicia. El Sistema Judicial, sin lugar a dudas, fue el *poder* que tuvo mayor autonomía relativa respecto a la voluntad política del FSLN, aunque también fue el pilar más débil de los *tres poderes del Estado* (Molero,1988:48; Pozas,1988:64-65). Cabe señalar, a la vez, que varias instancias del ejecutivo terminaron ejerciendo funciones judiciales -como fue el caso del Ministerio de Justicia. El conflicto más relevante en este aspecto fue la creación de los *Tribunales Populares Antisomocistas* (a los que se opuso sin éxito la Corte Suprema de Justicia) que entre noviembre de 1979 y febrero de 1981 encausaron 6.310 ex-miembros de la Guardia Nacional.

Con referencia a los cuerpos armados, el *Programa de Gobierno* se limitó a mencionar la organización de un nuevo *Ejército Nacional* cuyos principios fundamentales fueron “la defensa del proceso democrático y la soberanía e independencia de la nación”, y de una *Policia Nacional* “que estuviera sujeta a un régimen especial que tomara en cuenta la naturaleza de las funciones cívicas y de protección de la ciudadanía”. Posteriormente, ambos cuerpos adoptarían el adjetivo *sandinista* -configurando así el *Ejército Popular Sandinista* y *Policia Sandinista*- otorgándoles carácter partidario semejante al presente en el modelo cubano<sup>8</sup>.

A nivel local, durante los primeros meses después del triunfo revolucionario, las denominadas *Juntas Municipales de Reconstrucción* (JMR) fueron la única expresión político-administrativa del Estado en toda la extensión territorial del país. Las JMR, que se compusieron de ciudadanos que tenían como principal fuente de legitimidad ser depositarios de la confianza política del FSLN, gozaron generalmente de un amplio apoyo popular. Fue a estas primeras expresiones de poder a las que les correspondió restablecer la *normalidad* en sus localidades. Dicha situación, sin embargo, reflejaba -como en todo proceso revolucionario- que *el poder nacía de la insurrección y de la guerra y que aún guardaba mucho de la lógica de ésta* (Núñez et al,1991:197). En ese sentido,

---

<sup>7</sup> Los Tribunales Especiales, según la ley de Tribunales Especiales de Emergencia dictada en agosto de 1979, tenían la función de conocer y resolver los conflictos y violaciones estipuladas en la Ley sobre el Mantenimiento del Orden y Seguridad Pública y la Ley de Emergencia Nacional.

<sup>8</sup> En referencia a ello ver: (González,1992:225-230).

*institucionalizar* significaba ordenar un poder que estaba parcelado y segmentado en una multitud de grupos armados.

En otro orden de cosas, a la par que se establecían los principios y reglamentos de la nueva institucionalidad, en la sociedad civil también se gestaba una dinámica política acorde con la forma rupturista en que se desarrollaron los acontecimientos. Como en todos los procesos revolucionarios, la ruptura violenta con el antiguo orden no se hizo sentir solamente en las esferas jurídico-administrativas del gobierno, sino en todas y cada una de las instancias del poder. En el sentido expuesto, la cuestión clave de las revoluciones sociales no es sólo la construcción de una *nueva institucionalidad*, sino también la transformación organizativa de la sociedad civil a partir de su encuadramiento y movilización de los diferentes colectivos.

Así, en el caso que nos ocupa, a los pocos días de la victoria insurreccional, el primer número del órgano de prensa oficial del FSLN<sup>9</sup> - diario *Barricada*- expuso la consigna de - “¡Organización, organización, organización!”- con el objetivo de que los cuadros sandinistas fueran ocupando los puestos de responsabilidad en los espacios donde se reorganizaba la vida cotidiana de la población, a saber, las *Organizaciones de Masas*<sup>10</sup>.

A nivel partidario, se observó prontamente las pretensiones hegemónicas del FSLN. Y si bien éstas se desarrollaron desde el inicio del período posinsurreccional, fue en el documento llamado *Análisis de la coyuntura y tareas de la Revolución Popular Sandinista* (o *documento de las 72 horas*) donde se explicitaron con claridad<sup>11</sup>. En dicho documento -

---

<sup>9</sup> Aparecido el 25 de julio de 1979.

<sup>10</sup> Las organizaciones populares o de masas -en tanto que espacios de participación ciudadana- surgieron en sus inicios como retaguardia y apoyo de la lucha insurreccional y, posteriormente como instrumento para canalizar la efervescencia *posrevolucionaria*. En sus inicios éstas fueron un instrumento indispensable para articular la participación y organizar las tareas de carácter comunitario que el Estado no podía prestar. Posteriormente -tal como veremos en el epígrafe posterior- tuvieron limitaciones y dificultades para hacer valer sus propias perspectivas y para proyectarse a la sociedad con una imagen diferenciada a la del FSLN y de las instituciones del Estado.

<sup>11</sup> Dicho documento, fruto de una reunión de 82 destacados cuadros sandinistas llevada a cabo del 21 al 23 de septiembre de 1979, se publicaría a nivel interno del FSLN con el subtítulo “Tesis políticas y militares presentadas por la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional en la Asamblea de cuadros Rigoberto López Pérez”. Posteriormente, el Departamento de Estado de los Estados Unidos publicaría este documento con el subtítulo de *The Sandinista Blueprint for Constructing Communism in Nicaragua*; y en 1990 fue publicado junto con otros documentos centrales del sandinismo en (Gilbert & Block, 1990:75-110).

además de formalizar la unificación de las tres tendencias en que anteriormente estuvo dividido el FSLN y de eliminar el calificativo de *Conjunta* a la Dirección Nacional del FSLN- se establecieron las orientaciones y directrices a partir de las cuales los sandinistas tenían que actuar, plasmando sus pretensiones hegemónicas en lo simbólico y mayoritaristas en lo institucional. Así, se expuso la pretensión del FSLN de conservar el espacio político conquistado y, con ello, la reconversión de la guerrilla sandinista en los cuerpos armados del nuevo orden político<sup>12</sup>.

En esa dirección, aunque durante los primeros meses de la revolución un ex-coronel de la Guardia Nacional, Bernardino Larios, fuera el Ministro de Defensa, el mando efectivo de las Fuerzas Armadas (y formal a partir del 18 de agosto) lo ejercieron los miembros de la Dirección Nacional del FSLN, Humberto Ortega -entonces Comandante en Jefe- y Tomás Borge -que ocupaba el cargo de Ministro del Interior. Sobre dicho aspecto otro miembro de la Dirección Nacional, Bayardo Arce, señaló (Arce, 1983:3):

No estoy seguro de que en esos días tuviéramos, en la Dirección Nacional, suficiente lucidez como para determinar las prioridades organizativas que teníamos que impulsar. Sí tengo claro, sin embargo, que lo primero que dijimos fue que teníamos que organizar las fuerza armadas, es decir, teníamos que dar forma al instrumento que nos sirvió de eje para que nuestro pueblo pudiera obtener su victoria. De tal manera, los primeros esfuerzos - expresados en cuadros, recursos humanos, energía y recursos materiales- los priorizamos en dar forma al ejército revolucionario.

Otro de los terrenos en que los sandinistas adquirieron rápidamente el monopolio fue -tal como observaremos posteriormente- en el de *lo simbólico* (González, 1992:222). Así lo demostró la rápida conversión de la figura de Augusto César Sandino y de Carlos Fonseca en héroes nacionales, la presencia de la bandera rojinegra del FSLN en todos los edificios públicos, o la calificación del ejército, la policía y la televisión pública de *sandinistas*. En

---

<sup>12</sup> Cabe tener en cuenta que el FSLN nació como una organización político-militar que tenía la lucha armada como uno de sus pilares básicos. En el "Programa Histórico del FSLN" -confeccionado en 1969- ya se expuso la necesidad de sustituir la Guardia Nacional por un "ejército de carácter popular y revolucionario capaz de defender la revolución frente a las fuerzas reaccionarias y del imperialismo" (FSLN, 1970). Sobre el aspecto de la titularidad de los instrumentos de fuerza y coacción, los sandinistas siempre tuvieron presente el derrocamiento de los gobiernos de Jacobo Árbenz en Guatemala y de Salvador Allende en Chile por parte de los sectores más reaccionarios de las Fuerzas Armadas. El FSLN, en este sentido, era conscientes del peligro que suponía una institución militar ajena al proyecto político revolucionario.

esta dirección, tal como señaló Francois Furet, refiriéndose a la revolución francesa, “la ideología revolucionaria se convierte en el escenario por excelencia de la lucha política de los diferentes colectivos” (Furet en Aya, 1985:52).

## 4.2. EL *TOUR DE FORCE* SANDINISTA Y LA DEMOCRACIA POPULAR

Fruto de lo arriba expuesto, la correlación de fuerzas que estaba cristalizando en el seno de la sociedad pronto incidió en la composición política de las diferentes instituciones del Estado. Así, después de fuertes tensiones entre la dirigencia sandinista y sus aliados, el 20 de diciembre de 1979 los primeros alteraron la composición del Consejo de Ministros a favor del FSLN<sup>13</sup>. Sin embargo, el detonante del agrio conflicto que se sucedió a lo largo de la década de los ochenta entre los sandinistas y el resto de fuerzas políticas fue la ya citada ampliación unilateral del órgano legislativo -el Consejo de Estado-, en abril de 1980, que amplió la mayoría que el FSLN ya disponía<sup>14</sup>.

El día siguiente de la alteración en la composición del órgano legislativo, Alfonso Robelo, miembro de la JGRN, anunció la dimisión de todos sus cargos aduciendo que “se habían producido cambios medulares en las directrices del programa de gobierno” (Coraggio y Torres, 1987:46). Cuatro días más tarde, Violeta Barrios de Chamorro, también miembro de la JGRN, dimitió aduciendo razones de salud. Dichas renunciaciones hicieron eco en la organización patronal nicaragüense, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), quien forzó al FSLN a entrar en negociaciones bajo la amenaza de renunciar a sus representantes en el Consejo<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Tres miembros de la Dirección Nacional del FSLN, Jaime Wheelock, Humberto Ortega y Henry Ruiz, fueron nombrados respectivamente ministros de Desarrollo y Reforma Agraria, Defensa y Planificación, en sustitución de representantes de la patronal y de partidos de la oposición moderada. También hubo relevos entre los responsables de los Ministerios de Comercio Interior y Exterior -donde se colocaron personas de confianza del Frente Sandinista.

<sup>14</sup> Fruto de esta nueva correlación de fuerzas el FSLN impuso normalmente su voluntad en la mayoría de las votaciones (Pozas, 1988:62-65).

<sup>15</sup> Los puntos incluidos en la agenda de patronal fueron cinco: 1) el fin de las confiscaciones; 2) la anulación del decreto de estado de emergencia; 3) la publicación de un decreto que garantizara la propiedad privada; 4) la sustitución de los dos miembros que habían dimitido de la JGRN por dos de

De esta forma, a mediados de 1980 se hacía ya patente la voluntad *hegemónica* del FSLN y la incipiente polarización entre los diferentes actores políticos respecto al futuro del proyecto revolucionario<sup>16</sup>. Y pronto se observaría que entre los diversos actores políticos subyacían dos orientaciones políticas claramente diferenciadas. Este hecho se manifestó con contundencia a partir de las críticas que, desde diversos colectivos no sandinistas, se hicieron a la conducción del proceso político que el FSLN estaba, *de facto*, hegemonizando<sup>17</sup>. Tal como expuso Alfonso Robelo (Robelo en Christian, 1986:130):

El FSLN decidió que en Nicaragua había tres prioridades: la recuperación económica, la organización de masas y la creación de un ejército. El FSLN dijo que las dos últimas estaban reservadas para él y que la primera era competencia de la Junta de Gobierno.

Posteriormente, otras cuestiones -como la convocatoria electoral y el papel a desempeñar por parte de los actores políticos tradicionales- despertaron nuevos enfrentamientos, ya que una de las pretensiones del FSLN era la conducción del proceso revolucionario sin ceder capacidad de decisión a los sectores de la burguesía. El *reto* del FSLN era la conversión de las élites económicas tradicionales (tal como lo hizo en su momento del régimen somocista) en una “clase productora” que no tuviera capacidad de incidencia política<sup>18</sup>. En este

---

la misma adscripción política; y 5) el establecimiento de una fecha para la celebración de elecciones. Cabe puntualizar que dichas demandas no diferían a las expuestas por el resto de partidos moderados y por la Administración Carter.

<sup>16</sup> En el interior de las fuerzas políticas no sandinistas se irían obviando dos actitudes. Por un lado, un grupo de partidos que concebía la revolución como un proceso necesario para el país y con el cual era indispensable colaborar. Dichas fuerzas, que si bien no defendían la gestión sandinista, sí sabían que fuera del marco que ofrecían las nuevas instituciones su existencia difícilmente sería posible -éstas eran el Partido Popular Social Cristiano, el Partido Liberal Independiente, el Partido Socialista de Nicaragua, el Partido Comunista de Nicaragua y el Movimiento de Acción Popular Marxista-Leninista. De éstos, junto con el FSLN, se crearía una plataforma política llamada Frente Patriótico Revolucionario (FPR), con el objetivo de defender políticamente el nuevo proceso político. Por otro lado, se observó un núcleo de fuerzas que se fue posicionando, cada vez con más contundencia, en contra del régimen -el análisis de éste grupo, junto con otros elementos, será el objeto de otro capítulo.

<sup>17</sup> Cabe señalar que en aquellos momentos el FSLN estaba adquiriendo un complejo andamiaje organizativa que, muchas de las veces, se confundía y suplía al Estado. Sobre este fenómeno es gráfico exponer que, cada vez más, la Dirección Nacional del FSLN, compuesta por nueve Comandantes, iba convirtiéndose en la máxima autoridad del régimen -tanto a nivel simbólico como real- mientras que los miembros de la Junta de Gobierno iban quedando en segundo plano.

<sup>18</sup> La pretensión de subordinar políticamente las élites económicas nicaragüenses fue uno de los objetivos prioritarios del FSLN en su primer lustro en el poder. Este proyecto es uno de los ejes de la obra que escribió Jaime Wheelock, miembro de la Dirección Nacional del FSLN: (Wheelock, 1985).

sentido, es gráfica la declaración de uno de los comandantes de la Dirección Nacional del FSLN (Wheelock en Invernizzi et al,1986:137):

Si la burguesía está dispuesta a respetar la estructura popular del poder, si está de acuerdo en ser un factor de producción y de progreso, y de compartir con la Revolución todas las limitaciones que supone ser productor en un país subdesarrollado..., entonces no tenemos ninguna objeción en que ésta posea los medios de producción.

Respecto al *tema electoral* el FSLN nunca negó la necesidad de convocar elecciones aunque tampoco enfatizó la centralidad de los procesos electorales. La desconfianza inicial hacia las elecciones -materializada en una declaración de que se aplazaban hasta el año 1985- obedecía tanto al rechazo del FSLN hacia la política tradicional como a su concepción de debía constituir una verdadera *democracia* (concepción directamente vinculada a la tradición presente en la izquierda radical latinoamericana<sup>19</sup>). A estos dos factores se añadieron los esfuerzos del FSLN por consolidar su posición en el seno del Estado y en la sociedad. En este sentido, para los sandinistas, meterse de inmediato en la *democracia electoral* (a pesar de que el FSLN era la fuerza más popular y con mayores posibilidades de ganar en unas elecciones libres) implicaba inmiscuirse en un terreno desconocido e inseguro pero, sobre todo, un terreno al que no dieron demasiada importancia. Efectivamente, para toda una generación de la izquierda latinoamericana el “instrumento electoral” (utilizado históricamente por los regimenes oligárquicos de la región) nunca supuso el eje central de la *democracia*.

Así, en esos días de euforia contagiosa y de esperanza generalizada, el rechazo hacia las prácticas electorales se enraizó en el rechazo hacia los partidos tradicionales y sus endémicas complicidades con el somocismo. Para amplios sectores de la población, la adhesión a la revolución involucraba el repudio a todo lo que *oliera* a somocismo, incluyendo la política tradicional. Y así cabe recordar el *abucheo* del público hacia el entonces presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, cuando en su discurso en el acto de clausura de la Cruzada Nacional de Alfabetización -el 23 de agosto de 1980-, en Managua, mencionó la necesidad de convocar elecciones (Christian,1986; Green,1985; Rushdie,1987; Vilas,1991b). Sobre esta cuestión es gráfico el comentario que escribió el escritor

---

<sup>19</sup> Sobre ello ver la primera parte del excelente trabajo de Jorge Castañeda (1993:9-129).

inglés Graham Green cuando -invitado por Omar Torrijos- asistió a la clausura de la Campaña Nacional de Alfabetización (Green,1985:167):

Yo me sentía desconcertado ante la reacción de la multitud hasta que recordé lo que significaba la palabra “elecciones” en Nicaragua. En el transcurso de su largo reinado, Somoza había convocado con frecuencia elecciones, legitimando así su dictadura, al menos ante los Estados Unidos, ganándolas siempre por mayoría, de tal forma que para la mayoría de la gente que se encontraba allí la palabra “elecciones” significaba engaño.

En aquella coyuntura política, la gran mayoría de colectivos que se sumaron a la convocatoria insurreccional del FSLN demandaban, en primer lugar, la posibilidad de acceder a una parcela de tierra que cultivar, la oportunidad de saberse atendidos por una red -aunque de mínima- de asistencia social y de tener la certidumbre de que sus hijos tendrían acceso a educación... Se trataba de que, por primera vez, grandes colectivos se sintieran incluidos en un proyecto político donde eran partícipes sobre la base de su incorporación en las organizaciones gremiales, en sindicatos, en campañas de alfabetización, de salud, de reconstrucción<sup>20</sup>... Para este sector de la población, la sensación de *inclusión* -en oposición al concepto de *exclusión*- en el nuevo orden político pasaba por esta dinámica de participación y por tener consciencia de que se estaba elaborando un proyecto donde su presencia era real y útil; que para éste, la mayor o menor periodicidad de elecciones, la forma en que se articularan las nuevas instituciones, las garantías legales respecto a la propiedad privada..., no eran ni sus preocupaciones inmediatas y ni suponían - a su manera de ver- los requisitos esenciales para el establecimiento de un “orden democrático”.

Dicho fenómeno, sin duda, no era ajeno al discurso que el FSLN desarrolló durante los años en que estuvo en la clandestinidad. El Frente Sandinista, en un contexto de represión, exclusión y privaciones, elaboró un discurso donde el concepto “democracia” tenía más que ver con las condiciones cotidianas de gran parte de las masas urbanas que con un entramado institucional de garantías jurídicas. Y desde su llegada al poder, el FSLN

---

<sup>20</sup> Existe abundante literatura -aunque no sistematizada- sobre las políticas públicas llevadas a cabo por el gobierno sandinista durante sus primeros años en el poder; nosotros destacamos a: (Williams,1991; Baumeister,1991; Ricciardi,1991).

anunció que la “democracia” era una cuestión más amplia que la electoral, y así lo expresó en diversos documentos y discursos:

Para el Frente Sandinista la democracia no se mide únicamente en terreno político y no se reduce a la participación del pueblo en las elecciones. Democracia significa la participación del pueblo en los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales (...) La democracia se inicia en el orden económico, cuando las desigualdades principian a debilitarse, cuando los trabajadores y los campesinos, mejoran sus niveles de vida (...). Una vez logrados estos objetivos, se amplía al campo del gobierno (...) En una fase más avanzada democracia significa participación de los trabajadores en la dirección de las fábricas, haciendas, cooperativas y centros culturales. En síntesis, la democracia es la intervención de las masas en todos los aspectos de la vida social (FSLN, 1980a).

La libertad burguesa no tiene nada que ver con la libertad popular que refleja los propios intereses objetivos del pueblo en cuanto a su derecho de organizarse y armarse (política, militar e ideológicamente) como clase para impulsar el proyecto histórico de la sociedad que corresponde a su naturaleza de clase mayoritaria (...) La Revolución ya ha definido claramente el contexto en que debe concebirse la libertad (FSLN, 1980b).

Las elecciones de las que nosotros hablamos son muy distintas a las que quieren los oligarcas y traidores, conservadores y liberales, los reaccionarios y los imperialistas, bola de canallas, como les llamó Sandino (...) Esas elecciones impuestas por los gringos no serán las nuestras. Son las impuestas por ustedes, el pueblo trabajador, por la Juventud Sandinista, por la Dirección Nacional de esta Revolución. Esas serán nuestras elecciones. Recuerden bien que son elecciones para mejorar el poder revolucionario, pero no para rifar quién tiene el poder, porque el poder lo tiene el pueblo a través de su Vanguardia, el Frente Sandinista de Liberación Nacional y su Dirección Nacional (H.Ortega, 1980).

El ingrediente central de esta concepción era la participación popular, pero en un esquema conceptual de niveles y etapas: primero lo socioeconómico y lo político después<sup>21</sup>. El

---

<sup>21</sup> Sobre este debate, cabe observar que el mayor o menor énfasis en la dimensión socioeconómica o en la participación electoral, se relaciona también con el perfil social particular de cada colectivo. Generalmente son las clases medias y altas quienes ponen más énfasis en la cuestión de la democracia entendida como proceso electoral. Esto tiene su lógica, pues, las contradicciones a partir de las cuales estos sectores se integran en el proceso revolucionario son fundamentalmente de naturaleza política, o ideológica. La transformación socioeconómica y las nuevas vías de participación social, les resultan menos importantes que la vigencia de las instituciones representativas. Sin embargo, para amplios

intento de superar las limitaciones institucionalistas y formalistas de democracia, sin embargo, suponían un problema serio: ¿Qué pasa con el gobierno en las primeras etapas del período revolucionario? ¿Quiénes deciden en lo relativo a la creación de las precondiciones socioeconómicas para la democratización política? ¿Quiénes deciden sobre la duración de esta etapa inicial, y juzgan cuándo pasar a la etapa siguiente? ¿Qué ocurre cuando las propuestas socioeconómicas de la conducción política del proceso revolucionario no coinciden, o entran en colisión, con las identidades e intereses de los actores sociales del campo popular? (Vilas,1991b:10). La respuesta a estas preguntas la contestaron -o creyeron hacerlo- dos dirigentes del Frente Sandinista, Humberto Ortega y Sergio Ramírez:

El poder lo ejerce el sandinismo, que significa el pueblo. Aquí subsisten otros sectores que no son sandinistas, pero subsisten en tanto que el poder les permite subsistir y en tanto que realmente no afecten al proyecto revolucionario. La Revolución está hegemonizada por los sandinistas y esos otros sectores están ahí en tanto que estén sujetos a leyes de esta Revolución y no afecten el proyecto revolucionario en el cual nosotros tenemos el poder y la voluntad de las masas (H. Ortega,1981:90).

No podemos apartarnos del proyecto original. Pero si debido a la fuerza de las circunstancias la economía mixta, el pluralismo político y la libertad de prensa dejan de ser compatibles con la supervivencia de la revolución, optaremos por ésta. El proyecto histórico del pueblo no es circunstancial. La revolución no ganó el poder en unas elecciones, sino enfrentándose a la muerte... Aquí hay una revolución con hegemonía popular. El esquema de nuestra revolución es popular. Todo puede cambiar menos la hegemonía del proceso (Ramírez en Lozano,1983:283).

Las declaraciones arriba expuestas, comportaban, sin embargo, el riesgo de proyectar a la sociedad un conjunto de ritmos y estilos de conducción política caracterizados por el control y el verticalismo -hecho tanto más factible al tratarse de una sociedad en que el subdesarrollo económico y la dependencia externa definen polarizaciones sociales y culturales extremas (Chaliand,1978; Thomas,1984). En este sentido, en el caso nicaragüense, la conversión de una organización que actuó durante mucho tiempo en la

---

sectores de la población que sufren ante todo la pobreza, la marginación y la arbitrariedad del poder, la satisfacción de las necesidades materiales básicas, y el logro de un sentimiento de estabilidad y de seguridad, tienden a ser, las cuestiones centrales: *no es que no estén interesados en la libertad, pero ésta también incluye librarse de las privaciones materiales* (Vilas,1991b:5).

clandestinidad, a un actor político hegemónico, agregó riesgos en la creación de un escenario político donde nuevos contenidos de transformación y democratización pudieran recaer en la reproducción de viejas formas de mando y obediencia (Vilas,1991b:11). La problemática de la concepción de la “infalibilidad de la vanguardia” reforzó un modelo verticalista que tenía su origen en las casi dos décadas de lucha clandestina. Todo ello en un contexto en el que, tal como agudamente expuso el poeta Pablo Antonio Cuadra<sup>22</sup>, - “aunque, explicablemente, no estemos todos *con* la Revolución, sí que estamos *en* la Revolución”-.

### 4.3. EL UNIVERSO SIMBÓLICO

En el ámbito que el Frente Sandinista adquirió inmediatamente el monopolio fue en el *simbólico*, reforzando la aseveración ya citada de Furet de que la ideología es el escenario de lucha por excelencia en los procesos de cambio político. En ese marco debemos interpretar la rápida -y exclusiva- apropiación del FSLN de los símbolos relacionados con la revolución y la recreación de Nicaragua: se trataba de construir, desde sus cimientos, la *Nueva Nicaragua* o, si se quiere, la *Nicaragua Libre*. La pretensión era “refundar” de la historia nicaragüense en base a nuevos parámetros, y eso lo plasmó gráficamente José Coronel Urtecho en su poema “no volverá el pasado” - editado en el primer número de la revista del Ministerio de Cultura llamada *Nicaráuac*:

No volverá el pasado  
Ya todo es de otro modo  
Todo de otra manera  
Ni si quiera lo que era es ya como era  
Ya nada de lo que es será lo que era  
Ya es otra cosa todo  
Es otra era.

---

<sup>22</sup> Editor del periódico antisandinista *La Prensa* y uno de los principales impulsores del movimiento estético y literario de vanguardia de los años veinte.

Así, Augusto César Sandino y Carlos Fonseca se convirtieron en los nuevos próceres de la patria revolucionaria, aunque su adscripción partidaria seguía en manos del FSLN. Sobre ello, el 12 de septiembre de 1979, la Dirección Nacional decretó (dirigiéndose a “los militantes sandinistas, combatientes y al pueblo heroico”) que el FSLN era el único detentador legítimo del epíteto de *sandinista*<sup>23</sup>, y así lo publicó en Barricada (12-9-1979):

La DN, organismo máximo del FSLN, ha conocido en los últimos días de actividades tendientes a la creación de organizaciones que desean llamarse sandinistas (...) La DN, basada en la autoridad que le confiere su militancia, en la voluntad que emana del pueblo reconociendo al FSLN como su legítima vanguardia y en la defensa de sus principios políticos, morales e históricos que no podrán ser violentados por ningún grupo ni por ninguna fuerza, MANIFIESTA: Que en el país de Sandino solamente existe una organización que ha seguido, mantenido y defendido este precioso legado de su pueblo, el FSLN. Así lo entiende nuestro pueblo y los pueblos del mundo conscientes de nuestra lucha.

De esta forma, el despliegue del monopolio simbólico se llevó a cabo en numerosos terrenos: las instituciones del estado, las organizaciones partidarias, los cuerpos armados, las instancias educativas, los medios de comunicación y, de forma polémica, en un sector de la Iglesia Católica (la llamada *Iglesia Popular* que gravitaba en torno a la Teología de la Liberación). A la vez, la voluntad hegemónica también se reflejó en los mensajes públicos en los que se apelaba al *pueblo* como sinónimo de “simpatizante sandinista” y se identificaban los valores sociales progresistas con las *actitudes populares* (González, 1992:222-223).

Precisamente por ello *lo ideológico* pasó a ocupar una notable atención por parte de los dirigentes sandinistas, y así lo expuso Bayardo Arce, miembro de la DN, en un discurso (titulado “el difícil terreno de la lucha: el ideológico”) pronunciado el 25 de mayo de 1980 en el Centro Popular de Cultura de Blufields (FSLN, 1980):

Es necesario desarrollar un frente de lucha ideológica con el fin de enfrentar a nuestros enemigos es este terreno (...) vamos a tratar de

---

<sup>23</sup> Un decreto posterior de la JGRN (n.76/79) ratificó la declaración de la DN del FSLN y reservó el apodo de sandinista al FSLN y a su entorno organizativo.

abrirnos camino para descubrir el *nuevo nicaragüense* forjado a la imagen de Sandino, el hombre que piensa primero en los demás antes que en sí mismo (...) y, precisamente por eso, estamos convencidos de que la actividad cultural debe verse como lo que es, como una actividad ideológica. El artista debe tratar de encontrar la forma de recoger esos valores que nos heredó la gesta de Sandino, que nos dejó la lucha de nuestro pueblo, que nos dejaron los héroes y mártires sandinistas...

En la dirección expuesta, las expresiones literarias, culturales o musicales de que hacía gala la Revolución y que promovían los medios de difusión gubernamentales eran los de la *gauche divine* latinoamericana. Eduardo Galeano, Gabriel García Márquez, Silvio Rodríguez, Julio Cortázar, Mercedes Sosa, Gioconda Belli, Fernández Retamar, Mario Benedetti, se podían ver a menudo en actos públicos de la capital nicaragüense. Se trataba de un mensaje que, si bien conectaba fácilmente con un segmento de la clase media urbana, difícilmente penetraba en otros sectores sociales. Como ejemplo de ello, la canción de Silvio Rodríguez titulada *Madre* -repetidamente difundida en medios de comunicación públicos al referirse a la *Revolución Popular Sandinista*, o en las campañas de reclutamiento para el *Servicio Militar Patriótico*- penetraba de forma desigual en diversos ámbitos de la sociedad. Así decía un fragmento de la canción:

Madre en tu día,  
no dejamos de mandarte nuestro amor,  
Madre en tu día,  
con las vidas construimos tu canción.

Madre que tu nostalgia  
se vuelva el odio más feroz.  
Madre, necesitamos de tu arroz.  
Madre ya no estés triste:  
La primavera volverá;  
Madre, con la palabra libertad.  
Madre, los que no estemos;  
Para cantarte esta canción;  
Madre, recuerda que fue por tu amor.

Madre, en tu día.  
Madre patria y Madre Revolución.

A la vez, junto con los decretos de expropiación de los bienes de Somoza y su familia (el primero que dictó la JGRN) se llevó a cabo una reestructuración organizativa del sector de la comunicación<sup>24</sup>. En lo que se refiere a la prensa escrita, *amén* de las publicaciones de periodicidad, el diario *Novedades* -anteriormente propiedad de Somoza- pasó a manos del FSLN para convertirse en el *Barricada*, convirtiéndose así en el órgano oficial del partido. El 24 de noviembre del mismo año, por decreto, se creó el *Sistema Estatal de Radiodifusión de Nicaragua* que, según dictaba su primer artículo, establecía el uso exclusivo de la onda para el Estado<sup>25</sup>. También en el mismo año fue expropiado el *Canal 6 de Televisión de Nicaragua S.A.*, propiedad de Somoza y pasó a ser gestionado por el Estado. Posteriormente, a mediados de 1980, se expropió el *Canal 2 Televicentro* bajo presión de los trabajadores sindicados. Fue entonces cuando se fusionaron ambos canales en el *Sistema Sandinista de Televisión*, organismo con estatuto público definido por sus objetivos culturales y educativos. Además de ello, surgieron “nuevas experiencias de comunicación” como la *Agencia Nueva Nicaragua* (ANN), creada en octubre de 1979 como agencia no gubernamental con el fin de “contribuir al esfuerzo de los países No Alineados por crear sus propios mecanismos de información, frente a los monopolios transnacionales”; la *Editorial Nueva Nicaragua* (ENN) con los objetivos de “publicar libros, revistas, folletos... para promover la difusión de ideas, ciencia y cultura en el contexto de la Revolución”; y el *Instituto Nicaragüense de Cine* (INCINE) y diversas productoras de vídeo vinculadas al Ministerio de Desarrollo y Reforma Agraria y a diversas centrales sindicales de orientación sandinista (Mateo, 1988).

---

<sup>24</sup> Respecto a la transformación de los medios de comunicación en Nicaragua y su rol en el proceso político desde una perspectiva pro-revolucionaria ver: (Mattelart, 1987:307-340). Para una visión totalmente opuesta a la anterior: (Chamorro y Ulibarri, 1984:215-221).

<sup>25</sup> Con similares características se creó por Ley, el 25 de abril de 1980, la Corporación de Radiodifusión del Pueblo (CORADEP). Ésta gestionaba 16 emisoras de radio que se formaron con la infraestructura de las confiscadas a la Sucesión Somoza y a sus allegados. Además de éstas, existían varias empresas de carácter independiente: *Radio Sandino*, propiedad del FSLN; *Radio Corporación*, en manos privadas, *Radio Católica*, perteneciente a la Iglesia Católica; *Ondas Luz*, de la Iglesia Protestante; y *Radio Universidad*, gestionada por la Escuela de periodismo de la Universidad Centroamericana. Posteriormente, en otro orden de cosas, a mediados de los ochenta, empezaban a aparecer emisoras abiertamente opuestas al régimen sandinista que radiaban desde Honduras, Costa Rica y el Caribe.

Otro ámbito de gran importancia para la Revolución fue el educativo<sup>26</sup>. En éste se volcaron esfuerzos y recursos con el objetivo de revertir las tendencias históricas que presentaba la educación en Nicaragua y, a la vez, crear un sólido y permeable resorte de socialización. En 1976 la UNESCO expuso que la tasa global de escolarización en Nicaragua era de un 44'8%, una de las más bajas del continente y que las tasas de analfabetismo funcional llegaban al 52%<sup>27</sup>.

La primera medida fue la organización de la Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA). Ésta supuso la movilización de más de la mitad de los nicaragüenses mayores de 10 años como alfabetizadores voluntarios o como apoyo logístico de ellos, el cierre de los centros educativos del país durante cinco meses, la implicación de las nascentes organizaciones de masas, y la articulación de una red de comunicaciones capaz de distribuir este contingente en todos los rincones del país<sup>28</sup>. En este sentido, la CNA fue la primera manifestación de la revolución que llegó en todos y cada uno de los rincones del país, siendo el primer punto de encuentro entre colectivos urbanos y rurales, entre las distintas culturas y formas de vida presentes en Nicaragua. Según diversos informes, después de este esfuerzo, la tasa de analfabetismo descendió al 11%. Pero los muchachos que ejercieron de alfabetizadores, en cada una de las casas donde se alojaron, no sólo ejercieron de maestros, sino que, tal como expresaba su manual de alfabetizadores -el *Cuaderno de Educación Sandinista*-, llevaron a cabo un proceso socializador y de autoaprendizaje (MED,1980:7):

Alfabetizar es mucho más que enseñar a leer y a escribir. Con la alfabetización nos proponemos contribuir a lograr una mayor comprensión del proceso revolucionario y una incorporación más efectiva a las tareas que se plantean para hacer avanzar la Revolución. La

---

<sup>26</sup> Sobre este punto existe un notable volumen de literatura. Entre los trabajos que destacan el ámbito de la educación como de las arenas de lucha ideológica ver: (Vilas,18986:357-991).

<sup>27</sup> El mismo informe concluía que la educación preescolar atendía sólo al 5'3% de la población potencial, ejerciéndose mayoritariamente en centros privados. Respecto a la enseñanza primaria (de 7 a 12 años) la tasa de escolaridad era del 65%, pero la concluían apenas el 22% y, en el sector rural únicamente el 6%. La enseñanza media, en ese contexto, un fenómeno exclusivamente urbano (Tünnermann,1990:3-5)

<sup>28</sup> Un valioso compendio sobre estrategias, testimonios y experiencias de la Cruzada Nacional de Alfabetización puede encontrarse en: (Alemán Ocampo,1984; INIEP,1995; Hirson & Butler,1983; MED-DEI,1981; Miller,1985). También es preciso citar la documentación oral de los testimonios de brigadistas, alfabetizadores y líderes locales de cada municipio del país confeccionado a raíz de la Cruzada registrada en cassetes, clasificado y depositado en el Instituto de Historia de Nicaragua (IHCA-INH).

meta es lograr un crecimiento general en la cultura de todos los participantes en esta Cruzada (...) Nuestra misión es muy importante. Seremos colaboradores y centinelas de la Revolución. Estamos seguros de que este material en vuestras manos servirá para cumplir la consigna de “en cada alfabetizador, Carlos Fonseca”.

En esta dirección, el *Cuaderno* desarrollaba la metodología de Paolo Freire (utilizando como “palabras generadoras” *Revolución y Liberación*) y exponía como objetivos principales de la CNA la “erradicación del analfabetismo, la promoción de un proceso de concientización y la contribución a la unidad nacional (...) fortaleciendo las organizaciones de masas y ahondando en la concientización de los jóvenes”. A la vez, en el sexto apartado del *Cuaderno* -titulado *la investigación militante del alfabetizador rural o brigadista*- exponía la necesidad de realizar un informe detallado del entorno en el que el alfabetizador trabajaba, y en el séptimo se invitaba a la redacción de un *diario de campo* donde se registrarán las experiencias de los cinco meses que duraba la tarea de alfabetizador<sup>29</sup>. Finalmente se incluían diversos “temas políticos” como lecturas de práctica<sup>30</sup>.

La clausura de la CNA fue el 23 de agosto de 1980 en la Plaza de Revolución, delante de 350.000 nicaragüenses que participaron en la *Cruzada*. Fue en esos momentos cuando Humberto Ortega, miembro de la DN, expuso que la participación en la CNA era condición necesaria para ser nicaragüense, estableciendo un vínculo entre el *status* de nicaragüense y la colaboración de las tareas revolucionarias (FSLN, 1980:12-13):

Ustedes, jóvenes nicaragüenses, son hoy realmente nicaragüenses. Al comienzo de la CNA dijimos que aquel joven que no se integrara de una u otra forma a esta gran Cruzada, no podía ser nicaragüense (...) Muchos de ustedes se fueron niños a las montañas, a los pueblos, al campo, a la pobreza, y hoy han regresado hombres jóvenes. Porque en esa ligazón con nuestra realidad histórica se han hecho realmente hombres (...) Ustedes no sólo enseñaron las letras a nuestro pueblo, sino que aprendieron de nuestro pueblo lo que es la explotación, lo que es la

<sup>29</sup> En base a los informes, posteriormente se elaboraría la Encuesta Nacional Agraria, la cual se utilizaría como instrumento para el diseño de la Reforma Agraria. En cuanto a los diarios, muchos de ellos permanecen clasificados en el fondo bibliográfico del Instituto de Historia de Nicaragua y, desde hace poco tiempo, han empezado a ser objeto de diversas investigaciones en manos de historiadores, pedagogos y sociólogos.

<sup>30</sup> Los temas políticos eran 23 y, entre ellos, destacaban los referentes a: Sandino, Carlos Fonseca, el FSLN, el Triunfo Revolucionario, los Comités de Defensa Sandinista, las organizaciones de masas, el ejército, la Reforma Agraria, la nacionalización, la salud, la democracia, la Solidaridad Internacional.

opresión. Con esta gran campaña han fortalecido el espíritu antiimperialista, el espíritu clasista, el espíritu popular de esta Revolución, porque se han dado cuenta de lo terrible que es todo régimen de explotación y opresión sobre nuestros pueblos latinoamericanos.

También, posteriormente, Sergio Ramírez expondría la carga política y social presente en ese acontecimiento (Ramírez en INIEP, 1995:67):

Porque ustedes lo saben bien, el pueblo lo sabe muy bien, nuestros enemigos lo saben muy bien, ésta no es una campaña inocente, ésta no es una campaña abstracta, ésta no es una campaña sin consecuencias. Porque si antes nuestros campesinos y nuestros trabajadores analfabetos sentían la opresión, la injusticia y la humillación, ahora van a saber con qué letras se escriben esas palabras, y también con qué se escribe *Justicia, Dignidad, Liberación, Revolución*. Esas son las palabras de nuestra cartilla. En lugar de egoísmo vamos a escribir solidaridad, en lugar de opresión vamos a escribir liberación.

Una vez terminada la CNA, en 1981, -a la par que se iniciaba el Programa de Educación Popular Básica (EPB) para adultos<sup>31</sup>- se invitó a 30 instituciones representativas de diversos sectores del país a la realización de una "Consulta Nacional sobre los Fines y Objetivos de la Educación". Resultado de ello se elaboró el documento oficial sobre la *Nueva Educación de Nicaragua* donde se expuso que "la educación era un derecho fundamental e irrenunciable de todo nicaragüense, que ésta era una función primordial e indeclinable del Estado" y cuyos objetivos eran<sup>32</sup> (JGRN, 1983):

Formar plena e integralmente la personalidad del Hombre Nuevo, permanentemente en construcción, apto para promover y contribuir al proceso de transformación que edifica día a día la Nueva Sociedad. Este Hombre Nuevo nicaragüense que viene construyéndose desde el inicio del proceso de liberación de nuestro pueblo, se forma a partir de nuestra realidad, del trabajo creador y de las circunstancias históricas que vivimos (...) La educación deberá desarrollar las capacidades

---

<sup>31</sup> Para mayor información sobre el EPB y la educación continuada dirigida a los adultos (sus objetivos, organización e impacto) ver: (Torres, 1985)

<sup>32</sup> Documento publicado por la Junta de Gobierno el 1 de marzo de 1983 en el *Nuevo Diario* bajo el título "Fines, objetivos y principios de la nueva educación". Una síntesis de dicho texto fue incorporada, con la categoría de preceptos constitucionales, en la Constitución Política de 1987 en los artículos 116 y 117. Para un balance de las políticas educativas durante la Revolución ver: (Arnone, 1995; Tünnermann, 1990).

intelectuales, físicas, morales, estéticas y espirituales de ese Hombre Nuevo en lo político, lo social y lo moral.

Finalmente, es necesario exponer brevemente el espacio simbólico que, con el tiempo, adquirió mayor conflictividad, a saber, el religioso<sup>33</sup>. Efectivamente, la Iglesia tuvo un importante rol -como agente opositor- durante el último período somocista. Pero eso no fue todo, sino que ésta también mantuvo una notable centralidad durante todo el proceso revolucionario. Precisamente por ello, el FSLN (en el *documento de las 72 horas*) expuso (FSLN, 1980):

[La necesidad de] Estrechar relaciones a nivel diplomático [con la Iglesia Católica y Evangélica] teniendo una política cuidadosa que busque como neutralizar en lo posible las posturas conservadoras, procurando estrechar lazos con los sacerdotes permeables a la revolución, a la vez que se estimule a los sectores revolucionarios de la Iglesia.

Con todo, en la Carta Pastoral del Episcopado Nicaragüenses, publicada el 31 de julio de 1979, ya se vislumbraba cierta inquietud por parte de la jerarquía eclesiástica. En ésta se anunciaba su “angustia durante este tiempo de transición” y hablaba de “serias confusiones sobre la ideología y la forma en que se va a organizar el nuevo Estado”, a la vez que advertían que “la concientización no significa la imposición de doctrinas foráneas” -en clara alusión al influjo ideológico que ejercía la Revolución Cubana.

Anticipándose a los posibles conflictos ecuménicos e ideológicos que se vería inmersa la Iglesia, diversos grupos de cristianos progresistas empezaron a crear organismos desde donde difundir una visión religiosa comprometida con el proceso revolucionario. Fue así como dos instituciones alineadas con el proyecto revolucionario (el Comité Evangélico de Promoción Agraria CEPA -dedicado a la formación de líderes rurales- y el Instituto Histórico Centro Americano IHCA -dirigido por jesuitas de la Universidad Centroamericana) unieron sus fuerzas para crear el Centro Antonio Valdivieso. La

---

<sup>33</sup> En base a lo expuesto, la mayoría de nicaragüenses están de acuerdo en admitir que son un pueblo altamente religioso, aunque no necesariamente en la manera pía y devota, sino también en el sentido de que muchas veces se recurre a lo divino para dar razón de lo que ocurre y de que las autoridades religiosas mantienen siempre un aura de legitimación. Cabe indicar que existe gran cantidad de material sobre *lo religioso* y su impacto en la vida política nicaragüense: entre las obras más recientes destacan: (Arnaiz, 1990:131-156; Dodson & Nuzzi O'Shaughnessy, 1990; Girardi, 1986; Mulligan, 1991:137-246; Williams, 1989).

tarea de este nuevo *think tank*, dirigido por el padre Uriel Molina, era la de capacitar líderes, organizar seminarios, elaborar documentación y desarrollar un programa de publicaciones -donde destacaba edición de la revista mensual *Amanecer*- con el fin de difundir y promover un ecumenismo progresista. En ese marco, en septiembre de 1979, el IHCA organizó un seminario de alcance internacional donde se reflexionó sobre la “apertura”, en Nicaragua, de un *nuevo capítulo* de la Teología de la Liberación<sup>34</sup> (IHCA,1980).

A pesar de ello y de la sonada participación del FSLN en la fiesta de la Purísima con el *slogan* de -“¡Viva la Purísima en Nicaragua Libre!”-, la mayor parte de la jerarquía católica y parte de los feligreses sospecharon que el FSLN desarrollaba un doble discurso en materia religiosa: uno para el público y otro, el de su agenda partidaria, a nivel interno (Berryman,1994:25-27).

Así, a un año de la victoria insurreccional, la Conferencia Episcopal entró en conflicto con el gobierno al ordenar a los sacerdotes que integraban el gabinete (se trataba de Miguel D’Escoto, ministro de Asuntos Exteriores; Ernesto Cardenal, ministro de Cultura; Fernando Cardenal, ministro de Educación; y Edgar Parrales vice-ministro de Bienestar Social) que dimitieran de su ejercicio público<sup>35</sup>. Los cuatro sacerdotes hicieron caso omiso de los obispos enarbolando la *tonadilla* de que “¡entre cristianismo y revolución no hay contradicción!”.

---

<sup>34</sup> Los debates realizados en dicho seminario sus conclusiones se publicaron posteriormente en: (IHCA,1980). Años después, recordando ese período de euforia inicial, miembros del IHCA (ahora integrado en el Instituto de Historia de Nicaragua) admitieron en diversas conversaciones que los materiales publicados en esos momentos (ensayos, panfletos, pósters...) pecaron de *hiperrevolucionarios* y que tuvieron un tono fuera de lugar si se tiene en cuenta la situación real de la población nicaragüense.

<sup>35</sup> Otra vez, a mediados de 1981 los obispos reiterarían su petición a los curas que ejercían responsabilidades gubernamentales. Posteriormente el Vaticano también tomaría cartas en el asunto al declarar que “mientras los sacerdotes mantengan sus actividades políticas éstos no podrán ejercer el ministerio ni en privado ni en público” y que mientras prosiguieran en su actitud no podrían simbolizar la unidad de la Iglesia.

Fue el 7 de octubre de 1980, después de un gran debate sobre este tema<sup>36</sup>, cuando apareció publicado en *Barricada* el *Comunicado oficial de la Dirección Nacional del FSLN sobre la Religión* donde se exponía (FSLN,1980):

Los patriotas y revolucionarios cristianos son parte integrante de la Revolución Popular Sandinista no de ahora, sino desde hace muchos años. La participación que los cristianos, tanto religiosos como laicos, tienen en el FSLN y en el Gobierno de Reconstrucción Nacional es consecuencia lógica de su destacada participación al lado del pueblo a lo largo de la lucha contra la dictadura (...) Claro está que si otros partidos o personas individuales tratan de convertir las fiestas o actividades religiosas populares en actos políticos contrarios a la Revolución el FSLN declarará su derecho a defender el pueblo y a la Revolución (...) Algunos ideólogos de la reacción han acusado al FSLN de tratar de dividir la Iglesia. Nada más falso y mal intencionado que esta acusación. Si existe división dentro de las religiones esto es un hecho completamente independiente de la voluntad del FSLN (...) Declaramos que es un derecho de todos los ciudadanos nicaragüenses participar en la conducción del país, cualquiera que sea su estado civil...

A pesar de ello, la religiosidad tradicional y popular en seguida aportó controversias. En 1980, en el pueblo de Cuapa un joven campesino, Bernardo Martínez, juró habersele aparecido la Virgen María llorando por los sucesos que entonces ocurría en el seno de la comunidad católica. También en Managua, a finales de 1981, apareció una Virgen que sudaba “a consecuencia del maltrato sufrido por la Iglesia y por la opresión que padecía el pueblo”. La jerarquía católica nunca desmintió estos fenómenos y, en desacuerdo con el nuevo régimen, el arzobispo Miguel Obando y Bravo comentó públicamente la excesiva influencia que ejercía el modelo cubano sobre Nicaragua. Como respuesta a ello, el gobierno suspendió la transmisión televisada de la misa dominical que oficiaba el entonces arzobispo de Managua y, acto seguido, los obispos acusaron a las autoridades de limitar la libertad de prensa y presionar a la Iglesia Católica. Sólo se trataba de uno de los primeros episodios de un largo conflicto, de notables consecuencias políticas, en el que intervendrían la jerarquía eclesiástica nicaragüense, diferentes obispos y personalidades religiosas progresistas del subcontinente (Sergio Méndez Arceo, Ignacio Ellacuría, Frei Betto, Samuel Ruíz,

---

<sup>36</sup> Investigaciones posteriores contabilizarían 6.500 *items* referentes a cuestiones religiosas en los tres periódicos de ámbito nacional en los primeros tres años y medio de la Revolución (Berryman,1944:29).

Alfredo Pérez Esquivel, Pere Casaldàliga...), curas y monjas de diversa orientación ideológica, autoridades políticas y, con gran notoriedad, el mismo Papa de Roma<sup>37</sup>. Realmente, en el desarrollo del proceso político acaecido a partir de 1979 -y tanto en la coalición revolucionaria como contrarrevolucionaria- la relevancia de *lo religioso* es muy difícil de exagerar.

#### 4.4. EL PROYECTO ECONÓMICO SANDINISTA

No es difícil descubrir que el modelo de producción y propiedad diseñado desde 1979 por la administración sandinista no correspondía a un modelo de "economía mixta" - con su balanceado equilibrio entre el sector público y privado- ni a un modelo de progresiva colectivización de los medios de producción (Dunkerley,1988:292). Con todo, existen diversas interpretaciones sobre las políticas económicas -con sus respectivos cambios- realizadas por los sandinistas durante su presencia en el poder<sup>38</sup>; y hay quienes calificaron el modelo económico sandinista como socializante (Núñez et al,1991; Vilas,1987), quienes argumentaron que el FSLN implementó políticas desde una perspectiva desarrollista (Coraggio,1986) y quienes, simplemente, tildaron las estrategias económicas sandinistas de oportunistas y populistas (Schoernman,1987) o de marxista-leninistas encubiertas (Leiken & Rubin eds.,1987:208; VVAA,1985).

---

<sup>37</sup> Sobre el papel desarrollado el Papa Juan Pablo II existe numerosa documentación. Posiblemente el capítulo más destacado fue a raíz de su visita a Nicaragua en marzo de 1983. Con la visita de *Su Santidad* el conflicto religioso llegó a su clímax. Las intervenciones papales versaron sobre la libertad de educación en una comunidad campesina en el departamento de León y sobre la unidad de la Iglesia y la indiscutible autoridad de los obispos. Para mayor información sobre este significativo episodio ver: (Revista Amanecer,17/1983; Berryman,1994:35-40; Christian,1986:240-251; Gilbert,1988:140-147).

<sup>38</sup> Uno de los mejores trabajos de interpretación y análisis de la política económica durante la década sandinista son: (Spalding,1991; Stahler-Sholk,1991). Posteriormente, se han realizado diversos trabajos, algunos de gran calidad, que analizan aspectos sectoriales del modelo económico sandinista. Entre ellos destacan: (Biondi-Morra,1990) un magnífico estudio sobre la desafortunada gestión de las empresas públicas del sector agroindustrial y su incapacidad para conseguir la *seguridad alimentaria* en Nicaragua; (Chamorro,1994) analiza el impacto de las políticas revolucionarias sobre el sector informal urbano; (Dijkstra,1992) evalúa la política industrial durante la primera mitad de la década sandinista y la compara con la *Nueva Política Económica* soviética de 1921-1928; (Martínez Cuenca,1990) expone las experiencias de uno de los responsables de la política económica sandinista; o (Utting,1991) analiza los planes de ajuste de 1987 en adelante y evalúa su impacto.

Sin pretensiones de hacer un análisis exhaustivo ni de clasificar el modelo económico desarrollado por la administración sandinista, si cabe señalar, a grandes trazos, cuáles fueron las medidas más significativas que se llevaron a cabo en el periodo revolucionario, y los objetivos económicos, sociales y políticos que se pretendía conseguir y que se derivaban de su discurso<sup>39</sup> (a sabiendas de que en el próximo capítulo abordaremos el tema de la Reforma Agraria y su impacto). Finalmente, esbozaremos sus efectos iniciales de dichas políticas y sus tendencias.

La estrategia del gobierno sandinista fue intentar reactivar la economía nacional que había caído dramáticamente durante el periodo insurreccional, siendo uno de los elementos la significativa ayuda externa que ofrecieron un gran número de países al poco tiempo del triunfo insurreccional. Las políticas de reactivación se implementaron a través de tres ejes (que procederemos a desarrollar) a partir de los cuales se pretendía transformar la economía del país, a saber: la fuerte regulación pública de la economía y la existencia de un sector de ésta en manos del Estado, la implementación de políticas sociales, y la transformación de la estructura económica del país a partir de grandes inversiones.

En primer lugar, cabe mencionar el importante rol que pasó a ejercer el Estado en la economía<sup>40</sup> debido a la nacionalización de las propiedades y negocios de Somoza y sus allegados; la nacionalización del sistema financiero<sup>41</sup> (a excepción de la Banca Vaticana, que ejerció durante un par de años de *lavandería* de dólares), el control de las rentas<sup>42</sup>, y el monopolio estatal del comercio exterior<sup>43</sup> y parte del interior<sup>44</sup>; y la amplia potestad de regulación en materia económica que se le otorgó al gobierno.

---

<sup>39</sup> Existen amplios y rigurosos estudios sobre las políticas económicas implementadas durante los primeros años: (CEPAL,1981, 1982,1984; Conroy,1984; Fitzgerald,1984; Irvin & Gorostiaga,1984; Sholk,1984; Spalding ed.,1987; Vilas.1986; Vilas & Harris,1987; Walker,1982,1985).

<sup>40</sup> Sobre ello existe diversa literatura que describe y evalúa dicho modelo y sus efectos. En esta dirección ver el trabajo crítico: (Colburn,1990).

<sup>41</sup> Con los decretos número 25 y 136 del 24 de agosto y el 3 de noviembre de 1979.

<sup>42</sup> Con los decretos número 230 y 263 del 7 de enero y 2 de febrero de 1980.

<sup>43</sup> Con los decretos número 82 y 135 del 19 de septiembre y el 3 de noviembre de 1979.

<sup>44</sup> Donde el aspecto más importante fue el monopolio en la comercialización de los granos básicos, con los decretos 82 y 484 del 19 de septiembre y 16 de agosto de 1980.

En base a las nacionalizaciones se creó un espacio de economía estatal llamado Área de Propiedad del Pueblo (APP). El APP -considerado por la JGRN como “el elemento estratégico orientado a superar el atraso económico, romper la dependencia y cambiar la distribución del ingreso nacional en beneficio de las mayorías populares” (JGRN,1982)-, nació inmediatamente después del 19 de julio de 1979. El día 20 la JGRN emitió el decreto 3 y 38 que ordenaban confiscar todos los bienes de la familia Somoza, militares, funcionarios y personas allegadas al somocismo que hubiesen abandonado el país a partir de diciembre de 1977<sup>45</sup>.

Posteriormente, coincidiendo con el segundo aniversario del triunfo de la insurrección, a partir de la promulgación del decreto 782, se produjo una nueva ampliación del APP. El creciente conflicto con el sector privado y el aumento de tensión provocado por la actitud de la administración Reagan se zanjó con “la confiscación de los bienes inmuebles y muebles, títulos, valores y acciones de propiedad de nicaragüenses que hicieran *abandono irresponsable* de los mismos ausentándose del país por más de seis meses sin causa justificada; la nacionalización de la distribución de azúcar, de las exportaciones de café soluble, ron, aguardiente, licores, y varios productos químicos y de origen agropecuario”; a la vez que se dispuso “la confiscación de propiedades de quienes se incorporaran a actividades contrarrevolucionarias”. También quedaron afectadas a la reforma agraria todas las fincas de más de 500 o 1.000 manzanas (según su ubicación) “abandonadas o explotadas deficientemente”<sup>46</sup>. De esta forma, a poco más de dos años del triunfo de la revolución, la participación estatal en la economía se expandió notablemente -tal como se observa en las tablas 4.1. y 4.2.- aunque sin llegar nunca a la imagen difundida en el exterior por la administración Reagan o la Contrarrevolución (Vilas,1986:249-252).

---

<sup>45</sup> De esta forma, se nacionalizaron las entidades financieras, las industrias relacionadas con actividades extractivas -las cuales estaban en manos del capital extranjero-, y las actividades pesqueras y madereras. También fueron afectadas por el Estado (en el marco de la Reforma Agraria) algo más de 850.000 hectáreas -entre ellas el 27'3% de todas las fincas mayores de 500 manzanas, que correspondía a casi el 43% de la tierra que estaba en manos de grandes terratenientes. Respecto a los recursos expropiados al somocismo y sus allegados figuraba parte de la industria textil, química, agroquímica, de construcción y metalmecánica nicaragüense, y la totalidad del transporte aéreo y marítimo, y parte del terrestre.

<sup>46</sup> Estas medidas fueron anunciadas por el comandante Daniel Ortega en el acto del segundo aniversario del triunfo de la insurrección y publicadas posteriormente en *Barricada* (20-7-1979).

**Tabla 4.1. Participación del APP en la economía nicaragüense, 1982**  
(Participación del APP en el valor de producción por sector)

Sector	% del APP en el Valor Bruto Producido
Agricultura	21'0
Pecuario	18'5
Forestal	34'5
Caza y Pesca	76'6
Minería	100
-TOTAL DEL SECTOR PRIMARIO	50'3
Industria manufacturera	30'7
Construcción	92'3
-TOTAL DEL SECTOR SECUNDARIO	62'2
Transporte y comunicaciones	40'0
Agua y electricidad	100'0
-TOTAL DEL SECTOR SERVICIOS	70'4
-COMERCIO INTERIOR	32'2
-TOTAL DEL PIB NACIONAL	39'6

Fuente: cifras extraídas de INIEC.MIPLAN, MIDINRA y elaboradas en Vilas,1986.

**Tabla 4.2. Participación del APP en el volumen de la producción agrícola, 1982**

Producto	%
Algodón en rama	22
Café	16
Caña de azúcar	31
Ajonjolí natural	4
Tabaco habano	100
-TOTAL DE PRODUCTOS DE AGROEXPORTACION	19
Maíz	6
Frijol	5
Arroz	32
Sorgo	14
Tabaco rubio	10
-TOTAL DE PRODUCTOS PARA EL MERCADO INTERNO	13
-TOTAL AGRICULTURA	16

Fuente: cifras extraídas de INIEC.MIPLAN, MIDINRA y elaboradas en Vilas,1986.

En segundo lugar, el Estado llevó a cabo diversas medidas en el campo de la distribución social de los recursos generados en aras de elevar el nivel de vida de amplios sectores de la población. Así se estableció un abanico de servicios público entre los que figuraban los programas de expansión de la educación, la salud, y

subsidios destinados a abaratar la canasta básica y el transporte urbano<sup>47</sup>. De todo ello se derivó un incremento del consumo popular en los años iniciales de la década de los ochenta. Cabe apuntar, sin embargo, que todo ello sólo fue posible gracias a un -hasta entonces desconocido- incremento de las importaciones costeadas gracias al notable flujo de *crédito blando* procedente del exterior<sup>48</sup> (hecho que no volvería a repetirse a lo largo de la administración sandinista). También es preciso anotar que una parte de las políticas sociales realizadas en el período inicial se basaron en reiteradas movilizaciones de trabajo voluntario a partir del cual se desarrollaron campañas de vacunación infantil, alfabetización, reparación de vías de comunicación o infraestructura vecinal<sup>49</sup>... cuyo impacto puede valorarse a partir de diversos indicadores<sup>50</sup> como el incremento en un 44% de la asistencia escolar, la reducción del analfabetismo del 51% al 13%, un incremento de 2 a 5'4 millones de consultas médicas, el descenso de la mortalidad infantil del 120 al 64 por mil, o un incremento de cobertura de la seguridad social en un 43% de la población (INEC,1989:45-47; Gutiérrez,1989:40; Williams,1987:247-254).

En tercer y último lugar, el gobierno diseñó una estrategia a mediano-largo plazo con el objetivo de insertarse en el mercado internacional en mejores condiciones y, en base a ello, lograr un mayor -y mejor calificado- desarrollo productivo. Ese era, sin duda, el *gran objetivo* económico sandinista y, para ello, se dotó de amplios recursos, una gran capacidad de maniobra y un enorme peso político a la agencia que tenía que llevarlo a cabo, a saber, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA) dirigido por el comandante Jaime Wheelock y nutrido por un numeroso equipo de funcionarios, militantes sandinistas y expertos.

---

<sup>47</sup> Para un trabajo más detallado sobre el *Welfare* sandinista, ver el artículo: (Solís,1993:365-385).

<sup>48</sup> En este sentido, la expansión de los niveles de consumo observado en esos años era previsiblemente insostenible. Posteriormente, algunos analistas criticaron dichas medidas tildándolas de claramente populistas (Medal,1988). Contrariamente, defensores de las políticas de "crecimiento con redistribución" expusieron que en ese período -después del coste que significó la insurrección para amplios colectivos- el imperativo político era la satisfacción de las expectativas.

<sup>49</sup> En referencia al trabajo vecinal existen, sobre todo, trabajos testimoniales sobre experiencias llevadas a cabo en determinados barrios generalmente en el marco de los CDS's. Entre los diversas obras ver: (Higgins & Leigh Coen,1992; Serra,1985, 1993).

<sup>50</sup> Los aquí expuestos hacen referencia al bienio 1979-1980.

Para implementar dicho proyecto -tal como especificaremos con más detalle en el próximo capítulo- se diseñó una estrategia inversionista que pretendía transformar la estructura del país a través de proyectos estatales (básicamente en el sector agroindustrial) que consiguieran que los productos primarios nicaragüenses que antes se exportaban sin elaborar, se procesaran en el país y luego se insertaran en el mercado internacional en mejores condiciones<sup>51</sup>. Wheelock, uno de los dirigentes que más influyó en el diseño de este modelo expuso el *porqué* de dicha política (Wheelock en Invernizzi, 1986:233):

Todo esto se materializa en una concepción del desarrollo nacional, que se sintetiza en que Nicaragua debe fundar su desarrollo en la transformación industrial de sus propios recursos naturales, teniendo como base el sector agropecuario. La agroindustria debe ser el eje de tal transformación industrial que debe comprender también, por extensión, los recursos forestales, la pesca y la minería. Con ello es posible superar la dependencia y avanzar la lucha contra el atraso y el subdesarrollo (...) El problema de la dependencia es, en el fondo, el papel subordinado que le ha tocado a Nicaragua en la división internacional del trabajo. En ese orden nosotros nos planteamos avanzar y modificar la actual ubicación de Nicaragua, porque es en ese aspecto donde se concentra lo esencial de las nuestras grandes dificultades económicas.

Así pues, a partir de los tres ejes expuestos se estableció el pilar estatal de la llamada *economía mixta sandinista*; modelo que otorgaba al Estado un rol preeminente y hegemónico, y que concebía al resto de sectores de complementarios para el desarrollo de la economía nacional. En dicho marco, la administración sandinista percibió la reactivación y el posterior funcionamiento económico como un *contrato* entre el Estado y el sector privado: el Estado le garantizaba el crédito, tasaba los precios, abastecía de materias primas y de tecnología y, a cambio, el sector privado producía e invertía. Junto a ello, obviamente, subyacía un proyecto político. Y aunque generalmente los pronunciamientos de la dirigencia sandinista respecto al modelo económico del régimen revolucionario tuvieron un halo de ambigüedad, nunca dejaron de inquietar a las élites económicas. En esta dirección, el comandante Tomás Borge

---

<sup>51</sup> Al final del período sandinista, en diversas reuniones privadas, Wheelock aceptó el fracaso del modelo económico de desarrollo planeado por los sandinistas e invitó a parte de las élites económicas a formular conjuntamente una nueva estrategia para la revitalización de la economía nicaragüense (Spalding, 1991:39).

expuso que en Nicaragua “la economía mixta está al servicio de los trabajadores... no como en otros países donde está al servicio de la burguesía” (Borge en Dunkerley, 1988:302). El comandante Víctor Tirado, por su parte, el 26 de febrero de 1983, pronunció un discurso en la Central Sandinista de Trabajadores donde expondría (Borge y Tirado en Dunkerley, 1988:294-295):

La clase trabajadora nicaragüense, que creemos es la mayoría del país, ve el socialismo como la solución a largo plazo (y algunos incluso a corto plazo) de sus problemas. Las ideas sobre cómo será -o tendría que ser- el socialismo en Nicaragua aún están difusas. En el momento oportuno nos embarcaremos en el socialismo, pero antes tenemos que recorrer un camino necesario e indispensable para tener una idea clara sobre las etapas y tareas que tenemos que realizar.

Según Wheelock, las bases del peculiar modelo económico tenían que buscarse no sólo en el modelo de producción, sino el rol político y hegemónico de los actores. Y, en ello, destacaba la pérdida de poder político de la burguesía y su reducción a “clase productiva” (Dunkerley, 1988; Gilbert, 1988; Spalding, 1991). Tal como éste expuso en una entrevista realizada por Marta Harnecker y luego publicada (Wheelock, 1983:33-36):

Aquí lo que hay que plantearse es si existe la posibilidad de que la burguesía sólo produzca, sin poder, que se limite a un papel productivo, es decir, que se limite a explotar sus medios de producción. Yo creo que en Nicaragua eso es posible. Nosotros recibimos un país con un capitalismo no acabado (...) Ahora se está desarrollando una burguesía nacional, pero ya no tiene capacidad ni posibilidad de articular un proyecto político, pero sí puede garantizar una presencia económica (...) Dentro del marco de la revolución nosotros hemos creado un espacio para la existencia y funcionamiento de la economía privada (...) Es un problema complejo, pero nosotros no hemos renunciado a buscar formas de integración de los productores individuales más o menos grandes que viven en la Nicaragua de hoy, dentro de una formación social en que la hegemonía es revolucionaria.

Evidentemente, el sandinismo mantendría desde 1979 tensas relaciones con las élites económicas nicaragüenses<sup>52</sup>, desatándose candentes conflictos que se alargarían hasta inicios de 1990. Respecto al impacto de las políticas económicas hacia los trabajadores asalariados, éste fue desigual (Vilas,1987). Buena parte de los logros y ganancias obtenidas en los primeros años fueron erosionándose, y algunos revirtiéndose, a causa del impacto de la guerra y de la profunda crisis económica desatada antes de terminar la primera mitad de la década. El sector informal urbano, por ejemplo, a pesar de haber constituido el grueso del *sujeto social* de la insurrección fue castigado económicamente debido a las abundantes regulaciones estatales y políticamente por incurrir con asiduidad al mercado negro (Chamorro,1994:272-298). Con todo, donde mayor impacto tuvo el modelo de desarrollo aquí esbozado fue -tal como veremos en el capítulo siguiente- en las zonas rurales del interior, donde una importante fracción de colectivos campesinos se opusieron a su implementación y generaron el mayor quebradero de cabeza del régimen sandinista. Precisamente por ello, el gobierno sandinista se vio obligado a reformular y cambiar parte de sus políticas, aunque por norma general, tardía y dubitativamente (Sholk,1991). Así, la economía nicaragüense fue degradándose hasta llegar a tal precariedad en que hizo profética la primera parte de la frase de José Coronel de que “a medida que avance la Revolución, si aún existe la pobreza en Nicaragua, ésta será común y no exclusiva, no sólo de los pobres; y si existe riqueza será también común y no exclusiva, no sólo de los ricos”.

#### 4.5. LA ORGANIZACIÓN PARTIDARIA DEL SANDINISMO Y SU IMPACTO EN LAS INSTITUCIONES

Las instituciones del Estado expuestas en el primer epígrafe de este capítulo fueron cayendo, progresivamente, bajo el control del FSLN y al servicio de su proyecto político. Muestra de ello fue la afirmación del comandante Jaime Wheelock, pronunciada en 1981, de que “el Estado no es más que un instrumento del pueblo para la realización de la

---

<sup>52</sup> Aunque tal como expondría Rose Spalding (1991:23-40) en su trabajo sobre las diversas redes de colaboración entre empresarios y la administración sandinista. no toda la élite empresarial el FSLN mantuvo relaciones conflictivas.

revolución” (Gilbert,1988:61). Otros miembros de la DN también realizaron afirmaciones en esta dirección, aunque matizadas por la progresiva institucionalización del poder. Arce expuso que “en un inicio en cualquier decisión estaba presente la DN a causa de la ausencia de otras instituciones reconocidas (...) actualmente la DN, a pesar de todo, se reserva la capacidad de formular las directrices principales en política económica, doctrina militar, reforma agraria, política exterior...” (Invernizzi et al,1986:39). También Daniel Ortega declaró en *Barricada*, el 8 de febrero de 1985, que “el FSLN es el sistema nervioso que determina las líneas de acción política (...) sus cuadros están presentes en todas aquellas áreas donde se desarrollan actividades revolucionarias”.

Efectivamente, desde 1979 los miembros de la DN ocuparon los puestos clave de la administración estatal. Posteriormente, a partir de las elecciones de noviembre de 1980 y de la consiguiente centralización de la estructura administrativa del Estado, todavía figuraron en el gobierno cinco miembros de la DN, nueve de la Asamblea Sandinista y cuatro militantes sandinistas. A la vez, durante todo ese periodo el Frente Sandinista tuvo el control del 60% de los escaños del órgano legislativo (el Consejo de Estado hasta 1984 y, posteriormente, la Asamblea Nacional).

De esta forma, a pesar de que el *Estatuto Fundamental de Derechos y Garantías* promulgado en julio de 1979 definía la naturaleza y la relación entre los diversos órganos e instituciones del Estado, en realidad, el sistema político se caracterizó progresivamente por una práctica fusión entre el Estado y el partido (Núñez et al,1990:10). Todo ello, a la vez, se reforzó por la autoconcepción del Frente Sandinista como *partido de vanguardia*.

Esta concepción *vanguardista* se vertebró a partir de tres pilares: la presencia de una cúpula dirigente indiscutida (la Dirección Nacional); un aparato partidario con un número reducido de militantes; y la presencia de un entorno de organizaciones sectoriales -las llamadas *Organizaciones de Masas*- vinculadas orgánicamente al partido. Inevitablemente, todo ello -junto con el impacto de la guerra contrarrevolucionaria- empujó al FSLN hacia una conducción vertical y centralista de las decisiones partidarias.

En primera instancia, el pilar en que se vertebraba el FSLN era la presencia de una cúpula partidaria de nueve comandantes -la Dirección Nacional (la DN)- que interpretaba y resolvía las directrices políticas<sup>53</sup>. Ésta supuso que la mayor parte de las decisiones se produjera en el vértice de la organización. Referente a este punto, es gráfica la declaración del comandante Bayardo Arce, miembro de la Dirección Nacional, que exponía que “la conducción política del proceso revolucionario corresponde a la *vanguardia de la vanguardia*, es decir, a la Dirección Nacional” (Arce en Invernizzi et al, 1986:63).

Efectivamente, durante el decenio revolucionario, la DN se convirtió en la cúpula partidaria del FSLN y del Estado, y la repetida frase -“*¡Dirección Nacional ordene!*”- fue una clara expresión de la autoridad que llegó a ejercer este cuerpo colegiado. La dirección colectiva del partido significó, por una parte, la integración orgánica de las tres tendencias<sup>54</sup> y, por otra, el rechazo al caudillismo y al personalismo. Con todo, la DN no escapó de ser idolatrada y la individualidad de los Comandantes se expresó a menudo en el llamado *feudalismo institucional*. Éste significó la fragmentación de la estructura administrativa del Estado en función de los comandantes que dirigían la gestión de determinados ministerios (García-Caulí, 1990; Martínez Cuenca, 1990). Durante toda la década de gobierno, los líderes políticos del FSLN fueron los nueve comandantes, quienes mantuvieron en todo momento una imagen compacta y sólida. La única persona que consiguió llegar a un nivel jerárquico semejante fue Sergio

---

<sup>53</sup> Los comandantes de la DN eran, en 1979, nueve jóvenes guerrilleros nacidos a finales de la década de los cuarenta -a excepción de Tomás Borge quien tenía 40 años al triunfar la Revolución y era el único superviviente de los fundadores del FSLN. Éstos eran: Tomás Borge, Bayardo Arce, Henry Ruíz, Jaime Wheelock, Luis Carrión, Carlos Núñez, Daniel Ortega, Humberto Ortega y Víctor Tirado. Simbólicamente la DN representaba la segunda generación de líderes sandinistas, pues con los años de lucha contra la dictadura de Somoza habían caído la mayoría de dirigentes de la primera promoción. La extracción social de los componentes de la DN era muy heterogénea, dos de ellos -Carrión y Wheelock- pertenecían a la clase social alta, tres -Ruíz, Núñez y Tirado- provenían de sectores populares, y el resto de la débil clase media. Para una mayor información sobre la DN y el perfil individual de los comandantes ver: (Christian, 1986:194-199; Gilbert, 1988:42-48; Miranda & Ratliff, 1994:9-65; Taboada, 1994:159-218).

<sup>54</sup> Aunque la integración de los nueve comandantes en un cuerpo colegiado supuso la disolución de las tendencias en que el FSLN se había dividido a mediados de los años setenta, posteriormente se percibió una nueva división entre *principistas* y *pragmáticos* en base a la radicalidad de éstos para con la oposición y los problemas que se fueron planteando a lo largo del proceso político. Hubo quien formuló la hipótesis de que, en el fondo, este nuevo alineamiento tenía su base en las antiguas tendencias ya que los *principistas* (Arce, Borge y Ruíz) pertenecían a la *GPP*, y los *pragmáticos* eran los *terceristas* (los hermanos Ortega y Tirado) y Wheelock; mientras que los dos comandantes restantes (Carrión y Núñez) mantuvieron un perfil más débil e indefinido (Gilbert, 1988).

Ramírez, quien desde 1979 fue miembro de la JGRN y después de las elecciones de octubre de 1984 vice-presidente.

En segundo lugar cabe describir brevemente el aparato partidario del FSLN en el que, tal como aseveró el comandante Humberto Ortega “lo importante no era organizar un partido de corte clásico, sino organizarnos partidariamente de la forma que mejor nos convino para dirigir nuestro proceso revolucionario” (Ortega en Invernizzi et al, 1986:21). En el sentido expuesto, el cuadro organizativo del partido se articuló sobre la base de una regulación estatutaria simple, breve y con considerables vacíos<sup>55</sup>. La organización partidaria se estructuró en cuatro niveles: nacional, regional, zonal y de base. A nivel nacional el vértice era (tal como hemos expuesto) la DN -organismo máximo con jurisdicción sobre todos los demás- que, a la vez, se dividía en tres comisiones (la Comisión Política, la Comisión de Estado y la Comisión de Defensa y Seguridad). La DN también se apoyaba en siete Departamentos Auxiliares que constituían el aparato burocrático más voluminoso del partido<sup>56</sup>.

También a nivel nacional existía la Asamblea Sandinista (AS), compuesta por reconocidos cuadros sandinistas (cuyo número osciló entre 77 y 110) la mayoría de los cuales ocupaban lugares de responsabilidad en la administración del Estado o del partido. La AS ejercía de instancia representativa y deliberadora del FSLN y, según los estatutos, ésta era “un órgano de carácter consultivo de la DN”. En realidad, con el tiempo, la Asamblea Sandinista fue adquiriendo una función básicamente discursiva (Gilbert, 1988:50).

---

<sup>55</sup> Los estatutos del FSLN se dividían en diez capítulos: los tres primeros describían la estructura organizativa (los órganos nacionales -con 4 artículos-, los intermedios -con 3 artículos-, y los de base -con 5 artículos-); del capítulo 4 al 8 se hablaba de los miembros (los militantes y aspirantes, sus derechos y deberes, las sanciones y los estímulos); el capítulo 9 -con 3 artículos- del funcionamiento partidario; y el último, bajo el nombre de *disposiciones finales* hacía referencia a la bandera, el himno y al lema. Es obvia pues, la ausencia de aspectos como el financiamiento, la regulación del patrimonio y recursos, o las relaciones con las organizaciones de masas afines. También es llamativa la ausencia de un Congreso como “máximo órgano partidario”, la imposibilidad de elegir a los miembros de los órganos directivos, y la rígida estructura vertical de toda la organización. Organización que, según los artículos 38, 39 y 40, se rige de acuerdo a “los principios del centralismo democrático y de la libertad de discusión a partir de la unidad ideológica sandinista”. Para un análisis más detallado de la estructura organizativa del FSLN durante su paso por el poder ver: (Martí, 1992).

<sup>56</sup> Los Departamentos Auxiliares eran: el Departamento de Relaciones Internacionales (DRI), el Departamento de Agitación y Propaganda (DAP), el Departamento de Educación Política (DEP), el Departamento de Organizaciones de Masas (DORMA), el Departamento de Finanzas (DEFIN), el Secretariado de Asuntos Generales (SAG) y finalmente, con rango el mismo rango, figuraba el Instituto de Estudios del Sandinismo (IES).

En cuanto a los organismos partidarios intermedios, éstos respondían al nivel regional y zonal (municipal) reproduciendo la división territorial de la administración del Estado. El organismo partidario a nivel regional era el Comité de Dirección Regional<sup>57</sup> (CDR), máximo órgano partidario en su zona geográfica y sus miembros eran directamente nombrados por la DN. Los CDR contaban, a la vez, con el apoyo organizativo de diferentes departamentos auxiliares reproduciendo a nivel regional la estructura de la DN. El mismo tipo de organización partidaria aparecía, de manera subordinada, a nivel local con los Comités de Dirección Zonal (CDZ) presididos por un secretario político.

El último y cuarto nivel eran los Comités de Base (CdB) que se componían a partir de un número de miembros que oscilaba de los cinco a los 20, y donde, como mínimo, tenía que figurar un militante del FSLN. Para su constitución era necesaria la aprobación previa del CDZ. Los CdB se organizaban generalmente en el medio laboral y si existía más de uno en un mismo centro se podía crear un Comité de Centro. Las funciones de los CdB eran, según los estatutos, las de asegurar la “presencia, acción y movilización política del FSLN”.

Todo este entramado organizativo se articulaba a partir de la figura del *miembro* que, a la vez, estaba altamente jerarquizado -los mismos estatutos distinguían entre *aspirantes* y *militantes* y, de entre estos últimos se diferenciaban los *militantes históricos*<sup>58</sup> (a quienes se les confería mayor autoridad moral) y los ordinarios. Quienes querían ser miembros del FSLN tenían que formular su solicitud e integrarse en un CdB en calidad de *aspirantes* por un período que podía oscilar entre los seis y quince meses<sup>59</sup>. Lo indicado se vinculaba a la concepción jerárquica, reducida y selecta de la *militancia* que tenía el FSLN; y así lo expuso el comandante Carlos Núñez en el acto de entrega de carnets de la *Segunda Promoción de Cuadros*, el 17 de mayo de 1981, celebrado en Rivas (Núñez en FSLN, 1982:123):

---

<sup>57</sup> Hasta 1982 el Estado se dividió administrativamente en 14 Departamentos y, por tanto, los órganos intermedios eran los Comités de Dirección Departamental. A partir de 1982 con el incremento de la actividad bélica el estado se reorganizó en 6 regiones y 3 zonas especiales.

<sup>58</sup> Los *militantes históricos* eran los de la *Segunda Promoción*, pues se consideró que la *Primera Promoción* lo constituían aquellos miembros caídos en la lucha contra Somoza

<sup>59</sup> En caso de ser militante de la Juventud Sandinista con más de tres años de antigüedad era posible la integración directa en el FSLN sin necesidad de pasar por el periodo de *aspirantado*.

Las puertas del FSLN sólo se abren a los mejores miembros de la sociedad (...) Ser militante del Frente es un gran honor, las puertas de la Vanguardia no se abren a cualquiera (...) Los que pertenecemos al Frente tenemos que luchar contra todas las energías por sus principios...

Así las cosas, el partido nunca fue concebido para grandes colectivos, sino para un número reducido, fiel y selectivo de militantes<sup>60</sup>, comportando muchas veces una percepción sectaria del FSLN y su militancia. Al militante se le “reivindicaban y atribuían” un conjunto de valores que se resumían en la llamada *mística sandinista* o *revolucionaria*, en este sentido Tomás Borge, uno de los comandantes más proclives a la oratoria, expuso el *ideario del militante sandinista* en ocasión del 47 aniversario de la muerte de Sandino (*Barricada*, 22-2-1981):

Ser militante del Frente Sandinista es un privilegio. Pero no se trata del privilegio de quien posee bienes, sino el de la audacia, de la disciplina y del sacrificio. ¿Y qué es el sacrificio? Sacrificio es la obligación, la disposición inmediata, la guerra contra los hábitos negativos (...) El privilegio del que hablamos es el del olvido de sí mismo y la entrega a los intereses de la patria, a la resurrección de los oprimidos. Morir por la patria y la Revolución es un privilegio (...) La vida de un revolucionario significa solidaridad con los pueblos, disciplina, austeridad, sencillez, lealtad sin límites al partido (...) Nuestra mayor honra es nacer todos los días para la Revolución, atentos a las amenazas de los enemigos.

Realmente, la actividad partidaria de la militancia osciló entre la administración del Estado, los cuerpos armados, el partido y las organizaciones de masas. Y con el recrudecimiento de la situación bélica y la profundización de la crisis económica el FSLN exigió una mayor disposición de sus cuadros en la tarea de movilizar y dirigir colectivos, hacer proselitismo político y cuidarse de tareas públicas. Con ello, la población enraizó la percepción de que el Estado y el partido se convertían progresivamente en la misma cosa (Núñez et al, 1991).

En cuanto al número de miembros del FSLN, estimaciones realizadas antes de las elecciones de 1990 expusieron que éstos eran al rededor de unos 50.000 (Arce en

---

<sup>60</sup> Existen diversos trabajos sobre el FSLN como actor político, donde se examina la estructura organizativa, la militancia, el discurso, y se examina a la luz de las diversas teorías sobre partidos políticos. En este sentido ver: (Gilbert, 1988; Martí, 1992; Prevost, 1995).

Saballos,1990), cantidad que no excedía al 3% de la población adulta -índice inferior al que, según Gilbert (1988), presentaban partidos de la misma naturaleza en el poder. Con todo, teniendo en cuenta que en 1981 el Frente se constituía por menos de 1.500 miembros, por unos 16.000 en 1985 y algo menos de 50.000 en 1990, la evolución indica un crecimiento exponencial del tamaño del partido<sup>61</sup>. En base a ello, podemos calificar al FSLN, utilizando la terminología de Duverger, de *partido selectivo de fieles* ya que éste nunca tuvo vocación de ser un partido de masas. Ni la estructura formal derivada de sus estatutos respondía a ese modelo ni las “exigencias” y “tareas” que se reclamaban respondía a ello. La misma naturaleza restrictiva de la militancia facilitó el encuadramiento de miembros provenientes de estratos sociales medios y altos debido a la necesidad de personal capacitado para la dirección de los aparatos del Estado. Sobre ello, según un estudio realizado, después de 1981 más del 30% de los militantes sandinistas eran profesionales (Saballos,1991:37), a la vez que en las cúpulas partidarias nunca faltaron la presencia de apellidos de rancio abolengo. Sobre esta cuestión, un *editorial* del *Barricada* expuso (*Barricada*,1-6-81):

Un sector del FSLN -ministros del gobierno o algunos de los que ocupan altos cargos en la dirección de la administración- puede calificarse de *extracción burguesa*. A pesar de ello, estos compañeros se unieron al combate contra el somocismo y dentro del gobierno sandinista son un ejemplo de servicio al pueblo. Han renunciado al *status* y a los privilegios que suponía su anterior situación y se han adherido al proyecto revolucionario, al proyecto de las clases trabajadoras.

Finalmente, el tercer pilar del *aparato* sandinista reposó en la existencia de vínculos orgánicos con las Organizaciones de Masas (OM) de adscripción sandinista (donde se incluían sindicatos vinculados al FSLN). El FSLN siempre consideró que las masas

---

<sup>61</sup> Con todo, el crecimiento de la militancia no fue lineal. En determinados periodos se llevaron a cabo expulsiones (*depuraciones*, como llamaría el comandante Bayardo Arce -máximo responsable de asuntos partidarios-). Como ejemplo de ello, en 1985 el número de miembros pasó de 16.000 a 12.000. Generalmente, la discrepancia era causa de las expulsiones. Sobre ello, el *Estatuto del FSLN*, donde se exponían los deberes y derechos de los militantes, se exponía en el artículo 25 -apartados h,i,ñ,q- la necesidad de “combatir cualquier manifestación y expresión que tienda a crear divisiones y de sujetarse estrictamente a la disciplina partidaria”; a la vez, en el capítulo VIII destinado a las sanciones se declaraba que “las sanciones tienen como objetivo el mantenimiento de la unidad orgánica, ideológica y la pureza dentro de las filas del FSLN. Las sanciones tienen como objetivo el reforzamiento de la mística y la disciplina revolucionaria”.

tenían que integrarse en organizaciones gremiales que, sin estar integradas en la estructura partidaria, tuvieran vinculación orgánica con ésta. Estas organizaciones tuvieron un rol muy importante en la rearticulación de grandes colectivos en la sociedad civil en el período posinsurreccional, aunque el rol que les asignó formalmente el FSLN nunca estuvo claramente definido. En un inicio la combinación del principio de *representación política* (a través de los partidos) con el de *representación funcional* (a través de las organizaciones gremiales) en el Consejo de Estado permitió potenciar la actividad de las OM. Con las elecciones de 1984 y la creación de la Asamblea Nacional - que supuso el monopolio de la representación para los partidos políticos- se redujo la gravitación institucional de las OM y se acentuó su subordinación jurídica y política al Frente Sandinista.

Cuadro 4.3. Organizaciones de Masas Sandinistas, sector y afiliación, 1985

ORGANIZACIÓN	ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE AFILIADOS
-Asociación de Trabajadores del Campo, ATC (*)	Trabajadores rurales asalariados	40.000 (a tiempo completo) 110.000 (a tiempo parcial)
-Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza, AMLAE (**)	Mujeres	60.000
-Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua, ANDEN	Trabajadores del área de educación	
-Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura, ASTC	Artistas	
-Comités de Defensa Sandinista, CDS (**)	Vecinos	450.000
-Central Sandinista de Trabajadores, CST (*)	Trabajadores urbanos	111.500
-Federación de Trabajadores de la Salud, FETSALUD (*)	Trabajadores del área de salud	15.613
-Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos, UNAG (***)	Campesinos, cooperantes y ganaderos	75.000
-Unión Nacional de Empleados, UNE	Funcionarios	
-Unión de Periodistas de Nicaragua, UNE	Periodistas	
-Juventud Sandinista 19 de Julio, JS19J (**)	Juventud	30.000

- Los datos de las organizaciones que muestran la señal (\*) están extraídos de *Barricada* 1-2-1985.
- Los datos de las organizaciones que muestran la señal (\*\*) están extraídos de: Gilbert, 1988.
- Los datos de las organizaciones que muestran la señal (\*\*\*) están extraídos de: Serra, 1990.

Fuente: (Gilbert, 1988; Dunkerley, 1988; Ruchwarger, 1985; Serra, 1988)

Las organizaciones de masas fueron los “recipientes” (gremiales y sectoriales) donde se aglutinó la mayor parte de la población simpatizante del proyecto revolucionario sandinista (Serra, 1988:45). En los primeros años, el estallido de la participación popular se canalizó a través de estas organizaciones en las que destacaron los Comités de Defensa Sandinistas (CDS) -las organizaciones barriales que durante la insurrección tuvieron el nombre de Comités de Defensa Civil y que, posteriormente adquirirían una configuración similar a la de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) cubanos.

Desde el inicio de sus actividades, los CDS fueron una organización eminentemente urbana. Su nivel básico de organización fue la *cuadra* (equivalente a una manzana), constituyendo a nivel de barrio un Comité de Barrio Sandinista (CBS), hasta llegar a confeccionar una red a nivel nacional. Durante los primeros meses del proceso revolucionario la dinámica polifacética de su actividad permitió suplir la insuficiencia de recursos de los organismos gubernamentales, y su gran dosis de espontaneidad y su carácter multitudinario hizo de la actividad de los CDS una especie de prolongación del clima de la insurrección urbana. Fue entonces cuando grandes colectivos, hasta entonces ajenos a todo quehacer público, se hicieron partícipes de un *proyecto común* descrito por Vilas (1991b:20) de la siguiente forma:

El pueblo recuperó su voz para hacer oír sus problemas, para expresarlos por sí mismo, y retomó y potenció su capacidad de acción colectiva. Por primera vez en mucho tiempo -para muchos, por primera vez en la vida- la gente se sintió parte de una comunidad nacional, de un todo compartido. Los grandes logros sociales de la revolución -la alfabetización, la medicina preventiva, la educación de adultos...- fueron posibles por el involucramiento masivo, voluntario y esperanzado de una multitud de hombres y mujeres, mayoritariamente pertenecientes a las clases populares.

No obstante, a medida que la nueva institucionalidad fue consolidándose, la participación de los CDS fue amoldándose a las directrices de las políticas que empezaban a emanar desde el gobierno y el partido. En esta dirección, el 23 de septiembre de 1979 el *Barricada* publicó el documento de “¿Qué son los CDS?” donde se exponía:

[Los CDS son] organizaciones amplias y democráticas del pueblo nicaragüense que se constituyen para defender la revolución (...) *son las*

*manos, los ojos y los oídos de la Revolución* (...) las tareas que deben desarrollar son: a) Mantener un apoyo militante a la Revolución por medio de demostraciones y manifestaciones políticas, haciendo saber a todo el mundo nuestra disposición combativa; b) Mantener las actividades de defensa de la organización popular... la vigilancia revolucionaria del pueblo debe estar orientada a detectar y combatir a los enemigos de la construcción de la nueva patria; c) Participar en la solución de los graves problemas que nos dejó la podredumbre de la dictadura; d) Consolidar las Organizaciones de Masas para asegurar los logros de la Revolución.

La dirección sandinista, sin embargo, no estableció relaciones fluidas y continuas con estas organizaciones y, a partir de la guerra contrarrevolucionaria, éstas fueron subordinándose a los intereses coyunturales del FSLN (Stéphan,1987). Si bien existen pocas referencias al respecto, la función que el FSLN asignó a las organizaciones de masas fue la de “velar y trabajar por el fortalecimiento de la Revolución y la de ser los verdaderos instrumentos de expresión y canalización de las demandas más apremiantes de las masas” (FSLN,1981:20-21); en la práctica, no obstante, prevaleció la primera de las tareas.

Así, el FSLN convocó las organizaciones de masas y las movilizó con un control centralizado desde el partido y el gobierno, como si se trataran de piezas de ajedrez. Dicha tendencia se agudizó con la intensificación de la guerra y con el aumento de las restricciones económicas. En este nuevo escenario fueron surgiendo contradicciones crecientes entre los intereses inmediatos y cotidianos de la gente y aquellos llamados “estratégicos” para la defensa del proyecto revolucionario. El resultado fue que la participación popular comenzó a decaer (Vilas,1990b:24):

Por un lado, se esperaba que las organizaciones de masas maximizaran los esfuerzos de movilización y propaganda en función de dos objetivos prioritarios: la incorporación de la población en la defensa (ante todo la incorporación de los jóvenes al servicio militar) y el cumplimiento de los planes y directivas económicas del gobierno. Por otro, se insistía desde el gobierno y el FSLN, en que las organizaciones debían mantenerse al frente de las reivindicaciones de sus representados, pero haciéndoles ver a éstos la importancia de los objetivos anteriores. En otras palabras: las organizaciones debían convencer a la gente que tenían que trabajar duro, integrarse a las movilizaciones militares y bajar el tono de las reivindicaciones específicas.

En estas circunstancias el FSLN postergó el tratamiento de las demandas particulares e inmediatas de la gente apelando a un discurso donde el eje central era la agresión bélica de los Estados Unidos<sup>62</sup>. Con el argumento de la guerra y la necesidad de priorizar todos los esfuerzos para hacerle frente, se bloquearon críticas, postergaron demandas y se agudizó la exigencia de disciplina. A la vez, se adoptó una retórica según la cual la Contrarrevolución no tenía otro origen, ni expresaba otros intereses que los de la política antisandinista del gobierno norteamericano y que ésta -la *Contra*- obedecía a causas esencialmente externas. Este argumento, aunque fue eficaz para mantener una amplia solidaridad internacional y para combatir la pretensión de la administración de Reagan de aislar a Nicaragua, hizo más difícil el reconocimiento de otros factores de carácter interno relacionados con la manera y el estilo con que el proyecto sandinista se estaba llevando a cabo, así como los errores realizados por la administración sandinista para con la población campesina de las zonas rurales del interior. Este discurso limitó la capacidad de rectificación del régimen respecto a ciertas políticas y violentó a determinados sectores de la sociedad que, en un principio, sin ser simpatizantes del proyecto sandinista, no se le habían enfrentado.

Ciertamente, a partir de 1982, la *defensa* fue la máxima prioridad y, en esa dirección, se reorganizaron todas las instancias organizativas del FSLN y del Estado. En primer lugar, los cuadros sandinistas más calificados se destinaron a las estructuras castrenses -a finales de 1984 un 56% de ellos se encontraban en las Fuerzas Armadas- (Molero, 1987:47). Una de las decisiones más relevantes, en este sentido, fue la reorganización administrativa del país -tomando como unidad base la región- en julio de 1982, con el objetivo de garantizar una mayor eficacia en el apoyo institucional a la defensa. Este hecho supuso una centralización de las decisiones y una mayor militarización del Estado, en la medida que diversas instituciones se pusieron al servicio de la defensa.

De esta nueva organización territorial del Estado emergió un conflicto competencial entre los Comités de Dirección Regional del FSLN y los Ministros de las Juntas Regionales que,

---

<sup>62</sup> En este estado de cosas, a mediados de los ochenta las OM cayeron en una progresiva crisis que intentaron superar en base a otorgar mayor libertad y autonomía. Sobre ello Omar Cabezas, quien dirigió durante un período los CDS declaró que “el *movimiento cedecista* se fue convirtiendo en un movimiento de profesionales acompañado de algunos activistas radicalizados de cada barrio, y eso no es un movimiento de masas, sino de activistas. Y eso es muy poco” (Cabezas, 1987:45). Sobre la tarea de las OM cabe dirigirse a (CIERA, 1983) y respecto a los intentos para reactivar su actividad ver: (Coraggio y Torres, 1987:107-112; Molero, 1989:201-226).

generalmente, acabó resolviéndose a favor de los primeros. Un hecho semejante se observó a nivel local, donde la autoridad de las Juntas Municipales fue progresivamente absorbida por las instancias regionales en aras de una mayor eficacia en el plano militar.

La guerra generó exigencias y creó las condiciones para el fortalecimiento del control, la centralización y el verticalismo. Este fenómeno se dejó sentir sobre la organización de las diferentes instituciones del Estado, pero, sobre todo, en la organización misma del FSLN y de las organizaciones de masas de adscripción sandinista. Sobre esta cuestión, a mediados de la década de los ochenta, Bayardo Arce, miembro de la Dirección Nacional y miembro de la Dirección Política del FSLN, declaró “En nuestro caso nos regimos por el centralismo democrático. A estas alturas somos más centralistas que democráticos” (Arce en Invernizzi et al, 1986:65).

De esta manera, el Frente Sandinista, que nació bajo la consigna de la lucha armada, poco después de su acceso al poder se vio nuevamente en la necesidad de reemprender la actividad militar y, con ella, una dinámica de dirección, trabajo y autoridad propia de las situaciones bélicas. En dicho contexto, en la organización del FSLN resurgió buena parte de los “tics organizativos” de la antigua organización guerrillera. Efectivamente, la guerra es un marco poco propicio a la democratización y, en este sentido, Bayardo Arce declaró que “en la medida en que se fue tensionando la situación fueron cerrándose los espacios de libertad con que la Revolución había querido manejarse y con que nació” (Arce en Invernizzi et al, 1986:191). Sin embargo, si bien la agresión reforzó las tendencias de control y verticalismo, ésta también contribuyó a generar un discurso donde se justificaron errores, torpezas y abusos.

Evidentemente, las consecuencias de la guerra, en el desarrollo del proyecto revolucionario, tuvieron gran relevancia en lo que atañe a aspectos económicos y sociales (Vilas, 1988:182):

El impacto indirecto de la guerra fue muy importante. La agresión militar produjo una total distorsión de la economía nacional y de cada uno de los aspectos de la vida social. Ello repercutió en la falta de mano de obra y en la escasez de maquinaria destinada al sector productivo, en la reubicación de población que habitaba zonas rurales, en la distorsión de los canales de

circulación de bienes, en la inconvertibilidad y depreciación de la moneda, en el crecimiento del déficit fiscal y en los desequilibrios presupuestarios... A finales de la década casi la mitad del presupuesto del gobierno y el 20% de la población económicamente activa fueron absorbidos por el esfuerzo defensivo.

Pero, en las cuestiones de organización política, la situación bélica también produjo un fuerte impacto (Serra, 1988:44):

La situación de guerra prolongada adquirió una lógica propia que implicó una estructuración particular de las relaciones sociales y del mundo simbólico, alterando el proyecto político que en un inicio se pretendió llevar a cabo (...) Las fuerzas armadas se expandieron rápidamente. Este hecho supuso el encuadramiento de gran parte de la población en una estructura militar caracterizada universalmente por su carácter jerárquico (...) En dicho contexto, los métodos organizativos fueron permeándose de una lógica militar, sin distinguir si eran partidarios o gubernamentales.





## 5. LA REVOLUCIÓN LLEGA AL CAMPO: LA POLÍTICA AGRARIA SANDINISTA, SU DEBATE Y SU IMPACTO

### 5.1. LA REFORMA AGRARIA SANDINISTA

El compromiso de los sandinistas en transformar de forma radical la estructura social y las relaciones sociales en el campo en beneficio de los campesinos estaba ya explicitado desde la redacción, en 1969, del *Programa Histórico del FSLN*. Dicho documento exponía la inmediata y masiva entrega de tierras al campesinado; la eliminación del latifundio; un plan de desarrollo para diversificar e intensificar la producción agrícola; compensaciones a la *burguesía patriótica* afectada por la reforma agraria; la organización de los productores en cooperativas; y la creación de fuentes de trabajo para la población campesina, eliminando el paro temporal (FSLN,1969:9-10).

Muchos de los puntos anunciados se desarrollaron ampliamente en el diseño de la reforma agraria emprendida a partir de 1979. Con todo, es importante observar el sesgo que rápidamente tomó la redistribución de la tierra y la asignación de los recursos (Utting,1988:3). La tendencia fue, en sus inicios, clara: priorizar el Área de Propiedad del Pueblo (APP) en manos del Estado a partir de la cual pivotaría la formulación de la política alimentaria<sup>1</sup>. Y así lo resumió un informe del Ministerio de Planificación (MIPLAN) donde se exponía que “la estrategia no es simplemente aumentar la capacidad productiva de las empresas estatales a corto y medio plazo; es también convertirlas en el *sector estratégico* de la *Nueva Economía* (MIPLAN,1980:45).

Sin embargo, antes de entrar a profundizar los aspectos mencionados, es importante señalar la relevancia que el gobierno revolucionario otorgó al proyecto de reforma

---

<sup>1</sup> Existe un notable volumen de literatura sobre la planificación agropecuaria en Nicaragua y el modelo de acumulación basado en el Estado. En cuanto a los trabajos que analizan la planificación económica y su impacto en la transformación agraria destacan: (Biondi-Morra,1990; Fitzgerald,1985; Kaimowitz,1986; Kleiterp,1988). Y sobre la reforma agraria y su impacto en la estructura de la tenencia de la tierra: (Baumeister,1985, 1987, 1987, 1989; Enriquez,1992).

agraria. Como ejemplo de ello, el documento *Estrategia de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria* elaborado por la División General de Planificación del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria, declaraba que (MIDINRA, 1982a:4):

La Reforma Agraria es la punta de lanza que rompe las trabas al desarrollo de las fuerzas productivas, impulsa la cooperativización y la participación de los trabajadores en las Empresa (...) La Reforma Agraria es el instrumento principal de transformación social y económica de la Revolución Popular Sandinista. El proceso de transformación de las relaciones sociales de producción en el agro sentará las bases para un nuevo modelo de acumulación y determinará el desarrollo de la *Nueva Economía* nicaragüense (...). Todo ello apuntando hacia la industrialización de los recursos naturales.

Otra cuestión era el cómo llevar a cabo dicho proyecto (en qué forma, ritmos y medidas...). Sobre este punto, el gobierno expuso que ello dependería, sobre todo, de la evolución de los factores de carácter socio-político<sup>2</sup> (MIDINRA, 1980d:4):

El ritmo de transformación es eminentemente político. Está en función de la correlación de fuerzas -nacionales y regionales- entre los distintos bloques de poder existentes en el país y de la situación prevaleciente a nivel internacional. El marco estratégico de la política de Reforma Agraria está, a su vez, conformado por una serie de elementos que condicionan y definen los objetivos. Éstos son: la *Unidad Nacional* y la *Hegemonía Popular*.

Volviendo al rol del sector agropecuario en el marco de los objetivos nacionales, podemos destilar tres metas fundamentales: el autoabastecimiento alimentario, la generación de divisas a través del sector agroexportador, y la organización social (y

---

<sup>2</sup> Existen diversos análisis referentes al impacto que tuvo la política sandinista de *Unidad Nacional* respecto la transformación de la estructura de propiedad del agro, las políticas económicas implementadas y sus efectos sobre los diversos colectivos sociales. Sobre ello diversos teóricos (Luciak, 1987; Vilas, 1987; Zalkin, 1987) coincidieron en la necesidad de priorizar los intereses de los sectores populares -consolidando un proyecto de carácter socializante- en detrimento de las políticas que pretendían mantener dentro de la *coalición revolucionaria* a sectores de la burguesía agraria (la llamada *burguesía patriótica*). Según estos analistas, las "políticas conciliadoras" con el capital agrario no sólo erosionarían el apoyo de los sectores populares, si no que tampoco cambiarían la actitud anti-sandinista de buena parte la burguesía rural, la cual continuaría considerando la reforma agraria sandinista de "radical" y "comunista" (Luciak, 1987:140). Sobre las relaciones entre la administración sandinista y la burguesía agraria durante la Revolución ver el trabajo de Paige (1989) y Spalding (1991, 1994).

política) de la producción. Y así lo expuso la Junta de Gobierno poco después de la insurrección (JGRN en Wheelock, 1983):

[Se trata de] transformar la estructura de tenencia de la tierra eliminando el latifundismo ocioso y garantizar su acceso al campesino pobre, fomentando las relaciones de producción de carácter asociativo y crear un sector estatal como eje del desarrollo agropecuario (...) Elevar los niveles de producción mediante la difusión de tecnología y el uso racional e intensivo de recursos naturales, a fin de lograr un autoabastecimiento alimentario nacional y un aumento de la agroexportación (...) Promover el desarrollo agroindustrial para generar mayor valor agregado a la producción agropecuaria, mejorando así la inserción en el mercado internacional y la vinculación entre los sectores primario y secundario de la economía nacional.

En 1979, tal como vimos en el capítulo anterior, se fusionaron el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Instituto de Reforma Agraria (INRA) para crear el MIDINRA, en tanto que institución responsable de atender el sector agropecuario formado por las nuevas empresas de la APP, las cooperativas que se irían creando y los productores individuales. Así, el MIDINRA se expandió rápidamente creando delegaciones regionales, departamentales y locales, multiplicando todas sus instituciones administrativas, llegando a constituir un *súper-ministerio*<sup>3</sup> (“un Estado dentro del Estado” como lo calificaron muchos) que contaría con su propio *think-tank*, el Centro de Investigaciones para la Reforma Agraria<sup>4</sup> (CIERA), dirigido por Orlando Núñez.

---

<sup>3</sup> El MIDINRA pasó por distintos procesos de reorganización interna a lo largo de la década de los ochenta. Finalmente, en el período 1988-1989, con la implementación de las drásticas políticas de ajuste implementadas por el gobierno, se redujo notablemente. En esta última reorganización dicho ministerio se dividió en una Dirección Superior con el apoyo de seis Divisiones de Planificación y Administración (Abastecimiento Técnico y Material, Recursos Naturales, Gestión Empresarial, Fomento Campesino, Reforma Agraria, Tecnología Agrícola y Pecuaria). Las empresas estatales estaban agrupadas verticalmente en 12 corporaciones por rubros de producción, 2 empresas de soporte técnico y 3 agroindustriales (CIERA, 1989a).

<sup>4</sup> El CIERA fue el instituto de mayor importancia de estudios agrarios en Nicaragua. Su director, Orlando Núñez Soto tuvo una influencia ideológica notable y legitimó las políticas desarrolladas por el MIDINRA, aunque en el seno del CIERA se toleraron y mantuvieron diversos puntos de vista. Así, el CIERA fue un punto de convergencia de muchos académicos e investigadores extranjeros que realizaban estudios sobre temas agrarios, tales como Carmen Diana Deere, Michael Zalkin, Michel Merlet y Christopher Maldidier, así como la misión del FIDA, que proporcionó el primer estudio extensivo sobre el sector agropecuario y los planes del gobierno. Además, muchos investigadores del CIERA se establecieron posteriormente como independientes o en institutos con más autonomía, como fue el caso de Marvin Ortega, Eduardo Baumeister, Peter Marchetti, Rodrigo Ibarra. Entre los otros centros de investigación importantes en el estudio de la realidad agraria de la década de los ochenta

Como ya hemos expuesto, el primer objetivo de la Junta de Gobierno fue la creación de un amplio sector estatal a través de la confiscación de las fincas de Somoza y sus allegados. Sin embargo, muchas de esas fincas ya habían sido tomadas por campesinos pobres que se alzaron durante la insurrección, formando cooperativas o dividiéndolas en parcelas (Serra, 1990:78). A pesar de ello, a finales de 1979, el gobierno decidió tomar el control de esas fincas para la creación de unidades de producción gestionadas directamente por la administración estatal aduciendo la necesidad de mantener y aprovechar las economías de escala, de canalizar las ganancias hacia el Estado para inversiones de desarrollo, y de convertir al proletariado en la “clase mayoritaria” que necesitaba el proyecto revolucionario -evitando así la *recampesinización* del semi-proletariado- (Deere, Marchetti & Reinhart, 1985).

El rechazo del movimiento campesino a esta medida no se hizo esperar, y ya en febrero de 1980, miles de campesinos -organizados a través de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC)- realizaron movilizaciones en diversos puntos del área Pacífico reclamando tierra, la no devolución de las fincas intervenidas, rebajas crediticias y la condonación de la deuda campesina (Kaimowitz, 1986:140; Serra, 1990:79). A pesar de ello, el gobierno no sólo no abordó la demanda fundamental -la tierra- (aunque prometió hacerlo en una próxima ley de reforma agraria) sino que también prohibió las tomas de tierras y las huelgas a fin de preservar la alianza con la burguesía y mantener las relaciones con el mercado económico internacional.

De acuerdo con lo prometido, a dos años del triunfo de la Revolución, se aprobó la *Ley de Reforma Agraria*<sup>5</sup> abriéndose *otra etapa* en la transformación de la propiedad y usufructo de la tierra. La nueva ley permitía “la afectación del latifundio ocioso, deficientemente explotado o arrendado”, a la vez que garantizaba la propiedad eficientemente trabajada. Los beneficiarios de dicha ley (con el usufructo de una extensión que debía asegurar, al menos, un ingreso equivalente al salario mínimo) fueron, mayoritariamente, las unidades de producción estatal -llamadas Empresas de

---

destacaban el Instituto Nicaragüenses de Estudios Económicos y Sociales (INIES) y el Departamento de Economía Agrícola (DEA) de la UNAN.

<sup>5</sup> Con el decreto 782 de 19 de julio de 1981.

Reforma Agraria (ERA's)- y los campesinos sin tierra organizados en cooperativas y, en menor medida, algunos productores individuales<sup>6</sup>.

Al MIDINRA le correspondió entregar el *título de reforma agraria*. Título que “no podía ser enajenado en forma alguna, pudiendo ser transmitido únicamente por herencia en forma indivisa” a fin de evitar tanto el minifundismo como el acaparamiento de esas parcelas a través de la compra-venta. El carácter del *título* fue rápidamente contestado por el campesinado quien demandó insistentemente “la propiedad verdadera” de las tierras. Sin embargo, el MIDINRA ya tenía sus propios planes. Y así lo demostró con la elaboración del *Marco Estratégico del Desarrollo Agropecuario* (MIDINRA, 1983) donde se establecieron las “metas precisas” de distribución de la tierra entre los diversos sectores productivos hasta el año 2.000. Según este Ministerio, al “terminar” la reforma agraria el APP contaría con un 27'4% del área total agropecuaria, el sector cooperativo con un 48'4% (un 25'1% para las cooperativas de producción, llamadas Cooperativas Agrarias Sandinistas -las CAS- y un 23'3% para las cooperativas de crédito y servicio, -las CCS-), los pequeños y medianos productores con un 18'2%, y los grandes productores un 6% (MIDINRA, 1983b, 1983c).

En esa dirección, a partir de la promulgación de la *ley de reforma agraria* de 1981 se desarrolló un rápido proceso de “afectaciones”. Entre 1981 y 1984 se expropiaron 349 latifundios con una extensión de 467.228 manzanas, siendo los principales beneficiarios las empresas estatales y las cooperativas CAS (Cardenal, 1987), tal como se refleja en la Tabla 5.1. y 5.2.

---

<sup>6</sup> Si bien el gobierno afirmó muchas veces haber concedido títulos de propiedad individuales a 34.145 personas entre 1979 y 1984, en realidad esta cifra puede inducir al error, porque el 97% de esas personas no eran campesinos sin tierra en 1978; si no que eran agricultores pobres que ya poseían tierra, y todo lo que se les dio después de 1979 fue un título legal sobre algo que según ellos ya era suyo desde hacía años. En los primeros seis años siguientes a la Revolución, el total real de *nuevos* receptores individuales de tierras fueron apenas 1.009 personas, recibiendo menos del 1% de las tierras cultivables (Biondi-Morra, 1990:219; Reinhardt, 1987:950).

Tabla 5.1. Distribución de la tierra afectada por la reforma agraria

Fechas	APP	Coops.	Camp. Individual
Oct.81/Dic.82	70%	25%	5%
Enero/Dic.83	65%	33%	2%
Enero/Dic.84	57%	40%	3%

Fuente: (Serra,1990:80)

Tabla 5.2. Evolución de la estructura de propiedad de la tierra por sector, 1978-1984 en miles de manzanas

Sector	1978 Área	1978 %	1984 Área	1984 %
-Individual	8.073'0	100	5.125'2	64
+ de 500 mzs.	2.920'0	36	1.025'7	13
200 a 500 mzs.	1.311'0	16	1.021'0	13
50 a 200 mzs.	2.431'0	30	2.391'0	30
10 a 50 mzs.	1.241'0	16	560'5	7
menos de 10 mzs.	170'0	2	127'0	1
-Cooperativo	-	-	2.947'8	17
CCS	-	-	804'3	10
CAS	-	-	626'6	7
-Estatat (APP)	-	-	1.516'9	19
Total	8.073'0	100	8.073'0	100

(Fuente: Dirección General del Reforma Agraria en Wheelock,1986b:119)

Desde 1983 también se inició la *titulación* de las tierras en posesión precaria en las regiones del interior y la Costa Atlántica<sup>7</sup> con el fin de atraer parte del sector campesino al “campo revolucionario” y restar peso al “movimiento contrarrevolucionario”. Dicho objetivo, sin embargo, fue escasamente alcanzado debido a la notable implantación que tenía, ya por aquel entonces, la *Contra* y porque el carácter no negociable del título era percibido por muchos campesinos como la negación al acceso de propiedad. En este sentido, en diversas entrevistas realizadas a campesinos, éstos, al referirse a la política agraria sandinista, solían exclamar -“¡el gobierno sólo nos prestaba las tierras!”.

<sup>7</sup> Existen pocos trabajos que analicen el impacto de la reforma agraria en la Costa Atlántica, sobre todo debido a la complejidad que supuso la gestión de tierras comunales y la importancia que tenían las reivindicaciones históricas de los *pueblos originarios* de la región. Con todo cabe anotar el trabajo de Bulloven (1989).

Posteriormente, con la agudización de la guerra en las zonas rurales del interior (correspondientes a parte oriental de las regiones I, V y VI) se llevarían a cabo desplazamientos de población, abriendo un *nuevo periodo* de la reforma agraria (con la *Reforma a la Ley de Reforma Agraria de 1986*<sup>8</sup>) donde se eliminarían los criterios de tamaño y eficiencia de la regulación anterior en cuanto a la posibilidad de afectación y expropiación de fincas; y otorgaría mayor capacidad de maniobra al gobierno a la hora de realizar asentamientos y cooperativas en las zonas fronterizas y de guerra. A consecuencia de ello se observó que, a partir de la segunda mitad de la década, la administración pasaba a priorizar el rol político y defensivo en la transformación de la estructura de la propiedad<sup>9</sup>.

Una vez expuesto el proceso y la lógica de la transformación del uso y tenencia de la tierra, cabe señalar también cuáles fueron las políticas de la administración sandinista en cuanto a la inversión pública, el crédito y la comercialización de los productos agrícolas.

Respecto a la inversión pública en el sector agropecuario (tal como lo demuestra la tabla 5.3.), ésta tuvo mucha importancia durante toda la década de los ochenta, alcanzando un 40% de la inversión global y un 7.5% del PIB nacional. Cabe destacar, sin embargo, que si bien en un primer periodo el gobierno supo balancear adecuadamente las inversiones entre la industria y el agro, y entre la exportación y el consumo -evitando desequilibrios ocurridos en otros procesos de desarrollo implementados en pequeñas economías periféricas-, pronto se observó un sesgo “acumulacionista” que subordinó el consumo a la inversión productiva y un sesgo “modernizante” al favorecer el sector moderno *versus* el tradicional (Kleiterp, 1988).

---

<sup>8</sup> Ley número 14 del 11 de enero de 1986, publicada íntegramente en: (CIERA, 1989h:97-110).

<sup>9</sup> Es en este sentido en el que cabe interpretar la sentencia tantas veces repetida por el comandante y ministro de Reforma Agraria, Jaime Wheelock, de que “la agresión contrarrevolucionaria aceleró y profundizó la reforma agraria a partir de la segunda mitad de la década” (Wheelock, 1985).

Tabla 5.3. Evolución de la inversión agropecuaria en relación al PIB nacional y a la inversión total, 1980-1989 (en millones de córdobas)

Años	Inv. Agrop./PIB Nacional (%)	Inv. Agrop./ Inv Total (%)
1980	5'8	36'8
1981	5'3	32'1
1982	5'7	36'5
1983	7'1	33'9
1984	9'0	41'6
1985	8'5	37'9
1986	12'4	52'2
1987	12'5	53'1
1988	6'0	51'9
1989	2'4	23'0

Fuente: División General de Planificación en CIERA, 1989i:366.

Según el *Marco Estratégico de Desarrollo Agropecuario* (MIDINRA, 1983c) los objetivos del proceso de transformación agraria (planeados hasta el año 2.000) eran lograr el autoabastecimiento alimentario, el desarrollo agroindustrial y la máxima generación de divisas. En base a ello se estableció la necesidad de realizar un gran esfuerzo en el plano de las inversiones públicas. Cabe señalar, sin embargo, que ese esfuerzo inversor se concentró en el sector estatal, el cual absorbió el 70% de las inversiones; frente al 25% y 5% correspondientes al sector cooperativo y privado respectivamente.

Este sesgo *estatista* aumentaría a partir de 1983, cuando el grueso de la inversión pública se dirigió hacia grandes proyectos agroindustriales (los llamados *Proyectos del Programa de Inversiones Públicas*, expuestos en la Tabla 5.4.), ocho de los cuales absorberían en 1985 el 56'4% del total invertido, con una maduración promedio de 6'6 años (Serra, 1990:84; Utting, 1988:13). La opción de invertir en proyectos de alta tecnología concentrados territorialmente fue defendida por el Ministro del MIDINRA como la vía más rápida y eficiente para aumentar el rendimiento y la producción agropecuaria, exponiéndolo de la siguiente forma (Wheelock, 1986b:48):

Teníamos dos alternativas [para aumentar la producción lechera] o trabajar con el hato de dos millones -total nacional- que están distribuidas

de la manera más anárquica y en manos no siempre receptivas a métodos modernos... lo cual significaría hacer un esfuerzo parecido a la Cruzada de Alfabetización... o nos decidíamos por métodos intensivos (...) Para el caso del maíz y frijol... nuevamente se nos presentaba la misma alternativa... la única respuesta viable es la producción de granos básicos bajo riego y tecnología intensiva de cultivos.

**Tabla 5.4. Proyectos del Programa de Inversiones Públicas**  
(en millones de dólares norteamericanos)

Proyecto	Región	Producto	Mercado	Inv. US \$	Período
<b>Proyectos Agrícolas</b>				131'8	
-Fanor Urroz I	II	Granos	Interno	33'4	1982-84
-Plan Contingente I	Nivel nacional	Granos	Interno	21'5	1983-84
-Plan Contingente II	Nivel nacional	Granos	Interno	29'9	1984-86
-La Vigía	I	Granos	Interno	16'2	1984-88
-Jalapa	I	Granos	Interno	13'0	1984-87
-Waslala	VI	Granos	Interno	11'3	1982-86
-Contingente Jalapa	I	Granos y enlatados	Interno	6'5	1984-89
<b>Proyectos Pecuarios</b>				253	
-Muy-Muy /Matiguás	VI	Leche	Interno	126	1985-90
-Chiltepe	III	Leche	Interno	60	1982-86
-León Viejo- La Paz	II	Leche	Interno	36	1985-88
-San Roque	IV	Leche	Interno	21'3	1985-87
-Camoapa	V	Leche	Interno	8'7	1985-87
<b>P. Agroindustriales</b>				498	
-Victoria de Julio	III	Azúcar	Externo	210'6	1982-87
-Burley	Nivel nacional	Tabaco	Externo	127'8	1983-89
-Palma Kukra Hill	ZE II	Accite	Interno	52'9	1983-92
-Palma El Castillo	ZE III	Accite	Interno	40'1	1983-92
-Valle Sébaco	VI	Enlatados	Externo	36'4	1983-87
-Ifrugalsa	IV	Enlatados	Mixto	15'9	1983-86
-Cacao Nueva Guinea	V	Cacao	Externo	9'4	1983-88
-Cocotera	ZE II	Accite	Interno	5'9	1983-86
<b>TOTAL</b>				<b>883'8</b>	

Fuente: Argüello y Kleitcrp en CIERA:369.

La citada estrategia, que enfatizó la mecanización, la quimización y el riego supuso una inversión en importaciones de bienes de capital e insumos sin parangón en Centroamérica (Baumeister, 1987, 1989)- supuso el paso de 2.850 tractores y un área de 63.882 hectáreas de riego en 1978 a 5.484 tractores y 96.025 hectáreas de riego en

1987. El mayor beneficiario de esta política fue, sin duda, el APP<sup>10</sup> que, en 1987, tenía el 42% de los tractores, el 60% de las cosechadoras y el 39% de los implementos agrícolas del país; comparado con el 13%, 2% y 17% respectivamente que tenía el sector cooperativo (MIDINRA,1987c). A pesar de ello, el incremento de la productividad fue menor del esperado debido a la creciente actividad bélica, al uso irracional de los insumos y bienes de capital abaratados por una tasa de cambio subsidiada<sup>11</sup>, y por las múltiples limitaciones técnico-organizativas de gran parte de las empresas del APP. En la segunda mitad de la década, cuando empezaron a ejecutarse programas de ajuste y políticas que pretendían optimizar los recursos, la profunda crisis económica y la guerra amortiguaron sus efectos racionalizadores.

En cuanto a la política de crédito, una vez nacionalizada la banca, se conformó un *Sistema Financiero Nacional* capaz de dirigir la política crediticia y el flujo de divisas. En base a ello, el financiamiento bancario amplió su cobertura de un tercio de la superficie agrícola (en 1979) a un 75% en 1988. La ampliación del crédito hacia amplios sectores del campesinado permitió liberarlos de los usureros, y la adquisición de insumos y herramientas. En 1978 sólo 28.000 campesinos recibían el 4% del crédito, mientras que para 1982 87.600 campesinos usufructuaban un 31% del crédito agropecuario a corto plazo<sup>12</sup>. Con todo, si comparamos el sector estatal, los grandes y medianos productores, y los campesinos -en cuanto a las áreas de cultivo financiado con crédito- veremos que el campesinado tuvo una proporción muy inferior a los otros dos sectores; y, dentro de los campesinos, los cooperativizados retuvieron la mayoría del crédito (Serra,1990:143).

---

<sup>10</sup> Junto a las políticas inversionistas se desarrollaron programas de asistencia técnica; sin embargo, la concepción predominante del MIDINRA fue la transferencia de tecnología intensiva en capital a gran escala. La concepción de *tecnología apropiada* estuvo casi siempre ausente en estos programas -salvo en el período 1981-85 cuando funcionó en Estelí un centro de investigaciones para su promoción. La excepción fue el programa impulsado por la UNAG llamado *de campesino a campesino* que, basándose en experiencias realizadas en México, planteó la recuperación del *saber campesino*, dentro de las limitaciones de financiamiento que la UNAG pudo obtener de otras ONG's (Serra,1990:95).

<sup>11</sup> Durante toda la primera mitad de la década de los ochenta, sólo para poner un ejemplo, resultaba más barato comprar un tractor que repararlo.

<sup>12</sup> A pesar de ello, también cabe anotar que la lentitud y complejidad de los trámites para la solicitud y desembolso de créditos fue uno de los reclamos recurrentes del campesinado.

Sin embargo, el crédito también constituyó un importante mecanismo de control en manos del MIDINRA sobre el sector cooperativizado, integrándolo -a partir de la condicionalidad del crédito- en los planes y metas productivas diseñadas por la administración. En esta dirección, los planes de producción e inversiones de las cooperativas debían estar aprobados por los técnicos del Banco Nacional de Desarrollo (BND), el abastecimiento de insumos debía hacerse en las agencias estatales<sup>13</sup> y, como veremos, la comercialización tenía que realizarse a través de los canales estatales de la Empresa Nacional de Granos Básicos (ENABAS), agencia que descontaba automáticamente el cobro del crédito al comprar los productos a los agricultores.

Y si bien a partir de 1985 se trató de racionalizar la asignación y el acceso al crédito (que había terminado por constituir un subsidio a los productores al tener tasas de interés inferiores al ritmo inflacionario), ya en 1987, debido a la profunda crisis económica, el crédito a largo plazo se restringió y se canalizó exclusivamente a través de 20 programas de desarrollo productivo. Posteriormente, durante el último bienio de la década de los ochenta, las políticas antiinflacionistas redujeron drásticamente el crédito, tratando de recuperar el valor del dinero, fomentar la agroexportación y la reinversión del excedente.

Respecto la política de comercialización, el gobierno nacionalizó el comercio exterior -adquiriendo el control de la agroexportación a través de distintas empresas para cada uno de los distintos rubros- y ejerció (hasta la segunda mitad de la década) un estricto control del comercio interno; tal como anunció el gobierno el 31 de diciembre de 1979 en el periódico *Barricada*:

**La comercialización de nuestros productos están en manos del pueblo: la nacionalización de la comercialización de nuestros productos básicos de consumo y exportación es el primer paso económico trascendental dado por la Junta de Gobierno y el FSLN (...) Hay siete grandes empresas comercializadoras: Empresa Nicaragüense del Café ENCAFÉ, del Algodón ENAL, de la Carne ENCAR, de Productos del Mar ENMAR, de Insumos Agropecuarios ENIA, del Azúcar ENAZUCAR, y ENABAS, la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos, destinada a**

---

<sup>13</sup> Las agencias estatales eran: PROAGRO (de fertilizantes, pesticidas, inseminación artificial), EMPROSEM (de semillas), AGROMECA (de maquinaria agrícola) y SUMAGRO (de insumos para el procesamiento agrícola).

garantizar a nuestro pueblo consumidor precios justos y abastecimiento de productos de primera necesidad.

El objetivo de esas medidas, según expuso Orlando Núñez en *Barricada* (9-12-1979) y en la revista *Poder Sandinista* (8-11-1979) eran:

La desaparición de todos los intermediarios, usureros y comerciantes, que antes se enriquecían comprando barato y vendiendo caro (...) Todos los recursos que hoy están en manos del Estado servirán para aumentar la producción agrícola e industrial de nuestra economía, vendiéndose al extranjero lo que se necesite vender y comprándose lo que se necesite comprar. Nuestro objetivo es la independencia económica.

La empresa nacional de granos básicos, que durante el régimen anterior se nutrió de ladrones, estafadores y especuladores que explotaron a nuestro pueblo ahora está en manos del Estado y distribuirá alimentos en los centros de expendio a precios estrictamente controlados (...) De esta manera la especulación será eliminada de nuestra sociedad.

En base a ello, las autoridades encargadas del Ministerio de Comercio Interior (MICOIN) fijaron precios de compra al productor agropecuario -tratando de cubrir costos y dejar un margen de ganancia- y precios de venta al consumidor, subsidiando los productos alimenticios distribuidos con tarjetas de uso por familia (las llamadas *cartillas*). En base a dicha política (que se basaba en el objetivo de la *seguridad alimentaria*) también se incrementaron las importaciones de productos de consumo popular básico, duplicándose entre 1979 y 1986 (Biondi-Morra, 1990).

Así ENABAS, bajo la dirección de MICOIN, realizó el acopio y la distribución de productos de consumo básico sobre la base de una red nacional de bodegas, silos y puestos de venta, y el establecimiento de cuotas de productos que podían obtenerse por distrito y por familia a partir de tarjetas de control. Esta red, tal como afirmaba Núñez en *Barricada*, desarticuló el comercio privado tradicional en el campo. El problema fue, como veremos en el último epígrafe del presente capítulo, que este comercio tradicional ligaba al campesinado al mercado urbano y regional, cumpliendo múltiples funciones de abastecimiento-crédito-comercialización; basándose éste en

relaciones personales y en un conocimiento de la demanda campesina que nunca pudo reemplazar la red estatal de instituciones especializadas para cada función (red ubicada en lugares alejados de la residencia campesina y atendido por funcionarios urbanos que no conocían la realidad ni las inquietudes de sus usuarios<sup>14</sup>).

A pesar de ello, se estableció la obligación de vender los granos básicos a ENABAS - con el fin de combatir la especulación- y se prohibió el traslado de alimentos fuera de una misma región. Estas medidas generaron el rápido rechazo de la mayoría del campesinado, implicando la caída de la producción a partir de 1981 y el desarrollo de un *mercado negro* (con precios muy superiores a los oficiales) que competía con la escasez que sufría la red estatal<sup>15</sup> (Dore, 1990:109-112).

En ese contexto, a lo largo de casi toda la década, los términos de intercambio campo/ciudad sufrieron un deterioro progresivo en perjuicio del campesinado. Así, por ejemplo, un pantalón y una camisa, que en 1978 equivalían a 49 y 22 libras de maíz respectivamente, en 1985 la relación era de 230 y 140 (CIERA, 1989i:373.380). Pero no sólo los precios afectaron negativamente a los colectivos rurales, sino que la red estatal de comercialización privilegió el abastecimiento de las ciudades -reflejando una mayor organización y poder de los colectivos urbanos- a la vez que era incapaz de abastecer a la población campesina de insumos, herramientas y bienes de consumo necesarios, generando, a mediados de la década, situaciones de aguda escasez en las zonas rurales<sup>16</sup> (a excepción de algunas empresas estatales y cooperativas priorizadas, que pronto aparecieron como *islas privilegiadas* en medio de la escasez) (MIDINRA, 1987d).

---

<sup>14</sup> Sobre las políticas de comercialización de granos básicos (y su periodización), la distorsión de los canales tradicionales de comercio campesino, y su impacto político y social en los colectivos rurales ver el excelente trabajo de Dore (1990) quien, en los primeros años de la Revolución, además de realizar investigaciones trabajó activamente en MICOIN.

<sup>15</sup> Como ejemplo de ello, la producción de maíz pasó de 6.112'2 miles de quintales en el período 1978-1979 a 4.703'6 en 1986-1987, y el precio del quintal pasó, en este mismo período, de 50 a 1.000 córdobas. En cuanto al frijol, la producción (también en miles de quintales y durante el mismo período) pasó de 1.867'8 a 1.290'0, y el precio del quintal pasó de 143 a 2.900 (MIDINRA y MICOIN en Dore, 1990:109-110)

<sup>16</sup> Por ejemplo, en la región VI (Matagalpa y Jinotega), que contaba con el mayor porcentaje de regional de campesinos y de producción agropecuaria, la red estatal distribuyó en 1984 sólo 35 libras de clavos para herrar y 4.943 machetes (principal herramienta campesina) (Serra, 1990:91).

A causa de las múltiples manifestaciones de malestar en las áreas rurales, a partir de 1985, las políticas de comercialización interior empezaron a cambiar, liberándose gradualmente la compra-venta de granos básicos hasta la completa liberación del mercado en 1987<sup>17</sup>. Sin embargo, a partir de 1987 -con las políticas de ajuste emprendidas por el gobierno y el abandono del racionamiento- si bien los artículos de consumo empezaron a llenar los estantes de los almacenes, éstos ya no estaban al alcance de los bolsillos de la mayoría de los campesinos.

El otro gran aspecto de la Reforma Agraria fue la transformación de la *organización social de la producción* y la consiguiente *vinculación política* de los actores productivos a través de organizaciones gremiales. En cuanto a la organización social de la producción destacó la creación de centros estatales de producción -las Empresas de Reforma Agraria (ERA's)- y la conformación del movimiento cooperativo, donde se distinguían diversas modalidades: las cooperativas de producción llamadas Cooperativas Agrarias Sandinistas (CAS), las de crédito y servicios, calificadas como Cooperativas de Crédito y Servicio (CCS), y las Cooperativas Agrarias de Defensa (CAD) ubicadas en las zonas fronterizas del norte y cuya función, además de producir, era responder a los ataques de la Contra. En cuanto a la organización gremial y política, los colectivos sociales vinculados al mundo agrario se articularon a través la Asociación de Trabajadores del Campo ATC, creada antes de la insurrección, y la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos UNAG, fundada en abril de 1981.

Las ERA's, desde su establecimiento, se convirtieron rápidamente en un elemento omnipresente de sistema económico nacional, y en un elemento clave del sistema alimentario, con una presencia significativa en cada una de sus etapas, incluyendo la distribución de insumos, la producción y el procesamiento. Estas empresas, por ser extensiones directas de la administración del gobierno, fueron vistas desde su inicio

---

<sup>17</sup> Dicho cambio formaba parte de un abanico de "reformas", emprendidas desde el MIDINRA, destinadas a corregir las distorsiones creadas por las políticas estatizantes y centralizadoras, a aumentar la producción agraria y a recuperar la confianza de amplios sectores campesinos que se habían opuesto a las políticas dirigistas de la administración. Entre tales reformas figuraban el aumento de los precios pagados al productor y la creación nuevos canales de distribución de bienes en las áreas rurales (las *Tiendas Campesinas* organizadas por la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos UNAG) con la pretensión de mejorar el abastecimiento.

como un instrumento político fiable a partir del cual generar una respuesta rápida y leal a los nuevos objetivos de la política económica y alimentaria<sup>18</sup>.

Sin embargo, un estudio elaborado durante los primeros años del proceso revolucionario expuso que “el complejo económico estatal y sus gestores encontraron muchas dificultades para llevar a cabo sus objetivos, pero [que] también se cometieron muchos errores” (Austin & Fox, 1985:339). Poco después, en 1985, las dificultades del sector estatal parecían haber aumentado, tal como indicó el *Plan Económico de 1985*. Dicho informe citaba entre las causas del deterioro de las ERA's la guerra en curso - con sus múltiples efectos directos e indirectos-; el embargo comercial norteamericano de 1985; el deterioro de los términos de intercambio; y la gradual desintegración del Mercado Común Centroamericano. Pero no todas las causas tenían origen externo, también figuraban importantes errores políticos y de gestión, destacando las persistentes pérdidas que generaban dichas empresas, su incapacidad de cumplir con el servicio de sus pesadas y crecidas deudas; la subutilización de sus plantas y equipos de procesamiento; y el desinterés que caracterizó a buena parte de su mano de obra que, ya que se les había negado la propiedad individual de la tierra, afirmaba su situación de *liberada* trabajando *al suave*, tomándose -tal como irónicamente se llamó- *la vacación histórica*<sup>19</sup> (Biondi-Morra, 1990:75-85).

De esta forma, si bien Henry Ruíz, comandante y ministro de Planificación, expuso que el papel que debían desempeñar las ERA's era “la satisfacción creciente de las necesidades de nuestro pueblo (...) ser la médula de la nueva acumulación, y por ende de la *economía sandinista*, generando fondos de inversión social que permitieran un proceso de acumulación autónomo (...) generando los excedentes económicos que

---

<sup>18</sup> Sobre la función, objetivos y responsabilidades que se otorgaron a la APP desde sus inicios existen muchos documentos, entre ellos destacan: (MIDINRA, 1980d, 1983c).

<sup>19</sup> A consecuencia de lo citado, las ERA's terminaron absorbiendo una cantidad creciente de recursos nacionales que, por cierto, eran cada vez más escasos. De esta forma, este complejo económico considerado como uno de los responsables del deterioro general de la economía y de la progresiva distorsión del sistema alimentario. Para un análisis profundo del desarrollo, evolución e impacto de la política alimentaria de la revolución ver el análisis crítico de Biondi-Morra (1990) -realizado después de coordinar un programa financiado por el MIDINRA de gestión y optimización de recursos con los directivos de las ERA's en el Instituto Centroamericano de Empresas (INCAE) de Managua-; también es ilustrativo el trabajo compilatorio realizado por el CIERA con motivo del 10 aniversario de la reforma agraria (CIERA 1989b).

fortalecieran su consolidación y expansión, permitiendo que el pueblo compartiera la riqueza”, éstas casi nunca generaron excedentes<sup>20</sup>.

Así, a pesar de los discursos *persuasivos* del comandante Wheelock (como el que reproducimos seguidamente<sup>21</sup>), el APP fue entrando en un estado de depresión económica que, con el tiempo llegaría casi al colapso.

Aquellos que han dicho que la Revolución implica la conversión del Estado en un nuevo patrón no comprenden nada (...) nuestro Estado es de los trabajadores y productores que ponen la producción al servicio del pueblo (...) el productor revolucionario de las haciendas estatales es un *hombre libre* que trabaja para crear riqueza que será redistribuida a toda la sociedad, con la cual se van a resolver todos los problemas de Nicaragua (...) así, cuando un trabajador recibe una asignación salarial ésta es apenas una parte de todo lo que obtiene (...) éste sabe que cada machetazo que da no enriquece al patrón sino que *resuelve*, por ejemplo, la falta de par de zapatos de un niño, que bien puede ser su propio hijo.

En cuanto al sector cooperativo, cabe anotar que su nacimiento tuvo origen a la par de la caída de Somoza, cuando se llevaron a cabo ocupaciones espontáneas de haciendas (tal como se venía haciendo desde antes del 19 de julio en las *zonas liberadas* de León, Esteli y Chinandega). Y si bien en esos primeros meses ni el FSLN ni el Estado tuvieron capacidad para atender este movimiento -y más bien lo frenaron-, ya en julio de 1980 (debido a las políticas desarrolladas posteriormente) existirían, tal como indica la tabla 5.5., 2.647 cooperativas con 77.358 miembros; dándose las bases para el asentamiento de lo que se llamaría el *movimiento cooperativo*<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> Un estudio financiero hecho por el MIDINRA en 1981 indicó que de las 49 empresas que disponían de balances recientes, 38 ya operaban con pérdidas (MIDINRA en Biondi-Morra, 1990: 103-104).

<sup>21</sup> Se trata un fragmento del discurso pronunciado el 22 de diciembre de 1979 en la primera Asamblea de la ATC y que tiene como título *¡La Reforma Agraria va!* (Wheelock en IHN, 1987).

<sup>22</sup> Para un análisis amplio y profundo del movimiento cooperativo nicaragüense desde 1979 hasta 1990 ver el trabajo de Serra (1990), quien durante años trabajó con la UNAG.

Tabla 5.5. Cooperativas organizadas en 1980

CAS	CT*	CCS	Pre-Coops.*	Total	Miembros	Área Cultiv.
12	441	1311	883	2.657	77.358	164.202 mz.

- (\*) CT hace referencia a los Colectivos de Trabajadores. organización similar a CCS
- (\*) Pre-Cops. hace referencia a unidades productivas en vías de constituirse en cooperativas

Fuente: PROCAMPO-MIDINRA en Serra.1990.

Posteriormente, con la *Ley de Reforma Agraria*<sup>23</sup>, se institucionalizaría e impulsaría el *movimiento cooperativo* definiéndolo como “una forma superior de organización del trabajo, que impulsa el espíritu de solidaridad y cooperación y facilita la participación activa y organizada del campesinado, el aumento de la producción y de los servicios de educación, salud, vivienda y cultura”. Según dicha ley, cualquier organización de cooperativas agropecuarias debía contar con la autorización de la agencia estatal PROCAMPO. Este severo control por parte de la administración era debido tanto a las pretensiones hegemónicas del FSLN, como a la concepción ministerial de que el movimiento cooperativo debía estar subordinado a la planificación nacional y que éste dependía de los servicios ofrecidos por el Estado. Así, el rol económico que se le asignó fue el de producir granos básicos y percederos, y el de la reproducción de fuerza de trabajo para las grandes empresas estatales destinadas a la agroexportación (MIDINRA, 1982a). En cuanto al rol social, el movimiento cooperativo debía significar la *superación* del *atraso* que -según los responsables de la política agraria- suponían las unidades tradicionales de producción campesina; conformando así CCS o CAS, en tanto que “*formas superiores* de organización social” (Caballero, 1982).

En esta dirección -y a pesar de la actitud de la UNAG<sup>24</sup>-, hasta 1985, la estrategia del MIDINRA fue la de condicionar la entrega de tierras de la reforma agraria a la

<sup>23</sup> Desarrollada en la ley de Cooperativas Agropecuarias. Decreto número 826 del 17 de septiembre de 1981; publicada en *La Gaceta* y en CIERA(1989h:133).

<sup>24</sup> La UNAG se distinguió del resto de organizaciones administrativas y políticas sandinistas por su postura beligerante en aras de preservar cierta autonomía del movimiento cooperativo y de defender los intereses de los colectivos campesinos. De esta manera, con el paso del tiempo, esta organización fue adquiriendo una personalidad propia que, muchas veces, le supuso enfrentamientos con la

formación de cooperativas, violando lo principios de *voluntariedad* y *gradualidad* expuestos en la ley. En cuanto a la estructura institucional de las cooperativas, cabe señalar que también abundó la injerencia de *agentes externos* (técnicos, profesionales, cuadros políticos...) que limitaron la democracia interna y la autonomía de dichas organizaciones; y así lo expresó en 1987 un cooperativista de una CAS ubicada en Comalapa (Serra,1990:146):

El movimiento cooperativo ha estado sin cara, sin alguien que hablara por él. Llegaba alguien de *Reforma Agraria* y hacía lo que quería, el hombre del batallón también, el hombre del Frente también se imponía como *mandador*.

En 1982 se hizo el primer censo de cooperativas agropecuarias y, en esas fechas, este sector representaba ya el 50% del campesinado nacional y usufructuaba el 22% de la superficie cultivable del país. Del censo se extrajo que la motivación principal del campesinado cooperativizado era la posibilidad de mejorar el nivel de vida del núcleo familiar a través del acceso de tierras, créditos, insumos y equipos que les permitiera elevar su capacidad productiva; así como apropiarse parte de los excedentes y ofrecer empleo estable. También percibían que la organización en cooperativas les brindaba mayor capacidad de satisfacer sus intereses y que el Estado les brindaba un tratamiento preferencial (Cerrato,1988).

La mayor parte de las cooperativas existentes eran CCS (45%) formadas por campesinos medios de la región interior, con tierra propia o alquilada a privados, con un promedio de 32'6 socios por cooperativa. Las CAS (20%) eran pequeñas, con 14 socios de promedio y fueron formadas, en su mayoría, por campesinos pobres o proletarios agrícolas en tierras asignadas por la reforma agraria en la región Pacífico. La producción principal de las cooperativas eran los granos básicos (78%), que comercializaban en gran parte (53%), especialmente las CAS (Serra,1990:141).

---

administración. Existen diversos trabajos que detallan con exactitud la evolución de la UNAG y sus postulados, entre ellos destaca el de Blookland (1992).

Tabla 5.6. Censo de cooperativas de 1982

Tipo	Número	Socios
CAS	512	7.276
CCS	1616	52.711
CT	643	4.353
Otras	78	1.480
Total	2.849	65.820

Fuente: CIERAi, 1989:65.

La organización gremial y política de estos colectivos se vertebró a partir de la AT y, posteriormente, también de la UNAG. La ATC promovía y representaba a los obreros agrícolas (mayoritariamente de las ERA's) en distintas instancias creadas en 1980 por el gobierno -como el Consejo de Estado, y diversos comités sectoriales de producción. En su primera Asamblea Nacional, celebrada en diciembre de 1979, la ATC aprobó su reglamento organizativo y expuso sus prioridades y tareas. Pese a su amplia composición, un notable colectivo de campesinos -sobre todo en la macroregión Central del país- no se sintieron identificados con dicha organización, tanto por su composición e intereses, como por su discurso politizado que apelaba a los proletarios agrícolas y a los trabajadores del campo en detrimento de quienes tenían (y querían conservar) algún pedazo de tierra que trabajar.

La situación expuesta fue aprovechada por un sector de la burguesía agraria para captar campesinos para sus organizaciones gremiales, como fue el caso de la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC) que creó una cooperativa de cafetaleros de Matagalpa que pronto tuvo una notable implantación. A consecuencia de ello, desde el gobierno surgió la inquietud de crear una organización vinculada al sandinismo que (a demás del movimiento cooperativo) representara a pequeños y medianos productores con el propósito de restar espacio a UPANIC. De esta forma, en un proceso asambleario de campesinos de diversas regiones se fundó, en abril de 1981, la UNAG. Y ésta, bajo el lema de "Patria Unidad y Producción" se definió como una organización de pequeños y medianos productores, de carácter amplio y pluralista

-aunque también proclamó el “reconocimiento del FSLN como la Vanguardia de nuestro pueblo” (UNAG,1981).

Con todo, buena parte del campesinado pobre no cooperativizado quedó al margen de la ATC (organización que concentró su atención en el sector de los asalariados permanentes y, especialmente, el de las ERA's) y de la UNAG (que desde sus inicios priorizó el mediano campesino y el movimiento cooperativo). Ante ello, desde inicios de los ochenta hubieron fuertes debates en el seno de la ATC y la UNAG sobre quien debía organizar, representar y proteger los intereses de ese campesinado pobre de las zonas rurales del interior. La UNAG sostuvo que dicho sector no podía integrarse en la misma organización que el campesinado medio y cooperativizado; y la ATC argumentó que la *alianza obrero-campesina* no debía incluir a los pequeños campesinos, quienes generalmente mantenían una visión tradicional de la política y la sociedad y que, en los círculos pro-revolucionarios eran tildados de *kulaks*. De esta forma, en la práctica, ambas organizaciones abandonaron este amplio sector que, con el tiempo, se convertiría en la base social de la *Contra* (Serra,1990:138).

Los dirigentes de base de la ATC y la UNAG eran generalmente líderes naturales de la zona que lograban aglutinar, con su carisma, a un grupo de campesinos ligados por redes de parentesco<sup>25</sup>, y cuyo reconocimiento suplía, muchas veces, la elección formal. Estos líderes gestionaban voluntariamente las demandas de sus bases en los organismos municipales, y transmitían a los miembros de las cooperativas las *orientaciones* y la *línea política* de las instancias superiores, movilizándolos cuando “era necesario”. Los cuadros intermedios casi siempre los nombraba el FSLN entre sus miembros, y los dirigentes nacionales eran designados por la Dirección Nacional del Frente Sandinista. Evidentemente, ello condicionó y socavó la representatividad y la democracia interna de estas organizaciones, sobre todo porque los planes de trabajo eran adaptaciones de líneas estratégicas adoptadas por el MIDINRA a nivel regional y nacional. A pesar de ello, la tendencia hacia la burocratización y concentración de

---

<sup>25</sup> En este sentido cabe dirigirse a la obra realizada por los técnicos del CIERA Ampié, Fauné, Maldidier y Sequeira (1990) donde se expone la influencia de las redes de parentesco tradicionales de las comunidades campesinas en la creación y organización de las cooperativas y en los organismos partidarios sandinistas.

poder en la dirección de las *organizaciones campesinas* fue contrarrestada por la libre expresión floreciente en las bases a partir de los múltiples canales de comunicación y por la necesidad que siempre tuvieron la UNAG y la ATC del trabajo voluntario. Así, a pesar de todas las limitaciones, la UNAG casi duplicó sus miembros entre 1981 y 1985 pasando de 45.498 a 75.000, y la ATC mantuvo unos 40.000 afiliados a lo largo de toda la década (CIERA, 1989f:376).

De esta forma, se observa con claridad que, con todas sus limitaciones, la Revolución supuso la irrupción de la participación y la organización política de buena parte del sector campesino. A pesar de todo, dicho proceso no fue lineal, sino que tuvo altibajos, contradicciones y limitaciones provocadas por la reproducción de las estructuras sociales del pasado y por la incompreensión de determinadas realidades del campo.

Desde la perspectiva campesina, la *reproducción* de las viejas estructuras corrió paralela a la *creación* de una nueva sociedad. Así, si bien por un lado se desmanteló el aparato represivo del somocismo, por el otro aumentaron las directrices políticas emanadas desde el FSLN. También, y por primera vez, llegó el crédito, la tecnología y la capacitación, pero las instituciones de la administración incrementaron el control y la condicionalidad. Y si bien se organizaron cooperativas y se crearon organizaciones para representar los intereses de los colectivos rurales, también es necesario señalar que muchos campesinos aún siguieron luchando por la obtención de lotes de tierra y por el acceso de los recursos que se concentraban en las haciendas estatales y privadas. Todo ello en un sistema político orquestado por el FSLN y basado en una concepción *vanguardista* que poseía rasgos corporativos, ofreciendo bienes materiales y simbólicos a cambio del control de los líderes locales -reproduciendo las seculares relaciones clientelares entre quienes detentaban el poder y quienes lo padecían.

Ciertamente, parte del movimiento cooperativo y gremial -especialmente la UNAG- mostró ser un medio eficaz para transmitir las demandas e inquietudes de algunos sectores; pero también se hizo evidente que las instituciones estatales responsables de implementar y gestionar las políticas agrarias tuvieron grandes dificultades para

comprender tanto las características elementales de la estructura agraria del país como la naturaleza de los principales actores productivos, su peso en la producción, y sus limitaciones y potencialidades (Baumeister, 1988a, 1988c, 1989). Así las cosas, en las políticas agrarias de la administración sandinista persistieron diversos errores de diagnóstico entre los que destacaron la sobrevaloración del peso productivo de las fincas heredadas por el somocismo (con las que conformaron el grueso del sector estatal); la exageración del peso económico de la burguesía agraria; y la subvaloración del rol productivo de los medianos y pequeños agricultores y ganaderos.

¿A qué atribuir estos errores y concepciones prevalecientes en los diagnósticos y en las actividades inversionistas del sector estatal? Según Baumeister (1988a) éstos pueden resumirse en tres puntos. En primer lugar, cabe señalar el peso que obtuvieron los sectores de la élite agraria que formaron parte de la “alianza sandinista” y que luego ocuparon espacios de gran responsabilidad dentro el sector público; a saber, se trataba de la capa de profesionales vinculada familiar o laboralmente al sector más moderno de la agricultura anterior de 1979 y que, a consecuencia de su apoyo a la *coalición revolucionaria* durante el proceso insurreccional pasó a ocupar puestos de alta responsabilidad en el sector público<sup>26</sup>. En esos puestos confluyeron profesionales liberales formados en centros universitarios norteamericanos y cuadros provenientes del antiguo *Bloque del Este*, de donde fluyó gran parte del financiamiento y asesoría para los grandes proyectos agroindustriales. En segundo lugar, figuraron razones de *naturaleza ideológica*, donde prevalecería la adopción de cierta interpretación del marxismo -relacionada con la Teoría de la Dependencia- respecto a temas como el *subdesarrollo*, el desarrollo de las fuerzas productivas, o la creación de los *sectores sociales deseables*. Y en tercer y último lugar, cabe citar la *sobrepolitización* de los análisis realizados al interpretar la coyuntura económica y las alianzas con determinados sectores sociales; visión que supuso, muchas veces, una percepción

---

<sup>26</sup> En esta dirección, entre los vice-ministros y delegados regionales del MIDINRA siempre figuraron apellidos vinculados a las grandes familias nicaragüenses como Coronel, Kautz, Lacayo, Barrios, Holmann, Portocarrero, Cuadra, Schulz, Chamorro, Escorcía o Castillo. Muchos de ellos, antes del triunfo de la Revolución, tenían vínculos -en tanto que directivos, accionistas o técnicos- con el *Ingenio San Antonio* (perteneciente al *Grupo Pellas*), que era la planta azucarera más importante y moderna de Centroamérica.

distorsionada de la realidad, sobre todo en cuanto al peso productivo de los distintos sectores.

Así, desde inicios de la Revolución, la formulación de políticas públicas fue prácticamente monopolio de profesionales y técnicos. Éstos impulsaron un proceso de *modernización acelerada* basado en la idea de que el *atraso* de la economía tradicional en el agro nicaragüense sólo podría superarse creando un gran sector estatal que, de forma progresiva, la absorbiese, proletarizando al campesinado en grandes empresas públicas y dejando al resto de unidades productivas (sobre todo las privadas) en una situación marginal.

De esta forma, se desconoció el potencial del pequeño agricultor autónomo de las zonas rurales. Este pequeño agricultor, calificado en Nicaragua de *chapiollo* (que puede entenderse como sinónimo de plebeyo, de origen campesino, indio y mestizo) nunca fue percibido por los técnicos *cheles*<sup>27</sup> y capitalinos como elemento progreso o modernización. Estos agricultores, sin embargo, nunca rechazaron *lo moderno*, aunque sí eran mucho más cautelosos en su incorporación. Este colectivo, caracterizado política y socialmente por su conservadurismo, hubiera sido más proclive a las políticas que estimulaban el uso intensivo del suelo, ampliando la superficie cultivada, y a una acumulación de ganado y plantaciones, a partir de la promoción de sus pequeñas unidades de producción.

## 2.2. EL DEBATE SOBRE LA REALIDAD AGRARIA Y SU DESENLACE

Es obvia la afirmación de que si una de las metas principales de la Revolución Popular Sandinista era la transformación de la estructura de clases en el campo, el diseño de

---

<sup>27</sup> Adjetivo que se utiliza para designar a la gente de piel blanca y que tiene connotaciones sociales, ya que el sector de la población blanca en Nicaragua es muy reducido (7-9%) y proviene, en su mayoría, de las élites económicas tradicionales -la llamada *pigmentocracia*.

políticas para tal fin dependía tanto de la percepción de la realidad en el campo como de la información existente de la estructura social agraria.

Desde los primeros años de la Revolución, diversos equipos de técnicos y especialistas vinculados activamente en el proceso revolucionario polemizaron, dentro del CIERA y del MIDINRA, sobre la estructura social presente en el agro nicaragüense y sobre qué estrategias de desarrollo seguir. De esta forma, se enfrentaron dos concepciones sobre el desarrollo agropecuario; una sostenida desde la tecnocracia estatal (llamada *industrialista* o *descampesinista*) y otra, tildada de *campesinista*, mayoritariamente vinculada al mundo de las ONG's, que defendía los intereses de los colectivos campesinos sobre los que durante varias década había reposado la producción de los alimentos destinados al mercado interno<sup>28</sup>.

La concepción *industrialista* planteaba que la proletarización sería el futuro del campesinado, de acuerdo a la ortodoxia socialista inspirada en Marx, Lenin y Preobrazhensky -ya que el proceso de desarrollo económico conllevaría la desaparición del campesinado como forma de producción. Esta concepción se sostenía, implícita o explícitamente, a partir de una interpretación de la realidad agraria latinoamericana inspirada en el modelo teórico del "dualismo funcional" desarrollado por De Janvry (1981). Esta perspectiva -encabezada en Nicaragua por Jaime Wheelock, ministro del MIDINRA y Orlando Núñez, director del CIERA- abogaba por un acelerado desarrollo agroindustrial destinado a la exportación y que gravitara alrededor de las empresas estatales. Para ello sostenían que la mejor estrategia de modernización era el fomento de inversiones intensivas en capital (proveniente de fuentes externas)

---

<sup>28</sup> El debate sobre el futuro del campesinado entre *campesinistas* e *industrialistas* (o *descampesinistas*) resurgió en México en la década de los setenta ante la presencia de una gran masa campesina marginal. En dicho debate destacaron, entre los *campesinistas* Gustavo Esteva, Ángel Palerm y Eduardo Warman, quienes expusieron que, ante todo, los campesinos habían mantenido una lucha "para ser lo que son en mejores condiciones" (Warman.1980:10) y que en muchos casos los campesinos habían desarrollado estrategias para reconquistar sus derechos históricos sobre la tierra perdida ante el avance del capitalismo. Entre los *descampesinistas* destacaron Roger Bartra, Luisa Paré y Feder, quienes compartían la tesis de que de la expansión capitalista y el desarrollo de la agricultura resultaría la eliminación gradual del campesinado. Con todo, a dos décadas de este debate, los datos sobre la realidad agraria del Tercer Mundo revelan que el campesinado "está para quedarse" (Saith,1986:16). Así las cosas, en la actualidad, a nivel mundial todavía más del 40% de la población económicamente activa está empleada en el sector primario, y el número de "campesinos" aumenta en más del 2% anual. En cuanto a la traslación de este debate en la realidad nicaragüense ver el trabajo del técnico de una ONG holandesa y colaborador de la UNAG. Blokland (1992).

concentradas en pocas y modernas unidades de producción; y el establecimiento de un control estatal del abastecimiento y de la comercialización. Todo ello desde una planificación centralizada y vertical.

Este colectivo tenía, como expusimos en el segundo capítulo, una visión polarizada de la estructura agraria de Nicaragua que se resumía en la presencia de dos sectores: un sector moderno y capitalizado de tamaño muy reducido, y otro amplio de semi-proletarizado o proletarizado; fruto de un proceso de modernización tipo *Junker*. Así, éstos interpretaban que el campo nicaragüense se caracterizaba por una estructura social altamente diferenciada entre grandes capitalistas agrícolas y una masa diseminada de proletarios. Este modelo, que fue consistente con los planes iniciales de la administración sandinista de transformación y producción basados en las grandes empresas estatales del APP, pretendía una inserción fuerte y directa del campesinado en el mercado, convirtiéndolo en el pilar de la fuerza de trabajo con que se sustentaría la estatización de las formas de propiedad.

Por otro lado, quienes defendían la vía *campesinista* insistían -basados en las teorías de Chayanov- en la permanencia, estabilidad y viabilidad del modo de producción campesino<sup>29</sup>. Dicha línea, defendida en Nicaragua por Eduardo Baumeister, Peter Marchetti y Daniel Kaimowitz -y que a finales de la década la adoptaría un sector de la UNAG-, planteaba la promoción de las pequeñas y medianas unidades de producción campesina y de las cooperativas, así como un impulso a la producción destinada al mercado interno; la ejecución de proyectos a partir de una planificación descentralizada; la implementación de una vía extensiva en capital e intensiva en fuerza de trabajo y en el uso del suelo que aprovechara el conocimiento y los valores campesinos. Todo ello, a la vez, con el objetivo de disminuir la dependencia externa.

Los *campesinistas* sostenían que en amplias zonas del territorio de Nicaragua había acontecido una *vía* de desarrollo hacia el capitalismo más parecido a la *vía kulak* (o al

---

<sup>29</sup> Existen múltiples trabajos sobre la mayor o menor eficiencia de las pequeñas economías campesinas en países en vías de desarrollo. En el caso nicaragüense cabe destacar el profundo y detallado trabajo de Bastiansen (1991), donde se defiende la hipótesis de que este tipo de economías representan el sector productivo más eficiente, a la vez que sostiene que en Nicaragua es posible una "vía de desarrollo campesina" (Bastiansen, 1991:325-332).

“modelo capitalista campesino”) debido a ciertas especificidades de la economía nicaragüense -como la poca densidad de población, la enorme frontera agrícola disponible, o el hecho de que la integración vertical de las unidades de producción nunca tuvieron la presencia ni el desarrollo existente a la de sus países vecinos (específicamente El Salvador y Guatemala), dejando a los productores nicaragüenses una mayor autonomía que la de sus homólogos del norte (Bastiansen, 1991: 139). Dicho “modelo capitalista campesino” no negaba el avance del capitalismo en el agro nicaragüense, pero sostenía la existencia -a la par de los grandes capitalistas agrícolas- de un amplio sector medios y pequeños capitalistas agrícolas, vinculados a la producción del café, ganado y granos básicos, y ubicados en las zonas rurales del interior.

A pesar de las discrepancias existentes en el seno de las instituciones involucradas en la política agraria, la percepción de los *industrialistas* se impuso sobre el resto. Y ésta se plasmó en el procesamiento y manipulación de los datos obtenidos en la *Encuesta a los Trabajadores del Campo* (ETC) (un estudio masivo de los brigadistas de la Cruzada Nacional de Alfabetización<sup>30</sup>) en base a los cuales un equipo del CIERA elaboró en 1981 una interpretación de la estructura social del campo nicaragüense a partir de la cual se diseñarían las políticas agrarias del MIDINRA. Posteriormente, en 1987-1988, los datos de la ETC fueron reinterpretados (desde una perspectiva más próxima a los *campesinistas*) por Zalkin (1988) con unos resultados notablemente diferentes, más ajustados a la configuración real de la sociedad rural nicaragüense anterior a la insurrección<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> La ETC registra más de 50.000 familias del campo (un 35-40% de las existentes en 1980), principalmente en referencia a su acceso a los medios de producción, su producción agropecuaria y su participación en distintas relaciones productivas. Aunque la ETC no es un estudio perfecto, es enorme y la calidad de su información es relativamente buena. Por su tamaño y la extensión geográfica -que abarca a todas las regiones de Nicaragua-, el uso de la ETC nos permite generalizar acerca de la naturaleza de ciertos aspectos de la sociedad agraria nicaragüense a raíz del triunfo. Con todo, la ETC no es un censo ya que no cubre a todas las familias campesinas que existían en Nicaragua en 1980. Tampoco es una muestra aleatoria porque no es una selección al azar de un juego de casos bajo reglas establecidas en un muestreo. De esta manera, es necesario considerar los sesgos de la ETC que, al ser confeccionada por los brigadistas-alfabetizadores de la CNA, podemos deducir que los estratos más confortables (campesinos ricos y capitalistas agrario) están subrepresentados. Para una mayor información en cuanto a la representatividad de la ETC ver Zalkin (1988: 13-18).

<sup>31</sup> El trabajo de Zalkin (1988) se divide en tres bloques. El primero presenta los resultados sobre la estructura social agraria y la del campesinado individual en el año 1980 a partir de una metodología diferente. Allí se muestra y analiza la importancia de los diferentes estratos sociales tanto a nivel nacional como departamental. El segundo bloque considera la estructura social agraria y del

Antes de entrar en la comparación de los resultados de ambos trabajos, es necesario hacer referencia a la forma en que dichos trabajos categorizaron a las familias según su participación en la producción agrícola y su vinculación en las distintas relaciones de producción. Así, en base a las dos variables citadas se construyeron ocho *estratos* agrarios con los siguientes nombres y definiciones<sup>32</sup> (Zalkin, 1988:4-6):

1) Campesinado pobre (CP): Estrato en el que figuraban las familias que tenían producción agropecuaria (cultivo y/o ganado propio), utilizaban una cantidad significativa de trabajo familiar (la calificada *pequeña producción mercantil simple* PPMS) y vendían una cantidad significativa de fuerza de trabajo -quince días o más al año en cada relación para cada miembro de la familia que trabaja- y no compraban cantidades significativas de fuerza de trabajo o, en todo caso, si lo hacían se trataba de una cantidad menor a quince días.

2) Campesino pobre que compra fuerza de trabajo (CP+/-): Estrato en el que figuraban las familias que tenían producción agropecuaria, utilizaban buena cantidad de trabajo familiar y vendían y compraban una cantidad relativamente alta de fuerza de trabajo, por definición quince o más días por familiar al año.

3) Campesino medio (CM): Estrato en el que figuraban las familias que tenían producción agropecuaria y utilizaban una cantidad significativa de trabajo familiar, y compraban y vendían poca fuerza de trabajo, y en muchos casos ninguna.

4) Campesino rico bajo (CR-): Estrato en el que figuraban las familias que tenían producción agropecuaria y compraban una cantidad alta de fuerza de trabajo, a la vez que utilizaban cantidades significativas de fuerza familiar y así como trabajo asalariado. Vendían poca o ninguna de su propia fuerza de trabajo.

---

campesinado individual resultante del primer procesamiento de la ETC, en 1980, y se identifican las principales diferencias entre la metodología empleada en 1980 y 1988 (donde a juicio de Zalkin se observan contradicciones entre la visión teórica y las definiciones prácticas de la metodología de 1980-1981). El tercer y último bloque presenta y evalúa los principales supuestos teóricos (conceptos, metodología y sus resultados) que se tenía acerca de la estructura social agraria de Nicaragua a raíz del triunfo de la Revolución, y sus consecuencias en el diseño e implementación de políticas.

<sup>32</sup> En las definiciones que siguen cuando se habla de "participación significativa" en una relación social nos referimos a una participación mayor a ciertos parámetros mínimos (medidos en personas/día) que se han establecido en (Zalkin, 1988). Estos parámetros y la forma en que se confeccionaron los estratos -basándose en las variables de la ETC- se presentan en los anexos 1-5 del mismo trabajo.

5) Campesino rico alto (CR+): Estrato en el que figuraban las familias que tenían producción agropecuaria y compraban una cantidad alta de fuerza de trabajo y casi no utilizaban fuerza de trabajo familiar.

6) Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS): Estrato en el que figuraban las familias que tenían producción agropecuaria y que contribuían con su esfuerzo al trabajo colectivo dentro de la cooperativa de producción. Las familias a la vez, podían participar en otras relaciones sociales, por ejemplo, cuando las CAS compraban fuerza de trabajo en el mercado.

7) Campesinos marginales (MAR): Estrato en el que figuraban las familias que tenían producción agropecuaria, pero que los datos mostraban una mínima participación en las relaciones sociales existentes en el agro.

8) Trabajadores agrícolas (TRAB): Estrato en el que figuraban las familias que no tenían producción agropecuaria propia y vendían una cantidad significativa de su fuerza de trabajo.

Los resultados del trabajo realizado en 1980-1981 (ver Tabla 5.7.) mostraban *un campo* notablemente integrado al capitalismo (en términos de la existencia formal de las relaciones sociales de producción capitalistas) y con una avanzada diferenciación social. Simultáneamente, se mostraban una amplia colectivización de la producción, involucrando un gran número de familias vinculadas al movimiento cooperativo -aún cuando, en 1980, existían muy pocas cooperativas de producción.

Tabla 5.7. Interpretaciones de la estructura social agraria de Nicaragua en 1980, por estrato y departamento, según la metodología de estratificación utilizada en 1980-1981

	CP	CP+/-	CM	CR-	CR+	CAS	TRAB	Total
Chinandega	33'5	9'2	11'0	1'6	1'0	14'0	29'6	100
León	36'6	8'8	16'2	2'3	1'6	13'7	20'6	100
Managua	47'8	9'4	14'4	1'7	0'8	9'7	16'3	100
Masaya	40'7	12'8	9'4	2'1	1'3	12'3	21'4	100
Granada	41'8	6'4	11'6	2'3	1'0	6'0	30'8	100
Carazo	44'0	18'6	9'2	1'8	0'8	10'3	15'3	100
Rivas	48'2	11'3	14'4	2'3	1'2	11'7	10'8	100
Chontales	41'3	12'7	25'1	3'5	3'7	5'3	9'4	100
Boaco	48'3	12'6	17'6	1'9	2'2	10'0	7'4	100
Matagalpa	42'3	10'0	14'4	3'1	2'5	14'4	13'4	100
Jinotega	35'1	12'7	20'4	6'7	4'1	12'7	7'9	100
Esteli	42'9	13'6	14'0	3'0	2'3	19'5	4'7	100
Madriz	49'9	13'5	14'0	3'6	2'1	12'1	4'9	100
N Segovia	37'6	13'2	13'1	5'6	3'6	18'0	9'0	100
R. S. Juan	37'8	16'2	23'1	5'5	2'2	12'4	2'9	100
C. Atlántica	38'2	12'5	30'2	5'5	2'6	9'1	2'0	100
Total	41'1	11'8	15'5	3'3	2'1	12'7	13'5	100

Fuente: ETC en CIERA, 1980.

Los resultados cuantitativos que se derivaron del posterior procesamiento de la ETC (1987-1988) mostraban que en el agro nicaragüense de 1980 el modelo “capitalista campesino” era más representativo que el modelo “capitalista agroexportador”. Sin embargo también se desprendía, según Zalkin (1988:3), que ambos modelos no reflejaban una característica muy sobresaliente de la estructura social nicaragüense, a saber, que el agro en 1980 se caracterizaba no sólo por un amplio sector de “campesinos capitalistas” y “semi-proletarios”, sino también por una gran masa de *campesinos medios* que trabajaban en familia sin vender ni comprar mucha mano de obra.

Tabla 5.8. Interpretaciones de la estructura social agraria de Nicaragua en 1980, por estrato y departamento, según la metodología de estratificación utilizada en 1987-1988

	CP	CP+/-	CM	CR-	CR+	CAS	MAR	TRAB	Total
Chinand.	22'1	5'3	20'7	8'5	4'0	1'4	6'6	32'0	100
León	25'9	5'0	27'6	9'4	3'6	1'4	4'8	22'4	100
Managua	34'3	6'1	22'9	7'0	2'8	1'0	7'9	18'0	100
Masaya	32'0	7'0	17'1	9'8	5'5	1'3	3'6	23'8	100
Granada	32'2	4'9	16'0	8'4	2'6	0'6	2'3	33'1	100
Carazo	28'6	10'0	20'8	10'6	4'7	1'0	7'4	17'1	100
Rivas	30'9	6'7	23'3	11'2	5'3	1'2	7'1	14'5	100
Chontales	25'3	6'7	28'3	12'0	8'8	0'5	6'4	12'2	100
Boaco	31'1	6'7	28'0	10'9	5'0	1'0	8'3	9'2	100
Matagalp.	27'0	5'3	30'3	9'3	6'2	1'5	5'7	14'9	100
Jinotega	23'7	5'6	30'5	12'7	10'8	1'3	6'3	9'2	100
Esteli	29'0	7'9	30'7	13'5	5'5	2'0	5'2	6'0	100
Madriz	32'9	6'9	30'1	10'4	5'3	1'2	7'6	5'7	100
N Segov.	26'2	5'6	27'7	13'6	9'2	1'8	5'6	10'3	100
R.S.Juan	21'1	7'0	44'7	13'1	5'0	1'2	4'7	3'1	100
C. Atlánti.	24'7	5'1	42'8	14'5	4'9	0'9	4'5	2'8	100
Total	27'7	6'2	27'2	10'9	5'9	1'3	5'8	15'2	100

Fuente: ETC en Zalkin. 1988.

Así, según la tabla 5.8. existía un agro en el cual el capitalismo había penetrado fuertemente, en el que existía un alto porcentaje de la población agraria vinculada a las relaciones mercantiles y donde también persistía -con notable importancia- *la pequeña producción mercantil simple* representada por un amplio estrato de campesinos medios que compraban y vendían poca fuerza de trabajo. A la vez, según las estimaciones de Zalkin (1988), a nivel nacional, los campesinos pobres y los campesinos medios tenían aproximadamente igual importancia en el conjunto de los seis estratos; aunque como es de esperar, su importancia variaba según las diversas regiones. En el Pacífico el porcentaje de los campesinos medios estaba alrededor del veinte al treinta por ciento, elevándose notablemente en el interior y en la frontera agrícola. Los campesinos pobres, contrariamente, tenían más peso en el Pacífico y menos en el interior y en la frontera agrícola.

En cuanto a las coincidencias entre las tablas 5.7. y 5.8., el único estrato que coincidía era el de los trabajadores agrícolas, es decir, aquellos que vendían su fuerza de trabajo a tiempo completo o de forma estacional y que no tenían producción agropecuaria propia. Respecto a las diferencias, mientras que la interpretación de 1980 (la tabla 5.7.) establecía que los campesinos pobres eran el estrato más importante en el campo, que los campesinos medios tenían una presencia muy débil y que los campesinos ricos eran numéricamente muy escasos; en la reinterpretación de 1987-1988 (la tabla 5.8.) se equiparaba el peso de los estratos correspondientes a los campesinos pobres y medios, y se daba un notable peso a los campesinos ricos.

Respecto a la penetración de las relaciones de mercado en el agro -en el mismo período- observamos que ésta variaba según la región. En esta dirección, la tabla 5.9. - que resume varios aspectos de la tabla 5.8.<sup>33</sup> - señala la intensidad de las relaciones de mercado en los 16 departamentos en que entonces se dividía administrativamente Nicaragua.

---

<sup>33</sup> En la primera columna se suman los porcentajes de las familias de campesinos pobres, campesinos pobres que compran fuerza de trabajo, campesinos marginales y los trabajadores agrícolas, con el objetivo de estimar el porcentaje de las familias por departamento vinculadas con el capitalismo como trabajadores asalariados. En la segunda columna se suman los porcentajes de las familias de los campesinos pobres, los campesinos pobres que compran fuerza de trabajo, los campesinos medios, los campesinos ricos bajos y los campesinos ricos altos. En la tercera sumamos todos aquellos que compran mano de obra (Zalkin, 1988:7-12).

**Tabla 5.9. Porcentaje de familias (entrevistadas en la ETC) fuertemente vinculadas en la venta de la fuerza de trabajo, en el trabajo familiar y en la compra de la fuerza de trabajo, en 1980 en Nicaragua.**

(Según la metodología de estratificación de 1987-1988)

	Venta de mano de obra	Uso de mano de obra familiar	Compra de mano de obra
Chinandega	65'8	60'8	17'7
León	58'4	71'5	17'8
Managua	66'8	72'8	15'7
Masaya	66'6	71'4	22'1
Granada	72'7	64'1	15'8
Carazo	63'3	74'7	25'1
Rivas	59'9	77'2	22'7
Chontales	51'7	80'9	27'0
Boaco	55'9	81'5	22'2
Matagalpa	53'5	78'1	20'6
Jinotega	45'3	83'1	28'7
Estelí	48'7	86'7	26'8
Madriz	53'5	85'4	22'4
N. Segovia	48'0	82'3	28'1
R. S. Juan	36'5	90'0	24'9
C. Atlántica	38'1	91'6	24'0
TOTAL	55'3	77'8	22'8

-Este cuadro se basa en el cuadro 5.8., las tres columnas suman: 1) CP, CP+/-, MAR y TRAB; 2) CP,CP+/-, CM, CR- y CR+; 2) CP+/-, CR- y CR+.

Fuente: Zalkin sobre datos de la ETC.1988.

El la primera columna de la tabla se estimó el porcentaje de las familias por departamento vinculadas con el mercado (venta de mano de obra), observando una alta participación rural en la venta de fuerza de trabajo -casi el setenta por ciento- en todos los departamentos del Pacífico (Chinandega, León, Managua, Granada, Carazo y Rivas); alrededor de un cincuenta por ciento en los departamentos del interior (Chontales, Boaco, Jinotega, Estelí, Madriz, Matagalpa y Nueva Segovias); y menos del cincuenta por ciento en la frontera agrícola (Costa Atlántica y Río San Juan -y por extensión las zonas orientales de la frontera agraria de los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Boaco y Chontales-). En la segunda columna figuran los estratos altamente vinculados con la pequeña producción simple (PPMS) -o trabajo familiar-,

mostrándonos que en toda Nicaragua la PPMS era una relación extremadamente importante; entre un sesenta y siete y cincuenta y cinco por ciento en el Pacífico (con excepción de Granada y Chinandega), alrededor del ochenta por ciento en el interior, y con más del noventa por ciento en la frontera agrícola. Finalmente, de la última columna se desprende que el porcentaje de productores que compraban mano de obra era relativamente alto y que no existían notables diferencias entre los diversos departamentos. De los resultados expuestos en la tabla 5.9.<sup>34</sup> cabría argumentar o que el campo nicaragüense en 1980 estaba lleno de *campesinos pobres* o lleno de *campesinos medios*; a nuestro juicio -basándonos en los datos del trabajo de Zalkin (1988)- esta lectura indica que en ese entorno tanto las relaciones mercantiles como la PPMS tenían mucha importancia y estaban presentes en todas las zonas rurales - aunque de forma diferenciada en el Pacífico y en el interior.

También de los resultados observados en las tablas anteriores se desprende la desigual implantación del capitalismo en los diversos departamentos. Ello tienen que ver con muchos factores -la concentración de tierra, el grado de expansión del latifundio capitalista, las características ecológicas- pero, en cualquier caso, cabe señalar que el modelo "capitalista agroexportador" se acercaba más a la situación presente en la macroregión Pacífico y el modelo "capitalista campesino" a la de los departamentos del interior y de la frontera agrícola. Con todo, las políticas implementadas desde 1979 concibieron la realidad agraria nicaragüense como relativamente homogénea (tal como se desprende de la tabla 5.7.) y con una notable implantación del modelo "capitalista agroexportador" en todas las regiones.

En cualquier caso, a partir de 1980 el debate sobre la estructura del agro en Nicaragua quedaría cerrado hasta la segunda mitad de la década de los ochenta, cuando desde diversas instancias se empezaría a visualizar la poca eficacia y los crasos errores de las costosas políticas de desarrollo agrario ejecutadas por el MIDINRA. Así, diversos técnicos, asesores y gestores volverían a enzarzarse en un nuevo debate de donde saldrían, entre otros productos, las propuestas de desarrollo campesino impulsadas por

---

<sup>34</sup> Cabe señalar que en caso de sumar todos los estratos de la primera y segunda columna de la tabla 5.9., la sumatoria resultante es mayor al cien por ciento. Ello se debe a que existe un trasvase de las familias relacionadas en ambas relaciones.

la UNAG y otras ONG's, así como un notable volumen de trabajos, ensayos y artículos<sup>35</sup> (Bastiansen,1991; Blokland,1992; Serra,1990) -entre los cuales destaca la reelaboración de los datos que ofrecía la ETC y que hemos expuesto en la tabla 5.8.

En este debate -que se asemejaba a la polémica acontecida entre Preobrazhenski y Bujarin en la URSS de los años 20 (Marchetti,1989)- no sólo se debatía sobre dos modelos de políticas a implementar, sino también sobre el rol político, económico y social de una parte del campesinado nicaragüense en el proceso revolucionario<sup>36</sup>.

El desenlace de esta polémica, como es sabido, se saldó -en un primer momento- con la preeminencia del sector *industrialista* y su correspondiente hegemonía en la administración sandinista; y en un *segundo acto* -alrededor de 1985-1986- (cuando los *campesinistas* tomaron la ofensiva) la situación económica y política estaba tan degradada que poco se pudo hacer -y menos cuando, en breve, se impusieron los rigores de las políticas de ajuste ejecutadas durante el último bienio sandinista. De esta forma, durante buena parte del proceso revolucionario se implementaron las políticas analizadas en epígrafe anterior; políticas que (tal como analizaremos en el epígrafe siguiente) destruyeron el andamiaje socioeconómico del *pais campesino* y terminaron por excluirlo económica e institucionalmente del *proyecto revolucionario*; haciendo honor a la cita -y a la *demanda*- de Palerm (1980:159) al exponer que:

Si bien el marxismo carece una teoría del campesinado, posee en cambio una teoría de su desaparición, además de una *praxis* bien experimentada - aunque infructuosa- de su eliminación (...) Resulta evidente que en lugar de las hipótesis y prácticas de su desaparición, se necesita una teoría sobre su continuidad y una *praxis* derivada de su permanencia histórica.

---

<sup>35</sup> Existe bastante material elaborado en la línea indicada. sin embargo, cabe destacar los trabajos - algunos de ellos tesis doctorales- de: (Bastiansen.1991; Baumeister.1987. 1988a, 1988b, 1988c, 1989; Blokland,1992; Kaimowitz,1986; Marchetti,1986; Serra.1990).

<sup>36</sup> Según Marchetti (1989) el debate acontecido a finales de la década entre el MIDINRA y la UNAG fue uno de los fenómenos más democráticos acontecidos en la historia nicaragüense, a la vez que lo comparaba con el debate entre Preobrazhenski y Bujarin en los años 1924-1925 en la Unión Soviética. Los ejes del debate eran el ritmo de la transición hacia el socialismo; el carácter estratégico-táctico de la *alianza obrero-campesina*; el papel de la pequeña producción mercantil simple; el uso del poder por parte del Estado; y la intensidad y el ritmo de las políticas industrializadoras.

### 5.3. EL PAÍS CAMPESINO Y EL IMPACTO DE LA REFORMA AGRARIA

Tal como expusieron dos expertos en cuestiones agrarias vinculados a la administración sandinista (Ortega y Marchetti, 1986), fue necesario que triunfara la Revolución Popular Sandinista para que por primera vez los hombres y mujeres de la *comarca campesina* se pudieran reunir para hablar sobre una organización que no fuera la del *politiquero* somocista, del terrateniente, o del sacerdote que venía a rescatarlos de sus borracheras. Por primera vez surgió la posibilidad de colaborar en un proyecto propio que no fuera ni de los propietarios ni del cura. Y con el primer impulso de la Revolución también llegaron los muchachos de las ciudades con la cartilla de la alfabetización, la escuela para los *chavalos*, las jornadas de salud, el sindicato, la cooperativa, el crédito, la tierra...

Sin embargo, esta gran oportunidad fue, muchas veces, desaprovechada e incluso, a menudo, mal interpretada. Y ello porqué, en gran medida, la administración sandinista desatendió dos factores básicos de la vida campesina: la comarca como base de la sociedad civil campesina y la red de intermediación que articulaba el mundo rural.

La comarca es la cuna de la sociedad civil campesina donde se funde la tierra, la producción, la familia, la persona y la comunidad (o sociedad civil). En este sentido, la tradición ideológica heredera de Marx subestimó el potencial revolucionario del campesinado en su aspecto individual y colectivo -la comarca. En el *18 Brumario de Luis Bonaparte* Marx utilizó, para describir el hábitat campesino, la imagen de un saco de patatas que no tiene relación vital con los tubérculos que encierra (Marx,[1869]1985):

Los campesinos parcelarios forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla unos a otros, en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos (...) Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo ni aplicación de ninguna ciencia; no admite, por tanto, multiplicidad de desarrollo, ni

diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales. Cada familia campesina se basta a sí misma, produce directamente la mayor parte de lo que consume (...) La parcela, el campesino y su familia; y al lado, otra parcela, otra familia, otro campesino y otra familia. Unas cuantas unidades de estas forman una aldea, y unas cuantas aldeas, un departamento. Así se forma la gran masa de la nación [*campesina*], por la simple suma de unidades, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas (...) y la identidad de intereses no engendra entre ellos ninguna organización política, no forman una clase.

Sin embargo, existe una larga tradición de estudios rurales que, contradiciendo la cita anterior, reafirman la intensa vida económica, social y política del campesinado, así como la centralidad que ocupa su marco espacial, la comarca<sup>37</sup>. Contrariamente a la visión de que el campesino se mantiene aislado y marginado, en el *espacio comarcal* se articula una tupida red de relaciones familiares extendidas, de espacios gremiales, de vínculos de colaboración económica y de solidaridad política. Precisamente por ello, el aislamiento -fruto del retraso y abandono- no es para el campesino un obstáculo para la vida comunitaria, sino una restricción que le obliga a construir una sociedad civil aún más cohesionada y solidaria a través de redes de intermediación<sup>38</sup>.

En Nicaragua el *país campesino* se creó con la expansión hacia al Este de las regiones interiores (las I, V y VI) a partir de dos dinámicas: la penetración de las haciendas tradicionales en zonas antes habitadas por campesinos pobres que pasaban a ser

---

<sup>37</sup> Existe una extensa literatura de calidad sobre el fenómeno campesino y su rol en las actividades económicas, sociales y políticas. Evidentemente existen diversos enfoques en base a la "definición previa" del concepto *campesino*; concepto que en ningún caso se reduce al de "una patata dentro de un saco". Como trabajos de referencia cabe nombrar a la compilación de uno de los más influyentes sociólogos rurales, Teodor Shanin (1987), donde participan, Wolf, Pearce, Redfield, Feder, George, Nash, Scott, Huzier, Hobsbawm, Tilly, Moore, de Janvry, Fanon, Popkin, Preobrazhensky, entre otros; y que analiza las sociedades campesinas, su relación con la economía, la cultura, así como su "condición de clase" y sus relaciones -y reacciones- para con diversos tipos de políticas públicas. En referencia al debate sobre diversas formas de concebir el campesino y su relación con el mercado cabe dirigirse a: (Aymand, 1983; Calva, 1982).

<sup>38</sup> Con todo, es necesario explicitar que el concepto de campesino conlleva el elemento de la "dualidad". Este elemento, tal como expuso Teodor Shanin, tiene su eje fundamental en la posición *dual* del campesino en la sociedad ya que, por un lado, pertenece a una clase social subordinada y, por otro, pertenece a "un mundo cerrado con códigos y relaciones sociales autónomas". Es precisamente por ello que el fenómeno social campesino tiende a concebirse a partir de dicotomías como la de "hermandad *versus* competición económica" en Maine; "sociedades de matriz familiar *versus* sociedades de matriz individual" en Coulange; "*Gemeinschaft versus Gesellchaft*" en Tönnies; o "sociedades mecánicas (segmentarias) *versus* sociedades orgánicas" en Durkheim (Bastiansen, 1991:49).

colonos; y la llegada de olas de campesinos migrantes que conquistaban tierras marginales y montaña virgen para convertirse en pequeños -y posteriormente medianos- productores de granos, café, cacao o ganado.

De ambas dinámicas surgió un tipo de explotación extensiva que avanzó progresivamente sobre la frontera agrícola creando un nuevo sujeto social: el *finquero* de origen campesino (o *chapiollo*). Así, a partir de los años cincuenta, una corriente compuesta por campesinos pobres expulsados -debido al avance del latifundismo- de las ciudades de Boaco, Juigalpa, Darío, Terrabona, se adentraron en la montaña rompiendo la frontera agrícola a partir de su propio esfuerzo y “a costa del hambre de su familia, de levantar su choza, de vender su fuerza de trabajo en alguna finca, de iniciar una huerta y de criar cerdos, terminaron ahorrando hasta llegar a convertirse en *finqueros* en un período de 15 a 20 años”. Otra forma de ascensión social se desarrolló a través del acarreo de productos de la ciudad a la comarca como *mulero*, comprando con los ahorros el derecho a la posesión de tierras y ganado, hasta convertirse en ganadero -figura caracterizada por articular el mercado local con el regional.

Estos campesinos que se transformaron en *finqueros* o ganaderos, sin embargo, tenían su residencia en el campo y vivían entre la población campesina, se levantaban de madrugada para trabajar de sol a sol a la par de los mozos y comían bajo el mismo techo. De esta manera, su importancia no se limitaba a su papel de mediador en la esfera de lo económico, sino que también (debido a su historia personal) era el “modelo a seguir” (el líder) de la comarca. También es importante señalar que, generalmente, estas figuras no se ligaron al régimen somocista -como sí lo hicieron los grandes terratenientes- y que sus vínculos con el régimen se limitaron al ejercicio de funciones administrativas que formalizaban su liderazgo local. Por todo lo expuesto, este *finquero* -que en el “lenguaje oficial” de los informes sociológicos se denominó “burguesía rural”- era quien jugaba un papel fundamental en el funcionamiento de la estructura agraria local.

En cuanto al estrato subordinado mayoritario presente en el *país campesino* era, a diferencia de otras regiones del país, el *colono*, es decir, el campesino sin tierra propia,

sin casa propia, que vivía *posando* de finca en finca para poder sembrar su huerta para el autoconsumo. En términos generales la estructura del colonato era inestable y su supervivencia dependía casi totalmente del *finquero*, con quien el colono se vinculaba con una fuerte dosis de paternalismo -esperando el *favor* del patrón con la esperanza de que algún día le quisiera vender a plazos un *pedacito* de tierra para tener su parcela y convertirse en propietario. Generalmente el colono tenía asegurada la *ayuda* del patrono debido a la escasez de fuerza de trabajo -reforzándose así los mecanismos de compadrazgo y los vínculos clientelares. En este sentido, el “proletariado agrícola” y las “masas de campesinos semiproletarizadas” a las que apelaría la Revolución, simplemente no existían o, en su caso, eran una ínfima minoría.

En base a lo expuesto, el *pais campesino* terminaría por constituir una sociedad basada en relaciones de *compadrazgo* donde el *poder* residía en quien poseía más tierra y ganado, y un mayor acceso al mercado. El origen de este *poder* se basaba en la percepción de que el esfuerzo era el elemento central del progreso personal y donde los golpes de suerte y las desgracias se explicaban a partir de la apelación “al destino” y “la justicia divina”. De esta forma se establecería una sociedad donde la estructura *hacendal* configuraría un amplio y complejo sistema de *mediaciones* a partir de las cuales dependía el éxito o el fracaso de la gestión económica campesina, y donde el *favor* del patrón resolvía *los clavos* de los colonos (como la cesión de tierras, el reparto de beneficios, o la posibilidad de acceder al mercado) mediatizando así las relaciones del campesino con el mundo urbano. En definitiva, se trataba de una sociedad organizada social y políticamente sobre un eje, a saber, la *mediación*.

El intermediario era quien aglutinaba el poder sobre la base del control que tenía sobre uno o varios recursos y sus vinculaciones con el exterior. En este sentido, existían tres instituciones que controlan casi la totalidad de recursos: el patrón, el mercado y la Iglesia. Cada una de estas instituciones ejercía su poder a través de un sistema de mediaciones, pero el control tenía un carácter fundamentalmente personal: era el comerciante, el *finquero*, el *santo* o el cura (y posteriormente el delegado de la palabra) a quienes se dirigía el colono. Se trataba de relaciones de subordinación que no se percibían antagónicas, sino basadas sobre un sistema de lealtades personales y de

respeto al más fuerte; lealtades que se plasmaban en un código tácito -pero preciso- donde destacaban las *relaciones horizontales* de compadrazgo y ayuda mutua, y las *verticales* de respeto a los más fuertes y paternalismo para con los débiles; y el elemento base -el valor de cambio de estas relaciones- solía ser *el favor*. Precisamente por ello, el imaginario que configuraba la conciencia de los sujetos sociales del *país campesino* era la *identidad de oficio*, en oposición a la *identidad de clase* -tal como señala E. P. Thompson (1979) al caracterizar la “lucha de clases” en sociedades precapitalistas.

Cabe señalar, a la vez, que también se trataba de una sociedad cerrada y aislada, mal dotada de servicios básicos y desatendida por los servicios institucionales<sup>39</sup>. Una sociedad violenta, en que las deslealtades personales, las rencillas, los *pleitos* se ahogaban en alcohol y se pagaban, muchas veces, con la muerte.

Es en este contexto en el que se desarrolló un proceso de “resistencia campesina” hacia cualquier intento de *descampesinización* (proceso que se manifestó por primera vez con la lucha de las comunidades indígenas por la tierra; y posteriormente con la persistencia del campesino sin tierra en ganar espacio a la frontera agrícola para hacer su huerta, o con la lucha del parcelero por defender su *tinquito* de tierra frente el avance de la hacienda). Así, el campesino pobre de la zona (el mal llamado *semi-proletario*) reivindicaba fundamentalmente su derecho a ser campesino a pesar de su asalarización parcial o estacional -situación que había sido consecuencia de malas cosechas y que se esperaba, o creía, transitoria. Y esta resistencia también se hacía extensiva al *finquero*, quien se resistía a contratar asalariados, y prefería integrar mozos o parceleros en sus posesiones.

De esta forma, los diferentes ejes de acumulación en torno a los cuales se desarrolló el *país campesino* terminarían por definir el carácter de la estructura agraria. Estructura que podría resumirse a partir de cuatro rasgos específicos: el aislamiento; el surgimiento y presencia de un estrato dominante (compuesto por ganaderos o

---

<sup>39</sup> En Matiguás y Muy, un municipio del departamento de Matagalpa con 47.104 habitantes y con una superficie de 2.008 Km<sup>2</sup>, por ejemplo, en 1976, no disponía de teléfono, telégrafo, correo, luz eléctrica, agua potable, hospitales ni servicios institucionales; y sólo tenía 18 escuelas y 20 maestros.

*finqueros* de origen campesino que ejercían de intermediarios); la presencia del “colono” como estrato subordinado mayoritario; y la conformación de la comarca como espacio de referencia económico y social en el cual se desarrolla la vida colectiva.

En cuanto al imaginario que articulaba el mundo simbólico del *país campesino*, éste tenía su raíz en la misma matriz histórica de donde surgían y conformaban los diversos actores sociales, a saber, el *individualismo* basado en la percepción de que las propias fuerzas son el elemento central del progreso personal, y el valor de la *neutralidad* para con los elementos ajenos al mundo rural. Y así lo expresaba la comunidad al decir -“lo que tiene uno se lo ha ganado con su trabajo, con su esfuerzo... nadie se lo ha dado”- o -“nosotros no nos metemos ni con unos ni con otros, porque nadie le mantiene en este mundo, sino sólo Dios”- .

En *el país campesino*, generalmente, la única institución *exterior* con presencia continuada y regular fue la Iglesia Católica. Ésta inició su trabajo de penetración territorial a partir de la segunda mitad de este siglo con el objetivo de implantar sus estructuras en las diferentes comarcas; pudiéndose distinguir diversas fases de desarrollo organizativo: la construcción de capillas, la introducción de la organización Acción Católica, y la posterior movilización de los campesinos en tareas de desarrollo con la creación de organizaciones de delegados de la palabra<sup>40</sup>. Así, casi siempre, fue el párroco quien -generalmente desde una perspectiva paternalista y asistencialista- empezó a impulsar proyectos de desarrollo comunal, valorando la comarca, construyendo puentes, caminos, escuelas, llevando maestros y salud. Y por ello *pegó* en la comunidad ya que el campesino vio que el padre era un hombre que valoraba el trabajo, que vencía dificultades, y que representaba un poco su realidad y su sueño de llegar a ser *finquero*. Y, precisamente por ello, lo siguió, trabajó con él y, en algunos casos, los párrocos no sólo dirigieron las obras, sino que, como cuentan en diversas comunidades (CIERA, 1985:75):

---

<sup>40</sup> Sobre este proceso -el cual varía según cada municipio- existe poca información sistematizada y detallada; sin embargo, el trabajo realizado por encargo del CIERA (1985) sobre el movimiento campesino en Matiguás expone de forma clara y precisa dicho proceso. Otra forma de obtener información es, simplemente, desarrollar trabajo de campo en las áreas rurales a través de la tupida red de contactos que tienen como matriz las parroquias.

El mismo *padrecito* cargaba las piedras para la construcción de los puentes, se metía agua adentro cruzando ríos que ni los mismos campesinos se atrevían a hacerlo, y en las *tronchas* era el primero que estaba de sol a sol.

Uno de los frutos más significativos de la Iglesia en ese período fue, sin duda, favorecer con su trabajo organizativo el surgimiento de líderes comarcales. Aparecieron así los *delegados de la palabra*, nacidos del seno mismo de la comunidad, y con la aprobación de ésta. Y a partir de entonces, cuando cualquier organización o instancia quería entrar en la comunidad tenía que dirigirse al delegado (persona a quien la misma comunidad se dirigía en caso de dificultad) creándose así otra red de intermediación aceptada a nivel comunal, renovando y ampliando el sistema de mediaciones. Fue precisamente a partir de estas redes que, durante los años sesenta y setenta, la guerrilla del FSLN pudo sobrevivir y permanecer en determinadas áreas rurales.

La respuesta a la cuestión de cómo pudo el FSLN conseguir una base de apoyo rural en una sociedad como la descrita, reside en el hecho de que el objetivo del FSLN (con su estrategia *foquista*) era el de crear una red de apoyo y colaboración y no la articulación de un movimiento social. Precisamente por ello la guerrilla supo percibir y respetar las leyes de funcionamiento de esta sociedad. Y aunque los guerrilleros llegaran de afuera (eran *los muchachos* de la ciudad) su relación siempre fue respetuosa: se relacionaban con los campesinos, hablaban, pedían ayuda, vivían en sus casas, respetaban su forma de vida, hablaban de sus problemas... y establecían relaciones con un fuerte contenido afectivo. Y así lo expresaron aún muchos de ellos en diversos testimonios (CIERA, 1985: 103):

Dice Pascual Granados, dirigente de la comunidad indígena ¡cómo no recordar a Gladys Báez, esa muchacha venía aquí... bueno ella es como si fuera mi hermana... y Tomás Borge, él dice que yo soy su papá...!

Era gente sencilla... eran respetuosos... para qué vamos a decir... nos ayudaban, sabían de medicinas... Pablo Úbeda era curandero y bueno.

En términos generales puede señalarse que la guerrilla supo captar el móvil específico en cada tipo de colaborador. Y a pesar de que los guerrilleros nunca prometieron ganancias materiales a los *colaboradores*, tácitamente éstos soñaron que si algún día triunfaba la Revolución tendrían una mayor cuota de poder -tal como posteriormente manifestaron muchos de ellos (CIERA,1985:105):

Yo me incorporé sin esperar nada... pero un día me dijo el comandante Víctor Tirado... cuando triunfe la Revolución serás alcalde.

Yo era muy pobre, esperaba que con el triunfo de la Revolución hubiera un cambio y mejorara mi situación.

Carlos Fonseca nos dijo que cuando triunfe la Revolución no habrá campesinos sin tierra, ni tierra sin hombres...

Con el triunfo, sin embargo, los colaboradores fueron abandonados, violando su código elemental de la “ayuda mutua” y de la “mano vuelta”. Los dirigentes que ellos conocieron, y que a partir de 1979 salían por la radio y eran famosos, nunca volvieron. Estos mismos colaboradores expusieron luego (CIERA,1985:107):

Cuando el triunfo... supimos que nuestros hermanos, hijos, eran dirigentes, pero no regresaron más. Llegaron otros a mandar en la zona, más jóvenes que aquellos, pero hablaban otro idioma y no eran como aquellos... y no nos tomaron en cuenta...

Ello produjo, inicialmente, decepción y en algunos casos resentimiento. Posteriormente, muchos de ellos vieron como su situación económica sufría un deterioro progresivo, frustrando su sueño de una vida mejor.

Con los inicios de la Revolución hubo un período de euforia. Los dirigentes comarcales de la Iglesia se integraron en las instancias locales de la Revolución - generalmente los Comités de Defensa Sandinista (CDS)-; los campesinos bajaron de la montaña a la Junta Municipal, facilitaron sus mulas a las nuevas autoridades y prestaron sus casas a los alfabetizadores; los jóvenes colaboraron como brigadistas de salud; los mozos y los colonos se quedaron trabajando en las haciendas confiscadas y,

en las comarcas con presencia de comunidades indígenas, éstas reclamaron sus tierras históricas.

Al poco tiempo, sin embargo, empezó a percibirse un *desencuentro*. Los CDS y las Juntas Municipales que permitían establecer un vínculo directo entre el nuevo poder y la comarca campesina fueron concebidos por los sandinistas con el mismo carácter que tenían en la ciudad: instancias de movilización y socialización política. Los campesinos al ver la falta de respuestas concretas a sus problemas los fueron abandonando y poco después de las primeras reuniones sólo se redujeron a su presidente; presidentes que, a la vez -tal como se observa en los testimonios que exponemos-, cuestionaron rápidamente su papel.

Al inicio de la Revolución nosotros nos dedicamos con más alegría y esfuerzos a trabajar. Nos encontrábamos diferentes campesinos, nos reuníamos en diferentes casas, nos sentíamos contentos. Para esos tiempos yo no sabía lo que significaba un CDS. Se hizo una reunión donde Mario Amador (...) Allí me encontré a tres militares que comenzaron a decirnos que había que formar una directiva, que había que hacer una organización (...) A mi me dijeron -"Usted va a hacer un CDS"- y yo no sabía que cosa era, entonces le dije que me explicaran primero. Sólomente me dijeron -"Mire, si usted acepta va a ayudar a su gente"- . Yo acepté (...) Me dijeron que me fuera a Matagalpa para que me explicaran exactamente que era un CDS (...) una persona del Frente Sandinista me dijo como era todo eso. Inmediatamente renuncié y me regresé a casa. No me gustó porque me explicaron que era ser "oidos y ojos de la Revolución", que era algo para mantener vigilada a la gente de la zona, o sea que no era para ninguna ayuda (...) Yo miré que era un error y que no me convenía estar allí<sup>41</sup>.

Para el triunfo comenzaron a escasear las cosas, la única forma de conseguirlas era organizar un CDS, porqué nos decían los del Frente que esas cosas no se iban a encontrar... nos insistieron bastante que teníamos que organizarnos... en una asamblea yo fui elegido presidente del CDS... bueno, la gente me conocía y me propuso porque yo era presidente de la Iglesia... pero entonces empezaron a venir las contradicciones... me llevaron a otro seminario de delegados (...) y el padre nos hablaba que el gobierno era comunista y que lo único que le interesaba era hacernos perder la religión... (CIERA, 1985:113)

---

<sup>41</sup> Entrevista a Pedro Turín Blandón, quien posteriormente se integraría a la Contra, registrada en (Bendaña, 1991:129-162).

En el *pais campesino* la institucionalidad revolucionaria se materializó a partir de dos instituciones: el Banco Nacional de Desarrollo (BND) y PROCAMPO. Pero ninguna de éstas tomó como base la comarca o el núcleo familiar, sino la cooperativa que se vinculaba, a la vez, con los nuevos aparatos del Estado que tenían su sede en el pueblo.

Por otro lado, los dirigentes de la ATC (que llegaron al pueblo procedentes del Pacífico) quedaron desconcertados al ver que ni los mozos ni los colonos querían ser proletarios, sino campesinos; y que lo que exigían era tierra para sembrar su huerta, y si les daban tierra preferían las del Estado a las del patrón. Finalmente, cuando los representantes de los sindicatos agrícolas terminaron por potenciar sólo las cooperativas y las ERA's quienes pasaron a ser los socios y trabajadores no estuvieron a gusto porque -tal como se observa en los testimonios que se presentan a continuación (CIERA, 1985:123)- no recibieron la parcela que "les prometió" el FSLN.

Dice Pascual (dirigente de la comunidad indígena del Jobo, en Matiguás) que después del triunfo de la Revolución, esperanzado, se dirigió al director del MIDINRA en la región para que le acreditaran las tierras de su comunidad (...) Éste le contestó que el título no tenía validez... que era mejor como recuerdo de las luchas... que las tierras eran del Estado... Y entonces regresó a la comunidad decepcionado, decidido a seguir luchando por lo sus tierras.

Yo me quedé como colono en el Jobo, donde tenía mi *tuquito* de tierra para subsistir (...) pues cuando estaba en la Empresa del Estado el administrador decía que éramos empleados y que si usábamos tierras para nosotros destruíamos los pastos con nuestras quemas... pero si siempre habíamos tenido trabajo...

Lo único que se conoce de la reforma agraria en mi comarca es la creación de la Empresa Jacinto Hernández.

Todos los colectivos de trabajo se desbarataron al año de funcionar porque cortaron el financiamiento, y quedamos endeudados. Tuvimos que vender parte de la cosecha para pagar el crédito. Fue culpa de la mala organización... no había coordinación ni atención por parte del Estado y ni yo mismo entendía mucho que era eso de las cooperativas.

De esta manera, en los primeros meses de la Revolución, no se impulsó el desarrollo de un movimiento campesino, sino que más bien se intentó agrupar al campesinado a partir de un movimiento organizativo concebido y dirigido desde la ciudad y del Estado. En ese marco, algunos cuadros sandinistas -generalmente jóvenes de origen urbano- se limitaron a permanecer en el centro de la ciudad y a repetir un discurso reiterativo desligado de los problemas específicos que vivía la comunidad campesina; y precisamente por ello algunos campesinos aún exponen que “muchos cuadros aprendieron a hacer informes, pero no a discutir problemas en el lugar de los hechos”.

Efectivamente, la decisión del FSLN de priorizar la lealtad al partido (con el establecimiento de cuadros sin historial en su zona de mando) en vez de aprovechar la red de líderes naturales propios de cada zona fue un craso error. Los cuadros del Frente necesitaban hablar el lenguaje de las comarcas -conversar sobre de los *frijoles de apante*, del ganado vacuno y de los *chanchos*, del *maiz de wintaka*, del invierno y del verano- pero algunos cuadros se cerraron a la realidad campesina y exigieron *corrección política* a los campesinos mientras ellos mantenían actitudes dudosas; y así lo expresaron diversos militantes sandinistas al analizar los resultados electorales después de la derrota electoral de 1990 (Mendoza, 1990:35).

El secretario político no se preocupó en absoluto por las Organizaciones de Masas, sólo de exigir trabajo. ¡Cómo iba a preocuparse si andaba con *cachimbo* de mujeres!. Más bien andaba ganándose enemigos con las familias de las muchachas. Nunca se preocuparon por los “colaboradores históricos”. Ahora éstos están en la Contra o muertos o resentidos.

La corrupción nos jodió todo. Algunos jefes de territorio *conviviendo* por aquí y por allá. ¿Cómo podíamos ser ejemplo así? Y para peor: ellos pedían que para ser militantes había que ser prácticamente santo. *Hombre, ¿cómo creés vos?* Ellos pidiendo santidad, ¿y con qué autoridad?

Muchos dirigentes, en vez de estar con las bases, se iban a *vagar*. En vez de resolver problemas y beneficiar a los pobres mimaron y *chinearon* a los ricos. En vez de trabajar con el pueblo se dedicaron a convocar desde su escritorio. Jefes de territorio corruptos, pero que a la hora de informar redactaban *bonito*. Sólo aprendieron a hacer informes, nunca a resolver problemas<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Los dos primeros testimonios son de cuadros medios sandinistas que ejercieron sus funciones políticas en el municipio norteño de Wiwilí, el tercero forma parte de una declaración del alcalde

Con todo, las medidas que más negativamente impactaron en el *país campesino* fueron las confiscaciones y la política de comercio; ambas provocaron un trauma en cada uno de los sujetos sociales en que se articulaba la sociedad rural, creando la primera ruptura entre el proyecto revolucionario y el campesinado (CIERA, 1985:117).

En primer lugar cabe destacar que en buena parte del *país campesino* se llevaron a cabo las confiscaciones del decreto 3 a partir de criterios políticos -“golpear a los somocistas”- pero en muchos sitios este hecho supuso una arma de doble filo, ya que la categoría somocista era tan amplia que abarcaba a todos aquellos que habían desempeñado cargos administrativos y políticos locales (Jueces de Mesta, presidentes cantonales electorales...) en tanto que formaban parte del sistema de mediaciones en que se articulaba dicha sociedad, y que no siempre suponía un compromiso con el somocismo ni con su historia de represión. Así, se expropiaron *finqueros* a quienes “todo el mundo les debía un *favor*”.

Se confiscaron haciendas de terratenientes, pero también de *finqueros*, ignorando el papel de mediador que éstos cumplían en las comarcas. El MIDINRA implementó el proceso de confiscaciones sin un balance de las características socioeconómicas de la zona, buscándose “burgueses, proletarios y semi-proletarios” como si se tratara de las zonas de la macroregión del Pacífico. Así, al aplicarse de un modo arbitrario la política de confiscaciones ésta se convirtió en un acto que violó los cimientos de la sociedad; ya que el *finquero* -ante los ojos de la sociedad campesina- no era ni un terrateniente ni un “burgués”.

El efecto de estas medidas no se hicieron esperar, bastó con tres o cuatro confiscaciones arbitrarias para que los *finqueros* se sintieran amenazados, cundiera el pánico y el *fantasma* de la expropiación se expandiera en todo el territorio con el grito de alarma de -“la Revolución es comunista, le quita la tierra a todo el mundo, todo terminará siendo del Estado”. De esta forma, la aplicación rígida de dichas medidas

---

sandinista del mismo municipio después de las elecciones de 1990; los tres extraídos de (Mendoza, 1990:34,50).

terminó por desarticular al conjunto de la sociedad, generándose un resentimiento que fácilmente sería capitalizado por la coalición contrarrevolucionaria.

La otra medida que impactó muy negativamente fue la política de comercialización. En el marco de la construcción del poder revolucionario estaba la tarea de eliminar al intermediario -quien, según los ideólogos del MIDINRA, simbolizaba la explotación del campesino. Sin embargo se ignoró que el mercado era el eje que ponía en movimiento toda la vida del municipio y que sobre la base de éste se materializaba todo un sistema de mediaciones. En otras palabras, que el comerciante de la zona no era un oscuro personaje, ni era el hombre fuerte de la comarca, ni era sólo un abastecedor; sino que se trataba de quien compraba la producción de la montaña y quien ponía en contacto la familia campesina con la comarca, y la comarca con el municipio, y el municipio con el mundo exterior. Así, con el monopolio de las operaciones de compra y venta por parte de ENABAS, las redes de comercio tradicional que cruzaban toda la montaña se quebraron, golpeando fuertemente la base de la economía campesina.

De esta manera, el Estado apareció ante los ojos de la comunidad como quien descomponía los puntos estratégicos del comercio en la montaña, prohibiendo la venta libre del café, del cacao y de los granos básicos; arrinconando y persiguiendo a comerciantes tradicionales. Pero en muchos lugares el Estado no sólo desbarató las redes tradicionales sino que no logró sustituir las redes de suministro ni de comercialización, y mucho menos asumir la tarea de mediador -de la que desconocía totalmente su existencia. Como consecuencia de ello, comenzó un *estado de incertidumbre, angustia e impotencia* entre el campesinado al no saber qué sucedería con la venta de su cosecha, de la que dependía el sustento de su familia -tal como relató un campesino en una conversación:

Un día llegaron los de MICOIN y me exigieron que les vendiera a ellos, que ya no podía vender al pueblo. *Hombre*, eso es una barbaridad. *Mirá*, yo compré la semilla, yo lo trabajé, nadie me regaló nada. Amigo, esto a mí me cuesta puro sudor. ¿Entonces? Yo tengo derecho de vender a quien yo quiera, hasta de *botarlo* al río. Yo he visto como éstos en un *ratito* ganan más que uno, mientras que un pobre campesino se *zafa*

meses trabajando. *¿Idiay?* ¡Ahora viene MICOIN y quiere obligarme a que le dé a esos jodidos!<sup>43</sup>

Y este proceso degeneró al fracasar la política de abastecimiento en el campo y al agudizarse el ciclo inflacionario, deteriorando el nivel de vida de los campesinos -tal como demuestran los testimonios presentados a continuación: (CIERA,1985:145-147):

Algunos de nosotros, campesinos sin tierra, tenemos nuestro caballito... pero sale más cara la herradura y los clavos que el caballo... esos productos no se hallan, antes había donde Smith (comisariato de la finca La Patriota), pero ahora dispusieron que hay que ir a Matiguás a la suerte, porque a veces vamos y regresamos con las cajas destempladas.

Da pesar, aquí hay gente pobrecita, *pobrecita de viaje*, toda esa gente está padeciendo hambre, uno porque no se halla: hace meses que estamos sin maíz, sin arroz; pero por otro, la gente ya no retira lo mismo: sólo compran el azucarito para sus *chigüines*, ...el aceite ya no lo comen. Es que no se puede. No ajusta. Y andan los niños desnudos... un zapato cuesta 2.000 córdobas... ¡De dónde saca un campesino para comprarle los zapatos a sus hijos si con costo puede comprarse un machete! No se a dónde vamos a ir, por lo menos antes se hallaban las cosas, ahora yo tengo que hacer mil viajes a Matiguás para traer la cuota del puesto. Y siempre que no hay, que venga otro día... ¡Nosotros los pobres de aquí estamos sufriendo con esta Revolución!<sup>44</sup>.

Todo ello agravó la vida económica y social del campesino hasta llegar a extremos kafkianos. Así, la desarticulación de las redes de mediación terminaron por conducir a los campesinos a situaciones absurdas, tal como expuso metafóricamente Marchetti en un informe (Marchetti en CIERA,1985:205):

Un campesino quiere comprar un par de pantalones. Tiene que ir al BND a buscar plata el día que su CCS tiene asignada. En el banco aprende que no se da plata para comprar pantalones, sino para sembrar maíz. El campesino acepta el trato. Dice que sembrará maíz aunque quiere los pantalones. Pero al llegar a Matiguás ve que son demasiado caros y no le

---

<sup>43</sup> Extraído de una tertulia realizada con diversos campesinos en la zona de Copalar.

<sup>44</sup> Extraído de un testimonio de la encargada del puesto de abastecimiento de Las Limas, en una comarca del municipio de Matiguás.

ajusta (...) Va a la parroquia a ver si el padre Antonio ha traído ropa de Italia. Le dicen que no hay. Va a buscar en PROAGRO los insumos necesarios para sembrar maíz. No tiene lima, va a su finca y afila su machete con un antiguo machete. Dos horas más tarde rompe su machete porque no le quedó bien limado (...) Al fin cosecha su maíz y encuentra que en vez de tener dos o tres comerciantes peleando para comprárselo él tiene que arrendar una bestia para ir a ENABAS (...) Allí recibe un precio muy bajo y el funcionario le explica que se controlan los precios de los granos para que no haya inflación en las ciudades para evitar que los precios de los pantalones suban. El campesino pregunta si hay pantalones en Matiguás. En ENABAS le dicen que tendrá que preguntar donde Bartolo, en el establecimiento de MICOIN (...) Al preguntar a don Bartolo descubre que los pantalones de Fabritex que cuestan 1.600 no llegan hasta dentro de dos meses. El campesino coloca los reales en su bolsillo, decide no cancelar su préstamo con el BND y se vuelve a La Patriota a beber *guaro*...

Así, con la ejecución de estas políticas -y su impacto- se empezó a crear la imagen de un Estado que, además de poseer las tierras confiscadas y de ser el “nuevo comerciante”, atentaba directamente contra la lógica de la vida campesina -a la vez que no se atrevía a penetrar en el interior de las comarcas rurales. Consiguientemente, ante tal vacío, en algunas comarcas la *Contra* empezó a llenar ese espacio. Espacio en el que sólo la Iglesia (a veces enfrentada simbólicamente a la Revolución) cumplía el papel de *mediador* legitimado que antes ejercía junto a los *finqueros* y el mercado. Y precisamente por todo ello, tal como veremos en el próximo capítulo, el *país campesino* terminaría por constituir el *telón de Aquiles* del proyecto revolucionario.



